

**HISTORIA**  
FISICA Y POLITICA  
**DE CHILE**

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA  
DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

**POR CLAUDIO GAY**

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANJERAS,  
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

HISTORIA.

—

TOMO CUARTO.



PARIS

EN CASA DEL AUTOR.

CHILE

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—  
MDCCCXLVIII

# HISTORIA DE CHILE.

## CAPITULO PRIMERO.

Acrecentamiento del reino de Chile. — Fundacion de una universidad en su capital. — Establecimiento de una casa de moneda en la misma. — Prohibicion de estraer el oro y la plata del pais. — Nuevas fundaciones de Ortiz de Rosas. — Arreglo por el gobernador y el cabildo de Santiago del comercio de granos con Lima. — Felices resultados que tiene.

(1749—1751.)

Hasta ahora, la historia del reino de Chile ha sido puramente la historia de su cuna, de su infancia, y de los males infinitos, increíbles á que ha tenido que resistir para hacerse adulto, fuerte y capaz de existir por sí solo, y de vástago de un poderoso tronco convertirse él mismo en tronco robusto y firme contra uracanes impotentes para desarraigarlo. Todos los elementos de su creacion, por su naturaleza y en sus combinaciones, anunciaban su duracion futura ó su perpetuidad de existencia. El pensamiento de formar una grande familia, una nacion perfectamente organizada y respetable se ve, desde un principio, en el arrojo y teson de sus primeros colonos; en la unanimidad de sus miras;

en la probidad y celo de sus administradores; en la perseverancia heroica de unos y de otros en luchar contra adversidades que hubieran podido desanimarlos mil veces por una, mil veces que se hallaron sin el menor auxilio para contrarestarlas, abandonados á sí mismos y al solo impulso de sus brazos y de sus corazones; y, enfin, en la noble ambicion de ilustrarse ansiando, pretendiendo y obteniendo á fuerza de constancia y de una conducta política fundada esencialmente en los mas escrupulosos principios de honradez, los títulos y condiciones de existencia que constituyen un estado social completamente fundado, civilizado, respetable y respetado.

Así lo sintieron los monarcas españoles, y por lo mismo hicieron los inmensos sacrificios que los lectores han podido ver por asistirlos, á fin de que saliesen triunfantes y gloriosos de aquella lucha de verdaderos jigantes en que se veian empeñados. Por eso, les enviaban por gobernadores hombres ilustres y consumados en guerra y en política; hombres de celo experimentado, y de mas que de probidad vulgar, dotados de nobles sentimientos de desinterés y de grandeza de alma. Véase el catálogo de los gobernadores del reino de Chile, desde el primer conquistador Valdivia hasta el presente Ortiz de Rosas que tenemos á la vista, y, con pocas y raras excepciones, se verá que no hay historia en el mundo que ofrezca, ni con mucho, una serie semejante de nombres dignos y estimables por su saber, sus cualidades y aun por sus virtudes.

Por eso, decíamos, los Reyes de España enviaban á la Real Audiencia y senado de Chile hombres doctos, y acérrimos defensores no solo de las prerogativas

reales sino tambien de la dignidad y derechos nacionales.

Por eso, enviaban venerables obispos, verdaderos apóstoles desprendidos de los bienes y vanagloria de la tierra que se entregaban con cuerpo y alma á la propagacion, cultivo y mantenimiento de la relijion en su pureza primitiva.

Por eso enviaban relijiosos y relijiosas de todas órdenes, y especialmente para el fin que se proponian, aquellos impertérritos jesuitas que sin mas armas y pertrechos que sus pechos y corazones, no solo subyugaban á los que las armas habian vencido, sino que se les imponian con autoridad divina, reconocida humildemente por los mismos bárbaros, y los contenian en medio de los furores de sus pasiones.

Por eso, enfin, concedieron á Chile las fundaciones necesarias para que tuviesen sus habitantes en su propio suelo todas las condiciones de existencia moral sin necesidad de ir á buscarlas fuera de él. La última fué la de una universidad, y muy luego veremos la de una casa de moneda. A su noble origen, Chile reunió una educacion completa, práctica, en guerra, política, administracion, industria y comercio. Chile, en todos sus habitantes, se formó como si fuese un solo hombre, y por lo mismo goza de una constitucion valientemente organizada, y por lo mismo es alabado y considerado por las naciones mas cultas del viejo mundo, las cuales unánimemente la reconocen por tal. Pero si de este bello y feliz resultado es deudor, en parte, á los fomentos que recibió de los monarcas católicos y de sus respectivos gobiernos, lo es esencialmente á los desvelos intelijentes é incesantes de sus cabildos, muy es-

pecialmente del de Santiago, del cual es necesario leer los hechos para apreciar sus altos merecimientos, y convencerse de que él ha sido el alma de esta grande creacion.

Resumiéndonos, decimos que ya Chile sale de la infancia y entra en la edad adulta. A la fundacion de su universidad de Santiago, se siguió la de una casa de moneda, debida á uno de sus ilustres vecinos que se hallaba en Madrid, y la obtuvo del Rey (1). Don Francisco García de Huidobro (que así se llamaba) dió á Felipe V una idea tan ventajosa del incremento moral de las colonias chilenas, que aquel monarca, rejenerador como se ha visto de las letras y de las ciencias en la Metrópoli, se la concedió, añadiendo á esta concesion el abono del costo de cuños, instrumentos y utensilios para la fábrica de monedas, y nombrándole á él tesorero perpetuo de ello. Al punto en que alcanzó la gracia, Huidobro se apresuró á hacer todas las compras y preparativos necesarios, y muy luego se partió para Chile, y llegó á la capital felizmente por marzo 1746. Con el mismo apresuramiento, dió principio á las construcciones, estableciéndose él mismo sobrestante de ellas con tal eficacia, que en el año 1749 empezó á acuñar moneda, y desde aquel instante, á instancia suya, el gobernador mandó echar un bando, el 10 de setiembre, prohibiendo la extraccion del reino del oro y de la plata, y mandando que estos metales sirviesen en adelante á surtir la casa de la moneda.

Mientrastanto, el gobernador Ortiz pensaba en aumentos y mejoras de su gobierno por otro lado, sin per-

(1) Por real cédula de Aranjuez, de 1º de octubre de 1743.

der un solo instante de vista que, por olvidadas que estuviesen las antiguas vicisitudes de guerra y de paz, no era razon para vivir con descuido en este punto esencial. Por este motivo, visitaba con la mayor exactitud periódica las plazas de la frontera manteniéndolas perpetuamente en buen estado de defensa como si tuviese delante de si la perspectiva de la guerra, y habia aprovechado de la concordia del último parlamento para trasladar la plaza de Nacimiento á la parte meridional del Biobio en un sitio ventajoso, sobre el punto de confluencia de dicho rio con el Bergara. Ahora, continúa su obra de creacion y de estabilidad fundando otras siete colonias, que fueron: la de Jesus de Coelemu, y la de la Virgen María, en Quirihue (Itata, obispado de la Concepcion); la de Santa Rosa, en el partido de Guasco; la de San José de Buenavista, en Curicó, distrito de Maule, la de Santo Domingo de Rosas en la Ligua de Quillota; Santa-Ana de Briviesca, en Petorca; san Rafael de Rosas, en Cuscus de Chuapa (1). — Volvió á reedificar las obras de Valdivia consumidas en un incendio ocasionado, en enero de 1748, por un descuido del padre José Aubert, superior de aquellos jesuitas, que sin mirar en ello, prendió fuego con una luz á algunos combustibles de su propia casa la cual ardió la primera.

En 1750 pobló la isla de Juan Fernandez, é hizo de ella un presidio enviándole, desde la Concepcion en el navío las Caldas, municiones de boca y guerra, artillería y otros pertrechos; materiales, herramientas; una compañía de infantería; veinte y dos peones; ciento setenta

(1) En honra de su propia mujer, y de su hija, casada con el teniente jeneral de la armada Solano, marques del Socorro.

y tantos pobladores, hombres, mujeres y niños; y al teniente coronel antiguo gobernador de la plaza de Valdivia don Juan Navarro y Santaella, por gobernador de aquel nuevo establecimiento y comandante de su presidio. Un año despues, ya la colonia se hallaba con casas y fortificaciones, bien establecida y organizada, en estado de rechazar tentativas de enemigos extranjeros.

Incansable, este excelente gobernador se declaró protector del comercio y proyectó estenderlo libremente hasta Panamá, para cuyo objeto habilitó á don Blas de Baltierra, y le envió á Lima á pedir al virey su consentimiento. Pero aquí es el caso de notar y de sentir la cruel incompatibilidad que los hombres mas sinceros y leales encuentran á menudo entre sus afectos los mas íntimos y el desempeño de sus cargos y obligaciones. Ciertamente ha sido el exgobernador de Chile Manso, ahora virey conde de Superunda, uno de los gobernadores que hayan dado las mayores y mejores pruebas de su apego y buena voluntad á aquel reino; mas en aquel entonces, los sentimientos anteriores en favor de los Chilenos tenian que subordinarse y someterse á los sentimientos de la actualidad obligatorios hacia los Peruanos, y el conde tuvo que ceder á las instancias de los comerciantes de Lima para que negase la autorizacion pedida por el capitan jeneral Ortiz en favor de los de su gobierno, y la negó. Sin embargo, en rigor, Ortiz hubiera podido prescindir de pedir dicha autorizacion, puesto que las medidas y providencias de economía política eran de la competencia de su propia autoridad; pero sin duda habia querido llenar un deber de pura deferencia hácia el virey con el fin de apoyarse y de conseguir el

fin con mas seguridad y certeza. Viendo su súplica desatendida, usó de sus propios poderes, y empezó á dar un valor al trigo, primer ramo de importancia en las producciones del pais. Para eso, reunió el cabildo en concejo á fin de deliberar acerca del medio mas oportuno de redimir á los hacendados y cosecheros de la necesidad en que se hallaban casi siempre de vender á un precio bajo de ocho reales la fanega (á ménos que hubiese escasez) sus granos. Esta necesidad provenia de que de no vender les redundaban mayores perjuicios, por los gastos de conduccion y depósito, sin contar la nulidad de réditos ocasionada por la espera, y de que los mercaderes de Lima sabian aprovecharse de ella con mucha oportunidad por medio de sus corresponsales en Valparaiso ó de los barcos mercantes que enviaban á aquel puerto para fletar con el trigo almacenado en los bodegones.

El ayuntamiento de Santiago convocó á los hacendados y traficantes en granos, y de una larga deliberacion salió resuelto: que no hubiese nunca en los bodegones de Valparaiso mas que ciento treinta mil fanegas de trigo á la vez; que no se depositasen en ellos ni se vendiesen granos de la última cosecha hasta que los de la precedente hubiesen sido despachados; que se ejerciese con nuevo vigor la vijilancia de la diputacion establecida en aquel puerto por el gobernador Cano de Aponte con este interesante objeto, y que en la capital mismo se organizase otra que seria su corresponsal, con el encargo de vender, en vista de los vales de granos depositados en Valparaiso, y con acuerdo de sus dueños, cuantos estos quisiesen y pudiesen.

Luego que recibieron la noticia de estas sabias pro-

videncias del ayuntamiento y gobernador de Chile, los comerciantes de Lima gritaron abuso y tiranía, como si los propietarios ó hacendados chilenos no debiesen preservar sus propios derechos de vejacion, como los tratantes limeños querian preservar su oro y plata de carestía, y tuvieron tambien su reunion de cabildo en la cual acordaron representar al virey, como lo hicieron, pidiéndole anulase aquella medida propia á causar al comercio de Lima los mas graves perjuicios, de los cuales seria inevitable el mayor, á saber, que comprarían granos con gusanos, puesto que la venta de cada cosecha debia aguardar por el despacho de la anterior. El virey, bien que supiese perfectamente de antemano la respuesta que recibiria, escribió, no al gobernador, sino es al cabildo de Santiago de Chile, pidiéndole informes sobre el particular, y, en efecto, los capitulares de la capital respondieron que las providencias tomadas en favor de los comerciantes chilenos, y de las cuales tanto se quejaban los Limeños, eran no solo peculiares del gobierno del pais, como S. E. misma sin duda lo recordaria, sino tambien justas y equitativas, en prueba de lo cual ya la capital y todas las villas de su distrito habian empezado á gozar de sus beneficios abasteciéndose de granos á precios convenientes, por un lado; y, por otro, los hacendados y cosecheros se veian protegidos contra el dolo y abusos de que frecuentemente habian sido víctimas por parte de los bodegoneros en los tratos clandestinos é ilícitos de estos con los capitanes de barcos mercantes que iban á Valparaiso á fletar con granos; como tambien contra las pérdidas continuas de miles de fanegas, ocasionadas por la preferencia dada en las ventas á la última cosecha sobre las precedentes,

y que por fin, al mirar por los intereses y los derechos de sus moradores, como era de su mas estrecha obligacion, no habia presumido, ni por pensamiento, dañar en lo mas mínimo á los del Perú, ni mucho menos, que se les engaÑase vendiéndoles granos con gusano por buen trigo. Ademas de estas buenas razones, y fundándose en que solo los mercaderes de Lima tenian buques, y no todos, y que estos formaban una asociacion de acaparadores, de que resultaba virtualmente que el comprador era uno y, por lo tanto, dueño, sin temor de concurrente, de dar la ley á los vendedores, el cabildo de Santiago añadió, que la diputacion establecida en Valparaiso para proteger aquel ramo primero de comercio, tenia mucho que hacer para vijilar los dolos y fraudes que se cometian por medio de vales apócrifos, con los cuales habian salido de los bodegones mas de una vez enormes entregas de trigo hechas á los barcos de Lima, sin consentimiento ni aun conocimiento de sus lejítimos dueños; y que, por último, los mismos dueños de los trasportes tenian que valerse de cuantos procedimientos podian con el fin de comprar al precio mas bajo que les fuese posible, puesto que para mantener su comercio debian vender ellos mismos muy barato en el puerto del Callao para que no les viniese la idea á los cultivadores peruanos de entregarse á aquel ramo de cultura.

No contento con haber probado la justicia y equidad de sus actos administrativos, el pundonoroso y enérgico cabildo de Santiago quiso poner patente la injusticia interesada y poco respetuosa hácia las autoridades de Chile de parte de los mercaderes de Lima, añadiendo, que, lejos de perjudicarles, las medidas de que se que-

jaban les favorecia, porque los capitanes de sus buques, vijilados por ellas, no podrian cometer fraudes en su perjuicio, estando ya los precios fijados desde el principio de la cosecha, y no teniendo mas que llegar y tomarlos con cuenta y razon, operacion que se hallaba muy simplificada y les ahorra muchos gastos por el pronto despacho, puesto que en cuatro dias podian fletar y darse á la vela para regresar, debiendo, ademas, servirles de base el conocimiento de dichos precios, que permanecian invariables, para arreglar los de su salida en el Callao sin pérdida ni menoscabo. Sobretudo, concluia el cabildo diciendo en su respuesta á informe al virey, el reino de Chile no habia contraido ni podia contraer la obligacion de suministrar subsistencias á Lima en su propio detrimento, ni el rey lo habia mandado ni lo podia mandar porque seria tan injusto como imposible el pretender que así fuese, so pena de forzar á los Chilenos á abandonar aquel ramo de agricultura, como producto, mas que inútil, gravoso, oneroso, bastante para labrar su ruina; y que mas les valdria entregarse á otra industria por la cual pudiesen subsistir sin que se les privase bajo pretexto alguno del fruto de sus trabajos y sudores, por ejemplo, á las minas de oro, plata y cobre que carecian de brazos, ó á la cria de ganado mular en la que se habian enriquecido sus antepasados, los cuales habian juntado y dejado á sus herederos grandes caudales que no se hacian ni se conocian á la sazon.

Tal fué la valiente conducta del cabildo de la capital en aquella circunstancia crítica, y con todo eso no le faltaron detractores, hombres cavilosos realmente ó de mala fé, los cuales sujirieron á muchos cosecheros la idea

y el temor de que habiendo de ser limitado á ciento treinta mil fanegas el depósito de granos en las bodegas de Valparaiso, los pertenecientes á los correjidores de los diferentes partidos serian preferidos para la salida, y que los demas se quedarian pudriendo; pero el sabio cabildo, con la prevision no de semejante abuso sino es de las sospechas que podrian nacer de que existiese ó pudiese existir, las dejó sin pábulo y sin motivo nombrando ocho acompañados al diputado tasador de los precios, con obligacion de proratear cada cuatro meses el producto de las ventas para entregarlo por sus partes á sus respectivos dueños.

Era imposible obrar con mas buena fé, mas juicio ni mas acierto, y así fué que la consecuencia correspondió al principio. Don Francisco Diaz de Arteaga, diputado, y sus acompañados condujeron el negocio con tanto tino que los granos almacenados en Valparaiso se vendieron á buen precio sin que se perdiese ni dañase uno. Los barcos de Lima, tres ó cuatro dias despues de haber fondeado, se volvian cargados y despachados. El producto de la venta, al cabo de los cuatro meses, era proratao y distribuido entre los diferentes propietarios. Del depósito en los bodegones de ciento y treinta mil fanegas de trigo, quedaron cincuenta mil que se juntaron, sin merma, á ochenta mil de la cosecha siguiente, que fué vendida al mismo precio sin mas inconvenientes, ó por mejor decir con la misma facilidad. Todos los interesados estaban satisfechos y animados al ver tan buen resultado; pero los interesados en el órden, sea cualesquiera que sea el asunto de que se trate, son siempre víctimas de los interesados en el desórden. Estos últimos, en aquel caso, triunfaron por sus intrigas en

favor de los negociantes de Lima, cuyos agentes eran contra los intereses de su propio país, hecho muy común en todos tiempos y en todas naciones, y aquella buena reforma, que habia dado un impulso prodijioso á la agricultura de Chile, se desvaneció al cabo de dos años, y la agricultura volvió á desmayar.

## CAPITULO II.

Terremoto.—Ruina de la Concepcion de San Bartolomé de Gamboa, y de la isla poblada de Juan Fernandez.—Triste suerte del gobernador de esta última, de su familia y de muchos de sus pobladores.—Traslacion de la ciudad de la Concepcion.—Resistencia del obispo á esta providencia.

(1751—1753.)

Chile prosperaba. Su sabio gobernador meditaba nuevos progresos, proyectaba adelantar la obra de sus poblaciones, medio el mas seguro para poner los hombres en contacto, en estado social y en ocasiones de serse útiles unos á otros y convencerse de que para eso han nacido. Entre sus cualidades de hombre de sincera y perfecta probidad, tenia Ortiz la de asesorarse con hombres juiciosos, maduros, experimentados y, sobretodo, de una probidad notoria é incontestada. Con esta inclinacion, habia tenido la buena suerte de poner á su lado un hombre que poseia dichas prendas personales en sumo grado, como las poseia el Dr. don Alonso de Guzman y Peralta, oidor jubilado de la real Audiencia de Santa Fe, y natural de la ciudad de la Concepcion de Chile. Ortiz y Guzman se entendian y se comunicaban aun sin hablarse, porque teniendo las mismas intenciones, y partiendo uno y otro de un mismo principio, llegaban siempre á una misma consecuencia, que era infaliblemente el bien y el aumento del pais. Solo habia la diferencia entre ellos de la naturaleza y oportunidad de los medios de llegar al fin que ambos se proponian simultaneamente, y en este punto se encerraba esencial-

mente el gran recurso que Ortiz hallaba en su asesor, el cual conociendo, como era natural, mejor que el gobernador los hombres y las cosas de su país, le conducía como por la mano hácia el objeto adonde quería encaminarse. Convencidos el jefe y su consejero de que es preciso crear antes que organizar, pensaban en crear, es decir, en levantar poblaciones aquí, allá, por todas partes donde hubiese Españoles y fuese posible, reuniéndolos, concentrándolos, y organizándolos con sus ayuntamientos, sus iglesias, sus curas párrocos y todos los demas elementos de vida legal y social.

Una noche, el 25 de mayo (1), época en la cual Ortiz se hallaba en Santiago y algo amalado de cansancio mas bien que de mala salud, él y Guzman acababan de darse las buenas noches, este para irse á su casa y aquel á su cama, despues de haber deliberado juntos, y combinado varios proyectos de su sistema comun de adelantamiento en la grande obra de la colonizacion, cuando de repente la ciudad se estremece, los edificios crujen y un espantoso estrépito anuncia ruinas y tal vez mas deplorables catástrofes que la caida de edificios. En efecto, un nuevo terremoto parece querer desanimar para siempre á los Españoles de Chile y quitarles las esperanzas de perpetuarse en el país. ¿Que constancia, que perseverancia podian resistir á tan repetidos destrozos? Aun todas las ruinas del último no han desaparecido cuando ya un nuevo sacudimiento amontona otras sobre aquellas, y convierte las poblaciones nuevamente levantadas, las colonias nacieses y las villas apenas edificadas, y otras reedificadas, en un caos lastimoso capaz de abatir

(1) El 25, dice Carvallo.

á los mismos ángeles que bajando del cielo tuviesen la mision de poblar la tierra.

El tremendo ruido de que acabamos de hablar habia sido ocasionado por la caida de la torre de la catedral, cuyas campanas, una de ellas sobre todo llamada el Esquilon ó campana de arrebató, fué arrojada con espantosa violencia hasta el medio de la plaza. Lo que los demas edificios y casas padecieron se deja coleccionar. Pero mayores lástimas sucedieron en otras partes, en donde el mar, combinando su furor con los elementos terrestres, parecia destinado á completar la asolacion universal del reino de Chile. La Concepcion que acababa de renacer, por decirlo así, de los escombros de su última destruccion, fué aterrada de nuevo, y el mar, inundándola en el mismo momento, se llevaba sus edificios arrancados por los cimientos.

San Bartolomé de Gamboa pereció por el mismo fenómeno, con la diferencia de ser barrida por los torrentes en que se convirtió súbitamente su rio Chillan, en lugar de serlo por las olas del mar.

La isla de Juan Fernandez, hasta ahora á lo ménos, presenta en esta catástrofe el cuadro el mas doloroso: no solo todas las habitaciones de los colonos y de la guarnicion fueron derribadas, así como tambien las construcciones militares, sino que el gobernador, su mujer y treinta y ocho personas se los llevó el mar y fueron sepultados en sus abismos.

Pero todo esto lo ignoraba aun el sensible Ortiz, que por de pronto no vió mas que las ruinas de Santiago con un profundo desconsuelo. Cuando supo el desastre de la Concepcion, montó á caballo sin pérdida de un solo momento y voló á su socorro, llegó y se desconsoló de

ver tanto mal y tantos males. La primera idea que le vino luego que se halló en estado de tomar una resolución, fué que cuantas veces se reedificase en el mismo sitio la capital de la frontera, otras tantas calamidades de la misma naturaleza la arruinarían tarde ó temprano. En consecuencia, propuso en cabildo abierto la traslación de la ciudad á otro punto, opinando él que fuese elegido el menos expuesto á las invasiones del mar; pero como era una resolución demasiado importante en sus consecuencias futuras y eventuales para poder tomarla aisladamente, se acordó fuese debatida igualmente y al mismo tiempo en Santiago afin de que todos participasen de su responsabilidad. Sin embargo, persuadido el gobernador de que la antigua situación, precedente á la última que tan peligrosa se mostraba, sería probablemente elegida, decretó que todos los vecinos, eclesiásticos y seculares, reconociesen los parajes que les pareciesen mas convenientes, conformándose de todo punto á las reales cédulas que rejian sobre el particular, y le entregasen ó le remitiesen su voto en pliego cerrado y sellado.

Este procedimiento de parte de el gobernador no podia menos de tener los resultados que tuvo, á saber, una confusión tal de pareceres y voluntades que pensó volverse loco y no pudo retener, en medio de su bondad y de su admirable paciencia, una exclamación de pesar lamentando á los que tienen la desgracia de gobernar á los hombres tan diferentes en opinion y en deseos como lo son sus intereses y sus pasiones. Querer poner los hombres de acuerdo sería querer combinar los mas opuestos elementos. El poder supremo es impotente para conseguirlo, ¿ como lo han de obtener los que gobiernan en la

tierra? claro estaba. Unos querian que la ciudad arruinada fuese reedificada al mediodia del sitio que ocupaba, á un cuarto de legua, en un punto llamado la Loma de Landa. Otros opinaban que lo fuese á una legua y media al nordeste en un alto que dominaba á plomo el mar, y se llamaba Porra; enfin, otros eran de parecer que el mejor sitio de todos seria el valle de la Mocha, tres leguas al sudoeste.

En tal conflicto, el gobernador pensó que si los hombre supiesen gobernarse, seria inútil gobernarlos; que preguntarles lo que querian, seria preguntarles lo que ellos mismos ignoraban, y que sobretodo no seria nunca posible el hacer algo, ni bueno ni malo, si se hubiese de hacer á gusto y por votos de todos. Hecha esta saludable reflexion, Ortiz convocó á los dos cabildos eclesiástico y civil; á los prelados de corporaciones relijiosas y á algunos vecinos ilustrados, y se fué con todos ellos á reconocer en persona los lugares sobre la eleccion de uno de los cuales se habia de discutir y deliberar para escojer uno de reedificacion. Despues de este reconocimiento, celebró una junta á la cual asistió el obispo, y habiendo expuesto con suma claridad y mucho despejo la gravedad del punto que iban á discutir, tomó la palabra el oidor Traslaviña, de la real Audiencia de Santiago, nombrado comisario de la reedificacion, para suplicar á su ilustrísima el reverendo obispo allí presente, se dignase iluminar con la sabiduría de sus lucés á los vocales de la junta á fin de que deliberasen con mas prudencia y votasen con mas acierto. El obispo respondió que por la dignidad de su puesto y de ningun modo por la de su persona, aceptaba la invitatoria del señor oidor, y bien que hubiese mucha responsabilidad

en influir en la opinion de los demas vocales de la junta , no podia menos de declarar la preferencia que daba á la localidad de la Landa sobre todas las demas; que si era cierto ofrecia obstáculos algo difíciles de vencer, no faltaban arbitrios para superarlos.

El voto del ilustre prelado causó cierta sorpresa por la razon de que los obstáculos que él llamaba algo difíciles de vencer eran casi jeneralmente reconocidos por insurmontables, y á la sorpresa se siguió el embarazo que debian experimentar los vocales de la junta en chocar con él; pero como, al fin, lo esencial era no errar, cada uno expuso con muchos miramientos cuales eran aquellos obstáculos, demostrando con prudencia que seria imposible el vencerlos. De suerte que naturalmente y sin el menor choque todos vieron manifestamente que el sitio mas propicio seria el valle de la Mocha, y todos votaron por él.

El gobernador despachó inmediatamente el acto de la junta pidiendo la aprobacion al conde de Superunda, el cual no solo la dió sino que tambien envió inmediatamente caudales para la construccion de obras reales de la nueva ciudad, manifestando su estrañeza de que desde un principio no hubiese ocupado el mismo emplazamiento. Habilitado así de todo punto para proceder á la ejecucion del proyecto, Ortiz mandó convocar por bando á todos los vecinos para que se dispusiesen á concurrir á la distribucion del terreno. El trazado de manzanas, calles y plazas, y dicha distribucion de solares se ejecutaron con admirable armonía sin que nadie tuviese el mas mínimo motivo de queja ni descontento, y cada cual se dispuso á poner manos á la obra.

Peró á penas estuvo el gobernador de vuelta en la ca-

pital felicitándose de haber llevado aquel arduo negocio á bien sin mas dificultades, recibió una carta del obispo de la Concepcion en la cual su ilustrísima le exponia que las obras no se ejecutarian sin que encontrasen muchas por mas que por de pronto no se hubiesen mostrado aparentes á los vocales de la junta en que se habia votado por el valle de la Mocha. Por respetos al obispo, y bien que se hallase muy convencido de que las dificultades que él veia no existian, Ortiz comisionó al oidor don Juan de Balmaseda para que fuese á verificar y hacer constar las desproporciones que su ilustrísima anunciaba como irremediabiles en el trazado y distribucion de solares de la nueva ciudad. Fué Balmaseda y se vió asaltado de representaciones que habian surjido repentinamente, puesto que en los actos que habian precedido nadie habia hablado de ellas. La respuesta del oidor era muy fácil y si no contentó á los representantes les dejó sin replica, reduciéndose á decirles que no tenia autoridad mas que para ver é informar, y que con su informe remitiria todas cuantas representaciones le fuesen hechas al gobernador.

Quando este las recibió le parecieron tan mal fundadas que mandó se continuasen las obras sin mas demora y sin ninguna innovacion, mandando publicar por un segundo bando que en el término de un año se habia de verificar la traslacion. Al mismo tiempo, envió orden al correjidor de aquei cabildo, don Francisco Nalvarte, para que inmediatamente los trabajadores pasasen á adelantar sus obras respectivas, animándolos por cuantos medios pudiese. Nalvarte, al querer dar cumplimiento á esta orden, encontró con una oposicion enconada de parte del obispo, el cual prohibió bajo de multa de doscientos

pesos y de excomunion mayor, obedeciesen sus feligreses á las órdenes del gobierno, y se trasladasen al valle de la Mocha, á ménos que quisiesen hacerlo voluntariamente. Esta publicacion del obispo se hizo en todas las iglesias al ofertorio de la misa; ató todos los brazos y coartó las voluntades. ¿Cual podia ser el motivo que tenia su ilustrísima para predicar una resistencia tan escandalosa á la autoridad temporal? El motivo, helo aquí. En la opinion del obispo era la voluntad de Dios manifiesta de que no se removiese la ciudad de la Concepcion lejos de la localidad que ocupaba, voluntad manifiesta en un milagro patente, según creia el prelado, en un hecho, por lo ménos muy extraño si fué cierto, que tuvo lugar al tiempo del terremoto y de la inundacion. Dejando el hecho pasar sin examen, por respeto á relijion, digámoslo como motivo y en honra del prelado, y fué que el mar inundó completamente la iglesia de la catedral, toda, ménos por el medio de la nave, en donde no subió de la peana de Nuestra Señora de las Nieves que estaba en el altar mayor, imágen que, como los lectores recordarán, habia sido llevada allí desde la imperial cuando los infelices sitiados que defendian aquella plaza fueron libertados por el gobernador Quiñones, ciento y cincuenta años habia. En una palabra, creyendo obedecer al omnipotente, el obispo de la Concepcion desobedecia á los poderes de la tierra.

### CAPITULO III.

Motivo respetable de la resistencia del obispo de la Concepcion.— Informe del corregidor de dicha ciudad.— Sentencia de la real Audiencia de Santiago.— Continúa la resistencia del obispo, aunque pasiva.— Real resolucion.— Ortiz nombrado conde de Poblaciones.— Nuevo reglamento del ejército.— Estanco de tabacos, pólvora y naipes.— Perjuicios que causaba.— Súplica del cabildo desatendida.— Fin del gobierno de Ortiz y su muerte.

(1753—1755.)

El obispo de la Concepcion no solo creia tener un motivo sobrenatural para resistir á la autoridad temporal acerca de la traslacion de la ciudad al valle de la Mocha, sino que tambien alegaba fundarse en leyes humanas y obrar con arreglo á ellas; pero en esto su ilustrísima se engañaba y habria sido una mala chicana de su parte si la sinceridad y aun tambien la santidad del convencimiento íntimo que le impelia no excluyesen esta calificacion de la naturaleza de sus actos. El fundamento legal que creia tener el prelado para oponerse á las medidas del gobierno se reducía á puras opiniones de algunos canonistas, segun las cuales hay casos en que un juez eclesiástico puede y debe ejercer cierta jurisdiccion en favor de pobres que padecen persecucion por la justicia; por ejemplo, cuando siendo víctimas de una injusta vejacion contra la cual no tienen ni asilo ni proteccion, y no pudiendo recurrir al príncipe, rey ó señor, imploran el auxilio del poder eclesiástico. Pero en aquel caso, nada de esto sucedía, en atencion á que los supuestos míseros perseguidos por la justicia no existían, y á que si habia

descontentos, con razon ó sin ella, ningun acto de recurso ó apelacion habian hecho ante el tribunal de su ilustrísima.

El correjidor de la Concepcion, viéndose en una imposibilidad absoluta de cumplir con lo mandado por el gobernador, le pasó inmediatamente informe de los procedimientos de aquel obispo acompañando testimonio de sus autos jurídicos. Suspenso Ortiz con tan inesperada novedad, consultó con su asesor, el cual fué de dictámen que la solucion del negocio era del resorte de la real Audiencia y le descargaba por el hecho mismo de toda responsabilidad personal como gobernador. Este pasó traslado de los autos á dicho tribunal, cuyo fiscal, despues de haberlos examinado, y haber compulsado cuantas leyes habia, tanto favorables como contrarias, expuso al estrado que la conducta del obispo de la Concepcion no se hallaba apoyada con ninguna autoridad, y que, lejos de eso, contravenia clara y abiertamente á las leyes de Castilla (1), y á las de Indias (2), interrumpiendo el curso de la justicia; que por consiguiente pertenecia á la real Audiencia el declarar actos de violencia los ejercidos por su ilustrísima, reteniendo la causa y exhortándole á que se abstudiese de ellos en lo sucesivo y levantase la censura echada contra los obedientes habitantes de la Concepcion. Así se ejecutó, y al recibo de la providencia del tribunal de Santiago en la Concepcion, el cabildo secular se trasladó á casa del obispo para notificarle lo mandado con su correjidor á la cabeza, habiendo quedado el alcade con una partida de soldados

(1) 3<sup>a</sup>, 10 y 14<sup>a</sup>.

(2) 1<sup>a</sup>, lib. I, tit. 7, y 2<sup>a</sup>, lib. *ibid*, tit. 10, de la Recopilacion de Indias.—  
Carvallo.

para hacerse respetar en caso de resistencia por parte de los habitantes. Pero no la hubo. Estos, ya sea con la esperanza de una respuesta favorable de la corte á donde habian recurrido por medio de su ilustrísima, ya por cansancio de hallarse, por decirlo así, acampados sufriendo infinitas incomodidades, se sometieron sin murmullo. El obispo hizo lo mismo y alzó las censuras fulminadas contra los sumisos á la autoridad temporal. De suerte que desde entonces se pudieron llevar adelante las obras de la traslacion.

Los moradores de la arruinada ciudad de San Bartolomé de Gamboa, todos mas unánimes y mas cuerdos, viendo que su delicioso valle tenia el grande inconveniente de estar expuesto á desastres como el pasado, trasladaron sus habitaciones á una localidad mas elevada, y no muy lejana, sobre el nivel de las aguas de su manso y apacible rio, que no por eso dejaba de incharse desmesuradamente, como desgraciadamente lo habian visto.

Mientras todo esto sucedia, el informe del gobernador á la corte sobre el estado de las cosas de Chile, el adelantado jeneral del reino, sus poblaciones, sus desastres causados por terribles y frecuentes fenómenos, sobre el remedio que habia creído hallar para repararlos y hasta sobre la conducta del obispo de la Concepcion, iba y tenia una respuesta que llegó á Chile al año siguiente con una real aprobacion de las operaciones del gobierno, y, ademas, un testimonio del real agrado del monarca expresado en la elevacion del gobernador al título de conde de Poblaciones. Pero aun no quedaron levantadas todas las dificultades y el prelado continuó oponiendo resistencia de inercia, es decir, no obedeciendo sin desobedecer, en perfecta quietud con algunos de su partido,

esperando que el nuevo gobernador, de cuyo nombramiento se tenia noticia, haria cambios en lo dispuesto por su antecesor.

El sistema de poblaciones del gobernador Ortiz habia hallado acerca del soberano un grande apoyo en un proyecto de la misma naturaleza presentado por el P. Joaquin de Villareal al monarca en 22 de diciembre de 1752, proyecto que fué aprobado, y segun el cual, convenia el vender cuatro títulos de Castilla para con sus precios fundar ocho villas en lugar de los fuertes de la frontera, á saber, tres desde el pié de la Cordillera al confluente del rio Vergara; tres desde allí á la entrada del rio de la Laja, y una en Talcamavida; estas siete al norte del Biobio, y la octava al del rio susodicho de la Laja; y reservándose el levantar con el tiempo otras ocho formando nueva frontera sobre el Cauten, ó sea rio de la Imperial. De donde se colije cuan por ventajoso ha sido y ha debido ser reconocido en todo Chile el gobierno de Ortiz de Rosas, en adelante conde de Poblaciones.

Sin embargo, tambien Santiago habia experimentado algunas desazones mientras la Concepcion estaba entregada á desavenencias mayores, y fué el caso, que dos de sus vecinos, uno patricio y el otro europeo (1), los cuales debian de tener sin duda algun poder de iniciativa en actos administrativos, propusieron, el 2 de octubre de 1751, estancar los tabacos por seis años, medida que todos temian fuese tomada por la autoridad real, como en efecto lo fué dos años despues con disgusto jeneral. Como en semejantes ocurrencias hay siempre precauciones tomadas de antemano por los interesados en una innovacion, que muchas veces es una agresion

(1) Y cuyos nombres callo por odiosos, dice Perez-Garcia.

contra el interes jeneral , los motores de esta hicieron los mayores esfuerzos , aunque por entonces quedaron vanos , para hacerla triunfar ; pero no seria estraño que por debajo de mano hubiesen ocasionado la real resolucion que dió aquel disgusto á perpetuidad á la ciudad.

Todas estas cosas se pasaban en Chile en medio de una profunda paz , en términos que las fuerzas militares eran consideradas solamente como un apoyo del buen orden y de la ejecucion de las leyes , y de ningun modo como esenciales á la existencia de la nacion , la cual se consideraba ya como tal en autoridad de cosa juzgada. En efecto , los Araucanos parecian alejarse cada dia mas de sus antiguas tradiciones , y acostumbrarse á vivir apaciblemente al lado de sus antiguos agresores , considerados por ellos en aquella actualidad ya como vecinos útiles y tal vez necesarios. Tal es el efecto del comercio entre los hombres , y tal la prueba palpable de que fueron creados con este fin. Por consiguiente , el antiguo pié sobre que estaba reglamentado el real ejército se hacia inútilmente oneroso al erario , y así lo sintió el monarca , ó tal vez el virey del Perú , conde de Superunda , el cual redujo las dos mil plazas de que se habia compuesto , desde ciento y cincuenta años atras , á seiscientos treinta y nueve , reduccion aprobada por real cédula de 17 de abril de 1752 , y que dió lugar á un nuevo reglamento expedido á Chile en 1° de junio de 1753 , y puesto en ejecucion en enero del siguiente año , he aquí en que forma.

Para la ciudad de la Concepcion y su frontera un maestro de campo jeneral de infantería con una compañía ; residencia en la plaza de Arauco , y noventa y dos pesos al mes de sueldo.

Un veedor jeneral con ciento y veinte y cinco.

Un sarjento mayor de infantería con compañía y autoridad sobre todas armas, como sarjento mayor del reino; residencia en la plaza de Yumbel, y sesenta y siete pesos al mes.

Un cirujano mayor con veinte.

Un intérprete, con doce y medio.

Un capellan mayor, con treinta y cuatro.

Ocho capellanes para el servicio de las plazas de la frontera, con quince pesos cada uno.

Cinco capitanes de infantería, con cuarenta y dos cada capitán.

Siete tenientes de la misma arma, á diez y ocho.

Siete subtenientes id., á quince.

Catorce sarjentos, á diez.

Catorce cabos, á siete.

Siete tambores, á cinco y medio.

Y trescientos y quince soldados con el mismo sueldo.

Para servir la artillería, un capitán de esta arma con veinte y un pesos de sueldo al mes, y diez y nueve artilleros escojidos en las filas de la infantería con medio peso al mes de sobresueldo.

Un condestable, con siete pesos y medio.

Un comisario jeneral de caballería, con compañía; residencia en la plaza de Arauco, y setenta y cinco pesos.

Cuatro capitanes de caballería, con cincuenta.

Cinco tenientes, con veinte y uno.

Cinco subtenientes, con diez y siete.

Diez cabos, con ocho y medio.

Cinco trompetas, con ocho,

Y ciento ochenta y cinco soldados con el mismo sueldo.

Para el servicio y resguardo de la capital del reino,

un sarjento mayor de milicias con diez y siete pesos al mes.

Un ayudante del capitan jeneral , con veinte.

Un preboste , con doce y medio.

Un armero , con veinte y cinco.

En el puerto de Valparaiso , un gobernador con tres mil quinientos pesos al año ; una compañía de infantería de cincuenta hombres de fuerza , disfrutando cada soldado del sueldo arriba señalado á los demas de su clase.

En la provincia de Chiloe , puerto de San Miguel de Calbuco , una compañía de infantería con los sueldos respectivos arriba indicados para las diferentes clases del arma.

En el puerto de Chacao , un gobernador con tres mil quinientos pesos al año , y una compañía de caballería dotada en sus clases respectivas como se ha dicho para las demas de la misma arma.

En Valdivia , un gobernador , comandante de las diferentes fuerzas de la plaza , con tres mil quinientos pesos al año.

Un veedor jeneral , con ciento veinte y cinco al mes.

Un factor y tesorero , con mil al año.

Un sarjento mayor de infantería , con cincuenta al mes.

Un primer ayudante de plaza y de la tropa , con veinte y cinco.

Uno segundo , con veinte y uno.

Siete compañías de infantería dotadas como las de la frontera.

Un capitan de artillería con el sueldo de los de su grado , y diez y nueve artilleros pagados como queda dicho para los demas del arma.

En la isla de Juan Fernandez , un gobernador con

cien pesos de sueldo al mes, y una compañía de infantería con los respectivos sueldos ya expresados.

Este fué el nuevo reglamento promulgado é impreso por orden del virey, y que se halla aquí extraído textualmente (1). Al mismo tiempo, el gobernador de Chile, en cumplimiento de una real orden, declaró perpetuos los empleos militares, ménos el de maestro de campo, ocupado por don José Elgueta, el cual debió luego ser relevado por don Salvador Cabrito, nombrado por real despacho para ir á desempeñarlo, bien que Ortiz, por razones que él solo conocia, dilató el poner el cúmplase á su real nombramiento. Los pocos individuos que quedaban del segundo batallon del rejimiento de Portugal que habia ido en la escuadra de Pizarro á Chile, fueron licenciados (2); pero aquellos valientes y honrados supieron aprovechar de su libertad é independencia, haciéndose unos mercaderes, otros labradores, y todos trabajando con intelijencia y conducta, llegaron á fabricarse una honrosa existencia, y algunos á hacerse verdaderamente ricos, como ha sucedido y sucederá siempre á los que se porten del mismo modo en Chile, tierra de promision verdadera para los entendidos y no perezosos.

El licenciamiento de aquellos excelentes sujetos habia sido, si se quiere, un acto de buen gobierno, pero no por eso mas justo; porque si en lugar de ser buenos y aptos los licenciados, es decir los abandonados por premio de sus servicios, hubiesen sido malos é ineptos, ¿que se habrian hecho? Hay, en efecto, necesidades crueles

(1) De una nota especial de las que acompañan los apuntes del señor Carvalho, que parece haber copiado el reglamento orijinal.

(2) El primer batallon, destinado á la América septentrional, fué destruido con los trasportes que lo llevaban en un combate contra los Ingleses, y desde entonces cesó de existir aquel cuerpo. Carvalho.

en administracion impuestas muchas veces por el bien jeneral con detrimento grave de particulares intereses. La medida de la disminucion de sueldos en el nuevo reglamento del ejército debia de ser tambien una de estas necesidades, sin lo cual seria injustificable. Solo en el caso que dicho ejército se hubiese reformado en todos sus individuos componiéndolo de soldados nuevos que no hubiesen vertido su sangre, ni envejecido al servicio de la causa chilena, se habria podido comprender; pero disminuir los medios de existencia á veteranos, muchos acribillados de heridas, y disminuírseles justamente cuando debian esperar haber llegado al término de sus trabajos, porque ya se creia no tener tanta necesidad de ellos, no se comprende tan fácilmente.

Esta misma reflexion tiene lugar aquí para los habitantes de Chile, colonos, cultivadores ó comerciantes, al caso de otra medida de economia política. Era el año de 1753 fecundo en esta especie de reformas. A mediados de aquel año, se estancaron los tabacos. Este estanco tuvo su precedente en el Perú en donde el virey Manso, conde de Superunda, los habia mandado estancar un año ántes, cumpliendo con una real orden, ántes de estender sus efectos á Chile. Para llevar á efecto esta providencia, se mandó que los cultivadores sembrasen buen tabaco de hoja, sopena de exponerse á perder sus cosechas, y que el bueno, que se cosechaba en valles, se vendiese á cuatro reales el mazo; que el de polvo, destinado jeneralmente á ser exportado á la Habana, se fijase al precio de dos reales la onza del bueno, y de un real de vellon el malo. En este nuevo arreglo, hubo que nombrar un director, un administrador, un contador y un tesorero.

A este estanco, se reunieron despues los de pólvora y

de naipes, y luego se empezaron á oír clamores al tiempo de la verificación de los jéneros en cumplimiento del reglamento administrativo. Hubo tabacos quemados, y otros arrojados al Mapocho; hubo menoscabos y perjuicios. El cabildo de Santiago y el comercio se reunieron para dirigir una súplica al monarca poniendo en su consideracion los graves daños que resultaban de aquel estado de cosas á los cultivadores y comerciantes, especialmente entre estos últimos, á los cortos de caudal que por esta razon empezaban su comercio por aquellos ramos; pero quedó desatendida, y el tabaco, pólvora y naipes quedaron para siempre estancados.

Sin embargo, la ciudad de Santiago se completaba de cuantas instituciones deseaba para su engrandecimiento. En el año siguiente de 1754, se fundaron dos recoletas del orden de predicadores; una de relijiosos de Nuestra Señora de Belen sujeta al jeneral de la orden, en la Chimba, y otra de monjas de Santa Rosa de la jurisdiccion del obispo, con el ceñido n° 21. Esta última tuvo principio con tres relijiosas que llegaron de Lima en la casa del Beaterio de Rosas, fundado el 25 de febrero de 1682, por dos beatas tambien de Lima, y conservado por la proteccion especial de la real Audiencia en 1711, época en que el obispo Romero habia querido suprimirlo, bien que santa Rosa fuese Chilena de nacimiento. Pero aun tenia este monasterio un antecedente mas precioso, cual era el de haber sido debida su fundacion al celo de un jesuita, el P. Ignacio García, el cual, al fallecer poco despues, les dejó á sus monjas su corazon por testamento.

Entretanto, el gobernador Ortiz de Rosas, conde de Poblaciones, habia perdido enteramente la salud, y su-

plicado al rey se dignase relevarle del gobierno. Accediendo á su súplica, el monarca le envió en 1755 un sucesor á quien entregó el baston del mando, prestando luego residencia á satisfaccion y con aplauso jeneral de su conducta sin mancha ni la menor tacha, el 28 de diciembre. Bien que estuviese muy débil, puesto que todo el año habia estado enfermo, determinó marcharse inmediatamente, porque todo su anhelo era llegar á España con vida, y salió para Valparaiso, en cuyo puerto se embarcó con su mujer (1) y su familia en el navío el *Leon*; pero á la altura del cabo de Hornos falleció el 28 de junio siguiente.

(1) Doña Ana de Bribiesca.

## CAPITULO IV.

Obispos de Santiago y de la Concepcion.

(1755.)

En la recopilacion de lecciones de que se compone la historia para servir de cuadros de experiencia y de guias de conducta , se encuentran algunas veces hombres que descuellan de tal modo en sabiduría y virtudes por encima de los demas , que hasta las acciones mas íntimas de su vida los hacen históricos y les dan un derecho lejítimo á ocupar pájinas propias de una narracion biográfica mas bien que de hechos jenerales. Son dichos hombres preciosos modelos cuya memoria no se olvida nunca , y cuya vida es un compendio , ó mas bien un monumento del espíritu , de las costumbres y hasta de las conciencias del siglo en que florecieron. Tal ha sido el ilustrísimo don Manuel de Alday, ciudadano de distincion de la Concepcion de Chile , el cual se puso la mitra de Santiago el 14 de noviembre 1755 , como sucesor de don Juan Gonzalez Melgarejo que pasó al obispado de Arequipa.

Si es cierto que la organizacion del hombre sea el móvil mas poderoso de sus inclinaciones y , por consiguiente , de lo que se suele llamar su vocacion , la de Alday debia de ser muy particular , juzgándola por la variedad de sus vocaciones , vocaciones verdaderas , puesto

que en las diferentes y muy opuestas situaciones de su carrera se portó con igual espíritu y sabiduría, y aun con virtudes análogas, de que hay poquísimos ejemplares en la historia. Al salir del colejio convictorio de San José de la Concepcion, en donde habia estudiado latin, artes y teología, fué á Lima á seguir la carrera del derecho, y al cabo de ella, se graduó de doctor en leyes y cánones en la universidad de San Marcos, y hubiera merecido igualmente la borla de doctor en teología si la hubiese pretendido, porque era teólogo tan profundo como lejista y canonista.

Recibido de abogado en la real Audiencia de la capital del Perú, ganó en poquísimos años una reputacion que por lo regular es el fruto de muchos años de ejercicio con éxito y de grandes pruebas de probidad, y atraído por el amor del suelo patrio, se trasladó con toda su ciencia y conciencia á la ciudad de Santiago de Chile para continuar allí su profesion bajo los auspicios del oidor honorario de aquel tribunal real, don Francisco Ruiz de Bercedo, que era su tio. Hemos dicho con toda su ciencia y conciencia, porque en todo el tiempo que ejerció en la capital de Chile, no perdió ni un solo pleito (si se ha de dar crédito á la tradicion), lo mismo que le habia sucedido en Lima. Es verdad que para tamaño éxito tenia un secreto infalible, á saber, no se encargaba de defensa alguna que no se hubiese de fundar en derecho clara y evidentemente; de suerte que los litigantes, de que habia siempre grande afluencia en su estudio, podian dar y daban por ganado su pleito desde el instante en que el abogado Alday se encargaba de defenderlo; pero tambien por la misma razon, temblaban, como si estuviesen ya ante el tribunal competente, hasta que, despues de

haberle expuesto las causas del litijio, les decia él : Piden ustedes justicia.

Pero es de advertir que la justicia, en su juicio, no se encerraba en los límites de la definicion del *Jus* de Justiniano, sino que estendia sus fueros hasta exigir que el defensor de una causa civil y contenciosa fuese responsable de los resultados de la defensa, y convencido de ello, en el instante en que se decidia á tomar una por su cuenta, se encargaba de todos los gastos y costas, y renunciaba á sus emolumentos si el pleito se perdia. Este procedimiento indisponia contra él á sus cólegas, que lo calificaban de orijinal; porque no solo disminuia el número de sus litigantes respectivos, sino tambien el de la jeneralidad de estos, por la razon de que su dictámen era una aclaracion incontestable en derecho, y lo que es mas, un juicio final sin apelacion. Con todo, sea dicho de paso, aun quedaban para los demas abogados no pocos pleitos que defender, puesto que los pleiteantes no escaseaban en el reino de Chile.

Pero aquí, aparece un episodio de su vida que, contado como lo cuenta algun escritor de las cosas de los hombres de allí, es inverosímil, y que, si es cierto, ha debido realmente parecer muy estraño. Este episodio fué, que solicitó al mismo tiempo la mano de una señora de Santiago y una prebenda de la catedral de aquella capital, y que celebró esponsales por escrito con la cláusula de que, si obtenia la prebenda, su futura esposa se meteria monja, y él canónigo. El hecho, ciertamente, no es imposible, bien que sea muy particular; pero habia sin duda en él alguna incógnita que, despejada, lo haria talvez aparecer mas natural y aun edificante. El amor, poderoso móvil de las acciones de los hombres, ha sido y

será de todos tiempos, de todas tierras y de todas las naturalezas que no sean imperfectas, sea cual se fuese la profesion del hombre, y por eso hace este consistir en su vencimiento un grande acto de virtud y de predestinacion. En aquellos tiempos, la relijion y sus preceptos eran la primera pauta de la vida moral, y siendo la relijion cristiana, toda y esencialmente, amor puro, lejos de impedir de amar, predisponia los corazones á la ternura, pero á la ternura que domina y subyuga á la passion sensual en la cual se anega si la misma relijion no la autoriza y perpetúa. Como, por otra parte, el amor nace de sensaciones involuntarias, imprevistas é irresistibles, Alday amó sin duda porque no pudo ménos, y el objeto de su amor le correspondió porque no vió inconveniente en ello. Así atraidos uno hácia otro sin pensarlo ni precaverlo, llegaron al punto interesante de una explicacion, y acordándose él de que habia pèdido al rey una prebenda (porque ha debido de ser así, y lo demas seria absurdo), le dijo á ella cuan desgraciado era por hallarse en tal conflicto, puesto que, si S. M. atendia la súplica que le habia hecho, no le seria posible el desdecirse. La señora, que le amaba probablemente con el amor de su relijion y de su educacion española de aquella época, al oir aquello, despues de algun rato de sorpresa, le consoló y le dió palabra de que no tendria otro marido que él, y que si se veia obligado á entrar en la iglesia, ella se meteria monja; y con estas condiciones hicieron sus esponsales. Así sucedió; la prebenda le fué concedida, entró en las órdenes, y ella tomó el hábito de monja en el convento de Santa Clara en donde murió profesa.

Por muy secreto que hubiese sido este contrato, se

supo al fin por sus consecuencias ; llegó á oídos del rey, como si Madrid estuviese en Maipú, y el monarca le dió la mitra de la misma iglesia, persuadido de que era imposible el colocarla en cabeza mas digna. La mayor dicha del nuevo prelado en este acontecimiento fué la de considerar cual no sería la de su madre que habitaba la Concepcion. Fué allá á consagrarse por mano del obispo de aquella capital de la frontera, y á su regreso á la del reino, se llevó á su madre, la estableció señora en casa á parte ; iba á visitarla cada dia una vez despues de los oficios divinos ; le besaba la mano al entrar en su aposento y aguardaba en sumisa actitud que ella le dijese que se sentase.

Su desprendimiento siendo obispo tenia poco de extrañar, visto el que habia tenido cuando era jurisculto. En el presupuesto de sus gastos anuales insertó el de cinco mil pesos para la continuacion de la arruinada catedral cuyas obras habian empezado bajo el gobierno episcopal de su antecesor, y de las cuales él adelantó mas de las dos terceras partes. En el mismo presupuesto, todas las rentas de la mitra estaban repartidas entre cosas y personas, y solo la suya y sus necesidades se hallaban ausentes de él, porque, en efecto, para sí nada gastaba : su vestido interior era de paño burdo y duraba hasta que se le caia á pedazos, ó hasta que el mayordomo le substituia otro en mejor estado ; y, no una vez sola, tuvo que esperar que un sastre lo cosiese ó remendase para levantarse de la cama.

Sería inútil el hablar del celo de un prelado de tan alto mérito para llenar sus obligaciones de pastor de almas. La disciplina del clero fué un objeto especial de sus cuidados, y en su favor celebró un sínodo durante su largo

gobierno eclesiástico que no dejó hasta su muerte, la cual sucedió en febrero 1778. Su espíritu de conciliación y aun de humildad cristiana en conflictos temporales le merecieron el título de *Ambrosio en las Indias*, y todas sus virtudes, el de varón ilustre, entre los obispos. Habiendo perdido á su madre, que falleció mucho ántes que él, y por cuyo fallecimiento quedó sin heredero forzoso, dejó cuanto tenia, por testamento, á su iglesia; la biblioteca del cabildo eclesiástico de Santiago ha sido su librería que el legó á la capital con un bibliotecario para cuyos emolumentos dejó una asignación.

Un hombre de tan raras prendas, un prelado de virtud tan acendrada, un ilustre varón tan docto, un Ambrosio de las Indias, hijo del mismo reino de Chile, pertenece de derecho á su historia y merecía aun mas que estas cortas pájinas, débil bosquejo de las virtudes que le adornaban (1).

La ciudad de la Concepción tenia por obispo á don José de Toro Zambrano y Romo, cuyo advenimiento á aquella mitra hemos indicado en una coyuntura que lo exijia así. Este prelado era natural de Santiago, como el de Santiago lo era de la Concepción, particularidad bastante notable, é hijo del maestro de campo don Alonso de Zambrano. Después de haber cursado en el colejo de San Francisco Xavier de Santiago, habia pasado al real de San Martín de Lima en donde tambien se habia dedicado á la jurisprudencia y derecho canónico, y habiendo ganado el grado de licenciado, fué recibido de abogado, y ejerció algunos años en aquella real Audiencia. Ansiando por volver á su patria, lo consiguió y pasó de

(1) A su muerte, fué enterrado en la catedral, delante del altar de San Francisco de Sales, tambien dotado por él.

relator al tribunal de la capital de Chile; mas luego se sintió disgustado del oficio y con vocacion al clericalato.

Con sus antecedentes, talento y virtudes esta inclinacion fué favorecida; ganó por oposicion la canonicia doctoral de aquella catedral y ascendió muy luego á maestro de escuela y finalmente á arcediano. En 1744, fué presentado á la mitra de la Concepcion, y al año siguiente tomó posesion de ella. Su primer designio tuvo por objeto la reedificacion de la catedral, y como se ha visto, lo que habia adelantado en esta obra quedó de nuevo aniquilado por el último terremoto y por la inundacion del mar. Este prelado fué el que se opuso á la traslacion de la ciudad al valle de la Mocha con tanto ardor, y por el motivo que los lectores han visto, motivo del que no desistió nunca y que aun tuvo lugar de exhumar del olvido, como muy luego se verá.

## CAPITULO V.

Gobierno del teniente jeneral don Manuel de Amat y Tunient.— Su carácter, y disgusto que causó. — Visita la frontera.— Otro parlamento.— Sigue el conflicto de la traslacion de la Concepcion al valle de la Mocha.— Sucesos que tuvo.— Resolucion provisional.

(1756—1757.)

El sucesor de Ortiz de Rosas en el mando de Chile era tambien un personaje, caballero de las órdenes de San Juan y San Jenaro, y jentilhombre de Cámara con entrada; habia llegado de España por Buenos Aires, y el 28 de diciembre de 1755, fué reconocido de capitán jeneral del reino por el cabildo de la capital, y de presidente de la real Audiencia al siguiente dia.

El carácter de este gobernador causó algun disgusto desde luego á ciertas personas, no porque se mostrase popular, aunque tal vez lo fuese excesivamente, en apariencia ó en realidad, pues esta inclinacion podia ser efecto de pura bondad sin mezcla de sistema político, sino porque era acalorado en sus determinaciones, y sobretodo porque todo lo hecho le parecia mal y queria deshacerlo; propension demasiado comun y fatal en los que mandan, pues muchas veces el deseo de figurar singularizándose por innovaciones inoportunas, les hace desconocer el mal que hacen por el bien existente. La aprobacion ó desaprobacion de hombres experimentados, visibles y juiciosos le importaba muy poco, y correspondia muy á menudo á las demostraciones de respeto y defe-

rencia que de ellos recibia con procedimientos inconsiderados y chocantes. En el punto en que él imaginaba que una medida ó resolucion era justa , por injusta que fuese, no habia para que pensar en hacérsela revocar, y Dios solo sabia á que excesos de autoridad su acaloramiento le hubiera impelido si hubiese hallado resistencia. Así fué que muy pronto se vió desamparado de todas las personas de buen discurso y consejo, y probablemente habria acabado muy mal si su gobierno hubiese durado mas de lo que duró; porque los Chilenos son tan resueltos en la exasperacion como honrados y moderados en el ejercicio de su completa razon; pero por fortuna suya y del reino mismo, no se prolongó bastante para que se les acabase la paciencia. Esto dicen los críticos contemporáneos.

Esencialmente militar, á lo que parecia, sus primeras atenciones las dió á las tropas y plazas de la frontera, y hallando los individuos del ejército muy pobres por la cortedad de sueldos, tan rebajados como se ha visto en el último reglamento, representó al rey exponiéndole que causaba lástima y compasion el ver la miserable estrechez en que vivian aquellos valientes y beneméritos veteranos que habian vertido su sangre y padecido tantos trabajos en su real servicio; y suplicándole se dignase concederles lo necesario para que viviesen á lo ménos con decencia. Por donde se ve que no hay hombre por duro y negado que sea que no tenga una cuerda sensible y resonante cuando se la llegan á tocar.

Por la misma razon de su afecto á las tropas españolas, se mostró severo y poco condescendiente hácia los Indios, los cuales se apresuraron á pedirle, segun el uso establecido despues de tantos años, un parlamento para

ratificar la paz en él. Sin embargo, lo concedió, y el 4 de diciembre celebró en la Concepcion la junta preparatoria de guerra, á la que asistieron los principales caciques de los Butalmapus. El sitio señalado en ella para la ratificacion de la paz fué el Salto de la Laja en la jurisdiccion de Yumbel; y el dia, el 13 del mismo mes. En este dia, se presentó el gobernador con el auditor de guerra don Juan Verdugo, el maestre de campo don Juan Cabrito, el veedor jeneral don Miguel del Solar y otras diez y nueve personas de séquito, tanto seculares como eclesiásticas, que firmaron el nuevo tratado en el lugar de la cita.

Por parte de los Araucanos, le aguardaban ya ciento y nueve ulmenes y dos mil individuos de sus reducciones, entre los cuales habia los respectivos capitanejos. En el contrato, al cual procedieron como los lectores deben saber muy bien, añadieron otros cinco artículos cuyo tenor no debió de ser de grande importancia, puesto que los croniqueros no los han copiado. El 15, se disolvió el congreso y las dos partes contratantes se retiraron, despues de haber celebrado unos y otros aquella reunion, sin duda, con el regocijo acostumbrado; pero con ménos sinceridad, si se ha de juzgar por algunos hechos subsiguientes.

Bien que Amat fuese díscolo, personal é invencible impugnador de ideas que no eran suyas, no por eso podia dispensarse de dar cumplimiento á las reales órdenes cuya ejecucion padecia demora. Una de estas era la de vender títulos de Castilla para aplicar su producto á la conversion de plazas fronterizas en villas, y tal vez no le parecia esta resolucion tan mal porque la idea habia sido parto de la cabeza de un jesuita y no de uno de sus pre-

decesores en el gobierno. En efecto, obtuvo veinte mil pesos de tres títulos vendidos, y con esta suma, convirtió algunas plazas en villas: la de Santa Bárbara, hácia la cordillera; el tercio de Talcamavida, convertido en villa de San Rafael de Talcamavida, y la de Hualqui, en villa de San Juan Bautista de Hualqui; todas estas en la orilla septentrional del Biobío.

En la meridional, hizo del fuerte de Nacimiento la villa de Nacimiento.

Hecho esto, su carácter volvió á tomar su natural tendencia á deshacer lo hecho por otros con una ocasion que le pareció tan plausible como feliz para poder dar puebas de la superioridad de su juicio. Esta ocasion fué el conflicto, que aun duraba, sobre la traslacion de la Concepcion al valle de la Mocha. Ya se sabe que el jefe de la resistencia, resistencia pasiva, de inaccion ó de inercia como hemos dicho, era el obispo mismo de aquella catedral, el cual, persuadido de que se fundaba en una casi revelacion de arriba, habia persistido en ella, y sus partidarios habian seguido ciegamente su ejemplo. En este conflicto, el gobernador opinó que la traslacion de que se trataba se hiciese á la Loma de Porra. El procurador de la ciudad recibió traslado, y respondió que la cosa era ya pasada en autoridad de cosa juzgada; que las construcciones en el valle de la Mocha estaban muy adelantadas, y que de nueva resolucion resultarian infaliblemente graves perjuicios.

Viendo que el asunto era de una gravedad bastante imponente, Amat consultó á la real Audiencia de Santiago, no atreviéndose á decidir la cuestion por sí mismo, bien que insistiendo en que el valle de la Mocha presentaba numerosas desproporciones. Al mismo tiempo, pasó un

informe al virey del Perú, que lo era aun el conde de Superunda, en el mismo sentido, á fin de que se sirviese resolver el punto por su propia autoridad, y Superunda pasó traslado á la real Audiencia de Lima, cuyo fiscal informó que semejante negocio pertenecia naturalmente á la decision del gobernador de Chile con acuerdo del tribunal real de Santiago.

Este tribunal, no pudiendo contradecirse resolviendo precisamente lo contrario de lo que habia ya decretado anteriormente, diputó á uno de sus ministros, don Domingo Martinez de Aldunate, para que fuese á la Concepcion á saber por vista de ojos qué remedio habia para conciliar intereses y clamores tan opuestos. Una vez en su destino, el oidor Aldunate convocó á cabildo abierto de todos los habitantes, jefes de familia, sin distincion de sexos, ni condiciones, para que escojiendo entre tres libros abiertos, en uno de los cuales se leeria *valle de la Mocha*, en otro, *Landa*, y en el otro, *Porra*, escribiese cada vecino su nombre, lo cual seria el mejor modo de dar su voto.

Apenas oyó el pregon para dicha reunion, el procurador de la ciudad formó oposicion, y protestó de antemano contra cualesquiera providencia que fuese contraria á la traslacion al valle de la Mocha. Desatendidas la oposicion y la protesta, el procurador pidió testimonio de la repulsa para recurrir á la real Audiencia; pero esto tambien le fué negado, y entonces tomó valientemente el partido de presentarse él mismo en la asamblea para reproducir en persona su protesta; pero se halló con el inconveniente de tener que ceder á la fuerza armada, bien que los soldados que guardaban la sala no tuviesen mas consigna que la de mantener el buen orden; á lo ménos, así lo articuló el procurador en un escrito en que

protestó altamente contra una deliberacion dictada, segun él decia, por la fuerza, y con exclusion de su propuesta lejítimamente presentada. Este escrito firmado por el alcalde de primer voto, por dos rejidores, y por el mismo procurador, contenia expresiones por las cuales se formó causa criminal á los signatarios, cuya causa, formalizada, fué remitida al virey del Perú.

Cansado el conde de Superunda de entender en aquel interminable embrollo, devolvió el expediente con el sobre al gobernador de Chile, y tal vez con alguna precipitacion, puesto que las expresiones que habian motivado la acusacion eran contra el mismo Amat, de cuyo carácter atropellado habia que temer malas resultas. En efecto, los acusados fueron condenados á la pérdida de sus empleos, de sus derechos civiles y al ostracismo, á veinte leguas de la ciudad.

Sin querer justificar el aceleramiento con que el virey pasó el expediente á manos del gobernador de Chile, hallamos un error que rectificar en el desánimo que ha causado muchas veces, en Chile como en otras partes, la consideracion de que las quejas expuestas á un superior, especialmente militar, habian de ser trasladadas al inferior, causante de la querella. Si esta trasmision ha producido alguna vez perjuicios para los quejosos, no ha sido ni podido ser porque esta regla fuese señal de un favor contra la inflexibilidad de la justicia, puesto que el favor podia tener lugar sin dicha especie de traslado, cuyo objeto era comunicarle una acusacion para que se defendiese, y salvo el carear la defensa con la acusacion. Era una forma de procedimiento, por otra parte, que no siempre ni en todas circunstancias, ni con toda especie de subordinados tenia lugar. Esta forma en nada alte-

raba el buen ó mal derecho de los querellantes, y si se abusaba de ella no era culpa suya sino del abuso que puede alterar las mas sabias reglas de gobierno. Sin embargo, este uso les era odioso á los Chilenos, en términos que muchas veces han preferido recurrir á medios desesperados á seguir los trámites regulares de la justicia; resolucion muy poco de extrañar en atencion á la lejanía de la fuente de toda justicia que era para ellos el monarca. Sea lo que fuese acerca de esto, no puede menos de reconocerse que la sentencia contra el alcalde, rejidores y procurador de la Concepcion fué inicua; pero, aunque mas tarde, habria tenido lugar lo mismo, en atencion á que el traslado al gobernador se habia de ejecutar por fuerza, puesto que las quejas habian sido articuladas contra él. Si, ademas de esto, en la expresion de dichas quejas habia palabras indecorosas, por el hecho mismo, la mejor causa se habria cambiado de buena en mala, porque el respeto á las autoridades era y debia de ser una condicion esencial de orden y buen gobierno.

La prueba de esta verdad fué que en el fondo de la cuestion, la resolucion del gobernador, con vista del fiscal, fué justa; los habitantes de la Concepcion que habian construido casas en el valle de la Mocha quedaron autorizados á conservarlas y avecindarse allí; los dispersos, en la Landa ó en sus inmediaciones, con el bien entendido de que no debian de considerarse, ni unos ni otros, irrevocablemente establecidos de interin no hubiese una real determinacion que levantase todas las dudas y desavenencias que ocasionaba aquel asunto. Por consiguiente el gobernador se desistió de su opinion, que era por la Porra.

En cuanto á la justicia administrativa, el ayuntamiento tendria que dividir sus rejidores entre las diferentes poblaciones, puesto que los moradores de una y otra eran sus administrados y habitantes de la misma Concepcion; y por lo que tocaba al pasto espiritual, el gobernador rogó al obispo tuviese á bien enviar á una y otra parte los sacerdotes necesarios para que no les faltase.

## CAPITULO VI.

Carácter intratable del gobernador.— Sus medidas en favor del ejército.— Su rigor con los naturales.— Sus providencias acertadas de gobierno.— Formacion de una compañía de dragones en Santiago.— Organizacion de millcias urbanas y provinciales de su distrito.— Proyecto sobre Osorno.— Otros sucesos.

(1757—1759.)

Bien que el gobernador Amat no tuviese en Chile lo que se llama aceptacion en lenguaje culto, no por eso dejaba de poseer las cualidades esenciales para gobernar; era un hombre adornado de un buen sensorio, de buenas intenciones y poseia conocimientos; pero le faltaba el don de jentes, prenda esencialísima para merecer aprobacion en un alto puesto. En una palabra, ricamente dotado intelectualmente, le sucedió lo que sucede casi siempre á los que tienen esta gran ventaja, es decir, que era exclusivo en sus máximas, é indócil á representaciones las mas juiciosas y mejor fundadas. Tales eran las causas que le enajenaban el afecto de las personas de forma. Fuera de esto, no se le podia negar que obraba por principios y se dirijia á buenos fines, procurando acertar, segun á él se le alcanzaba. En el conflicto de la traslacion de la ciudad de la Concepcion, por ejemplo, habia empezado haciendo una ley perentoria de su opinion á los que tenian mas motivos y mas interés que él para saber lo que les importaba mas en aquel asunto, y habia concluido concediendo lo que mas podian desear los díscolos, á saber, que se estableciesen en donde mas cuenta les tuviese, de interin una resolucion real llegaba.

para fijar su destino permanente. En la revista del ejército, herido su amor propio, como jeneral y como Español, al ver la desnudez del soldado y aun tambien el bastante poco aseó del oficial, mientras por un lado manifestaba compasion por su suerte y representaba al soberano á fin de que se dignase aliviarla; por otro, reducía aquellos mismos sueldos, causa por su cortedad de su penuria, imponiéndoles un descuento mensual para formar una masa de vestuario, y se dirijia á un fin digno y plausible por un medio acerbo para ellos en las estrechas circunstancias en que se hallaban.

En el parlamento, fué severo y aun injusto con los Araucanos, de suerte que no concedió nada por temor de dejarles con la idea de que tenia menos autoridad y menos facultades que sus predecesores, y negó cuanto un buen espíritu de conciliacion les habia inducido á conceder á estos últimos; de suerte que agasajando á los naturales como era uso y costumbre, lo hizo con tal altanería y jesto desdeñoso que los despachó muy descontentos. En primer lugar, ya los habia indispuerto intimándoles por sitio del congreso el Salto de la Laja, porque era mas de su dignidad que ellos se tomasen la molestia de incomodarse todos pasando á la orilla septentrional, que tomarle él de irse al medio de ellos. Habiendo notado en la asamblea la ausencia de cuatro caciques de los districtos de Maquehua y Boroa, encargó imperiosamente á los demas les hiciesen saber que si en el término de seis meses no comparecian ante él mismo para dar descargo y satisfaccion de aquella falta, podian contar con que muy luego iria él en persona á sus tierras para averiguarla con toda certeza. Era semejante porte muy imprudente, si el humor araucano no se hubiese

hallado ya tan mudado por la duracion de la paz, y tan suavizado por el comercio con los Españoles. En efecto, no aguardaron los caciques de Maquehua y Boroa á que llegase el plazo señalado para disculparse de no haber asistido al congreso de ratificacion, sino que á poco tiempo fueron á presentársele y le aseguraron no habian tenido mas razon para ello que los inconvenientes que se les habrian seguido de hacer aquel viaje, inconvenientes de que habian podido creer libertarse con la intencion que tenian de pasar por cuanto concediesen y contratasen los demas caciques. Era esta una satisfaccion tan completa como satisfactoria; pero con todo eso el gobernador, lejos de darse por satisfecho, la recibió muy mal y los despidió llenos de resentimiento.

Despachados los negocios de la frontera, Amat se volvió á la capital el 12 de febrero 1757, y desde el instante en que llegó se entregó con el mas laudable celo al cuidado de dar fomento á la agricultura, al comercio, á las minas y á las mejoras de la ciudad misma de Santiago. En esta, con el fin de aumentar sus propios, construyó en el mes de marzo la recoba de la plaza, al oriente, haciendo desaparecer los toldos de tiendas que la afeaban y que apenas redituaban cuatrocientos pesos al año, al paso que los baratillos del contorno del nuevo edificio, y los abastecedores que se situaban en su centro debian de producir, por un buen cálculo, cinco mil, á lo ménos. De medidas puramente económicas pasó á otras de mas importancia política, y dotó al cabildo de Santiago de rejidores perpetuos, que no tenia, porque las varas estando gravadas en dos mil pesos, ninguno de los doce que debia de haber queria cargarse con este gavámen. Por este motivo, el cabildo no presentaba mas

que los empleos privilegiados de alférez real, alguacil mayor, alcalde provincial y fiel ejecutor, y dos rejidores, jueces de abastos y de aguas, los cuales eran todos nombrados cada año. Esta poca estabilidad en una administracion paternal como lo era la del cabildo le pareció tan mal y tan poco digna, que enterado de la causa principal de no haber en él rejidores perpetuos, tasó las varas en trescientos pesos, y al punto tuvo la satisfaccion de verlas entre las manos de doce sujetos de distincion. El 23 de enero del año entrante 1758, dicho cabildo contó en su seno doce rejidores perpetuos.

La universidad, fundada virtualmente despues de tantos años, fué abierta por su órden, y sus doctores entraron en ejercicio, sacando del ramo de balanza los cinco mil pesos anuales de su dotacion.

Todo esto atrajo ya á Amat homenajes de respeto mas sinceros. Ya algunos que tenian justos motivos, es preciso confesarlo, para no aprobar su método de seguir correlaciones, empezaban á perdonárselo en favor de su celo y de sus miras por el bien jeneral, cuando un incidente llegó de un modo impensado á ponerlo en evidencia como valiente, intrépido, temerario. Este incidente fué debido en parte á la induljencia que habia manifestado en algunos casos por ciertos excesos populares cometidos mas bien por embriaguez que por espíritu de desórden. Un dia, pues, el 23 de octubre, los presos de la cárcel embriagados, segun decian, intentaron recobrar su libertad, y se levantaron todos en terrible tropel para forzar las puertas y asesinar en caso necesario al carcelero y á cuantos se opusiesen á su intento. A penas el ruido de este acontecimiento llegó á oidos del gobernador, se fué solo, sin mas guardia que

la de su espada, á comprimir el alboroto, que crecía espantoso por momentos, muy persuadido de que su presencia sola bastaría para ello; pero caro le hubo de costar; los amotinados le acometieron furiosos con un diluvio de piedras tamañas como cantos; mas él, sin pararse en tan poco, puso mano á su espada y arremetiéndoles, bien que fuesen numerosos puesto que aquella cárcel contenía toda especie de delincuentes, arremetiéndolo á ellos, decíamos, seguido de los diez soldados de la Bándola (1), los arredró en términos que se rindieron antes que llegasen las milicias.

Una vez el tumulto aquietado, procedió á hacer justicia, pero justicia turca, y al día siguiente amanecieron colgados once de los mas culpables, con cuya vista quedaron aterrados los demas, y muchos que no se hallaban encerrados, y el gobernador cobró tal fama que su nombre solo bastaba para precaver semejantes desórdenes. No obstante, Amat vió por este caso que le era indispensable tener fuerzas siempre disponibles para el mantenimiento del orden público, y levantó una compañía de dragones de cincuenta hombres, con sueldo, bien que para sentar plaza en ella fuese requisito necesario el hacer pruebas de hidalguia; porque no siempre se halla la buena cuna sostenida por bienes de fortuna. Por este motivo, asignó al capitán de dicha compañía ochenta pesos mensuales, cincuenta al teniente, cuarenta al subteniente, treinta á cada sarjento, veinte y siete á los cabos, y veinte y cinco al tambor y á cada soldado, con la obligacion de sufrir un descuento de diez pesos cada mes para vestuario, caballos y arneses. Esta compañía fué llamada de dragones de la Reina, y daba servicio

(1) Perez-García.— De cuatro ó seis lonjistas, dice Carvallo.

á la guardia personal del gobernador; el de ordenanzas perpetuas, ó mas bien plantones, á las oficinas reales, direccion de tabacos, real Audiencia y otros destinos, y apoyaba con su fuerza los autos administrativos que la requerian (1).

Pero esta compañía no era mas que un suplemento de fuerza para fines especiales, y Amat organizó las milicias provinciales y urbanas del distrito de la capital, formando tres compañías de la del comercio, de antigua creacion puesto que habia sido levantada por el gobernador don Alonso de Rivera en 1615; un batallon completo, del cuerpo de milicias urbanas de infantería, compuesto de tres solas compañías al mando de un maestro de campo jeneral, que lo era á la sazón don Pedro del Portillo; tres compañías, una de granaderos, otra de usares de Borbon, y otra de artilleros, de la compañía urbana de costas, las cuales organizó á sus expensas, obteniendo del monarca el fuero militar para sus individuos, y una medalla de distincion con el retrato real para su comandante don Gregorio Arenas.

De las provinciales de caballería que estaban bajo las órdenes de un comisario jeneral de esta arma, el cual se llamaba entonces don Domingo de la Xaraquemada, formó un cuerpo de ocho compañías con cincuenta hombres de fuerzas cada una, y á cuyos oficiales y sarjentos, lo mismo que á los de infantería del comercio, les fué concedido el fuero militar como está prescrito por las leyes de Indias.

Completada la organizacion de estas diferentes fuer-

(1) El primer capitán de esta compañía fué el teniente coronel don Ignacio de Alcazar, conde de la Mariquina y señor de Rosalijo, natural de Jerez de la Frontera.

zas, el gobernador dió un grande impulso á su disciplina y enseñanza, al cual correspondieron haciendo progresos que hubiesen honrado á instructores y soldados europeos, distinguiéndose las milicias de las costas en el ejercicio de cañon y de granadas. En este punto, el gobierno de Amat fué considerado como gobierno modelo, pues adelantando lójicamente por pasos contados, demostró que en adelante, la cuestion de la existencia del reino de Chile por sus propios medios reposaba en un método de progresos simultáneos, á saber poblaciones, y en su seno, defensores nacionales, aumentando el número de estos en proporcion al de aquellos y á la naturaleza de su situacion física.

Continuando su sistema de complementos de defensa, envió á la frontera de capitan de artillería con mision de montar y poner en corriente uso las piezas que defendian sus villas y fuertes, á un Catalan, llamado Arrajul, en quien reconoció capacidad y aptitud, y, en efecto, dicho capitan puso toda la artillería en un estado muy respetable.

Despues de haber recorrido la administracion interior en todo sus ramos y haberle dado el impulso conveniente para obrar con acierto y estabilidad, Amat tendió la vista y estendió sus proyectos á puntos lejanos; quiso descubrir la antigua y arruinada ciudad de Osorno, y muy particularmente poner en comunicacion abierta la provincia de Valdivia con la de Chiloe. Con este intento, despachó órdenes al sarjento mayor de la plaza de Valdivia, don Antonio Garreton, valiente Aragonés, y al comandante de Chiloe don Antonio Narciso de Santa María, en virtud de las cuales este último debia, á principios de enero del año entrante 1759, ir á unirse con

Garreton, que por su parte tenia una órden análoga, en Puracavi, distrito de Osorno. Por desgracia, tardó seis meses en recibir su pliego respectivo Santa María y no pudo dar cumplimiento oportunamente á una órden que ignoraba, al paso que Garreton recibió el suyo y se puso en marcha por diciembre 1758, con cien hombres mandados por don Francisco de Albarran y Cosio, don Vicente de Agüero y don Antonio de Ugarte, y con el P. Fr. Antonio Martos, franciscano, por capellan.

Lo primero en que pensó Garreton fué en asegurarse una retirada, y con este fin, guarneció un fortin mandado construir por el gobernador en Huequecura, al sur del rio Angachilla y al norte de Rio Bueno. Ynayan, cacique de aquella parcialidad, era aliado de los Españoles, mandaba trescientos hombres y se habia atrincherado en otro fortin dedicado á San Fernando, para aguardar allí que Santa María se les incorporase ántes de intentar el paso del rio. Estas precauciones no fueron de mas, como se va á ver. Saidil y Catillanca, caciques de la parcialidad de Puracavi, distante doce leguas de aquel punto, llegaron luego muy oficiosos á complimentar á los Españoles y ofrecerles paso franco por sus tierras, bien que en realidad su principal objeto fuese reconocer sus posiciones y sus fuerzas; pero Garreton era muy perito en astucias de guerra y creyó notar algo de sospechoso en las tendencias de los naturales y en el apresuramiento con que habian ido. En consecuencia, tomó medidas y precauciones por lo que podia suceder.

En efecto, á mitad de la noche de aquel mismo dia, los dos caciques le atacaron con cuatro mil hombres y

con tan animoso empeño que persistieron sin cesar mientras duró la oscuridad de la noche, hasta que viendo al rayar el día los infinitos muertos que habian perdido sin haber causado daño mayor á los Españoles, se retiraron dejando quinientos noventa de los suyos tendidos por el suelo. Los Españoles solo tuvieron diez y siete heridos y un muerto que lo fué por culpa suya habiendo salido incautamente del recinto de la defensa. De los naturales no todos estaban muertos, aunque uno solo sobrevivió á sus heridas, por el cual se supo que ademas de las fuerzas con que habian atacado, los Indios habian dejado no lejos de allí, tres mil hombres de reserva para sostener su retirada, cuyo total lo habian dado proporcionalmente las parcialidades de los llanos de Rio Bueno, Osorno y Cumco.

Garreton envió un parte circunstanciado de aquel acontecimiento al gobernador de Valdivia, don Antonio Saez de Bustamante, y al del reino, exponiendo al uno y al otro que Santa María no se le habia aun incorporado, y que en vista de lo que le habia sucedido á él mismo, estaba en gran cuidado por su ausencia. El gobernador de Valdivia, en respuesta, le destacó un refuerzo de diez y siete hombres igual á la pérdida que habia tenido; pero luego, formó Saez un consejo de guerra para deliberar si no convendria, en atencion á la situacion hostil del espíritu de los naturales y á las cortas fuerzas de Garreton, enviar á este orden de retirarse y de evacuar los fuertes de Huequecura y de San Fernando. En un consejo de guerra cuyo presidente es el jefe de sus vocales, las mas veces, la exposicion del punto de discusion es una especie de señal ó mas bien de orden indirecta del voto que han de dar, y así sucedió que dicho consejo votó

por la retirada del destacamento de Garreton y por la evacuacion de los fuertes que ocupaba. En consecuencia, el gobernador de Valdivia le pasó orden para que así lo ejecutase.

Sorprendido con tal orden, Garreton, sin cavilar sobre los motivos que podia haber tenido Saez para obrar contra las órdenes superiores del gobernador del reino, no le pareció que debia ejecutarla sin haber espuesto los inconvenientes que podia tener, y respondió al gobernador de Valdivia, que aunque le parecia mucho mas cómodo y seguro el retirarse que el permanecer en donde se hallaba con tan cortas fuerzas, le parecia oportuno, ántes de ejecutarlo, esponerle que seria comprometer al gobernador de Chiloe, el cual, segun órdenes superiores, no podia ménos de estar en marcha sobre Osorno en donde se veria abandonado y espuesto á ser derrotado. Sin embargo de esta representacion, Saez insistió en términos tan perentorios en que Garreton se retirase, que este no tuvo mas que obedecer, por lo cual no solo se perdió el fruto de la espedicion, sino que el pobre leal cacique Ynayan fué víctima de su apego á los Españoles. Despues que estos se ausentaron, los caudillos Saidil y Catillanca pasaron con fuerzas Rio Bueno y cayendo de improviso una mañana, al nacer el dia, sobre las chozas de Ynayan, pasaron á cuchillo y degollaron á aquellos buenos aliados.

El gobernador Saez de Bustamante, que era Europeo, habia tomado la responsabilidad de este desenlace sobre sí, y no parece que el del reino le haya hecho grandes cargos sobre este particular; pero muy luego tuvo ocasion de maltratarle gravemente por su entereza. Guiado, ó mas bien mal orientado por un plano inexacto, segun

decian, de la plaza y puerto de Valdivia, el gobernador Amat concibió el proyecto de trasladar dicha plaza á la isla de Constantino. Ya sea por resentimiento de no haber sido consultado en dicho proyecto, al paso que su subordinado Garreton lo fué, ó por cualquiera otro motivo, Saez halló mala la determinacion, y en lugar de proceder á dar las disposiciones necesarias para su ejecucion, escribió al gobernador del reino una carta llena de detalles con que demostraba cuan perjudicial seria, y añadió que habiendo prestado juramento ante el supremo consejo de Indias de defender aquella plaza, se creia autorizado, y aun tambien creia era de su deber, á representar que no residian en el capitan jeneral del reino facultades suficientes para la proyectada traslacion sin obtener para ello previa autorizacion del monarca.

Atónito Amat con aquella inesperada respuesta, la presentó en real acuerdo diciendo que su autor merecia ser privado de su empleo; pero la Audiencia no fué del mismo parecer, y los ministros desaprobaron su determinacion, no pareciéndoles que la representacion del gobernador de Valdivia fuese tan descabellada ni tan desencaminada como S. S. creia. Mas irritado el gobernador con aquella desaprobacion, se atrincheró en su propia responsabilidad, y apoyándose en su solo poder, envió el comisario de caballería, don Tomas de Carminate, á relevar á Saez de su gobierno, con orden de que el último se presentase sin pérdida de tiempo en la capital del reino. Marchó Carminate, obedeció Saez, presentándose en Santiago, y, si se ha de dar crédito á detalles que no son de oficio, fué víctima de una larga persecucion en su persona y en su haber, hasta que ape-

lando á la suprema justicia del rey, el monarca le autorizó á pasar á España á defenderse.

El supremo consejo de la guerra de Madrid no solo le absolvió de toda culpa y pena, sino que le recomendó á la merced de su majestad para que le indemnizase en lo posible de los daños y perjuicios que habia padecido, y el rey le mandó dar el gobierno de Mérida en la península.

## CAPITULO VII.

Excusa del abuso de poder en ciertos casos.— Apolojla del gobierno de Amat.— Exajeracion y contradicciones de notas históricas.— Fallecimiento de Fernando VI y advenimiento de Carlos III.— Jura y funciones en Santiago.— Amat nombrado virey del Perú.— Su salida de Chile.

(1760—1761.)

Despues de haber narrado sucintamente un caso particular del carácter absoluto y, segun todas las apariencias, extralegal del gobernador Amat, resta el sacar de él las consecuencias morales y de alta política que encierra, no solo para la historia de Chile sino tambien para cualesquiera otra, jeneral ó particular.

El gobierno de Amat fué útil, provechoso y fecundo en medidas de buen gobierno, militar, político y civil; su trato, que se reputaba chocante, no le impidió de obrar con celo y con acierto hasta ahora, y no se puede decir que el rey hubiese hecho un mal presente al reino de Chile enviándole allí para gobernarlo. Luchando, chocando é indisponiéndose con personas cuyos votos eran los mas interesantes para su reputacion de jeneral y de gobernador, llevó los asuntos públicos adelante y los llevó bien. En Santiago, hermosteó la ciudad, y abrió las puertas de la universidad á la juventud, y de él data en realidad aquella docta institucion. En la insurreccion de los presos de la cárcel, hubo de pagar su celo y su arrojo con su vida, y con esta ocasion dotó la ciudad con milicias de nueva creacion, y organizó las antiguas sobre un pié mas regular. Al exterior,

proyectó la interesante descubierta de la antigua Osorno y el poner Valdivia en franca comunicacion con la provincia de Chiloe. Si no lo logró, fué por circunstancias imprevistas é independientes de su voluntad. El último proyectó que formó fué el de la traslacion de Valdivia á otro punto, y este mismo pensamiento el gobernador Manso lo habia tenido anteriormente, y solo habia dejado de ejecutarlo por miramiento á la memoria del fundador de aquella plaza. Por consiguiente, no tenia nada de estraño, y Amat habia dado bastantes pruebas de tino y de acierto en su mando para que no fuese justo el calificar de descabelladas sus determinaciones.

Sin embargo, el cabo de todo esto se hallaba con el peso de la animadversion jeneral en recompensa de su celo y de sus buenas obras, y eso porque cometia injusticias. ¿Cuales habian sido estas injusticias? Hasta ahora no se han visto claramente, y solo lo hallamos acusado de un carácter absoluto é intratable. Decimos que no hemos visto ninguna claramente expresada ni demostrada, sino es la última contra el gobernador de Valdivia, Saez de Bustamante, y aquí entra la leccion moral y política de la historia, puesto que dicha injusticia queda suficientemente probada, en primer lugar, por la desaprobacion de la real Audiencia de Santiago, y en segundo, por la reparacion de ella que hizo el mismo rey, indemnizando en lo posible al interesado de los daños y perjuicios que se le habian seguido. De esta leccion emanan algunos corolarios muy dignos de ser estudiados; á saber, que siendo el bien jeneral el objeto esencial de un buen gobierno, el que lo ejerce goza de cierta inviolabilidad por la cual se le disimulan sus defectos personales, disimulo no solamente oportuno sino tambien

forzoso por la razon de que son muy raros los buenos gobernadores, con dichos defectos ó sin ellos, y segundo, que por la misma razon los particulares que se indispongan en sus pretenciones, por lejítimas que sean, contra su autoridad, corren riesgo de estrellarse; de lo cual no se deduce que nadie deba ni pueda prescindir del uso de sus derechos abandonándolos al capricho de un abuso de poder. Lo que se colije de estos corolarios es que el modo de representarlos con inoportuna suficiencia puede tal vez perjudicarles en lugar de hacerlos respetar, y sin duda alguna, fué este el caso de Saez, gobernador de Valdivia. Resentido este de la comision directa dada á su subalterno Garreton de marchar á Rio Bueno, habia tomado bajo su responsabilidad el mandarle retirarse frustrándole del éxito de su buena conducta, bien que sometiendo su decision á los votos de un consejo de guerra; resentido despues de que el mismo Garreton fuese consultado por el gobernador del reino sobre la conveniencia de trasladar la plaza de Valdivia á otro punto, y de que esta resolucion hubiese sido tomada en vista de un plan de dicha plaza presentado por él, é inexacto, en la opinion de Saez, se arriesgó este á una oposicion irritante, en lugar de hacer una representacion moderada en expresiones, juiciosa en sus racionios y fundada en sus principios, tres nulidades mas que suficientes para constituir á su autor en estado de fragante desacato á la autoridad superior, y por consiguiente, para convertir un derecho claro en uno muy malo. Ciertamente Saez de Bustamante podia fundar sólidamente el que él tenia de representar debidamente en el hecho de haber prestado juramento ante el supremo consejo de Indias, y con la misma probabilidad se puede asegurar que

las reflexiones que hubiese presentado hubiesen sido oídas; pero de no haber obrado así, resultó lo que se ha visto, á saber, el uso excesivo, ó si se quiere el abuso que el gobernador hizo de su autoridad, tal vez por la dignidad del mando, y una persecucion contra el que tenia razon y no supo tenerla, sin reflexionar que, como ya lo hemos dicho, le pareceria mucho mas fácil al rey hallar muchos bastante buenos gobernadores de Valvidia que dos de iguales circunstancias para todo el reino de Chile. En consecuencia, el monarca, lejos de hacer cargos sobre su mal humor ni su carácter brusco á Amat, le recompensó de sus buenos servicios con el vireinato del Perú, como luego se dirá; y el perseguido Saez, perseguido injustamente puesto que se le indemnizó con un gobierno en la Península, se quedó con el pesar de haber obrado mal en un caso en que le habria sido tan fácil obrar bien y con mas éxito si hubiese puesto á parte la miserable cuestion del amor propio alarmado, mas bien que ajado.

De todos modos, este abuso de poder por parte del gobernador le volvió á enajenar las voluntades que poco á poco se habia atraído por su buen gobierno, y aun levantó clamores, que, si no eran enteramente injustos, eran inútiles é impolíticos. De este hecho se tomó pié para acusarle de la mas baja y odiosa conducta, esparciendo que la causa militar formada por su orden, se habia sustanciado con testigos falsos, que nunca faltan (1). En proporcion á estos síntomas de malevolencia pública crecia la severidad del gobernador, que no consultando mas que su deber, que él creia conocer mejor que nadie, y que su responsabilidad de la cual nadie participaba, se curaba muy poco de chismes y de vociferaciones y

(1) Y de lo cual he visto yo ( dice Carrallo ) horrorosos ejemplares.

proseguía haciendo, á lo ménos á su parecer, justicia por todas partes. Al acontecimiento de Saez se siguió otro, no análogo sino tal vez diametralmente opuesto, en atención á que la destitucion de don Salvador Cabrito de maestro de campo jeneral de la frontera, debida á un conflicto con el capitan de artillería Arrajul encargado de la de aquellas plazas, presentaba el caso de un superior vencido por su inferior, caso, á primera vista, desusado en lo militar sobretodo, porque semejantes casos son fatales á la subordinacion y á la disciplina. Pero fué este un acontecimiento estraño á dicha disciplina, puesto que la acusacion articulada por el capitan Arrajul contra el maestro de campo Cabrito se fundaba en malversacion averiguada con pruebas, y que se hallaba apoyada por los vecinos mas respetables de la frontera (1). En consecuencia, Amat depuso á Cabrito del empleo de maestro de campo y le dió por sucesor interino á don Manuel de Salcedo, natural de la plaza de Ceuta, presidio de África.

Es de notar que, noobstante la acrimonia de los ánimos Chilenos, segun algunos escritores, contra Amat, nadie le acusaba de querer acaudalarse, acusacion tan frecuente contra los gobernadores. Es verdad que los mismos escritores separaban en tres clases los gobernadores que habia habido desde el conquistador Valdivia, á saber, los que habian gobernado hasta mediados del xvii° siglo, los cuales habian sido íntegros y desintere-

(1) Como lo confiesa el mismo Garvallo, el cual se contradice luego, como le sucede con bastante frecuencia, diciendo que Cabrito era hombre de *buenas intenciones*, *buenas luces*, de *crístianas costumbres*, etc. De donde se sigue que los del partido contrario (que eran *muchos y de lo principal de aquella ciudad de la Concepcion*) eran todos testigos falsos, puesto que prestaron juramentos falsos.

sados; los que, desde dicha época, habian gobernado hasta el año 1715, que se manifestaron, por la mayor parte, de la mas baja y ciega codicia, y, enfin, los que en adelante, instruidos por el ejemplo de sus predecesores, supieron tomar mejor el pulso á su propio interes, y obraron mas cautamente, atemperándose á las ocasiones provechosas que se les ofrecian y que ya no eran tantas ni tan ópimas como lo habian sido en otros tiempos. Dejemos á los lectores recorrer su memoria y hacer la aplicacion de este criterio, á fin de no interrumpir la narracion con revistas retrospectivas tan inoportunas como inútiles.

En 1760, llegó á Chile la real cédula anunciando el fallecimiento del rey don Fernando el VI (1) y el advenimiento de su hermano Carlos III, que reinaba en Nápoles y que fué su sucesor porque Fernando habia muerto sin descendencia. A los funerales de este se siguió la jura de aquel, el 4 de noviembre, y nunca jura se habia hecho con mas pompa, porque Amat gustaba, y con razon, del brillo militar para solemnizar semejantes actos. Todas las milicias del distrito de la capital acudieron y se reunieron en ella formando la mas vistosa ojeada con sus lucidos uniformes, que eran, los de infantería de grana con ribetes de oro, chupa, bota y collarin azules; y los de caballería, azules con vivos de plata, chupa, bota y collarin de nácar. Habiéndose suscitado alguna desavenencia entre los diferentes cuerpos sobre lugar de preferencia, el gobernador la concilió del modo el mas sencillo para que ninguno se creyese menos ni tuviese motivo de queja, mandando que cada uno formase en el órden de su entrada en seguida del

(1) Muerto el día de agosto de 1759.

que le hubiese precedido y delante del que llegase después. La celebracion de la jura fué tan brillante que tiene derecho á una página á parte, y por esta razon y por la de que habrá lugar para narrar sus detalles en ocasion mas oportuna, la dejaremos para mas adelante, limitándonos por ahora á decir que los caciques de los Butalmapus, cuya distancia lo permitia, asistieron á ella y no tomaron una parte menos interesada, al parecer, que los nacionales en las espléndidas y magníficas funciones con que fué celebrada.

Al año siguiente, la mayor parte del cual empleó Amat en fomentar la extraccion del nuevo mineral de plata del cerro de Quempo, fondeó en Valparaiso el navío *Peruano* de guerra, construido en Guayaquil, con los materiales de la *Esperanza*, cuyo capitan llevaba al gobernador de Chile el nombramiento de virey de Lima, con el encargo de trasportarle en su buque y sin mas objeto. Amat se nombró inmediatamente un sucesor interino en el gobierno de Chile, y embarcándose el 26 de setiembre, fué recibido en la capital de su vireinato el 12 de octubre siguiente. El interino gobernador que habia dejado fué el teniente coronel don Felix de Berroeta que acababa de llegar de la Concepcion con destino á la plaza de Valdivia á donde iba de gobernador. Pero como Amat es un personaje histórico demasiado interesante para perderlo de vista enteramente, y como seria inoportuno hablar de él fuera del caso, concluiremos sus páginas diciendo, que en opinion de muchos, el lustre de su integridad se empañó algun tanto en su nuevo gobierno, en donde, por lo demas, subió á tal punto el despótico ejercicio de su autoridad, y usurpó tantos poderes, que se decia comunmente no tendria

nunca sucesor, porque no habria hombre bastante atrevido para cargarse con ellos. Sin embargo, el rey le colmó de honras y de favores confiriéndole la banda de San Jenaro y la llave dorada de gentilhombre de Cámara, y gobernó el vireinato durante diez y seis años, hasta en 1776 que se fué á España por el cabo de Hornos; pero, segun algunos autores, no atreviéndose á desembarcar en Cadiz, á cuyos intereses comerciales habia perjudicado mucho durante su vireinato, saltó en tierra en Puerto Real, y se puso luego en marcha sin tomar descanso para la corte.

Pero allí tambien fué recibido con ceño, segun los mismos escritores, y el espediente de su residencia era tan abultado, que sobrecojido, dió poder á don José Gomendio, su ajente, para satisfacer á cuantas reclamaciones se le presentasen sin darle la pesadumbre de comunicarle detalles fastidiosos. Una de estas reclamaciones sola ascendió á un millon de reales, cantidad mínima, decian sus detractores, para quien habia cohechado ciento, á lo ménos, en su vireinato. Retirado en Barcelona, que era su patria, tuvo una larga vejez y ofreció ántes de morir pábulo á conversaciones contrayendo matrimonio, cuando era ya octojenario, con una sobrina suya.

## CAPITULO VIII.

Gobierno Interino del teniente coronel don Felix de Berroeta.— Episodio.— Guerra de España con Inglaterra.— Llega de gobernador el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga.— Su carácter, y operaciones de su gobierno.

( 1761—1765. )

Como se ha dicho, Berroeta habia llegado de la Concepcion á Valparaiso para ir de gobernador á Valdivia, y como virey que era ya con real despacho legalizado y formalizado con el *cúmplase* de rigor, Amat le nombró de gobernador interino del reino hasta la llegada de un propietario, que se creia estaba ya en viaje para Chile. Bien que su interinato no pudiese ménos de ser de muy corta duracion, Berroeta fué reconocido por el cabildo de la capital, el 21 de octubre, de gobernador, y al dia siguiente, de presidente por la real Audiencia, segun el uso invariable que despues de tantos años se seguia sin alteracion; y en efecto, fué tan corto que algunos historiadores no han hecho mencion de él (1). Por lo mismo, aprovecharemos de este corto espacio para decir sucintamente y por coincidencia, la suerte del infeliz Zabaleta, comandante de la *Hermiona* en cuyo buque Berroeta habia ido de la Concepcion á Valparaiso.

Desde Valparaiso, el capitan Zabaleta cingló con la *Hermiona* al Callao, y despues salió de dicho puerto para España con cuatro millones de pesos en oro y en plata,

(1) Molina, dice Perez-García, segun el cual Alsedó mismo erró poniendo en lugar de Berroeta á don Mateo de Toro.

y otros valores en cobre, cacao y diferentes jéneros. En el punto en que dió la vela, aun se ignoraba en Lima el nuevo rompimiento con Inglaterra y la declaracion de guerra que habia sido de él una consecuencia inmediata; de suerte que emprendió su larga navegacion sin pólvora ni municiones. Bien que semejante hecho parezca increíble, no solo resultó cierto, sino que aun se aseguraba que su pólvora habia sido vendida, y atacado de improviso y cuando ménos pensaba en ello, el bizarro Zabaleta, conocido como brillante oficial de marina, se halló indefenso y obligado á amainar. Conducido prisionero á Inglaterra permaneció allí, y al regresar á su patria fué procesado, y como responsable de su navío sin que le sirviese de excusa la imposibilidad en que se habia visto de pertrecharlo, y la ignorancia forzosa en que se hallaba al salir al mar de la existencia de la guerra, degradado y preso para siempre en un castillo.

Volviendo al interinato imperceptible de Berroeta, este gobernador, si tenia voluntad y buenas intenciones, no tuvo lugar para hacer nada de notable. Lo solo que hizo luego que recibió el aviso de la guerra con Inglaterra, fué reforzar la plaza de Valdivia con trescientos hombres, y una batería á la entrada del canal en un punto llamado el Morrito, en donde el ingeniero don José Antonio Brit, enviado allí con este objeto, era de parecer que mejor seria levantar un castillo con veinte cañones de á 24; pero bien que nadie se opusiese á ello, se contentó con trazar un corto recinto, con el nombre de San Carlos en honra del nuevo rey, y en el cual solo pudo poner diez cañones en batería. Por lo demas, el gobernador interino no hizo nada por el bien público, aunque en el corto tiempo que gobernó fué tachado de haberlo

sabido aprovechar en su propio interes, comerciando anchamente porque tenia caudales.

Sin embargo, ya se preparaba para ir á hacer la visita de rigor á la frontera cuando recibió una carta de su sucesor desde Lima á donde habia ido de Panamá, en la cual le avisaba se iba á poner en marcha para su destino. En efecto, llegó y el 4 de octubre 1762 le entregó el baston del mando, y él se fué á la plaza de Valdivia á tomar el de aquella plaza á donde precedentemente estaba destinado (1).

El nuevo gobernador, que lo habia sido con honrosas notas de Costa Firme, habia recibido en Lima instrucciones del virey Amat muy propias para conducirse felizmente en su nuevo gobierno. Su primera intencion habia sido de abordar á Valdivia, pero por algun motivo sin duda desembarcó en Valparaiso, desde donde se trasladó á la capital pasando por la inevitable casa de campo. El cabildo de Santiago le habia preparado la entrada por la calle del Rey, y el 4 de octubre le reconoció así como tambien fué reconocido por la real Audiencia.

Fuesen los que fuesen sus antecedentes, sus buenas intenciones en la actualidad y las esperanzas de aumento de bien que sus administrados habian fundado en él, este gobernador se mostró desde un principio mas hombre de mundo y de pasatiempos que amante de negocios y de quebraderos de cabeza. Y es de advertir que hasta ahora algunos de los escritores de aquellos tiempos, cuyos interesantes apuntes hemos consultado, se habian servido ellos mismos de otros antiguos y habrian hablado de cosas, personas y tiempos pasados con entera,

(1) Y en donde falleció, dice Perez-García, dejando mujer, doña Josefa Yturigaray, y familia, que pasaron muy luego á España.

tal vez con demasiada libertad, al paso que en el punto á donde hemos llegado, ya son contemporaneos y testigos de vista, y por lo tanto, han tenido que guardar ciertos miramientos; de lo cual necesariamente se colije que cuando no digan bien de las cosas ni de los hombres, han debido tener suficientes motivos para ello.

Era pues el mariscal de campo Guill y Gonzaga lo que se llama hoy muy tecnicamente un verdadero *diletante* que moria por la música y por dias de campo, á los cuales convidaba las personas de rango que le rodeaban, y todas aquellas con quienes tenia correlacion. Con semejantes inclinaciones, ciertamente si no era un laborioso gobernador, tampoco podia ser un mal hombre, y bajo este aspecto, no solo era bueno sino tambien amabilísimo. No obstante, fué criticado y la murmuracion llegó á oidos del virey, el cual, maravillado, le envió papeles de música, sin decirle ni una sola palabra, bajo un enorme sobre cerrado y sellado con su sello; pero como nada le decia, á nada tuvo que responder, y no se dió por entendido por de pronto. Sin embargo, sin duda reflexionó mas en ello, y al cabo, sintió arrepentimiento del cual dió una prueba manifiesta renunciando repentinamente á sus pasatiempos mundanos y retirándose al medio de los jesuitas, en la casa que tenian de Nuestra Señora de Loreto, para seguir los ejercicios de Loyola.

¡ Cosa portentosa ! al fin de su penitencia ya no era el mismo hombre y se mostró muy diferente gobernador de lo que habia sido ántes. La primera ocasion que tuvo de hacer justicia fué en la causa del desposeido maestre de campo Cabrito, desposeido, como se sabe, por malversacion, acusacion que habia hecho contra él Arrajul, capitan de artillería. En aquel instante, ya Cabrito habia

escitado la simpatía jeneral por lo mucho que habia sufrido, por un lado; y por otro, su acusador habia perdido á su protector, que era el gobernador Amat, de suerte que se cambió la suerte. En la vista de la causa hubo incidentes por los cuales Arrajul apareció ser un calumniador sin conciencia, y Cabrito una víctima de su maldad; por manera que el último fué repuesto en su antiguo empleo, y el primero se vió obligado á fugarse para sustraerse al castigo de sus delitos que resultaron ser graves y muchos.

Una vez en libertad, el perseguido maestro de campo se mostró magnánimo con todos los que le habian sido hostiles por dicho ó hecho, y acabó de granjearse la estimacion jeneral. El gobernador le encargó, ántes que fuese á la frontera á tomar posesion de su mando, de ir á Valparaiso para autorizar y dirigir con su presencia la construccion del castillo de San Antonio que debia servir de defensa á la entrada de aquel puerto. En efecto, fué y desempeñó su comision con celo, actividad y pureza, pureza que se dejó notar en la cuenta y razon de los gastos bastante considerables á que habia dado lugar aquella empresa. En seguida, marchó á su destino y allí se vengó cruelmente de los que eran reputados sus calumniadores, colmándolos de demostraciones de bondad.

Bien que el gobernador quisiese dar pruebas de los buenos deseos que tenia de hacer memorable su gobierno por bienes hechos al país, es preciso confesar que solo podia tener ocasiones de no hacer mal. Las cosas adelantaban en Chile por sus trámites regulares. En guerra, no habia motivo para señalarse; la de España y de Inglaterra se terminó muy luego, y el 18 de julio 1763, ya recibieron en Santiago la nueva de la paz de Ver-

salles, nueva que fué publicada en la capital de Chile por bando en agosto siguiente. Los demas asuntos civiles pertenecian á la jurisprudencia, y el comercio se ensanchaba grandemente; de suerte que la buena voluntad del gobernador por entonces no tenia mucho en que ejercerse, y tal vez era fortuna, puesto que la voluntad sirve de poco cuando no se apoya en las dos otras potencias del alma. No porque Guill Gonzaga careciese de conocimientos, sino porque tal era la blandura de su carácter que creia cuanto le decian y arriesgaba por su docilidad hacer mal con los mas vivos deseos de hacer bien. Sin nombrar á los culpables y sin definir los casos, los coronistas de la época aseguran que se dejaba guiar por malvados con la misma confianza que si fuesen hombres de bien; pero sin duda la circunstancia de ser contemporáneos les impedia de decir las cosas claramente. El objeto invariable por el que muchos le engañaban era el interes. Chile, en esta parte, se volvia á ver en un estado deplorable: el mérito ya no era un título, ya no daba derecho á pretender y ocupar puestos honrosos; todos se vendian. El gobernador se deshonoraba sin pensarlo. Los diferentes servicios, en todas las administraciones de sus resortes, tenian por empleados intrigantes adinerados.

Fuera de esto, Guill despachaba los asuntos de su gobierno con mucha regularidad y con bastante acierto, porque cuando no habia para qué abusar de su credulidad no podia faltar de buenos asesores y consejos. En el mismo año de 1763, envió á la plaza de Valdivia al teniente coronel de ingenieros don Juan Garland para que levantase sus diferentes planos á fin de remitirlos á la corte. Hizo algunas obras en Santiago; una fuente en

la plaza mayor, y otra en la Cañada con las aguas de Ramon conducidas por una cañería de dos leguas, aguas que brotan por las quebradas de Apoquimdo, Tolalaba y Macul, y aun las llevó hasta la alameda vieja distante ochocientas toesas de dicha plaza mayor, con el coste de veinte y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos. Vendió el título de Castilla que quedaba, de los cuatro mandados vender por el rey con objeto de emplear su valor en poblaciones, y salió para la Concepcion con el oidor don Domingo Martinez de Aldunate. La resistencia á la traslacion de esta ciudad al valle de la Mocha duraba aun despues de trece años, pero el gobernador, obrando siempre bien cuando era bien aconsejado, propuso en el cabildo la averiguacion y el cotejo de los que resistian con los voluntarios y halló que el número de los primeros era infinitamente menor que el de los escarmentados por los estragos de los terremotos y de las inundaciones. En consecuencia, determinó poner fin á un conflicto que ocasionaba muchos daños y perjuicios, y mandó que todos se trasladasen al valle de la Mocha, y sus órdenes fueron ejecutadas el 24 de noviembre 1764, sin que quedase nadie en la antigua Concepcion. Los descontentos no tardaron en conformarse, y aun en darse por muy bien servidos al ver que el monarca los eximia por diez años de pagar reales derechos, ordenando al mismo tiempo que no se añadiese al título de Concepcion que tenia la ciudad el de la madre santísima de la Luz, que le habian puesto al tiempo de la traslacion.

Aprovechándose de las circunstancias, Guill y Gonzaga convocó los Butalmapus para tratar de nuevos establecimientos de poblaciones, y representándole algunos caciques cuan conveniente les seria el que se celebrase la

junta en sus tierras, no reparó en que esta súplica era cosa nueva, y tal vez demasía de parte de los caciques, concedió bondadosamente el que fuese celebrada en el campo de Nacimiento, y el 18 de noviembre señaló el día de la reunion para el 8 de diciembre siguiente, en el cual se halló el gobernador con el obispo de la Concepcion, que era entonces Fr. Pedro Anjel Espiñeyra, el auditor de guerra Aldunate, el maestre de campo Cabrito y otras veinte personas, eclesiásticas y seculares, cuyos nombres fueron puestos en el encabezamiento del acta, bien que solo diez la hayan firmado.

Por su lado, los naturales concurren en número de ciento noventa y seis ulmenes de treinta y seis reducciones, y de dos mil trescientos ochenta y seis individuos mas, entre los cuales se deben contar los capitanejos. El intérprete en esta ocasion fué el capitán don Martin Soto (1).

El primer artículo de los nueve de que se compuso el convenio fué conforme á lo ya mandado por reales órdenes, á saber, que los Indios se reducirían á vida social en pueblos circunscriptos, en sitios elejidos por ellos mismos segun su gusto é interes, sin que se les obligase á salir de sus tierras.

Al año siguiente, algunas plazas de armas se trasformaron en villas; la de Santa Juana, al sur del Biobio, fué villa de Santa Juana; la estancia del Rey, al norte, villa de San Luis Gonzaga; la de San Felipe de Austria, villa de Yumbel; el fuerte de Puren, hácia la cordillera, villa de San Carlos, y la plaza de Tucapel, tambien hácia la cordillera y al norte de la Laja, villa de Tucapel.

(1) En los documentos va este parlamento así como otros varios de alguna importancia histórica.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, otros no ménos interesantes vuelven á llamar nuestra atencion á Santiago. Esta capital parecia predestinada á sobrellevar azotes continuamente del cielo y de la tierra. En noviembre 1764, otra crecida del Mapocho habia comprometido gravemente á muchísimos de sus habitantes. El gobernador Guill mandó añadir trescientos toesas mas al tajamar y construir un puente. A cada construccion de estas, que eran muy costosas, los habitantes se quedaban muy consolados, esperando hallarse para siempre al abrigo de aquel desastre, y sin embargo se renovaba casi periódicamente. Con todo eso, esta vez se creyeron mas fundados á confiar en las nuevas obras.

A este azote se siguió el de una cruel epidemia de viruelas, notable por la descubierta, en Chile, del secreto tal vez mas interesante para la humanidad; pero mientras la epidemia hacia estragos y ponía en accion el cerebro del interesantísimo descubridor del maravilloso secreto, el gobernador daba pruebas de sus sentimientos relijiosos pidiendo al obispo rogativas, procesiones y que impusiese penitencias para merecer la misericordia del cielo. Esta particularidad de un militar no debe sorprender; los lectores no han olvidado sin duda al anjelical Pereda, que pasaba siete horas al dia en oracion mental y rezada, y era, noobstante, un valiente y entendido gobernador. Con las rogativas se practicaban actos de caridad los mas honrosos para los administradores santiagueses y los mas útiles para alivio de los inficionados indijentes; el cabildo los socorria con cuanto dinero podia, y los vecinos pudientes seguian su ejemplo, de modo que no habia enfermo, por pobre que fuese, que careciese de la asistencia necesaria. Los mé-

dicos se esmeraban estudiando la enfermedad y sus progresos, mas en vano ; la ciencia no se habia aun formado , para ella , de la experiencia que fué su madre , y fué preciso que un bienaventurado , un bendito de la admirable órden de San Juan de Dios se hallase de repente favorecido con la mas rica inspiracion del cielo , inspiracion que desde aquel instante , redimió para siempre al reino de Chile de los efectos de aquella terrible calamidad. Este bienaventurado , bendito é inspirado fué Fr. Pedro Manuel Chaparro , el cual meditando , despues de mucho tiempo , dia y noche en la causa orijinal del homicida mal , se vió súbitamente iluminado y no dudó haber hallado un antídoto á su veneno. En efecto , lo habia hallado y este antídoto fué la inoculacion (1). De cinco mil inoculados ninguno murió. Así conduce el cielo como por la mano á los hombres á la perfeccion para la cual los ha criado , y por mayor dicha y gloria para Santiago , el inspirado era uno de sus hijos , nacido , formado , crecido y engrandecido en su seno. ¿ Pero cuanto no ha debido la humanidad á los relijiosos de San Juan de Dios ? Para saberlo y apreciarlo bien no hay mas que leer con algun gusto *los Beneficios de la relijion* (2), obra en la cual estos valerosos y caritativos hermanos tienen las pájinas mas hermosas y las mas edificantes.

Al instante la ciencia se apoderó de aquella preciosa descubierta , y los médicos , hasta entonces ciegos y errantes en sus observaciones y pronósticos , empezaron á preparar sus lancetas y á hendir venas periódicamente. El P. Chaparro , que habia sido su norte , era tambien

(1) Que algunos han atribuido á Fray Matías Verdugo , de la misma órden , sin razon , puesto que este relijioso ya habia muerto cuando Fr. Chaparro hizo esta admirable descubierta.

(2) Por el abáte Delacroix.

y muy naturalmente su oráculo; porque destinado sin duda por el cielo á alcanzar aquel alto fin para alivio de los hombres, este religioso no era un inspirado de pura oportunidad, sino que por inclinacion se habia dedicado á las ciencias físicas y médicas y tenia en ellas profundos conocimientos. Sus muebles en su celda eran sus libros, y su recreo, en los momentos de libertad que le dejaban sus precisas obligaciones, el estudio.

Volviendo al gobernador, era Guill de Gonzaga un hombre de alma cándida y de las mejores intenciones; por la primera era engañado de cuantos tenían interes en ello, y el mismo tuvo grandes disgustos á consecuencia de su docilidad; por las segundas, era capaz de hacer todo el bien que se acertase á desear. En las calamidades públicas, sucede bastante á menudo que el ejercicio de la autoridad se afloja, y que muchos malos sacan provecho de ellas para entregarse á sus malas costumbres. Es raro que haya una de estas calamidades á favor de la cual no se cometan graves excesos de licencia cuando no crímenes por sujetos de la plebe. En la de Santiago muchas veces se habia notado que habia muchos de estos malos sujetos animados en sus excesos por la índole blanda y compasiva del gobernador. Este que lo llegó á entender preguntó cual seria el mejor medio de precaver aquellos excesos sin castigos crueles, y oyendo que un buen correjidor vijilante, y que supiese hacer respetar las leyes bastaba para eso, dió el correjimiento al coronel de milicias del Rey, don Luis Sañartú, Vizcaíno y hombre de nervio que restableció muy pronto el buen órden, en términos que ya no se oyó hablar mas de ruidos nocturnos.

Otra medida digna de un buen corazon como el suyo

fué la de establecer abrigo en los montes de los Andes para que se guareciesen los correos, que á menudo corrian grandes riesgos en invierno. Esta inspiracion espontánea del gobernador, sin ninguna estraña sujestion, fué realizada por direccion de don Juan Garland, por recomendacion del cual envió un sobrestante á dichas obras tan activo como intelijente, que se llamaba Ambrosio O Higgins.

No siéndole siempre fácil ni aun posible á Guill de Gonzaga el hacer viajes largos, pues estaba casi paralítico, y sintiendo no poder pasar revistas á las tropas con la regularidad conveniente, comisionó al mismo Garland, sujeto dignísimo de su confianza no solamente por sus vastos y sólidos conocimientos sino tambien por la pureza de su moralidad, para que fuese en su lugar á llenar tan importante deber, y Garland, empezando á darle cumplimiento por el batallon fijo de la plaza de Valdivia, concluyó con las de la frontera sin dejar una, ni la mas mínima parte de fortificaciones y pertrechos de que no diese cuenta exacta al gobernador.

De todos los homenajes que este recibia, el que mas le lisonjeaba era el del obispo Alday de cuyas virtudes ha hecho ya la historia particular mencion. Alday, que continuaba siendo la honra de su país natal, y colmándolo de bien y bendiciones, amaba mas que como á prójimo á Guill por su candor y lo acendrado de sus sentimientos humanos. En sus conversaciones la materia mas frecuente eran los Indios y su civilizacion, para conseguir la cual se fundaban tantas esperanzas en el sistema de su reunion en pueblos circunscriptos. El obispo era de parecer que, en efecto, el sistema seria infalible en el instante que pudiese ser ejecutado; pero en este

punto, el sagaz Alday indicaba la duda con un movimiento de cabeza, y añadía: Tiempo vendrá, pero no es aun tiempo. Guill no podía comprender ni las dudas, ni la expresion del prelado, y le arguia con el convenio del parlamento del campo de Nacimiento, hasta que vió por sus propios ojos que el prelado tenia razon. Sabiendo que podian prometer, convenir y acordar sin temor de ser forzados al cumplimiento de su palabra, en este particular, los naturales habian convenido en el campo de Nacimiento como otras muchas veces lo habian hecho pero no habian vuelto á pensar mas en ello, ó si habian pensado, lo habian hecho con la sagacidad que les era característica y figurándose, no sin fundamento, que cuanto mas desparramados viviesen mas difícil seria el sujetarlos.

El obispo Alday habia publicado su docto y famoso sínodo que fué impreso en Lima en 1784, y habia consagrado al reverendo P. Espiñeyra, franciscano y Español de Galicia, de obispo de la Concepcion. Espiñeyra habia ido de misionero á Chile y habia sido uno de los fundadores del colejio de la propaganda de San Bartolomé de Gamboa. Entre sus misiones las mas provechosas habian sido las que habia predicado en los Andes á los Pehuenches y Huilliches. El gobernador Amat habia admirado y apreciado su celo apostólico y le habia recomendado al rey que le presentó para la mitra del obispado de la frontera. Consagrado por el de Santiago en 1763, este obispo se halló con una iglesia arruinada de todos modos por la separacion de sus feligreses en diferente poblaciones, separacion que habia durado doce á catorce años. Para recuperarse de estos perjuicios, el ilustrísimo don Pedro de Espiñeyra pidió dos prebendas mas al

rey, favor que le fué concedido por el monarca. Poco á poco, el nuevo prelado fué restableciendo los colejos y seminarios, incorporando el suyo con el de los jesuítas en uno, bajo el título de Colejio carolino, dirijido por el presbitero don Juan de San Cristóval, y don Antonio Quintian y Porte, el primero como rector, y el segundo, como vicerector. En seguida, levantó la casa episcopal, y mandó echar los cimientos de la nueva catedral.

En aquel instante, todas las cosas de Chile habian vuelto á seguir su rumbo natural por sus trámites regulares hácia el fin propuesto y deseado, cual era el adelantamiento de la nacion en fuerza material y moral, bienestar y capacidad intelectual, y ya nadie se acordaba de males pasados como si nunca hubiesen sucedido ni debiesen volver á suceder.

El solo acontecimiento extraño á la nacion fué que por el verano de aquel año, el almirante Biron fondeó en la isla de afuera de Juan Fernandez, despues de haber pasado por el estrecho de Magallanes que todos creian cegado; pero Biron nada hizo mas que levantar planos con los que se fué al cabo de pocos dias de fondeadero.

## CAPITULO IX.

Real resolución sobre el emplazamiento de la ciudad de la Concepcion.— Ejecútase lo mandado por ella.— Determinacion de Guill y Gonzaga de obligar á los naturales á cumplir con la estipulacion del campo de Nacimiento respecto á reducirse á pueblos.— Efectos que produce.— Alzamiento jeneral de los Indios.

(1766.)

Incontestablemente, al lado del interes que tenia el reino de Chile en la proteccion del Rey, tenia grandes inconvenientes en necesitar de su real aprobacion en muchos casos, porque mientras la obtenia y la recibia sufría muchos perjuicios en la suspension y demora de asuntos importantes. Tal fué el del establecimiento final de la Concepcion en el valle de la Mocha, que ademas de lamentables conflictos ocasionó graves pérdidas y menoscabos á sus moradores. Por fin llegó una real cédula (1) fijando irrevocablemente el sitio de la nueva ciudad en aquel valle, con la cual cesaron las desavenencias y cada cual se apresuró á obedecer prontamente por la cuenta que le tenia. De donde resulta con evidencia que dejar á los hombres gobernarse ellos mismos; querer que procedan en concordia y armonía al buen arreglo de sus negocios, es como querer conciliar intereses opuestos, contrarios, incompatibles por su naturaleza y que un gobierno sabio puede solo poner en contacto con ventajas y desventajas recíprocas de que se compone la equidad, como la armonía se forma de con-

(1) De 4 de marzo 1764.

trastes. Viéndose así autorizado, el gobernador concedió el término de tres meses para que todos los vecinos de la antigua ciudad que no habian querido trasladarse á la nueva lo ejecutasen, so pena de incendio de las casas que quedaban aun en la primera. Con esto y con la falta del apoyo de Zambrano, que ya habia muerto como se ha visto, cesó la tan inútil como fatal resistencia á una medida principalmente dictada por la mas imperiosa necesidad.

Habiéndose visto muchas veces engañado y sido mas de una vez víctima de su candorosa credulidad, Guill y Gonzaga, cediendo por otra parte á su natural inclinacion, tomó por consejeros, officiosos como ya se debe entender, á los PP. jesuitas, circunstancia de la cual no se debe colegir que malos resultados hayan sido debidos á sus consejos, como muchos han querido persuadirlo, olvidando que desde el gobernador Alonso de Rivera, todos los buenos les han sido esencialmente debidos, al paso que todos los malos se han orijinado, en la cuestion de que se trata, de haberlos desoido y aun contrarestado, en despecho de la razon y de la experiencia. Es muy posible, y aun probable que los jesuitas hayan sujerido al gobernador el proyecto de inducir los Indios á reunirse en pueblos; pero que le hayan aconsejado el violentarlos y forzarlos á obedecer, esto es no solamente improbable sino tambien opuesto á todos los antecedentes de la historia y á las máximas de aquellos ínclitos conversores. Ya hemos tenido mas de una ocasion de establecer esta verdad y ahora la repetimos; cuando los jesuitas no han podido hacer bien, porque estaban con las manos atadas, aun han podido evitar males ó, por lo menos, disminuir su gravedad y sus desastres; que el

que dude de ello , abra la historia y lea con reflexion y sin rencor (1). Véngamos al asunto.

Sea, pues ; los jesuitas aconsejaron á Guill y Gonzaga el llevar á efecto aquel proyecto cuya ejecucion era el medio mas seguro de adelantar la grande obra de la civilizacion de los naturales , obra esencial , obra la mas preciosa á los ojos del mismo soberano. El gobernador era del mismo parecer, y la esperanza de hacerse benemérito á los ojos del rey bastaba, aunque no hubiera tenido otras consideraciones , y puede ser tambien que al pensar en esto soñase en alguna recompensa y en su propio engrandecimiento. Nada de mas propio y mas puesto en su lugar.

Y por de pronto, por preliminares, se aumentaron las estancias de aquellos conversores entre los rios Toltén y Biobio, mar y Cordillera, con prohibicion, bajo penas severas, de que se viese en la tierra á ningun español fuera de ellos. Nótese bien este hecho. Añadamos al mismo tiempo, que el obispo de la Concepcion, cuando se reunió el último parlamento en los campos de Nacimiento, no opinaba que la concentracion de los naturales en pueblos circunscritos pudiese producir buen efecto ; pero esta opinion, cierta ó supuesta, de su ilustrísima no solo carecia de fundamento plausible sino que se apoyaba en racionios verdaderamente poco naturales, tales, por ejemplo, como eran los que daban por consecuencia que de sus malas inclinaciones no se podia esperar sacar buen fruto, y que, por consiguiente, era inútil y aun dañoso el querer corregirlas. Que los detractores de los jesuitas gusten de semejantes razones y se

(1) En los documentos se encuentran varios informes muy importantes sobre dicha compañía de Jesus y sobre su espulsion de Chile.

sirvan de ellas para argumentar á su modo, su alma en su palma; pero ningun entendimiento sensato las adoptará, porque son contrarias no solamente á todas las lecciones que da la historia de Chile, sino tambien á la historia de todas las naciones y de todo el jénero humano; tanto valdria decir que los cristianos no hubieran nunca debido serlo, y que habria sido mucho natural que permaneciesen por los siglos de los siglos idólatras y jentiles. Ya lo hemos dicho, el gran temor de los Araucanos para dejarse organizar en pueblos, su principal motivo de repugnancia era la consideracion, que arguye mucho en favor de sus entendimientos y de su sagacidad, la consideracion de que seria mas facil privarles de su querida libertad y poner freno, si se quiere, á la licencia de sus costumbres que eran las que desanimaban tanto al venerable pastor de la Concepcion. Su señoría ilustrísima, en la pureza de las suyas, en su edad avanzada, en sus horas empleadas en comunicar con el cielo por sí y por sus ovejas, no podia figurarse que hombres destituidos de estos preciosos auxilios y entregados á las sugestiones de una organizacion vigorosa, perfecta, las siguiesen precisamente porque era el asunto principal de su vida y el único fin de todos sus pensamientos, puesto que no tenian otro; en lugar de reflexionar, él y todos los que le atribuyen semejante desánimo, que el modo el mas eficaz de disminuir dichas sugestiones y de formar las costumbres, es dar ocupacion á las cabezas y á los brazos, segun el proverbio vulgar de grandes y chicos conocido, la ociosidad es madre de todos los vicios.

En efecto, los Indios repugnaban; pero los jesuitas, entre los cuales se señaló en esta ocasion el P. Juan Gelves, hacian cuanto podian para que conociesen las

ventajas que se les seguirían, sin encontrar por otro lado el menor inconveniente, ni comprometer en lo mas mínimo su seguridad y libertad de movimientos, y al fin lo consiguieron; los caciques se rindieron á sus instancias. Pero esto no bastaba, pues por lo que ellos llaman *Admapu*, que es un convenio jeneral, una ley de costumbre tan en vigor como las mejor escritas y autorizadas, la palabra de un cacique no comprometia á los suyos si ellos no querian ratificarla y cumplirla. En esto, sucedió que los Huilliches, que no quisieron prestarse á obedecer, declararon la guerra á sus vecinos los Pehuenches, que se prestaron, y pidieron asistencia á los Españoles, fundándose en que el gobernador Amat habia hecho alianza con ellos. Sorprendido Guill y Gonzagua de la demanda, la pasó á manos de su asesor don Francisco Lopez, el cual opinó que se debia dar auxilio á los Pehuenches, y en efecto se les enviaron doscientos hombres de caballería al mando de un buen oficial, bien que solo tuviese el grado de subteniente, porque sabia el idioma y conocia mucho el carácter y las costumbres de aquellos naturales. Don Jacinto Arriagada, que así se llamaba dicho oficial, incorporado con los Pehuenches, se puso á la cabeza de las fuerzas combinadas y marchó contra los Huilliches; pero sin saber como ni porqué, no los atacó, ni le atacaron, ni hubo especie alguna de accion de guerra; no porque no se hubiesen visto las caras, puesto que los Españoles y los Pehuenches hallaron á sus enemigos bastante fuertemente atrincherados sobre una loma. Tal vez el motivo de la inaccion ha podido ser que no creian tener suficientes fuerzas para desalojarlos. Sea lo que fuese, se volvieron sin haber hecho mas que maloquear.

Este corto é indiferente episodio prueba que solos los Huilliches no querian reducirse á vivir reunidos en aldeas. El asesor del gobernador y Guill mismo obraron con buena política protejiendo á los Pehuenches, puesto que por el hecho, estos se constituian vijilantes de sus indóciles vecinos, y no habiendo, por otro lado, motivo de desconfianza, y sí al contrario, razones para esperar que el gran paso que se iba á dar en el adelantamiento de la civilizacion de los naturales se daria sin oposicion, el gobernador llevó adelante su proyecto. Pero en este punto, hubo una especie de fatalidad cual fué, que hallándose él en la imposibilidad, por falta de salud, de ir á ejecutarlo en persona, tuvo que dejar la ejecucion en manos de sus subalternos. En primer lugar, se trataba de construir tres poblaciones, y lejos de persistir en su repugnancia, ya los naturales mismos habian pedido utensilios y herramientas para ponerse á la obra. En consecuencia, el maestro de campo se dirijió á San Carlos de Angol, en donde debia hacerse la primera con nombre de ciudad, con el sarjento mayor Rivera, los capitanes don Diego Freire y don Agustin Burgoa, y un destacamento de tropas, que eran los nuevos dragones y cincuenta numeristas. Como acabamos de decir, los utensilios y herramientas necesarios habian sido pedidos por los naturales, y concedidos por la autoridad española, y los jefes encargados de sobrestantear las obras pensaron ó debian pensar que no tendrian mas que hacer que dirijir y animar á los trabajadores.

La época de este acontecimiento fué el 25 de diciembre de 1766. Los motivos que lo determinaron aparecern poco á poco y muy lójicamente al paso que se desarrollen las particularidades que le acompañaron, único

modo de llegar á una consecuencia clara y precisa, como ha sucedido siempre en medio de las contradicciones increíbles, no de los escritores unos con otros sino de cada uno de ellos con sí mismo. Mientras los Españoles llegaban, se alojaban y decian muy pacíficamente á los naturales que ya podian dar principio á sus obras, estos se disponian á ejecutar lo que muy de antemano tenian proyectado, á saber, degollar á los Españoles y despedir la flecha de la guerra empapada en su sangre. Sin embargo, fueron construidas sesenta y tantas casas y la iglesia sin repugnancia ni mal humor de los Indios, y si hubo algunos Españoles que tuvieron por sospechoso un humo que se estendió el dia 17 por el contorno, fueron muy pocos. En efecto, el 18, los jesuitas bendijeron el templo, y cantaron una misa solenne, asistidos de algunos cólegas conversores de distritos vecinos, á la cual asistieron el cacique Curiñancú y otros tres muy bien vestidos y con los piés desnudos, situados los cuatro al lado de la epístola, en frente del maestro de campo Cabrito y de tres oficiales, que estaban al lado del evangelio. Concluido el oficio divino, dieron los Españoles á los naturales un espléndido banquete, y les regalaron diferentes objetos de su gusto, como tabaco á los hombres, y listones á las mujeres, con lo cual parecieron sumamente lisonjeados y satisfechos.

Al dia siguiente, 19, volvieron á su trabajo muy animados, y bien sustentados con carne, pan y vino, que los Españoles no dejaron de suministrarles ningun dia, y en vista de esto, persuadido el maestro de campo que ya no habia mas obstáculos ni resistencias que temer, destacó al sarjento mayor á su destino, y al capitán don Agustin Burgoa al suyo para que hiciesen adelantar sus respec-

tivas poblaciones, dándoles una parte de sus dragones y numeristas y quedándose él en Angol con los restantes y con el capitán Freire. Los numeristas que quedaron con él ayudaban á los trabajadores en cuanto podían, y todos continuaron trabajando alegremente y con brío hasta el día 24 que el cacique Curiñancú fué á hacer una visita, por la tarde, al maestro de campo. Es de advertir que este cacique se había mostrado no solamente uno de los mas opuestos á la organizacion de pueblos, sino que juntamente con otro, llamado Naguelgala, había conspirado contra los Españoles. En el momento á que nos referimos, Curiñancú ya alojado en su casa, iba á dar gracias al maestro de campo del mucho bien que el rey, el capitán jeneral, y el mismo maestro de campo les habían hecho á los naturales, y manifestando un verdadero arrepentimiento con lágrimas en los ojos de su anterior y pasada ingratitud. Tan compungido parecía Curiñancú que don Salvador Cabrito hizo cuanto pudo para consolarlo, asegurándole que lo pasado estaba pasado, y que lejos de acordarse de ello, el gobernador se hallaba muy satisfecho de la prontitud con que él se había prestado á ejecutar un plan del cual resultaría la felicidad de ambas naciones. Con esto, se despidió Curiñancú sumamente agradecido, sobretudo á un mazo de tabaco que el maestro de campo le dió; pero apenas se vió fuera, corrió al punto de reunion en donde le aguardaban sus mocetones, y poniéndose á su frente, marchó sin perder un instante sobre el Biobío, en cuya ribera meridional se levantaba la poblacion vijilada por el capitán don Agustín de Burgoa, á cinco ó seis leguas de Angol.

El capitán Burgoa creyó oír por la noche pasos muy

atentados, aunque por ser de mucha jente no podian dejar de ser sentidos. Sin embargo, como dos ó tres veces que se incorporó para escuchar con cuidado el ruido habia cesado, pensó haberse engañado y se durmió sin la menor zozobra; pero por desgracia, lo que habia creído oír eran verdaderamente pasos de muchos hombres, y al amanecer sus dragones, él y uno que le asistia se hallaron sorprendidos sin tener tiempo para acudir á las armas, y él sin tenerlo para vestirse, y hasta los vestidos le quitaron, mientras que ataron á su dragon de piés y manos. Los demas, dragones y numeristas, huyeron, muchos heridos, unos á Angol, y otros á Nacimiento. Curiñancú y los suyos empezaron á cumplir con el ceremonial usado por ellos, cuando se preparan á dar muerte á alguno, desfilando muchas veces con sus lanzas en torno del capitan Burgoa y del dragon, y al primero le dijo el traidor cacique jurase sobre una cruz, que le presentó para que la besase, decir verdad en todo lo que iba á preguntarle. Burgoa no halló inconveniente, puesto que ya entendió muy bien que su última hora se acercaba, y juró sin resistir inútilmente besando la cruz.

— ¿Quién ha sido el inventor de los pueblos que nos forzais á formar? le preguntó el cacique.

— El rey, respondió Burgoa, por vuestro bien en este mundo y en el otro.

— ¿Como el rey? repuso el cacique. Ni tú, ni el maestre de campo, ni el mismo gobernador, ninguno de vosotros es el rey; y advierte que acabas de jurar por esta cruz de decir verdad en todo y de no mentir.

— No miento, replicó el infeliz capitan. El rey está muy lejos para que podais oír su voz y sus mandatos, y

por lo mismo, da sus órdenes por escrito al gobernador, el cual las trasmite al maestro de campo y de este nos vienen á nosotros, de suerte que sin ser el rey, cada uno obra en su real nombre y ejecuta su voluntad.

— Eso puede ser, volvió á decir el cacique; pero en el caso presente no es la voluntad del rey la que ejecutais, sino es la del capitán Garcés y la del jesuita Gelves, que con el intérprete jeneral han sido los instigadores de la violencia que nos queríais hacer para poder privarnos mas fácilmente de nuestra libertad.

Hecho este interrogatorio, Curiñancú montó á caballo, y Burgoa, viendo que iba á darle muerte por su misma mano, asió por el cuello su caballo y le preguntó porqué queria quitarle la vida siendo así que jamas le habia hecho el menor mal ni daño. « A no ser que lo hagas por cumplir el gusto del maestro de campo, añadió el capitán, no comprendo porque me quieres matar? »

— ¿ Como por cumplir el gusto del maestro de campo? preguntó Curiñancú sorprendido.

— Sí, respondió, el maestro de campo es mi mayor enemigo y por eso me destacó á este sitio, porque sabia que en él me sucederia lo que ahora me sucede.

Quedó un momento parado y suspenso Curiñancú, y luego en un arranque, se echó abajo del caballo y se lo ofreció al capitán Burgoa para que se salvase ántes que otros le matasen. El dragon se libertó tambien, aunque no tardó en morir ahogado en el rio de Angol por haber errado el vado. En cuanto á Burgoa, usó de cortesía y no queriendo mostrarse presuroso de huir, respondió que no queria dejarle á pié y que estaba en estado de andar sin temor de cansarse. Sin embargo, aceptó las ancas del caballo de otro Indio que se lo llevó á escape

hasta dejarle cerca de Angol, continuando él con la misma velocidad hácia su reduccion.

Mientras esto sucedia con el capitán Burgoa, lo mismo, ó poco mas ó ménos, le pasaba al sarjento mayor Rivera en su poblacion, con la diferencia de que se contentaron con quitarle el vestido y las armas dejándole irse, al dia siguiente, en traje de Indio y á pié á Nacimiento. Sus dragones y numeristas hicieron como habian hecho los demas; unos huyeron á Angol, y otros, á diversos puntos de la frontera.

En Angol, donde habria sucedido otro tanto con el maestre de campo, los dragones y numeristas pudieron tomar las armas á los gritos de alerta de la guardia, y se contentaron con llevarse las reses de abasto y los caballos, ménos veinte uno que no se hallaban tan á mano. Desde allí, se fueron á ocupar todos los pasos de los caminos para cortarles la comunicacion; pero no obstante, aun pudieron despacharse dos correos con dos partes del acontecimiento, uno á Nacimiento, y el otro á Marveo en donde se hallaba el intérprete jeneral, á quien el maestre de campo decia avisase á los Pehuenches para que fuesen pronto á su socorro. Pero el lengua jeneral temió por su vida y no se atrevió á salir, viendo que el ruido se propagaba; fué preciso que el P. Juan Zaballa, bien que se hallase solo en aquel instante, llevase en persona las cartas á la plaza de Puren, cuya reduccion tambien estaba ya alzada y los naturales, furiosos, habian forzado las puertas de la capilla y profanado las imágenes, muy particularmente las de Nuestra Señora de la Concepcion, y dos crucifijos. El vino que habia para el servicio de la misa, y que pasaba de cuarenta arrobas, lo bebian en un cáliz en lugar de vaso. Al ver la capilla

y la casa de sus cólegas saqueadas, el P. Zaballa, ató- nito algunos instantes, se repuso luego y afeó con la autoridad irresistible de que sabian servirse los jesuítas la conducta de los amotinados; pero estos ya no se hallaban en estado de rendirse á ninguna buena inspi- racion, y con todo eso, aun tuvieron la de aconsejar al P. que se pusiese en salvo antes que le sucediese mal ó peor á él mismo.

En efecto, se extendia el alzamiento y crecia con sín- tomas y proporciones alarmantes. Los naturales de Bureo habian ya robado las reses de cebo que el cura de Puren habia puesto á engordar en los pastos del Biobio, reses cuyo número excedia de cuatrocientas. Al comandante de Santa Bárbara le habia sucedido lo mismo con la adiccion de dos vaqueros muertos por ellos. En el instante en que les daban muerte, el capitan don Luis Villagran que se iba huyendo en su caballo y que vió aquel triste suceso, temiendo por sí, se arrojó al Biobio sin parar y se ahogó, bien que su caballo se salvase.

Sinembargo, no todos los sublevados cometieron crueldades. En Rucalhue, á penas recibieron la señal del alzamiento jeneral, el cacique principal, que noobstante ser Pehuenche habia recibido la flecha de la guerra, corrió á contar cuanto sucedia á los jesuítas y al capitan para que pronto corriesen á guarecerse del peligro que les amenazaba en Santa Bárbara. Los PP. que le cono- cian por bueno y por el único Pehuenche que se hubiese alzado, por dar satisfaccion á su segundo, le respon- dieron que se tranquilizase y que no temiese nada por ellos; que lo que tenia que hacer era ponerse á la cabeza de sus mocetones, que no eran pocos, y proteger su partido contra la insurreccion y sus desórdenes.

No, respondió el cacique; mis mocetones no son bastantes ni tienen armas, y el peligro es mayor y mas inminente de lo que se os figura. Creedme y poneos luego en salvo huyendo á Santa Bárbara.

Con todo eso, lejos de apresurarse á huir, los jesuitas se contentaron con despachar un propio para que se les preparase una balsa en el caso que se viesen obligados á refugiarse á dicha plaza, y llamaron al segundo cacique, que conocian por instigador de la parte que el primero tomaba, á pesar suyo, en el levantamiento; pero el socarron les dijo que nada sabia. Sin desanimarse, los jesuitas los convidaron á cenar y se sentaron con ellos á la mesa, cuando á deshora, sobrevienen algunos mocetones preguntando si por casualidad no se hallaria allí el primer cacique.

— Aquí estoy, respondió el primer cacique levantándose. ¿Que me quereis?

— Todo el pais está alzado, dijeron ellos. Las hostilidades han empezado por los llanos contra los Españoles, sin excepcion de los padres; ¿que hacemos nosotros?

— Retiraros. Eso es lo que teneis que hacer, replicó el cacique con autoridad. Aquí estoy yo; nada teneis que ver con los sublevados. Mañana se irán los padres, y luego que se hayan ido, hablaremos, y veremos lo que tenemos que hacer.

Se retiraron; pero á poco rato, llegó otro mensajero dando aviso de que los ganados de los padres acababan de ser robados, como tambien los caballos, ménos tres que estaban atados debajo del corredor; y tras de este, otro anunciando la triste noticia de la muerte del maestre de campo.

« Esto va muy mal, » dijo entonces tristemente el primer cacique, volviéndose á los misioneros.

Es esta una nueva ocasion de notar cuan poderoso era el influjo de los jesuitas sobre los naturales, pues se ve claramente que este cacique no piensa mas que en protegerlos contra los peligros que les amenazaban, siendo él sin duda alguna uno de los jefes de los alzados. Aquella misma noche, llegó otro propio diciendo que el maestro de campo le pedia que como Pehuenche fuese á su socorro con su jente.

— ¿ Pues no ha muerto? preguntó él con cierta sorpresa.

— No lo sé, respondió el expreso.

— Mas vale que sea mentira, repuso el cacique con mezcla de resignacion y de descontento mal disimulado; pero lo que el señor maestro de campo me pide exige reflexion, tanto mas cuanto mis mocetones se hallan desarmados. Lo que mas conviene por ahora es que los padres se refujien luego á Santa Bárbara poniéndose en camino al ser de dia.

Viendo que tal era su resolucion irrevocable, los jesuitas tomaron un rato de descanso y luego se pusieron en pié para hacer sus preparativos. El cacique, que se habia quedado toda la noche con ellos para protegerlos, les ayudó á recojer lo mas esencial y portátil, no teniendo bestias de carga, y les dijo al despedirlos, que no habia para que cerrar las puertas de la casa; que él queria quedarse en ella para mejor guardarla.

— El modo de guardarla mejor, le dijeron los jesuitas, es estar fuera de ella y no dentro.

Con esta respuesta, como si el cacique hubiese visto que le habian penetrado, se salió sin mas réplica y algo

mohino. Los padres se pusieron en marcha con un capitán de amigos (1), un teniente, y Felipe, hijo de un cacique convertido, el cual al morir lo había recomendado á los jesuitas á fin de que le mantuviesen en la verdadera fe. Felipe había correspondido tan bien á las lecciones afectuosas de los misioneros, que hecho ya hombre, quiso mas irse con ellos que quedarse entre los suyos, bien que yéndose tenia que renunciar á cuanto poseia en ganados y tierras. Además, iban acompañados por otro Indio principal llamado Nahuelantú, que los quiso escoltar con sus hijos y algunos mocetones armados. Al tiempo en que habiendo llegado al balseadero de Santa Bárbara iban á pasar, algunos de los naturales exigieron que el capitán les quedase en rehenes hasta tanto que les fuesen devueltos tres Indios que se hallaban prisioneros en aquella plaza; pero los jesuitas se opusieron á ello diciendo que á uno de ellos le tocaba el quedar en prenda por la libertad de los Indios. Este incidente no tuvo consecuencias porque el marinero de la balsa aseguró no haber prisionero alguno en Santa Bárbara, y el paso se verificó sin mas inconvenientes.

Pero á penas los Padres habian vuelto las espaldas, las puertas de su iglesia ó capilla y de su casa habian sido derribadas, y no solo las saqueron los naturales, sino que las hicieron astillas para convertir la madera y los clavos en lanzas. Por donde se ve cuanto habia tenido que disimular el cacique de aquella reduccion, y cual era el ascendiente de los jesuitas sobre aquellos hombres. Sin embargo de eso, es justo el notar que eran los solos

(1) Debe de haber aquí un error en los manuscritos, puesto que las capitánias de amigos han quedado estinguidas por el tratado de paz que puso fin á la guerra del alzamiento de 1723.

Pehuenches alzados, y que la parcialidad de Callaquí, algo distante á la verdad, no solo resistió á toda sujestion de alzamiento, sino que tambien sus habitantes castigaron á su propio cacique, que habia tenido parte en él, saqueando su hacienda y llevándole sus vacas. Todos estos datos son sumamente interesantes y propios para reducir á su verdadero valor ciertos clamores contra la supuesta incapacidad de sentimientos en los Indios, y contra la esterilidad de las misiones de los jesuitas.

## CAPITULO X.

Progresos del alzamiento jeneral de los Indios. — Suerte de la poblacion de Angol y del maestro de campo. — Salvacion de este, y amistad de los Pehuenches por los Españoles. — Otras particularidades del levantamiento.

( 1766.)

¿ Cual habia sido la suerte del maestro de campo, que, segun la noticia llevada á los jesuitas, habia sido muerto? Hela aquí.

Ya hemos visto que sus dragones y numeristas habian tenido tiempo para armarse, y que los salteadores se habian contenido. El maestro de campo preveia que no tardarian mucho en volver á la carga en el punto que se viesen bastante reforzados, y así sucedió. Luego que los de Marveu y los que habian sorprendido al capitan Burgoa se les reunieron, con otros muchos, se fueron á incendiar las casas de la nueva poblacion, una con mas ahinco que las demas, porque estaba próxima á la de Cabrito, en donde este se habia encerrado con algunos pocos esperando que el fuego se le comunicaria, y que sin correr mas peligro, luego lo tendrian á discrecion con los suyos. No obstante, la providencia se opuso al cumplimiento de sus malas intenciones con un viento recio que rechazaba las llamas amenazadoras de la sola guarida del infeliz maestro de campo desamparado de todo recurso, si el gobernador del reino no enviaba cuanto antes fuerzas suficientes para salvarlos. Los naturales se mantenian á cierta distancia en expectativa, vociferando y denostando al maestro de campo, mientras que uno,

revestido del traje y sombrero del capitán Burgoa, se paseaba majestuosamente remedándole y repitiendo las palabras españolas : « ¡ Vaya, trabajen, trabajen ! » Y añadiendo, al ver las llamas devorar los edificios, « ¡ toma pueblos, toma pueblos ! » gracejos que la multitud celebraba con espantosas carcajadas de risa. Otro, de los de Marveu, vestido de una casulla, se paseaba con una campanilla que tocaba, gritando : « ¡ A misa ! á misa ! » Otro, con un cáliz, hacia el ademan impío de celebrarla. Todo esto para irritar al maestro de campo y hacerle salir á campo raso.

En efecto, Cabrito hervía de enojo y de despecho ; pero no quería entregarse ciegamente á los arranques que mas de una vez le hubieron de precipitar y perder sin fruto á él y al corto número de sus valientes, que eran demasiado pocos. Por lo mismo, ni quiso que hiciesen uso de sus armas de fuego, y siete esmeriles que tenía en batería se quedaron mudos. Su situación era desesperada, tanto mas cuanto no tenía víveres para toda su jente, la cual, poca para una salida, era demasiada para consumirlos, cuando, inopinadamente, sucedió lo que se va á leer sin duda con admiración y con mayor utilidad de la verdad de la historia.

Colugurú, ulmen de los Pehuenches, hallándose en marcha para incorporarse con el capitán cona Pegueipill para ir á batirse contra los Huilliches, al paso por Raninleuvu, supo el alzamiento de Tucapel, por un lado, y, por otro, la situación crítica en que se hallaba el maestro de campo en Angol, y, con estas noticias se dirigió á la plaza de Santa Bárbara á donde llegó el 27, dos dias despues de los primeros efectos del alzamiento. Al tomar esta determinación, este buen ulmen habia

despachado con premura aviso á su aliado Pegueipill para que acudiese al socorro del maestro de campo, en donde se reunirían, puesto que él iba á juntar los suyos para marchar sobre Angol con el mismo objeto.

Pero no fueron estos los solos que tomaron la defensa de los Españoles; Leviantú, capitan Cona de Villure y los de Solco hicieron lo mismo, convocándose á junta para reunirse y volar á su socorro. Y nótese que mientras esto hacian en favor de sus conquistadores, se hallaban ellos mismos, por otra parte, en guerra contra sus vecinos los Huilliches. El cacique de Marveu, Paullamanque, para sustraerse á la necesidad de tomar parte activa ni pasiva en la sublevacion, se huyó con su mujer y llegó igualmente á Santa Bárbara; y uno de los de Angol mismo, llamado Huenulavqueú, se encerró con su mujer en el alojamiento del maestro de campo. Ligpagi, cacique de Bureo, se acojió al tercio de Puren, bien que con respecto á este hubiese dudas acerca de la sinceridad de este acto.

Los Indios de Angol supieron luego que iban á llegarle al infeliz sitiado todos estos socorros; otros que iban á salir de la plaza de Nacimiento, y que las compañías de Chillan estaban ya en marcha y no tardarian en llegar á libertarle. En vista de que no les quedaba tiempo para obligarle á rendirse por hambre, se acercaron á su alojamiento y pidieron parlamento, el cual les fué concedido; pero exijieron con tal insolencia se les entregase la cabeza del maestro de campo, y la persona del cacique Huenulavqueú, con lo cual darian salvo conducto á todos los demas sitiados, que Cabrito se presentó en la trinchera con un fusil, preguntándoles que mal les habia hecho para que pidiesen su cabeza.

¡Toma pueblos! ¡toma pueblos! fué la respuesta.

— Si he querido reducirlos á pueblos, replicó el maestro de campo, ha sido por orden superior y por vuestro bien, lejos de pensar en haceros el menor mal ni daño; pero puesto que lo contrario entendeis y por eso quereis mi cabeza para vengaros, venid á tomarla.

No atreviéndose á ello, los sitiadores disimularon su despecho retirándose con grande algazara y ruido de cornetas, y el gobernador se retiró tambien muy angustiado pensando en que por poco que tardase en llegarle socorro, no habria mas remedio que rendirse, puesto que les seria imposible á sus cien hombres abrirse paso, hallándose muchos de ellos sin armas, y con solos veinte y un caballos para todos. Pero la suerte lo hizo mejor que él esperaba ó temia. El sarjento mayor Rivera, hallándose sano y salvo en Nacimiento, salió el 30, con las compañías que habian podido juntarse, bien que solo compusiesen el corto número de cuatrocientos hombres, y con dos esmeriles para ir á su socorro. Al ver este arrojito del sarjento mayor, todos creian que aguardaria en el vado de las Rosas se le reuniesen los Pehuenches; pero no lo hizo y prosiguió su ruta á marcha forzada, con tal denuedo que al dejarse avistar de los Indios de Angol, creyeron estos llegaban fuerzas poderosas y se apresuraron á retirarse á los altos, con lo cual llegó Rivera sin obstaculo al fin de su arriesgado intento.

Por otro lado, aquel mismo dia llegaron Culugurú á Puren con sesenta hombres, y por la noche, el capitan Leviantú á Santa Bárbara con treinta, con los cuales y otros veinte que llegaron al amanecer del valle de Queucu, salió el 31 para Puren en donde se reunió con Culugurú y con la compañía de numeristas de Tucapel, y se diri-

jieron reunidos á Angol. Así salvados el maestre de campo y sus soldados, se pusieron sin demora en camino para Nacimiento; pero los dragones y numeristas, resentidos de los malos ratos que les habian dado los Indios de allí, pidieron licencia á su jefe para darles en torno una buena caza. Esta licencia la dió Cabrito tanto mas gustoso cuanto tal vez habia tenido la misma idea; pero los Españoles usaron de ella con demasiado ardimiento y temeridad, y noobstante, no hubo grandes pérdidas que sentir; un solo muerto y dos heridos, al paso que de los Indios murieron diez y siete, quedaron diez prisioneros, y se les quitaron ciento y ochenta vacas y quinientas ovejas, sin contar el saqueo, y por final, el incendio de sus chozas y ranchos.

Sin embargo, los naturales de la costa se habian sublevado tambien señalando su saña con crueldades, tales como la de dar una muerte atroz al carpintero español que trabajaba para los jesuitas en Puren (el viejo), y la de sacar, vivo, el corazon al teniente de la compañía que habia allí, dejando al capitán don Agustin Arraygada herido y amarrado de piés y manos mientras resolvian en junta si no seria conveniente levantarlo en la punta de sus lanzas. Por dicha, una India compadecida de él lo deslió dándole libertad para que huyese, y en efecto, se salvó. Este alzamiento de la costa habia tenido lugar el 29, dia señalado para la sublevacion jeneral, la cual por uno de aquellas equivocaciones bastante frecuentes con la poca exactitud de las señales, ó por incidentes imprevistos, y muchas veces por precipitacion de los nacionales, habia sido anticipada, y la explosion se habia propagado mas bien que habia sido simultánea.

Apenas llegó el maestro de campo á Nacimiento, se le presentó el capitán cona Pegueipill con cuatrocientos hombres bien montados, según unos, y con solo ochenta, según otros, pidiéndole licencia para entrar á mano armada en la reducción de Rucallhue con el objeto de cortar la cabeza á su cacique, el cual era su pariente y le había afrentado á él y á su parentela, tomando parte en el alzamiento. Es de advertir que una demanda semejante había sido ya presentada al maestro de campo por Lievantú y le había sido otorgada; pero á este, solo le concedió Cabrito el que se incorporase con el último para ayudarle en una empresa análoga que había empezado ya. Claro estaba que en aquella coyuntura tal era la política que un jefe militar no podía menos de seguir, hasta ver más claramente cuales y cuantos eran los naturales que se habían alzado, porque hasta entonces aun estaban en tinieblas con respecto á este punto esencial, aunque ya era de presumir que, ménos los Pehuenches, todos los demás habían apelado á las armas.

Siguiendo el interesante diario de estos acontecimientos, el día 3 de enero 1767, Pegueipill, incorporado con Lievantú y ayudados los dos de algunos Españoles, entraron por los llanos saqueando y talando; pero á la sombra de estas licencias, otros se las tomaron sin pedir las, y una partida aventurera de treinta de los últimos se arriesgó furtivamente hasta llegar bastante cerca de Angol en cuyas cercanías capturaron unas cien vacas.

El 5, mientras otros Pehuenches en número de ciento y cincuenta, reunidos á Lievantú, Pegueipill y algunos Españoles sequeaban y daban muerte á trece Indios en un potrero de los llanos, y á cincuenta más de muchos que sobrevinieron para vengarlos, llegaron á Puren

sesenta Indios de Boroa y de Maquehua escoltando á otros Españoles que se habian refugiado en sus parcialidades, y portadores de cartas del cacique Antivilú, por las cuales este hacia saber al maestro de campo y al P. provincial de la compañía de Jesus que no habia novedad en su tierra. Esta fué la suposicion que algunos hicieron del contenido de dichas cartas; porque el verdadero nadie lo supo, habiendo sido escritas no por Antivilú sino por los jesuitas de su parcialidad en nombre suyo. Sobretudo, habia motivos muy plausibles para dudar de la sinceridad de Antivilú, sin el consentimiento del cual no era probable que los Indios de los llanos se hubiesen sublevado; pero no obstante, ya los Españoles tenian bastantes datos para obrar sobre aviso de que el alzamiento no era jeneral, y que muchos de los caciques habian seguido el movimiento por no hacerse sospechosos á los suyos, y algunos, tal vez, para poder mejor protegerlos. Una de las pruebas de esta verdad fué que en aquel mismo dia recibieron parte de Puren de haber llegado allí el Indio Nahuelantú con ciento y cincuenta vacas rescatadas de las que habian sido robadas del cura de aquella plaza, y con palabra de que cuanto habia sido llevado perteneciente á los padres, al capitan y al teniente seria restituido.

Sin embargo, no parece que los Españoles hayan sacado todo el partido que habrian podido sacar si hubiesen mirado bien en ello sin ninguna especie de animosidad y con maduro juicio. Muy luego despues, recibieron otro aviso de que los Pehuenches se retiraban descontentos de la mala correspondencia con que habia sido pagada la espontaneidad de sus buenos servicios, los cuales habian sido grandes é incontestables. El modo con que

fueron correspondidos seria increíble si no se reflexionase que hay siempre perversos que echan á perder las mejores causas y hacen recaer sobre los buenos, y hasta sobre la autoridad misma, la fealdad y aun tambien la responsabilidad de sus acciones. Este hecho particular fué que los Españoles, sin autorizacion alguna probablemente, les quitaron á los Pehuenches las vacas que estos habian conquistado en los llanos, y al buen capitán cona Leviantú, uno de sus mejores caballos; y nótese que mientras los Pehuenches acudian al socorro de los Españoles, sus enemigos los Huilliches invadian sus tierras y las saqueaban muy á su salvo. Aun se decia tambien que habian entrado en la estancia de conversion de Solco, la habian saqueado y tal vez dado muerte á los padres, si no se los habian llevado cautivos, puesto que no habia noticia de ellos.

Entretanto, los Indios de la costa habian resuelto en una de sus juntas poner sitio al tercio de Arauco y al de Nacimiento. No dudando que los de los llanos harian lo mismo con el de Puren, el maestre de campo despachó aviso el dia 12, al comandante de esta última plaza para que estuviese apercebido, y él mismo tomó providencias para poder rechazar á los enemigos, siendo cuanto podia hacer mientras no tuviese mas fuerzas disponibles.

Por otro lado se vió uno de tantos casos que justificaban la sabia prevision de los jesuitas y la excelencia de su sistema de asegurar la civilizacion y conversion de los Indios por los efectos de propaganda de padres á hijos, de hermanos á hermanos, de deudos á deudos, en jeneral y, por decirlo en una palabra, de jeneracion en jeneracion. Los lectores no habrán olvidado al jóven Indio Felipe, hijo de un cacique de Rucalhue, el cual

lo habia recomendado á los jesuitas de aquella estancia para que le criasen en la relijion cristiana. Felipe, como se ha visto, se habia ido con los padres á Santa Bárbara dejando cuanto tenia. Su madre le habia acompañado y habia querido quedarse con él; pero algunos Indios se la habian llevado brutalmente. Pues esta madre con otras dos hermanas llegaron el dia 14, conducidas por un hijo de otro cacique del mismo Rucalhue, el cual se habia encargado de la restitution de la mayor parte de lo que los sublevados habian robado á dicho Felipe. Por donde se ve la consecuencia clara de lo que acabamos de decir respecto al fundamento de la heróica perseverancia de los jesuitas. Pero ya es tiempo de dar cuenta de las disposiciones del superior gobierno en vista del levantamiento de los naturales.

## CAPITULO XI.

Medidas tomadas por el gobernador del reino para socorrer al maestro de campo.

( 1767. )

Tan pronto como el comandante de Nacimiento, don Pablo de la Cruz y Contreras, habia recibido el aviso del maestro de campo Cabrito, en que este le anunciaba los primeros efectos del alzamiento, dicho comandante trasmitió el parte al gobernador del reino don Antonio Guill y Gonzaga, por medio del comandante de la Concepcion, don Narciso de Santa María, el cual lo despachó inmediatamente á Santiago, el dia 26 en que lo recibió él mismo, á las diez de la mañana. Mientras tanto, este último comandante dió órdenes para que saliesen seis compañías de las milicias del partido de Puchacay dirijiéndose por Santa Juana al socorro del maestro de campo, y al mismo tiempo pasó aviso á los correjidores de Itata y de Chillan para que tuviesen las suyas prontas para cualquiera acontecimiento. Pero apenas habia cerrado el pliego, Santa María recibió un segundo parte de Nacimiento en que don Pablo de la Cruz le quitaba todo cuidado, por lo cual al primer pliego, Santa María juntó otro segundo trasmitiendo aquella buena noticia al gobernador.

Si no tuviésemos la carta orijinal de Santa María á la vista, dudaríamos de la realidad de este segundo aviso, porque desde el primer síntoma de rebelion en la noche

del 24 al 25 contra el capitán Burgoa y el sarjento mayor Rivera, no vemos en todo lo sucedido ni el mas mínimo correctivo á los graves motivos que los Españoles tuvieron incesantemente de zozobra hasta la salvacion final del maestro de campo, de sus dragones y numeristas. Sin duda alguna, el segundo parte de de la Cruz y Contreras habia procedido de una ilusion suya espontánea que habia querido trasmitir como dato preciso para tranquilizar á sus jefes. No vemos que sea posible explicar esta particularidad de otro modo.

Sea cual se fuese la causa de este encarte, los pliegos llegaron al capitán jeneral, y en su vista Guill y Gonzaga mandó por duplicados correos, que las fuerzas de Rere y Puchacay, que tenian orden de estar prontas al primer aviso, obrasen bajo el mando del jefe que pudiese conducir las al socorro del maestro de campo, y que de Maule saliesen quinientos hombres, así como tambien otros tantos del partido de Chillan. Al teniente coronel Santa María, que mandaba en la Concepcion, le dió orden para que se mantuviese allí, guarneciese bien el puerto con eficaces precauciones de defensa, y despachando todos los socorros y auxilios de que pudiese necesitar el maestro de campo; y á todos los jefes y administradores les previno prescindiesen en aquellas circunstancias de toda disputa de forma, ceremonial y etiqueta, acudiendo, cada cual en lo que le tocase, al remedio del mal de que recibiese aviso, con la mayor prontitud y sin pretexto alguno de demora. Por fin, el gobernador, sin fiarse al segundo aviso de Contreras en que disminuia la gravedad de las circunstancias, decia en sus duplicados pliegos, que aunque don Pablo de la Cruz no dijese nada del alzamiento jeneral de la tierra de los In-

dios, no era de despreciar el aviso de este acontecimiento dado ya por el alcalde de Maule al correjidor de Chillan, y que este último con su colega de Maule debian ir adelante con sus quinientos hombres respectivos hasta el rio Nuble, para desde allí acudir á donde fuese necesario, dándole á él avisos incesantes y consecutivos mientras permaneciese en la capital.

A los oficiales reales de la real hacienda de la Concepcion, el gobernador les previno que sin reserva de ramo, vista la importancia y la urgencia de las circunstancias, deliberasen en junta suministrar cuanto pudiese serles necesario al maestro de campo, al teniente coronel Santa María y al comandante de Nacimiento, don Pablo de la Cruz y Contreras.

Las mismas órdenes perentorias y con las mismas precauciones y celeridad, fueron expedidas por el gobernador para que todos los pertrechos, armas, pólvora y caballos fuesen aprontados y despachados á donde se necesitase; de suerte que nada olvidó de cuanto se necesitaba para parar el golpe, suponiendo que el alzamiento fuese jeneral, y en seguida, dió parte al virey Amat de todo lo ocurrido.

La respuesta del virey se resentia del carácter acerbo de su autor y daba la culpa del alzamiento á la precipitacion y poca reflexion con que habia obrado el gobernador Guill y Gonzaga queriendo reducir á los Indios á pueblos, segun se lo habian avisado en cartas de Valparaiso. Sentido de aquella reconvencion, el gobernador replicó exponiendo al virey con fecha del 8 de agosto, que lejos de haber querido reducir á los Indios por la fuerza á concentrarse en poblaciones, ellos mismos lo habian solicitado yendo á hablarle con este solo objeto á

la Concepcion y á pedirle utensilios y herramientas para ejecutarlo; que el parlamento solemne que habia tenido lugar en los llanos de Nacimiento no solo habia sido unánime y cordial, á lo menos en apariencia, sino que los mismos caciques se manifestaron deseosos de construir cuanto ántes sus aldeas, á cuyo deseo se contentó con mostrarse favorable sin dejar ver el menor apresuramiento, reflexionando que un tal proyecto debia ser discutido con la real Audiencia, y resuelto con el aviso de su fiscal, y presencia de reales cédulas sobre el particular, las cuales todas eran explicitas en la recomendacion de aquel importante proyecto á los gobernadores del reino de Chile.

Bien que esta respuesta fuese tanto mas satisfactoria cuanto se fundaba en la verdad de los hechos, aun no pudo el virey Amat prescindir de retorcar el argumento escribiendo segunda vez sobre el mismo asunto á Guill y Gonzaga, y diciéndole, que en resumidas cuentas, los Indios consideraban sus fronteras á la márjen sur del Biobio, y que querer extenderlas mas allá, bajo cualquiera pretexto, era querer engañarlos, que con su sagacidad natural nunca seria fácil el conseguirlo y que era cosa muy extraña el que hubiesen tardado tanto en sublevarse y esperado á que las obras de sus poblaciones estuviesen tan adelantadas; y que, finalmente, los motivos de los alzamientos habian sido casi siempre, hasta en 1729, dolos y fraudes de comercio, de que los traficantes los habian hecho víctimas con otras violencias y extorsiones.

El mal al lado del bien, así está organizado este mundo; pero no es esta una razon para que los hombres no hagan los mayores esfuerzos para conseguir el último,

y las mas de las veces los inconvenientes, cuando se preven ó se descubren á tiempo, parecen hechos *ex professo* para que los bienes sean mas completos y duraderos. En efecto, era mucho mas fácil redimir á los Indios de violencias y extorsiones que alcanzar el fin propuesto y tan caramente solicitado, sin emplear los medios mas propios para ello; en rigor, la conquista estaba hecha, habia dos naciones en Chile, una de Españoles, y otra de Araucanos y otros Indios; el Biobio les servia de frontera, y unos y otros no tenian mas que mantenerse quietos en sus limites respectivos; pero la naturaleza misma no lo permitia; el comercio entre los hombres no es invencion de ellos sino una necesidad que nace de sus diferentes necesidades, inclinaciones y tendencia al aumento de su bienestar, y á la imitacion. Por consiguiente, siendo vecinos, en el punto en que no habia guerra, nacia el comercio entre ellos. En el comercio, sin querer engañar ni perjudicar, hay siempre, aun con la mayor probidad, una propension natural á salir aventajado en los tratos. De aquí los abusos, no solo los que causaban disturbios entre Araucanos y Españoles, sino tambien los que han existido, existen y existirán siempre en todas partes en donde haya hombres activos y entendidos. Por consiguiente, lo repetimos, era mucho mas fácil el cortar, ó á lo menos disminuir estos abusos que el alterar condiciones de existencia sin las cuales la existencia es imposible. Sin embargo, era, por lo ménos, dudoso que los naturales quisiesen buenamente vivir en poblaciones, tales como villas y aldeas, mientras no se hallase bien introducido y arraigado el cristianismo entre ellos, quitándoles la inclinacion natural que tienen á la independencia sin freno, tan favorable á sus pasiones;

pero no obstante, si se les hubiesen dado utensilios, herramientas y todo lo necesario para construirlas, sin enviar mas Españoles que los trabajadores que ellos mismos pidiesen, y sin sombra del uniforme militar, dejándoles en entera libertad habérselas con sus jesuitas, como estos lo habian previsto y exigido ( porque es preciso no olvidar esta importante particularidad ); las poblaciones se habrian hecho tal vez sin levantamiento.

En fin, el mal estaba hecho, y hecho porque nunca jamas, en despecho de la experiencia, fué posible el que se observasen las máximas y previsiones de los jesuitas misioneros, y el mal estando hecho, Guill y Gonzaga obró muy oportunamente segun sus medios. En la Concepcion, el teniente coronel Santa María celebró una junta de guerra á la que asistieron el contador real Don Manuel José de Vial, el capitan de dragones don Manuel Cabrito, y el de infantería don Juan Ruiz, los cuales resolvieron que para socorrer las plazas de Santa Juana, Nacimiento y Puren, principalmente amenazadas, se tomase cuenta y razon de cuantos granos y ganados se pudiesen hallar en sus contornos, apercibiendo á sus poseedores no dispusiesen por ningun motivo de ellos y los tuviesen á la disposicion de los comandantes de dichas plazas para sustento de sus soldados, con cuyos recibos, vistos y legalizados por la veeduría jeneral, se les abonarian sin retardo los importes. La junta, de que hablamos, dió igualmente una providencia muy oportuna para la distribucion de caudales, y nombró para esta intendencia á don Juan Francisco Basabe, guarda almacén del ejército.

A estas medidas de defensa y prevision añadió otras de rigor y de castigo. El 16 de enero llegó un decreto

suyo á la plaza de Nacimiento declarando traidores y rebeldes á los naturales de los llanos y de la costa, y prohibiendo, pena de la vida, que ningun Indio pusiese los piés en tierras de Españoles, y que ningun Español pasase á las de los Indios; pero estas medidas, por entonces, no podian tener mas importancia que la de pura forma, y de actos de autoridad, muy oportunos, sin duda. Por el mismo principio los actores de la extorsion cometida contra los leales Pehuenches cuando les quitaron las reses conquistadas por ellos en los llanos, fueron amonestados y apercibidos de devolvérselas. En aquel instante mismo los Pehuenches de Pichiuaneu hicieron una segunda expedicion contra Puren (el viejo), en donde causaron una sorpresa, y capturaron algunas cabezas de ganado; pero habiendo sobrevenido los de los llanos, estos las rescataron, y batieron á los Pehuenches matándoles quince hombres.

El 18, llegaron á Santa Bárbara los Padres de la mision de Solco, escoltados por los naturales de aquella reduccion. Con ellos llegaron tambien un teniente y otros Españoles. He aquí los detalles de la sorpresa que habian operado los Huilliches en aquella estancia.

Tan pronto como los Huilliches supieron por sus espías que los Pehuenches habian marchado contra los llanos, aprovechándose de su ausencia, corrieron á Solco para saquear sus chozas, llevarse sus reses y destruir la estancia de los jesuitas á los cuales tenian mucha ojeriza; mas en los Pinares aprisionaron á un mocetoncillo que habiendo podido fugarse en el camino, se apresuró cortando por trochas y sendas desusadas, y llegó bastante á tiempo á Solco para dar aviso á los padres de la marcha de los Huilliches. Esto sucedia el dia 5 de enero, y

los jesuitas tuvieron solo el tiempo necesario para recoger los ornamentos y libros de oficiar, y ponerse en salvo con lo que pudieron en la espesura de un monte desde donde podian ver todo lo que iba á suceder en su morada. En efecto, al dia siguiente 6, al rayar el dia, entraron los Huilliches como forajidos en Solco, y rodearon, ante todas cosas, la casa de los misioneros, cuya puerta hicieron astillas en un abrir y cerrar de ojos. Entraron y no hallándolos en ella, salieron furiosos y se arrojaron sobre las de sus enemigos, las saquearon, mataron á un valiente moceton que quiso defender la entrada de una de ellas, y se llevaron diez cautivos de ambos sexos, los cuales estaban sin duda alguna ignorantes de la avanzada de sus terribles enemigos. Hecho este labor, los Huilliches se fueron á descansar entorno á la casa de la mision, y á beber el vino destinado á su servicio.

Estábanse los jesuitas mirándolos desde la enmarañada espesura del monte de Colehues en donde se habian escondido, y ya esperaban que Dios no permitiria fuesen descubiertos de aquellos terribles bárbaros, tan bárbaros que, comparados á ellos, los demas Indios podian ser reputados por hombres civilizados, cuando, por desgracia, un Huilliche que se habia criado en aquella reduccion se puso á vagar por los contornos, ya fuese recordando memorias de su juventud ó por cualquier otro motivo, y casualmente halló su rastro en algunos objetos y libros que los fujitivos habian dejado caer aquí y allá. Al punto en que vió estas huellas, el Huilliche se puso en caza siguiéndolas y no tardó en descubrirlos; pero como estaba solo, se contentó con apercibirlos cruelmente: « *Patirugen!* les gritó él, « *thay pearimm duqu* ( ¡Padres, ahora lo vereis!), » y luego, volvió cor-

riendo á dar parte á los suyos de la buena caza que habia hecho.

Dándose por perdidos sin la menor duda, los jesuitas y los Españoles que se hallaban allí empezaron á mirar al cielo implorando su auxilio, y luego en torno para ver de descubrir una salida á aquel inminente peligro; pero á do quiera que miraban no veian mas que una maleza impenetrable erizada de abrojos sin la menor senda ni vereda. Desmayados al considerarse así cojidos en aquella mala trampa, los Españoles se entregaban á raptos extremados de desesperacion y los padres les daban ánimos diciéndoles que nunca Dios abandonaba á los suyos, y que sobretodo eran casos semejantes propios á mostrarse hombres y especialmente cristianos; pero nada adelantaban, y mucho ménos al ver (pues ya hemos dicho que veian muy á descubierto á sus enemigos y todos sus movimientos), cuando vieron, decíamos, llegar á los diferentes grupos de Huilliches el malhadado descubridor de su escondite, y que todos se precipitaban con espantosos aullidos en confuso tropel á la subida del monte. Entonces fué el desesperarse hasta pensar en defenderse, bien que ninguno de ellos tuviese armas. Los jesuitas, al contrario, cuanto mas el peligro se acercaba, tanto mas serenos é impertérritos se mostraban, reuniendo todos las potencias de su alma y las fuerzas de su razon para hacer uso del arma única que les quedaba, y la mejor en aquel terrible caso, á saber, la clara exposicion de la injusticia, y el terrible castigo que les aguardaba á sus perpetradores; pero sin embargo, los padres no se hacian ilusion y se preparaban interiormente á verse atropellados y sacrificados en el primer ímpetu del encuentro, hallándose sin obstáculo alguno

que oponerle. Con esta idea, uno de ellos tanteaba en rededor con un leño por ver si aquellos abrojos y malezas no ocultaban tal vez algun paso por difícil que fuese, y halló uno, bien que para llegar á él seria preciso rasgarse la piel y despedazarse las carnes; pero no habia para que pararse en cosa de tan poco momento comparada á la suerte que sin duda alguna les estaba preparaba. Hizo seña á sus compañeros y todos le siguieron con ansia, y ya era tiempo; solo quedaba la dificultad de abrirse paso sin que se manifestase abierto para sus perseguidores; mas esta dificultad se halló aplanada por la misma resistencia de los obstaculos, la cual era tal que apenas pasaba uno, los abrojos y espinas se cerraban como resortes, de suerte que los fujitivos no dejaron el menor rastro de su huida, y ensangrentándose sin misericordia como si su piel no fuese suya, llevaron adelante su martirio lo mas lejos que pudieron, con el fin de estar mas seguros de no volver á ser descubiertos, como así sucedió. Inútil seria añadir que antes de rasgarse el pellejo, habian hecho mil jirones cada cual de su vestido.

Suspensos al llegar al sitio señalado y al ver que ningun Español ni jesuita se hallaba en él, los Huilliches se volvieron coléricos al descubridor que claramente les probó no se habia engañado, especialmente por los breviarios de los jesuitas que con otras cosas yacian por el suelo. Aquietados con esta prueba evidente, se pusieron todos á rumiar por donde podian haberseles escapado, y probablemente concluyeron que los jesuitas, como poseedores de secretos desconocidos á los demas hombres, se hacian tal vez invisibles, y que no debian de estar lejos. En consecuencia, se contentaron con llevar todo lo que hallaron, menos los breviarios, que todos fueron

deshojados y rasgados porque con ellos los padres aprendían á descubrir y adivinaban los mas recónditos pensamientos ajenos.

Quedaron pues sino sanos, puesto que sus cuerpos ofrecian el aspecto de una verdadera carnicería, á lo ménos salvos, aunque desnudos y padeciendo dolores acerbos á la inclemencia de aquella noche. Al dia siguiente 7, por la mañana, los Huilliches reunieron su botin, y despues de haber pegado fuego á la casa de la mision y á la del capitan cona, se lo repartieron y descamparon. El humo del incendio que luego se levantó en los aires dió cierto indicio de que se retiraban á los jesuitas y uno de ellos bajó por la tarde á la estancia para ver si habia quedado algo con que sustentarse, porque él y sus compañeros estaban ya exánimes de necesidad. Al otro dia, bajaron los demas y todos se mantuvieron solo con piñones durante tres dias, en el último de los cuales un novillo de los que habian sido llevados por los Huilliches volvió á la querencia herido de tres lanzadas, y entró espontáneamente en su establo, como si Dios le enviase para servirles de pasto.

Volvieron en fin de su expedicion á los llanos los Pehuenches y pensaron volverse locos de rabia y de sentimiento al oír y ver lo que habia pasado en su ausencia, y sobretodo del estado lastimoso en que habian quedado los conversores, desnudos y con su estancia reducida á cenizas. Aquellos buenos Indios mostraron en aquella ocasion la elevacion de sus sentimientos mostrándose mas compasivos por los padres que por sí mismos, y el capitan cona Huegurú, cuya casa tambien habia ardido, se encargó de buscar caballos para ellos y de escoltarlos en persona hasta la plaza de Santa Bárbara. Así lo cum-

plió. Buscó y halló caballerías; formó una buena escolta poniéndose él mismo á su frente, y condujo á los jesuitas á lo susodicha plaza, y á los demas Españoles, con tales atenciones, cuidado y miramientos que los libertados todos aseguraban que en Europa mismo, en la nacion mas culta, habria sido imposible el hallarlos, sobretodo en aquella probeza.

Llegaron pues felizmente á su destino, y al entregarlos, dijo Huegurú que solo los habia conducido allí para que descansasen y se rehiciesen mientras él y los de su reduccion reparaban sus pérdidas y el desórden en que los Huilliches la habian puesto, y que una vez hecho esto volveria en persona á buscarlos.

Pero aun hubo mas. En el camino se habian encontrado con una junta de los Indios de Rucalhue, que la celebraban en casa del ulmen Colugurú, y muchos de estos, con particularidad uno llamado Nahuelantú, vertieron lágrimas al ver el lastimoso estado en que estaban los jesuitas. Semejantes rasgos hacen inútil todo comentario é imponen silencio á habladurías ignorantes, cuando no son de mala fe.

## CAPITULO XII.

Situacion critica del gobernador.— Envía al obispo de la Concepcion á Nacimiento para atraer á los Indios á la paz ofreciéndoles amnistia.— Trata con los caciques de la costa.— Complicaciones de la situacion.— Queja del maestre de campo al obispo de que haya excedido los límites de su mision.

(1767.)

La posicion de Guill y Gonzaga en aquel instante era de las mas apuradas. En el principio de la empresa de levantar poblaciones entre los naturales, viéndola comenzar y adelantar sin obstáculo, habia pasado informe á la corte de aquel buen suceso, que era por el que mas el monarca anhelaba, y en lugar de verlo realizado, el alzamiento, si no era jeneral, no por eso dejaba de ser alarmante, y un desmentido á su informe arriba dicho; porque entre los caciques que parecian no querer abrazar la causa de la insurreccion, habia algunos que eran mas políticos que sinceros. Por ejemplo, Antivilú era uno de estos últimos, noobstante sus repetidas protestas de apego y fidelidad á los Españoles, lo cual fué atestado, por vista de ojos, de un Español enviado con víveres á Valdivia y que á su vuelta tuvo que refugiarse en Boroa. Este pues aseguraba haber visto Antivilú á la cabeza de los suyos, y haber visto igualmente correr la flecha de la guerra. En cuanto al enviado de que hablamos, este habia podido salvarse en traje de *huerquen* (correo) y armado con su lanza. El capitan de Boroa al retirarse á Nacimiento debió la vida á la velocidad de su caballo, y el teniente, que le acompañaba, habia desaparecido.

Sin embargo, el obispo de la Concepcion (1), como queda dicho, recibió y aceptó la mision de ir á pacificar á los naturales, resolucion que Guill y Gonzaga habia tomado en junta de la cual habia salido este real acuerdo, y marchó para la isla de la Laja á donde llegó el 22, acompañado por el majistral de su catedral, don Tomas de la Barra; por el P. Baltazar Huever, provincial de la compañía de Jesus, y por otros misioneros de la misma. Apenas llegó á su destino (que era la plaza de Nacimiento), convocó á los principales caciques.

El dia 24, llegó carta suya á Santa Bárbara para el vice-comisario de las misiones, anunciando un proyectado parlamento con los Indios en que se les concederia paz y perdon, aunque dudaba mucho del éxito, y llamándole á concurrir á él.

El 26, despues de una misa de rogativa, dicha por su secretario, el doctor Salas, y de un sermon predicado por el mismo, el obispo despachó circulares á los cuatro Butalmapus con cuatro cruces por los intermedios de los caciques de Arauco, Santa Juana, Santa Fe y San Cristóval, en cuyas cartas les decia sustancialmente: *El obispo, como padre y pastor vuestro, os desea mucho bien y convoca á los principales caciques de los cuatro Butalmapus á la plaza de Nacimiento, en donde lo hallarán, y él les dirá cosas que vienen de Dios, y de gran provecho para todos vosotros. Por eso os encargo que vengais en el término de quince dias, ofreciéndoos, como gaje y prenda de seguridad que no os sucederá mal ni daño alguno, esta cruz. Venid, porque de no hacerlo se os seguirán malas consecuencias, de las cuales no me será posible libertaros por mas que quiera y lo desee. Traed una bandera blanca.*

(1) Espiñeyra.

Mientras los caciques de los Butalmapus responden, veamos el diario de los sucesos del alzamiento en este intervalo de tiempo.

A fines de enero llegaron á Nacimiento los caciques de Boroa y Repocura escoltando á los padres conversores de aquellas reducciones y de la Imperial, y por estos dos caciques quedó confirmada la participacion de Antivilú al alzamiento, en poder de cuyo cacique habian quedado los misioneros de su parcialidad como rehenes que le respondian de la vida de su hijo asegurado por el maestro de campo. Además, no quedó duda alguna de que el mismo Antivilú habia enviado la flecha á Cucachoroy con orden de matar al Español de mas importancia que tuviesen para continuar el curso de la flecha con su mano, poniendo á los demas cautivos bien asegurados en Maquehua.

El dia 6, los Indios de Rucalhue dieron aviso de la sorpresa del Pehuenche Colugurú por los de los llanos, que lo hicieron prisionero, le cortaron las manos y, en fin, la cabeza para presentarla á Antivilú; y de la derrota del hijo de su cacique que habia ido con sus mocetones al socorro de Colugurú. El hijo del cacique de Rucalhue, mal herido, pidió auxilio á los Españoles; pero el comandante de Santa Bárbara no quiso concedérselo.

El 8, ya habia llegado á Nacimiento uno de los misioneros de Maquehua enviado por Antivilú para que el maestro de campo le devolviese á su hijo, quedándose él con el otro, que era el P. Puga, en rehenes. Este Antivilú era mas que político intrigante, y procuraba no chocar abiertamente con ningun partido, y cuando no podia evitarlo hacia cuanto podia para persuadir que

cedía á la fuerza. De aquí sus tergiversaciones y actos de conducta contradictorios. Mientras hacia guardar á vista al P. Puga, no dejaba pasar un día sin ir á verle con la buena aparente intencion de consolarle, y en realidad, para asegurarse de que no podia escapársele.

Al cabo, empezaron á llegar á Nacimiento rumores acerca de la aceptacion que habia hallado entre los Indios la convocatoria del obispo de la Concepcion á parlamento. Segun estos rumores, el correo que la llevaba se halló con una muy mala acogida, fué maltratado y aun tambien herido. Lejos de pensar en ceder ni en concurrir á Nacimiento, los Indios acudian á una junta emplazada en Quechereguas para desde allí marchar contra Puren. En efecto, no tardó en llegar aviso de dicha plaza de que los Indios iban á sitiaria al dia siguiente, como pensaban tambien en sitiar á la de Nacimiento, enviando simultáneamente cuantas fuerzas pudiesen á recorrer la isla de Duqueco, al otro lado del Biobio, para cuyos proyectos ya su ejército habia acampado en Colue, á siete leguas de Puren.

Esta perspectiva no era la misma, ni análoga en manera alguna por parte de los naturales de la costa. Los caciques de estos, segun una carta del obispo, fecha del 12, al comandante de Santa Bárbara, habian llegado ya á Nacimiento. Sea por esta noticia ó por cualquiera otra causa, los sitios inminentes de Puren y de Nacimiento fueron desmentidos, dándose por razon que la no cooperacion de los costeños habia desanimado á los otros. Sin embargo, el comandante de Santa Bárbara recibió órden, fecha del 12, del maestro de campo para trasladar con toda prontitud los ganados de la isla de la Laja á la otra parte de su rio, igualmente que los de la de

Duqueco, no reservándose mas que las cabezas estrictamente indispensables para el sustento diario de su jente; de donde se colijia que el sitio proyectado de Puren y el saqueo de Duqueco no habian dejado de ser inminentes.

No obstante, los caciques de la costa habian tratado con el obispo de la Concepcion, y el 14, se marcharon de Nacimiento muy satisfechos. Muchos de ellos no habian entrado voluntariamente en el alzamiento, y sí solo por no haber podido contener á sus respectivos mocetones. Entre los caciques que se hallaban verdaderamente en aquel caso se señalaron Cathicura, de Tucapel, y los de Repocura y de la Imperial. De parte de estos no habia habido oposicion alguna á la formacion de pueblos, y con todo eso, el prelado creyó oportuno el decirles que si no los querian no los hiciesen. Esta concesion les causó grande alegría y la manifestaron abiertamente, al paso que Cathicura pedia al obispo se empeñase con el gobernador para que levantase en Tucapel un respetable fuerte con buena guarnicion de Españoles para contener á aquellos mocetones, cuyos excesos le habian obligado á refugiarse en el tercio de Arauco.

¿Que mayor prueba de que los mas intelijentes y juiciosos querian pueblos, y de que solo la multitud no los queria, si realmente era así?

Pero aun continuaban las complicaciones de la situacion misma de la tierra, complicaciones que es sumamente interesante desenredar para atar cabos y salir del laberinto que ofrecen; porque de otro modo no habria medio de salir de él. El mismo dia 14, despues de la partida de los caciques costeños, su ilustrísima recibió una carta del de Repocura, escrita por el capitan Sosa, en que le avisó de que al instante mismo en que iban á

salir para Nacimiento les habia venido noticia de Lumaco de que aquellos Indios estaban sitiados por los Pehuenches. Era una excusa esta de no haber salido, segun lo decia el mismo Sosa; pero aun como excusa, esto prueba que conocian tener algun interes en excusarse ó algun miramiento que guardar. Habia en esta especie de excusas un problema moral que habria sido muy interesante solver; una de dos, ó anunciaban prevision ó temor, y uno y otro era muy propio á dar la llave de la solucion. La verdad del hecho que asertaba el cacique de Repocura era que los Pehuenches de Solco habian bajado los dias anteriores á los llanos, y que Peguepill y Leviantú esparcieron terror por todos ellos, solo con su nombre, en términos que se decia que Curiñancú, bien que tuviese á sus órdenes mil y cuarenta hombres, no se atrevia á salir de la montaña en donde se escondia por miedo de los Pehuenches á quienes temian aun mas que á los Españoles.

El obispo respondió al cacique de Repocura se tranquilizase, puesto que los comandantes de Puren, Santa Bárbara y Tucapel tenian órdenes para contener á los Pehuenches, impidiéndoles de continuar sus invasiones en los llanos. Era preciso tener en aquellas circunstancias un tino político de que pocos diplomatas serian capaces. Los Pehuenches, tan allegados á los Españoles y tan leales, ser contenidos por ellos, era un punto muy escabroso. ¿Quieren los lectores una prueba de esta verdad? Hela aquí.

Mientras que el obispo de la Concepcion trataba en Nacimiento con los Indios, el maestre de campo deliberaba en la Concepcion, en consejo de guerra con sus oficiales, sobre la negociacion del prelado. Este, cuando

ménos lo esperaba, recibió de Cabrito una carta en que este le manifestaba con sentimiento hubiese excedido los límites de sumision tratando y renovando la paz con los caciques de la costa. En vista de esta carta, el obispo se creyó despojado de los poderes é instrucciones que tenia del gobernador, y de los cuales no pensaba haber abusado, y se vió precisado á negar á Nahuelantú, de la reduccion de Rucalhue, que, habiendo llegado con otros Indios, le pedia de rodillas perdon de algunos hurtos que habia cometido, que volviesen los padres á su estancia y que se les permitiese á ellos, como antes lo hacian, pasar á Santa Bárbara, todo cuanto le pedian, diciéndoles que no tenia facultad para ello, y que solo podia transmitir su peticion al gobernador.

En efecto, el obispo escribió el 7 de febrero al gobernador del reino acompañando copia certificada por su secretario de cámara de todo lo actuado desde el primer momento en que, habiendo llamado á su presencia al capitan don Francisco Córdova, y á los dos hermanos Esteban y Lázaro Ruiz, que con dicho capitan llegaban escapados de la reduccion de Tuftuf, tierra adentro, declararon estos la verdad del levantamiento hasta el dia de la fecha. En su declaracion se ven las particularidades notables de las formalidades de los Indios para convocarse y reunirse en estado de guerra. Córdova habia salido de la plaza de Nacimiento con cartas del maestro de campo para los caciques don Juan de Antivilú y don Juan Curi-guillin, los cuales convocaron á todos sus Indios para oír su contenido, y al P. Xavier de Puga, superior de la mision de Maquehua, para que las tradujese en su idioma. Apenas lo hubieron oido, cuando Antivilú, levantando la voz, tomó á todos los Españoles presentes por

testigos, y declaró que de ningun modo dejarían desamparado á Curiñancú, y que si el señor maestre de campo se creía con bastantes fuerzas para declararle la guerra, ellos pensaban también tener bastantes para resistirle. Esto decía Antivilú alzándose sobre los estribos, sacudiendo su lanza y mirando con ojos airados á los suyos, los cuales unánimemente le aplaudieron y le animaron. Con esto, Córdova y otros muchos Españoles se habían retirado á Nacimiento acompañados por Curiguillin, que los escoltó con unos quince de sus Indios.

No habiendo hallado al maestre de campo en dicha plaza, Curiguillin se volvió con los suyos á su tierra, y los Españoles que habían ido con Córdova, se fueron con Mateo Ruiz por la orilla del Biobio á Puren; pero en Negrete, fueron asaltados por quince á veinte naturales armados con lanzas que los forzaron á huir, dispersándose y arrojándose algunos al Biobio, en donde Ruiz se ahogó, á lo que dijeron los Españoles que estaban de guardia á la otra orilla del río. En cuanto al capitán Córdova, este había tenido la buena suerte de llegar á Puren sano y salvo.

La declaracion de los hermanos Ruiz había sido análoga por otro camino. Estos, volviendo de Valdivia por el de la costa, encontraron á un Indio que llevaba ensartada en un coleu, una mano derecha con tres dedos, cortada á un brazo español, corriéndola como flecha de guerra por todas las tierras, á fin que todos los Indios se armasen. Dicha mano debía de ser la de un mozuelo español de catorce años, llamado Santiago Contreras, el cual había sido despedazado por los amotinados. Por el lado de la Imperial, los Ruiz contaron que andaba igualmente despedida como flecha de guerra una cabeza

española, tras de la cual corria intrépidamente sin cesar un misionero jesuita para rescatarla y darle sepultura, sin haber podido obtenerlo.

En vista de estas noticias, su ilustrísima habia aprovechado de la llegada á Angol de los caciques Nahuelhuala y Lebimanque, el primero de Repocura, y el segundo, de Boroa, los cuales iban acompañando á los misioneros de aquellas reducciones para encargales la trasmision de su mensaje, que los lectores han leído ya, dándoles por intérprete al capitan don Gabriel de Sosa, bajo suficientes garantías de su seguridad personal. Esta mision dada por el obispo á los arriba dichos caciques, habia sido á parte é independiente de la que tenian los de Arauco, Santa Juana, Santa Fe y San Cristóval, encargados al mismo tiempo de las cuatro cruces para los cuatro Butalmapus, y de la recomendacion de presentarse con la banderilla blanca de paz.

A las declaraciones de Córdova y de los Ruiz, de las cuales resultaba claramente la complicidad de los Maquehuanos con los Llanistas en el levantamiento, el prelado añadía las noticias que le habian dado los padres misioneros Jerónimo Pietas, Diego Arquiza y Pedro Loayza, que acababan de llegar de Repocura y de Boroa, segun las cuales Curiñancú se hallaba fuertemente atrincherado, con fosos y palizada, en un punto llamado Huadaba, entre Angol y Puren (el viejo), próximo al camino real de Valdivia, con todas sus mujeres y sus hijos. Sin embargo, añadía su ilustrísima en su carta al gobernador, Curiñancú, informado de su presencia en la plaza de Nacimiento, se disponia, segun unos, á ir á proponerle las mas insolentes condiciones de convenio; y, segun otros, á pedirle perdon de su

pasada conducta, y concluía con los demas acontecimientos que habian sucedido y hemos visto hasta aquella fecha.

Por su lado, el maestre de campo escribia con la misma, 28 de enero, á su jeneral Guill y Gonzaga, que lejos de hallarse aplacado el alzamiento, acababa de recibir carta del capitan comandante de la plaza de Tucapel, en la cual este le participaba que el cacique don Juan Antibil (1) de Maquehua habia enviado un mensaje á los Huilliches reconviniéndoles agriamente de no haberle manifestado cuales eran sus determinaciones y el número de sus cautivos españoles, é instigándolos á que ensangrentasen sus lanzas en uno de ellos. Por el mismo mensaje, Antivilú les remitía un brazo en una manga de camisa, aconsejándoles se echasen de sorpresa, y ante todas cosas, encima de los Pehuenches, afin de privar de su cooperacion á los Españoles.

Sin duda, continuaba el parte de Cabrito, ha sido esta la ocasion por la que el leal Pegueypill, que contaba ya con mil lanzas pehuenches á su servicio, le habia pedido armas y un refuerzo de tropa para derrotar á sus enemigos comunes. A consecuencia, el maestre de campo habia reunido en junta á los oficiales reales que se hallaban presentes en la Concepcion, los cuales, en vista del interes que habia en sostener á los Pehuenches, ya porque eran auxiliares de los Españoles, y porque una vez derrotados por los Huilliches, estos se harian dueños de las salinas y de los boquetes de la cordillera desde Tucapel hasta Longavi, resolvieron el que se le enviasen dos compañías de milicias y voluntarios de tropa reglada, y ademas, veinte y cinco fusiles, dos esmeriles y las cor-

(1) Algunos escritos ofrecen así el nombre de *Antivilú*.

respondientes municiones. Tal era en sustancia el parte del maestro de campo al gobernador, parte que dimanaba de la resolución de la junta de oficiales reales que habia reunido con el referido objeto.

Pero ántes de continuar la narracion de los infinitos sucesos de este grande episodio, de los cuales el mismo Tacito habria suprimido algunos, por superfluos, y afin de proseguir con método para mas fácil discernimiento de ellos, debemos mencionar las órdenes dadas por el gobernador, si la hipótesis que él preferia conforme á la voluntad real, á saber, el mantenimiento de la paz, no podia prevalecer. Ya con fecha 15 de enero, Guill y Gonzaga habia mandado, por resolución tomada en real acuerdo, que en el caso de aproximarse los sublevados Indios á cualquiera de las plazas de la frontera, de las cuales se decian ya amenazadas Arauco y Nacimiento por los que se habian juntado, con el proyecto de atacarlas, en Paicavi, se les rechazase y persiguiese hasta alejarlos á lo menos á cinco leguas de distancia. A fin de dar fácilmente cumplimiento á esta orden, añadia el gobernador, que era necesario saber sacar partido de la ignorancia, ó mas bien de la falsa suposicion con que obraban, por sujestion del traidor Curiñaucú, es decir de que los Españoles no estaban en estado de hacerles la guerra, simulando una retirada, y, si el terreno le permitia poniéndoles emboscadas por sus flancos, á fin de envolverlos cuando se hallasen bien empeñados en el alcance de la finta retirada, y de escarmentarlos con rigor. Esta medida estratéjica debia de ser trasmitada con el mayor sijilo á los comandantes de Arauco, de Nacimiento y otros que se hallasen expuestos á la misma temida contingencia.

Ninguna de estas providencias y otras muchas, la tomó el gobernador sin acuerdo de la real Audiencia, bien que fuesen puramente militares; por donde se ve cual era el peso y la influencia de aquel senado en los negocios de interes real y público. Porque entonces, no se trataba de obviar á los inconvenientes de la mas ó ménos experiencia que podia tener un gobernador de los asuntos del reino, pues en tal caso los consejos que se le hubiesen dado habrian sido puramente officiosos, sino de una direccion autorizada y apoyada en el ejercicio de reales prerogativas contenidas en las atribuciones de aquel imponente senado. De este ó de su real acuerdo habia emanado la mision del obispo de la Concepcion en la plaza de Nacimiento; de él emanaban las órdenes, puramente militares, nótese bien, que el gobernador trasmitió al maestro de campo, entre las cuales fué una la de auxiliar al prelado con cuantos medios estuviesen á su alcance; poner en buen estado la plaza de San Pedro; proveer á la buena defensa de la misma ciudad de la Concepcion; nombrar seis oficiales de milicias mas, y crear una compañía de artilleros de marina europeos. De suerte que la responsabilidad del gobernador, en aquellas circunstancias á lo ménos, pesaba igualmente sobre el senado chileno y sobre cada uno de sus miembros, y las consecuencias buenas ó malas de sus medidas ó providencias no podian ser atribuidas personalmente á ninguno con exclusion de los demas cooperantes.

Bien que la situacion fuese muy crítica y poco oportuna para entregarse á cavilaciones de un amor propio cosquilloso, hubo una competencia de mando entre el sarjento mayor Rivera y el teniente coronel Santa María, cuyo grado no era un empleo efectivo á no ser en actos

de servicio jeneral del ejército, siendo solamente capitán en su cuerpo. Para cortar una desavenencia que podría ocasionar desagradables consecuencias, Guill y Gonzaga se dispensó de zanjar la cuestión directamente con riesgo de parangones realmente humillantes, y se dirigió á la junta de guerra por medio del maestro de campo, recomendando altamente la armonía y la union, y dando la preferencia en el mando al sarjento mayor. Por manera que el del maestro de campo recaía por su ausencia en el sarjento mayor; por ausencia de este, en el teniente coronel don Narciso de Santa María; á falta de estos, en el capitán don Pablo de la Cruz, y, en fin, en el comisario de caballería don Manuel Salcedo.

Todo pues se hallaba perfectamente arreglado en la capital de la frontera, su mando y su defensa material. La junta de guerra habia ejecutado cuanto el gobernador habia dispuesto por real acuerdo de la Audiencia, poniendo á cubierto de insulto y sorpresa no solo la ciudad sino tambien los fortines de Gavilan, Punta de Mendoza y almacén de pólvora. Los Huilliches, que habian aprovechado de la ausencia de los Pehuenches para robarlos é incendiar sus haciendas, habian sido castigados, y muchos cojidos y conducidos á la Concepcion. Estos últimos, mandó el gobernador se justificasen ó que, en caso contrario, fuesen conducidos bajo buena custodia á la real cárcel de Santiago para hacer en ellos ejemplar castigo. Ordenó igualmente se repitiese el pregon contra los que se internasen en las tierras de Indios con el objeto de comerciar con ellos, por los boquetes de Alico y Longavi, y en cuanto á la libertad con que los Pehuenches entraban dentro de los límites españoles, resolvió el que se les disimulase, aunque prohibiendo á los

Españoles entrasen en los suyos, bajo ningun pretexto.

Tal era el estado de cosas el 30 de enero de 1767, en la parte interior de la frontera. En la exterior, el 24, habia llegado el capitan Sosa á la plaza de Nacimiento con ofertas de Antivilú y de los caciques de Repocura de ir á verse con el obispo. Estas ofertas, aunque no fuesen de desdeñar, no eran las que mas importaban, puesto que los mas exasperados y mas terribles, á saber, Curiñancú, y los caciques de Lumaco, Quecherehuas y Boroa, no pensaban en nada de esto. En cuanto á Antivilú, este cacique era tal vez mas temible que ninguno, que se ofreciese ó no se ofreciese, por los dobleces de su índole. Segun algunos decian, este se jactaba con la mayor insolencia de que él solo valia por todo la tierra. Tambien habia llegado el hijo del cacique Guenchuleu con recado de rendimiento de su padre, el cual (el hijo) se prosternó en presencia del prelado y recibió humildemente su bendicion.

El 25, habia llegado en efecto Antivilú con los caciques de Repocura y de la Imperial y algunos ulmenes de Boroa, con dos banderillas blancas y una cruz, como el obispo se lo habia encargado. Puestos estos y sentados en frente á su ilustrísima, habló el primero el cacique Huenchuleu, diciendo que tan pronto como habia recibido su mandado, se habia puesto en el camino; pero que no habia podido llegar ántes por las novedades que habian detenido sus pasos en la tierra, novedades de cuya especie no habia ninguna en la suya propia. Ponderó, en seguida, cuanto se alegraba de ver que su ilustrísima, como padre de los Indios, se compadecia de ellos é intercedia por apagar el fuego de la guerra ántes que tomase incremento. Antivilú y el cacique de la Im-

perial hablaron en los mismos términos, poco mas ó ménos, á todo lo cual respondió el obispo con entereza y severidad, diciéndoles que solo Dios y sus santos ministros, en cumplimiento de sus altos decretos, podian perdonar los horrendos crímenes que los sublevados habian cometido contra la humanidad, contra las leyes y contra Dios mismo, ensangrentando cruelmente sus armas en los que tanto trabajaban por su bien; insultando á la autoridad del gobernador mismo; profanando los templos y sus imájenes, y saqueando y robando hasta los sagrados vasos. Que para estos crímenes habia en la relijion y en los medios que ofrecia para expiarlos, un asilo; pero que ademas del perdon de Dios, necesitaban del de las leyes humanas que las autoridades estaban obligadas á ejecutar para el bien y la seguridad de los demas hombres pacíficos y no malvados; que, por consiguiente, no siendo él autoridad temporal, sino ministro de Dios, infinitamente misericordioso, solo podia, como tal, absolverlos en su santo nombre, sin impedir de ninguna manera el que el señor gobernador cumpliese con su deber, el cual era la ejecucion de las leyes; que viesen de calmar su justo enojo dándole prendas y pruebas de un arrepentimiento sincero con propósito de no volver jamas á incurrir en las gravísimas culpas que les hacian merecedores del mayor rigor.

Tras de esto, el obispo hizo cargos personales á Antivilú sobre sus hechos, y Antivilú se descargó asegurando que todos eran falsos testimonios que le habian levantado, y que rogaba humildemente á su ilustrísima tuviese á bien interceder por su perdon, y aun por el de Curiñancú, con el señor gobernador.

— ¿Por el de Curiñancú? respondió el prelado sor-

prendido. Harta dicha será si alcanzo gracia para vosotros que os acojeis á ella, y no me atreveré ni siquiera á pedirla para los que persisten en la rebelion. Pero si la alcanzo para vosotros y no para ellos, ¿como me respondereis de vosotros mismos y de que, de grado ó de fuerza, no os arrastren de nuevo á su partido?

« — ¡Nosotros! respondió Antivilú; nosotros nos pondremos á un lado y dejaremos que el señor gobernador haga justicia. »

Como era muy á la lijera esta palabra, el obispo, sin responder á ella, preguntó á los misioneros que se hallaban allí presentes, si no tenian algo que decir por su cuenta.

« — Nada, respondió el provincial de la compañía de Jesus, contra los Pehuenches, ni contra el cacique de la Imperial; mas contra tí, Antivilú, tengo mucho que decir. Como conozco tus dobleces, dudo de la sinceridad de tus propósitos, y aun sé lo que estás premeditando. Ten cuenta con lo que haces, te lo advierto como padre. Si en el término de doce dias no pones en libertad á mi compañero, que tienes en tu reduccion por fuerza, yo te aseguro que el gobernador lo sabrá por mí mismo. »

Antivilú se inmutó algun tanto; pero luego se repuso y dijo con bastante naturalidad: « Si lo envio, me quedaré sin ninguno de los padres, y no me es posible el vivir sin ellos. »

Aquel mismo dia por la tarde debian despedirse; pero á las cuatro que el obispo los llamó, estaban tan embriagados que no se pensó mas en ello, y al amanecer del dia siguiente se fueron sin despedirse. Luego que el obispo lo supo, no dudó se retirasen descontentos y envio á un oficial tras de ellos para persuadirles á que volviesen á despedirse. El oficial les dió alcance; pero no quisieron

regresar, y Antivilú respondió con mucha arrogancia: « ¿Y yo tambien quieren que vuelva á despedirme? » Habia, segun decian, en la conducta de este cacique un motor secreto que era un teniente suyo, llamado Romero, el cual, ya casado en los Anjeles, y su mujer en vida, se casó con otra en Mendoza, y luego en Maquehua tercera vez con una sobrina de Antivilú.

No obstante la descortesía de estos caciques, el obispo les escribió por el de Imperial, que no se habia ido con ellos, una carta llena de caridad cristiana, y de amor paternal, en la que se hallaban todos comprendidos, hasta el mismo Curiñancú, para que se acogiesen á la paz; pero á pesar de eso, las hogueras que en todos aquellos dias humeaban en las cimas de los montes continuaron despidiendo humo mucho mas denso, desde en frente á Nacimiento hasta la cordillera.

El dia 27, llegaron otros cuatro caciques de Boroa, el principal de los cuales, llamado Nancuvilú, declaró su apego á los Españoles, y aseguró que sus mocetones se hubieran guardado bien de tomar las armas contra ellos, y que por lo tocante á los pueblos, hubieran debido proceder los Españoles con mas reflexion y formalidad, haciendo responsables de su ejecucion, y dejándola á su cargo, á las cabezas de los cuatro Butalmapus, con lo cual el mal Español, que quizá, y aun sin quizá, se hallaba dentro de la plaza y habia soplado el incendio, no habria podido hacerlo.

Tal vez esta verdad luminosa se mostrará mas clara en adelante, pues la materia pide mas de un capítulo.

## CAPITULO XIII.

Prosigue la narracion sobre la misma materia.—Exposicion de la situación de las cosas.—Diverjencia de opiniones entre el obispo de la Concepcion y la junta de guerra de aquella misma ciudad.—Incertidumbres.

(1767.)

Despues de haber ofrecido á los lectores el órden en que se siguieron los acontecimientos del alzamiento, haciendo corresponder los partes á que dieron lugar con las resoluciones del supremo gobierno del reino, hemos dejado una junta de guerra en la Concepcion; al obispo de esta ciudad en Nacimiento, de donde hemos visto poco hace á Antivilú y otros caciques volverse descontentos á sus reducciones y resueltos á juntarse á Curinancú lejos de desampararlo; hemos visto la poca satisfaccion con que la junta de guerra habia recibido la noticia de la fácil transaccion de los sublevados de la costa con el prelado, y las quejas que por este resultado habia trasmitido, en nombre de dicha junta, el maestre de campo á su ilustrísima, y, enfin, las providencias tomadas por el gobernador con real acuerdo, y comunicadas á las autoridades competentes para su ejecucion. Las últimas fueron la prohibicion absoluta de dejar pasar ningun Español á tierra de Indios, ni aun de los Pehuenches, y de continuar disimulando la libertad y frecuencia con que estos últimos iban á tierra de Españoles con motivo de sus cambios de tráfico. En resúmen, no se sabia con certeza si el alzamiento era jeneral; los mas de los caci-

ques achacaban los excesos cometidos á sus respectivos mocetones y solo Curiñancú obraba á cara descubierta. Lo solo cierto era que no querian pueblos. Por lo demas, todos encarecian los grandes servicios que habian hecho á los padres misioneros, y todos con raras excepciones decian verdad. Caticura y el mensajero de la boca de la Imperial, que habia ido á la plaza de Nacimiento, decian que no les era posible vivir sin ellos, y pedian encarecidamente les fuesen reintegrados sus jesuitas. Pero aun hicieron mas, si los lectores se acuerdan, pues pidieron la ereccion de un fuerte para protegerlos contra sus mocetones y afin de que pudiesen ellos mismos mantener fácilmente la paz.

Pero nada de esto daba la solucion del problema, el cual aparecia en estos términos: los caciques de Puren y de Boroa, puntos los mas importantes y temibles de los naturales vecinos de la costa, eran dudosos; los que se creian alzados, y con la mayor parte de los cuales seria imprudente contar, eran los de Angol, Huequen, Niñinco, Minas, Lumaco, Repocura, Maquehua, Marven, Colhue, Bureu, Malleco, Requén, Chacazco, Bureu de la Montaña, Quechereguas y los Pehuenches de Rocalque. Tal era el primer miembro de la cuestion, y el segundo se presentaba aun mas difícil, puesto que no era fácil el averiguar como, habiendo sido los caciques mismos los que habian pedido instrumentos y materiales para levantar sus pueblos, estos mismos pueblos podian haber sido causa del alzamiento. De aquí concluia la junta de guerra: 1º que los caciques pacíficos, ó dando muestras de serlo, lo eran solo por timidez y por irresolucion, hallándose mas ó ménos expuestos á las armas de los Españoles; y 2º que el motivo real y verdadero del

levantamiento no podia ser otro mas que la inclinacion irresistible de los naturales á forjar pretextos para aprovecharse de coyunturas que les aparecen favorables á sus proyectos. Así se expresaba la junta de guerra en su exposicion al obispo de la Concepcion, el cual era de distinto parecer y opinaba que el motivo real y verdadero del alzamiento no habia sido tanto la repugnancia de los Indios á reunirse en pueblos como la asistencia de fuerzas militares españolas, que parecian enviadas allí para forzarlos á ello, al paso que, si se les hubiese dejado libres, manteniéndose en la resolucion de no dejar pasar á sus tierras ni un solo Español menos á sus padres jesuitas, tal vez y sin tal vez nada hubiera sucedido. Su señoría ilustrísima estaba tan íntimamente convencido de esto, que en una carta al maestre de campo, carta que este oficial jeneral comunicó á dicha junta de guerra, le pedia diese algun descanso al paisanaje, queriendo decirle que licenciase una parte de las milicias. Interpretando en este sentido la carta del prelado, que era su presidente, le respondió con una larga exposicion de los motivos que habia para que su ilustrísima disimulase el que no se conformase á su superior dictámen, persuadida como lo estaba la junta de que nunca se habian necesitado mas fuerzas que en aquella coyuntura, y de que seria imprudente el licenciarlas; que hasta la víspera del levantamiento, 24 de diciembre, no habian cesado los Indios de poner á contribucion la real hacienda, en bueyes, vacas, herramientas y aun dinero, por lo cual era permitido, aunque le costase mucha repugnancia á la junta el opinar diversamente que su señoría ilustrísima, creyendo firmemente que el móvil que habian tenido allanándose á levantar pueblos habia

sido codicia, y los de su alzamiento, deslealtad y bajeza.

Sin embargo en este conflicto de opiniones y pareceres debia de haber algunos á lo menos, mas plausibles, fundados en las lecciones de la experiencia, es decir en las de la historia del país; pero era una resolucion irrevocable por parte de los que tenian mas interes en estudiarla á fondo para su propio gobierno, el desconocerla, sino ignorarla. Consultándola con deseo sincero de iluminarse, muy ciertamente el lector de mas modesta intelijencia podia ver con bastante claridad que en cuanto á los fines principales de la conquista, en la mente de todos los reyes de España, cuales eran la civilizacion y la conversion de los naturales, habia habido casi constantemente lucha entre los militares y los misioneros, y que siempre los actos de los primeros habian frustrado al rey y al país de los frutos del celo y de la superior intelijencia de los últimos. Ademas de los que no tenian la curiosidad de ver y examinar los hechos de la historia, ni fe en las tradiciones, habia otros que, conociéndolos muy bien, escojian para apoyo de su dictámen los que apreciaban como raras excepciones, y distaban mucho de ser reglas jenerales. Por ejemplo, la misma junta de guerra, en su respuesta el obispo negaba el apego de los naturales á los jesuitas, y el poderoso ascendiente de estos sobre aquellos, y aseguraba que todo era finjimiento de su parte para despojarlos de cuanto poseian y robar sus estancias, como habia sucedido quemándolas con el fin de servirse de su hierro y maderas para hacerse lanzas.

Los lectores saben que solo en Ralcague habia sucedido este hecho, en la primera efervescencia del alzamiento, y que despues de algunos dias, todas las vacas con el demas ganado y otros haberes de aquellos conver-

sores les fué restituido. Y cuando los infelices jesuitas, privados de su congrua, por falta del situado; desnudos y obligados á revestirse el traje de los Indios; indijentes y muriéndose de hambre en términos de tener que mendigar y recibir la subsistencia de ellos, se mantenian en sus estancias llenando su mision apostólica, y ejerciendo el mismo ascendiente, la misma autoridad sobre ellos, ¿ que podian estos robarles?

Ya se ve; semejantes argumentos, cuando no son hijos de la ignorancia, proceden evidentemente de la ceguedad inseparable de las pasiones mas bien que de mala fe. ¡ Infelices misioneros ! ¡ Quanto bien no habian hecho, y cuantos mas bienes no hubieran producido sus luces, su celo y ardorosa caridad, si constantemente la humanidad no hubiese sido frustrada de ellos por otros ! ¡ Cuantos males no han evitado, á pesar de eso ! ¡ Cuantos infelices Españoles no han salvado, con una sola palabra, de una horrorosa muerte !

Así fué que, persistiendo en su tema, la junta de guerra, en su respuesta al obispo, se aplicó á recopilar y á relatarle por órden cronolójico todos los excesos del levantamiento, sin hacer la menor mencion de ninguno de los actos de apego y de lealtad de muchos caciques. Las lanzas fabricadas con las astillas y los clavos de la casa estancia de Ralcague; la imaginada expulsion de los misioneros; la muerte de muchos Españoles, y la desnudez en que dejaron á otros despojándolos hasta de su vestido; el sitio puesto á la casa del maestro de campo Cabrito en Angol; la profanacion de las iglesias y de sus imájenes, y la laceracion de sagrados libros, como si el obispo no supiese todo esto tan bien como ellos, y como si su corazon no estuviese mas aflijido de estos males que

lo estaban los de los miembros de la junta, los cuales, no pudiendo fundarse mejor, levantaron un andamio de cargos oídos, vistos y sabidos pertinentemente por su ilustrísima, que no obstante pensaba y opinaba de muy diverso modo.

Pero aun llevó la junta mas allá de estos ingeniosos raciocinios la sagacidad de su penetracion. Por prueba, decia ella, de que la repugnancia á reducirse á pueblos no habia sido mas que el pretexto del alzamiento, ¿ que mas tenian que hacer, si no los querian, que mandarlos quemar, cuando estuviesen hechos y contruidos, clandestinamente por uno ó dos mocetones en cada reduccion? Este habria sido el signo mas claro y evidente de que no los querian sin declararse enemigos de los Españoles.

No le faltó aquí á la junta para elevarse al mas alto concepto de la lójica que el añadir: y sin mostrarse inconsecuentes con el acto de haber pedido instrumentos, materiales, tiempo y dinero para dichas construcciones. Pero en honra de la junta y de cada uno de sus miembros (1), debemos de decir que la consideracion del honor de las armas españolas era el blanco de sus pensamientos y argumentaciones, y, en este sentido, lejos de ser extraño, era muy natural no pensase como el prelado. Las miras de este eran la paz, en la cual se civilizaban los Indios, y se ganaban infinitas de sus almas al cielo; al paso que las intenciones de la junta eran la guerra, porque no era decoroso conceder la paz ántes de haberlos castigado, á los que insolente-

(1) Maestre de campo don Salvador Cabrito; don Manuel José de Vial; don José Puga Giron; don Antonio Narciso de Santa Maria; don Francisco de Rivera y Vera; don Manuel Cabrito, y don Agustín Burgoa (ó Burboa, segun queda escrito repetidas veces).

mente la habian quebrantado, como si fuesen los mas fuertes, siendo como eran los mas débiles; y, segun los mismos miembros lo decian en su carta al obispo, su opinion se apoyaba en una real cédula de Felipe III (Ventosilla, 26 de marzo 1608), publicada bajo el gobierno interino del oidor Merlo de la Fuente, y por la cual eran decretados por esclavos todos los Indios mayores de diez y ocho años, y las Indias de edad de mas de nueve; y en otra de Felipe IV (13 de abril 1625), mandando se les hiciese guerra á muerte, pues se habian puesto tan soberbios. Por desgracia, la primera de estas reales cédulas databa de ciento y sesenta años, y la segunda, de ciento y cuarenta y dos. Entonces, la conquista era un problema, y ahora ya habia llegado á su solucion. Eran aquellos otros tiempos, otras las cosas, otra la accion, otra la resistencia, otros los Indios, y otros los Españoles, y la citacion de dichas reales órdenes perdia mucho de la importancia y oportunidad que habian tenido en otros tiempos, si realmente las habian tenido. De todos modos, era muy probable que si los reyes Felipe III y IV hubiesen surjido del otro mundo en medio de la junta, las hubiesen modificado, bien enterados del diferente estado de cosas.

En prueba de esto, ofrecemos á los lectores algunos pasajes textuales de una carta del P. jesuita Huever al gobernador, fecha en Nacimiento á 16 de febrero.

« Muy ilustre Señor presidente,

\* ..... Habiendo sido convocados para el dia 14 del corriente los tres Vutanmapus, solo ha comparecido, y aun ántes del dia plazado, todo el Respeto de la costa,

á excepcion de los caciques de Puren y Voroa (1). La substancia de sus largas arengas se redujo á justificar su conducta y que si en Paycavi hubo alborotos y excesos, no avia sido culpa de los caziques sino de los mozetones; y que al presente quedaba sossegado y quieto todo, no siendo otra su pretension, sino que ayga paz, y que p<sup>a</sup>. este fin los Paycavienses avian buuelto y restituido lo mas que avian robado á los padres.

» ..... Concluyose el parlamento con hacer el S<sup>r</sup> obispo las pazes con ellos, desobligandolos de la formacion de pueblos, lo que agradecieron en gran manera.

» El dia 14, señalado para la funcion principal, se avian juntado en esta plaza cinco misioneros de mi religion, y se retiraron despues por averse omitido tal junta, siendo el motivo el no aver comparecido los Indios convocados. Curiñancu dos ó tres dias ántes respondió á los mensajeros, que se le embiaron, que si baxaban los demas caziques, el los acompañaria; y que si solo embiavan Huerquenes, haria él lo mismo. Los mensajeros, que se despacharon al Vutan Mapu de la Cordillera, no han traído mas respuesta que el no aver encontrado en aquellos contornos cazique algun á quien dar el recado de la comision.

» Parecieron sí, dicho dia 14, dos Huerquenes de parte de PENCHILEVI y NANCAVILU, gobernadores de Repocura y Voroa, diciendo que estaban promptos para presentar e en esta plaza, pero que los detenia el miedo de los Pe-huenches. El S<sup>r</sup> obispo, desvaneciéndoles este miedo, los citó de nuevo p<sup>a</sup>. de aquí en 6 dias. No sé lo que resultará. El tiempo va adelante, y es poco lo que se

(1) Dejamos á los nombres propios la ortografia y la pronunciacion indicada en la carta orijinal del citado Jesuita.

avanza. Me hago cargo que es fundado el temor de los Indios, pues aviendo muerto á Cólúgur (1), no tardará la venganza que tomarán los Pehuenches entrando por los Vutan Mapus de la Cordillera y de llanos.

» De los PP<sup>s</sup>. misioneros solo queda en la tierra el P<sup>e</sup>. Xavier Puga, empeñado Antivil en no soltarle, á quien avisó su hijo don Juan, que en soltándole, luego cargarán sobre él y los suyos los Españoles. Esto corre por aca. Los dos caciques Penchitevi y Nancavilu, me estan instando con cartas y recados, que les debuelva sus Patirus. Parece ya les pesa el avermelos entregado. Dichos dos caziques son de buena voluntad, pero no lo son todos los de sus juri diciones, y por otra parte ya está herviendo la chicha circunstancia mui contraria á todos nuestros proyectos. »

En vista de semejantes documentos orijinales no puede errar la historia cuando llegue el momento perentorio de asentar una conclusion final, fija é irrevocable, de la eterna cuestion de que se trata. Por esta razon, compulsaremos otros documentos igualmente orijinales y auténticos.

El maestro de campo Cabrito habia remitido al gobernador un testimonio de tres cartas que le habian escrito, una el capitan don Pablo de la Cruz; otra, el de igual clase don Diego Freire, y la tercera, el teniente de Maquehua Jose Romero, el mismo que queda indicado como pariente de Antivilú por afinidad, segun la usanza de los Indios, estando casado por tercera vez, con una sobrina suya, bien que sus otras dos mujeres viviesen.

« Y como que estoy sobre el terreno (decia á Guill y Gonzaga) y que los Indios no me han de jugar otra,

(1) Coliguir, escriben otros.

extra de la insolente proposicion que hace Curiñancú por medio de los misioneros, reflexiona el maestro de campo lo siguiente :

» Lo primero ser la carta de Romero una pura falsedad porque Antivilú recibió la flecha estando el maestro de campo en Angol ; lo relaciona Joseph Baldevenito que condujo á aquella mision á los P<sup>s</sup>. Xavier Puga y Augustin Alaba, en la forma siguiente ; que estando durmiendo en el rancho de Antivilu, golpearon á media noche, salió Antivilu afuera y se mantuvo mas de una hora. Baldevenito entró en sospecha, y luego que regresó, le dijo que aquella salida era maliciosa, y que le habia de decir el fin de ella, á lo cual, Antivilu respondió llorando : « Hermano, me han traído la flecha, que se reduce á un brazo de Español con la manga de la camisa ; siéntolo porque debo favores al maestro de campo. »

» Esta falsedad de Antivilu se comprueba por la carta que recibí del comandante de Tucapel, con la relacion que hizo el cautivo que salio de los Huilliches, de la cual resultaba que el mismo brazo español con la misma manga de camisa se lo habia remitido el mismo Antivilu con el aditamento de que destruyesen á Pegueypill y atacasen con vigor á los Pehuenches para aminorar nuestras fuerzas. Y no obstante, la carta de Romero viene santificándolo, y trae el aditamento de venir de letra del P<sup>o</sup>. Alaba, y como estos pobres relijiosos llevados del temor, no pueden poner lo que ven, y sienten, por haber en la tierra varios Españoles que les pueden leer las cartas á los Indios, se carece de lo verídico y sustancial. »

A estos detalles, el maestro de campo añadía otros de puras reflexiones suyas afin de llegar á la consecuencia que él sacaba de todos ellos, es decir, que no habia nin-

gun cacique de quien poder fiarse, y que no solo Curinancú, francamente alzado; no solo Antivilú, que lo estaba, ó poco mas ó menos, sino tambien Caticura, el cual (decia el maestro de campo) habia asistido á todas las juntas de los Butalmapus de la costa, tanto en Puren (el viejo) como en Paicavi; sino tambien Penchulevi de Repocura, Coriguillin de Tuftuf y Nancuvilú de Boroa, los cuales estaban mas inclinados al partido de la resistencia que al de la paz. Los lectores pueden juzgar por sí mismos de alguna exajeracion que habia en esta exposicion de la junta de guerra al capitán jeneral, pues achaca los buenos informes de los jesuitas al miedo (¡miedo los jesuitas!) al miedo que tenian los buenos padres de decir la verdad, y que, por otra parte, no pueden todavia haber olvidado que Caticura ha confesado al obispo la fuerza que hacian los mocetones á los caciques, y que para contenerlos en lo sucesivo, habia rogado á su ilustrísima pidiese al gobernador la construccion de un fuerte en Puren (el viejo) con una buena guarnicion de Españoles. Pero prescindiendo de omisiones y de suposiciones muy propias á inducir en error á los que no se paren en ellas, veamos como la real Audiencia, por vista de su fiscal, juzgaba de estas mismas cosas.

Con fecha del 12 de febrero, el mismo maestro de campo habia despachado para el gobernador otra junta de guerra celebrada el 11, acompañada de una carta de Antivilú, en la cual este cacique de Maquehua le pedia nada menos que la cabeza del noble Pehuenche Coliguirin. El gobernador Guill se enteró del contenido del pliego, y con fecha del 19, lo pasó á vista del fiscal para que con lo que le pareciere fuese llevado al real acuerdo

por voto consultivo. Pero en estos puntos, la historia debe de ser textual, cuando, por dicha, lo puede, como ahora que tiene documentos auténticos á la vista, y los lectores no pueden ménos de leer con sumo gusto la respuesta misma del fiscal firmada de su propia mano, y la cual dice así :

« El oidor que hace officio de fiscal (1) = dize que ha visto la junta de guerra que remite el mre de campo gral de el exto. Don Salvador Cabrito del dia onze del corriente en la ciudad de la Concepcion de la Madre Santísima de la Luz, y á la que dio mérito el recivo de las cartas de fecha y fecha, que en testimonio incluye; la primera escrita por don Laureano Bueno, then<sup>te</sup>. de infantería y comandante del fuerte de Santa Barbara, á diez de este mismo mes; y las otras dos que siguen, por don Juan Segundo Lopez, capitan de caballería y comandante de la plaza de Puren de nueve y diez del citado; y como de la jeneralidad y poco fundamento con que participan la noticia de haber muerto los Guyliches, confederados con los Rebeldes de los llanos, al cacique Peguenche Coliguir, es notable la contrariedad que se advierte, cotejados los contextos de unas y otras cartas, desvaneciendo qualesquiera sospecha que pudiera deducirse del aserto de don Juan Segundo Lopez, en la última citada de diez del corriente, expresando se estaba esperando al cacique de la Montaña de Bureu, llamado Ancúlevi, que daría razon mas individual de todo; no siendo de recelar, ni nuevo movimiento, ni las resultas que teme el maestre de campo por lo que le escribe el cacique de Maquegua

(1) Creemos interesante el conservar hasta la ortografía de aquella época, como punto también histórico, y digno de curiosidad. Solo omitimos las abreviaciones que pueden no ser jeneralmente descifradas.

don Juan Antivilu, el mas respetable de los llanos, en la carta orijinal, de fecha — que igualmente remite dicho maestre de campo, en la que le pide con instancia perdone al caudillo de los Alzados Augustin Curin, asegurando estar llano á restituir los cullines de dicho maestre de campo y alhajas de don Francisco, que cree el fiscal sea el sarxento mayor; suplicandole segunda y reysterada vez, en nombre del mencionado Curiñancu le tenga lastima, y lo perdone, que espera, queriendo Dios, que se han de hacer las pazes, y lograr dar muchos abrazos á dicho maestre de campo, de quien es preciso extañar no remitiese un testimonio de la carta del ilustrísimo S<sup>r</sup> obispo, que por encargo de V. S., que tiene aceptado, se halla en la plaza del Nacimiento trabajando sobre la pacificacion de la tierra, y aquietar á los revelados con Curiñancú; cuya acertada y bien premeditada resolucion puede inutilizar el maestre de campo con su junta de guerra, no procediendo de acuerdo con su ilustrísima, y comunicándole quanto se le participase por los comandantes de las plazas y fuertes, subalternos y particulares; por todo lo qual, siendo V. S. servido, podrá aprobar la deliberacion de la junta de guerra, celebrada el dia onze del presente mes en la ciudad de la Concepcion de la Madre Santísima de la Luz, en quanto haver providenciado para cauthelar el transito del rio por los barbaros, y seguridad de los ganados de esta banda del norte de Biobio; mandándole á dicho maestre de campo, y á la misma junta, mantengan puntual y frecuente correspondencia con el ilustrísimo S<sup>r</sup> obispo, haciendolo sabedor de quanto ocurra y supieren de los barbaros; en la intelijencia de haver puesto V. S. á la direccion y conducta de aquel prelado el remedio de tan pernicioso

movimiento ; mandando se remita á su señoría ilustrísima testimonio de la citada carta de don Juan de Antivilú ; de la providencia que V. S. se sirviere librar, y de las cartas de los comandantes de Santa Barbara y Puren ; si lo tuviere por conveniente, ó lo que pareciere mas de justicia. Santiago y febrero, 20 de 1767 = Concha. »

A este informe del fiscal de la real Audiencia , sigue el real acuerdo , cuyo tenor es : « Como lo pide el fiscal » , y firmado por los ministros: Aldunate, Verdugo, Blanco, Traslaviña y Balmaseda , y finalmente legalizado por Borda (1).

Despues de esta muestra irrecusable de la verdad , tocante al punto esencial de lucha eterna de opiniones y actos entre los diversos poderes, con respecto á la índole y disposiciones de los naturales , es inútil el hacer comentarios , y la consecuencia es tan clara que no hay lector que no la vea de paso y á la primera ojeada. Establezcamos solamente y por la milésima vez, dejando á parte la cuestion de personas , que los móviles de estas opiniones eran la situacion moral y respectiva de los espíritus , y el punto de vista en que se hallaban ; es decir, por una parte, meditacion , reflexiones juiciosas y sangre fria ; y, por otra, resentimiento , acaloramiento y deseo de venganza ; cosas , aunque opuestas, muy naturales , y no es dudoso que si el obispo y el maestro de campo hubiesen podido trocar sus hábitos, su experiencia y sus fines , hubiesen igualmente trocado sus medios, procedimientos y sistema político.

Pero , en medio de todo esto , el gobernador no podia ménos de hallarse en un estado cruel de perplejidad y de zozobra , habiendo dado , como lo hemos dicho ya , por

(1) Que era, sin duda, el notario de la cámara.

hecho á la corte cuanto el rey deseaba, y lo mismo que veia frustrado, tal vez por largos años, si Dios no lo remediaba. En 1º de marzo 1665, habia remitido informes de las reiteradas instancias que le habian hecho los mismos Indios, por medio de sus respectivos caciques, para celebrar parlamento con todos los que ocupaban los llanos desde el Biobio á Valdivia, y de la resolucion que habia tomado, en vista de sus buenas disposiciones y espontaneidad, de nombrar algunos capitanes españoles que los gobernasen con suavidad (1) y prudencia. El 7 de abril siguiente, habia informado de la buena voluntad que manifestaban á los misioneros, y la docilidad con que parecian dispuestos á reducirse á poblaciones.

En 7 de febrero del año siguiente 1766, habia avisado de haber conseguido fácil y felizmente dicha reduccion, asentando que ya habia treinta y nueve pueblos fundados bajo diversos títulos y advocaciones, y que los naturales iban levantando capillas y casas para los misioneros, que ellos preferian fuesen los de la compañía de Jesus, y se avenian muy bien con los nuevos capitanes de amigos, que él habia escojido entre los sujetos de mejor conducta, señalándoles un corto estipendio; que habia suministrado á los Indios herramientas y ganados que ellos mismos habian pedido; que continuamente recibia las noticias mas favorables de la empresa; que proyectaba crear de nuevo, como se lo habia ofrecido á ellos, comisarios de naciones, y que ya habia nombrado uno muy conocido y conocedor de los naturales, llamado don Juan Rey.

(1) De donde habia surjido de nuevo, sin duda alguna, la denominacion de capitanes de amigos, cuya institucion, así como se ha notado ya, habia sido abolida en la paz de 1723.

Habia participado, con la misma fecha, que los Pehuenches, reconoció á los buenos oficios que debian á los Españoles, habian solicitado establecerse en el valle de Vellicura; pero que temiendo lo llevasen á mal sus enemigos de los llanos, habia diferido el concedérselo; que los misioneros franciscanos del colejio de Chillan, conversores de los primeros, pretendian serlo tambien de los segundos; pero que, siendo una cuestion ardua, pensaba someterla al obispo, al maestro de campo jeneral y á personas intelijentes que serian encargadas de sondear el ánimo de los llanistas, los cuales amaban mucho á los jesuitas.

Por estos datos, es fácil colejir cuan desgraciado era el bondadoso y crédulo Guill y Gonzaga, el cual impedido en diversos sentidos por opiniones ó pasiones contradictorias, habria necesitado poseer una serenidad y firmeza mas que comunes para resistir á tan opuestos impulsos. Mientras, por un lado, el obispo era ultrajado en la Concepcion con groseros pasquines; por otro, el maestro de campo era acusado, por opinion de muchos, de haber fomentado por debajo de mano la guerra civil entre los Pehuenches y Llanistas, y ocasionado la muerte de Coliguir y de ciento y cincuenta de los suyos, que perecieron en la sorpresa que les tenia preparada Curinancú en la parcialidad de Malleco. El motivo que atribuian á Cabrito para haber urdido esta intriga era el impedirles de ir á parlamentar con el obispo. Otros suponian que el mismo gobernador era el autor de las disensiones intestinas de los naturales. En fin, las circunstancias ofrecian pasto á habladurías, y cada cual se aprovechaba de ellas para dar rienda suelta á sus intereses ó pasiones.

He presenciado, dice uno de los cronistas de aquel

tiempo (1), todos estos dichos y hechos, hallándome de ayudante de la plaza de Nacimiento, y puedo decir con toda certeza cuan lejano se hallaba el buen gobernador de tener arte ni parte en la guerra entre Pehuenches y Llanistas. Las órdenes del comandante de la plaza, don Pablo de la Cruz, pasaban por mi mano, y sé que el gobernador le habia dado el encargo de negociar la paz entre ellos, encargo, con orden expresa, que recibió tambien don Laureano Bueno, comandante de la de Santa Bárbara. La enemistad natural que reinaba entre los dos partidos hostiles hacia inútil el que nadie se tomase la molestia de meter la cizaña entre ellos.

En efecto, lejos de alimentarla, el gobernador, siempre en virtud de real acuerdo, prefirió pasar por ingrato con los Pehuenches, expulsándolos del valle de Villicura, orden que, expedida á la junta de guerra de la Concepcion, fué remitida y puesta á cargo del comandante de Santa Bárbara para que la anunciase, mas bien que intimarla, para que la anunciase, decíamos, con los mayores miramientos á los buenos Pehuenches, que tantas pruebas habian dado de afecto á los Españoles. Para llenar debidamente este encargo, dicho comandante dió pruebas evidentes y suficientes de su incapacidad, queriendo sin duda mostrarse discreto y advertido, y diciéndoles que aquella orden no dimanaba del maestro de campo, y sí del obispo, que con la aprobacion de la real Audiencia queria castigarlos por sus agresiones contra los Llanistas. Si se hubiese de dar asenso á ciertos cronistas, el comandante de Santa Bárbara y el de la plaza de los Anjeles se sirvieron de este acontecimiento para urdir una intriga contra la paz, haciendo que los

(1) Carvallo.

Pehuenches se uniesen con sus antiguos enemigos contra los Españoles; de donde se seguiria, nótese bien, que poco ha se fomentaba la guerra entre ellos, por cierto partido, para que no se aviniesen á la paz, y ahora, se les dieron justos motivos para reconciliarse y unir sus esfuerzos contra las fronteras españolas. Tales son los criterios de cuyo imbroglio, y de cuya oscuridad la historia tiene que deducir consecuencias netas y claras.

De todos modos, los Pehuenches resentidos renunciaron á sus antiguos amigos y se coligaron con sus pasados enemigos contra los primeros. Esta consecuencia era tan natural que poca ó ninguna sorpresa debia de causar. Los establecimientos de la frontera se vieron atacados, y las pagos circunvecinos, saqueados. El infeliz gobernador, cuando recibió esta noticia, no tenia ya ni fuerzas si sufrimiento contra tantos pesares, y desde entonces á su fallecimiento su existencia no fué mas que una serie de dolores físicos y morales, como veremos muy pronto.

## CAPITULO XIV.

Operaciones administrativas del cabildo de Santiago y del gobernador.— Grande acontecimiento de la expulsion de jesuitas.— Instituto y estatutos de la compañía.— Colejos, estancias y residencias que tenian en el reino de Chile.

(1767.)

Permitiéndolo el orden de los acontecimientos, vamos á dar una ojeada á lo que pasa en la capital. Su cabildo, en medio de la agitacion que causaba la situacion de las cosas jenerales del reino, no perdía de vista los intereses y el aumento de sus administrados, y les procuraba cuantas mejoras eran imaginables y posibles para su bienestar. El gobernador cooperaba á este fin en cuanto dependía de él, y, á pesar de su quebrantada salud, hacia cuantos esfuerzos podia para atender al buen estado de los diferentes ramos de su gobierno. Mientras que el cabildo gastaba cantidades bastante crecidas por enriquecer á Santiago con las ricas y benéficas aguas de Ramon, por medio de una buena cañería que se apoyaba al nuevo tajamar, el gobernador, por su parte, tuvo bastantes ánimos para hacer un viaje á Valparaiso en donde restauró el fuerte de San José, morada del gobernador del puerto; cortó el peñon que asombraba el recinto de la batería á flor de agua del antiguo castillo; construyó la batería de la Concepcion sobre el alto de la cruz de los Reyes para proteger el Almendral, y atendió desde allí á las necesidades de Valdivia enviando materiales para la reparacion de sus construcciones militares.

Sin duda alguna, los medios y arbitrios debian de ser grandes para hacer frente á los portentosos gastos que tan frecuentemente se ofrecian por todas partes, y para los cuales no siempre sino rara vez bastaban las respectivas distribuciones del situado. A esta consideracion debe de añadirse la de los donativos periódicos, que así se pueden llamar, pedidos por el monarca, tan pronto por una causa, tan pronto por otra. En abril de este año 1767, el cabildo de Santiago, en su casa consistorial, el capitán jeneral, en su palacio, y el síndico del comercio, en su morada, tuvieron cada uno una junta de sus respectivos administrados para el repartimiento de las diferentes cotas partes con que habian de cubrir un nuevo donativo necesitado esta vez por la penuria del real erario, y no obstante las circunstancias apuradas, nadie se rehusó á ello. Es verdad que los capitulares iban siempre delante cuando se trataba de dar pruebas de celo, y muy particularmente, de desprendimiento y abandono personal, y no habia nadie que estuviese tentado á no seguir su noble y bello ejemplo. Son estas particularidades de la historia de Chile muy propias á dar una idea justa de la resolucion irrevocable tomada por sus habitantes de ser por sí solos una nacion respetable bajo todos aspectos, abriéndose paso por medio de increíbles obstáculos, para llegar á los altos fines que se proponian.

Pero en este punto, llega esta historia á una de sus peripecias las mas interesantes; el 26 de agosto, al amanecer, todos los jesuitas de la provincia de Chile recibieron orden de mantenerse arrestados en sus respectivos colejos. ¿Por que causa ó causas? — Nadie lo sabia, y solo se suponía que debian de ser graves; pero esta im-

prevista medida, que estaba firmada por el conde de Aranda á 1º de marzo anterior, da aquí lugar á una rápida ojeada histórica sobre el instituto de estos religiosos, no solo tan diferentes de los demas religiosos sino tambien de los demas hombres; sobre los privilegios exclusivos que habian obtenido de algunos pontifices, y sobre los celos que dieron con ellos á otras potestades religiosas y aun á los mismos reyes. Esta ojeada será tanto menos inútil y mas oportuna, cuanto la historia de los jesuitas, no tanto por ignorada absolutamente como por mal sabida y peor dijérida, ha sido desde los últimos años del siglo pasado, y es actualmente mas que nunca, un verdadero campo de batalla en donde se libran encuentros desesperados diversas y opuestas pasiones.

A principios del siglo xvi, un Yñigo ó Ignacio de Loyola, rico, noble y brillante jóven español de la provincia de Guipuzcoa (1), seguia la carrera militar, y habiendo recibido, en un sitio de la plaza de Pamplona por los Franceses, una herida grave en una pierna, de dolorosa y larga curacion, se disgustó de dicha carrera y se puso á viajar. De vuelta de sus viajes, que fueron bastante largos puesto que visitó la tierra santa, se hizo estudiante, avergonzado de su ignorancia, á la edad de treinta y dos ó treinta y tres años. Bien que algunos autores asienten que fué á estudiar latin á Paris, es un hecho cierto, y mas natural, que lo estudió en su propia nacion, en Alcalá de Henares. Los que aseguran que Ignacio vivia de lo que le deparaba la providencia exajeran algo sus virtudes, en atencion á que

(1) De Azpeitia, bien que algunos hayan supuesto su cuna en un antiguo pueblecillo, llamado Loyola, en frente á la ciudad de San Sebastian, de la cual la antigua Loyola está solamente separada por la bahia.

tenia bienes de fortuna, y la verdad es que daba lo poco ó mucho que tenia y que se imponia á sí mismo penosas privaciones.

Sea lo que fuere acerca de esto, él y tres compañeros suyos se dieron á enseñar la doctrina cristiana á muchachos y aun á muchos adultos; porque es de advertir que en aquellos tiempos, no solo los pobres sino tambien los poderosos eran pocos, poquísimos los que sabian leer y menos escribir, y lo que es mas, los últimos hacian mérito y alarde de su ignorancia. Pareció tan extraña la mision que se habian impuesto á sí mismos aquellos cuatro estudiantes, que todos creyeron no podian ménos de ser unos intrigantes sospechosos, y les suscitaron persecuciones por las cuales se vieron obligados á irse de Alcalá á Salamanca, en donde les sucedió otro tanto, en vista de lo cual resolvieron expatriarse y se fueron á Paris. La mejor prueba de que Ignacio de Loyola no habia renunciado enteramente á sus bienes es que continuó sus estudios en el colejio de Santa Bárbara.

Al fin de su carrera en teolojía, en 1534, se asoció con otros Españoles, Saboyanos y Franceses, y, reunidos en número de nueve, formaron el proyecto de trabajar por el bien espiritual de la humanidad. Pero eso, se subieron al arrabal de Montmartre (1), que domina de muy alto la ciudad de Paris, confesaron y comulgaron en la iglesia de aquella parroquia, formaron espontáneamente y de comun acuerdo voto de castidad y de pobreza, y al bajar de la montaña, tomaron el camino de Roma para echarse á los piés del papa y pedirle su bendicion y sus licencias afin de poder cumplir el voto que habian hecho en la montaña de los Mártires. Paulo III

(1) Contraccion vulgar de *mons Martyrum*, montaña de los Mártires.

los acojió y los hizo presbíteros, con lo cual se dirijieron separados á diversas partes de Italia en donde empezaron á cumplir sus votos, de interin se hacia la paz con los Turcos, para poder ejecutar su principal proyecto que era el ir á convertir infieles. Como tan pocos hombres reunidos, y sin mas apoyo que puras licencias para operar grandes cosas, las pensaban ejecutar, no se comprende fácilmente; pero el Guipuzcoano Ignacio era un sujeto dotado de mucha sagacidad y de un teson sin igual, como lo probó haciéndose estudiante de menores en edad de treinta y tres años. Tal vez, no alcanzaba él mismo á ver clara y distintamente el fin á donde se encaminaban sus intentos y sus tareas, y progresaba paso á paso hácia él, segun los medios que le aparecian asequibles, y descubriendo terreno.

Pero al cabo, vió y decidió con sus compañeros apostólicos que el único modo de llevar á efecto su voto era apoyarse en una base sólida y permanente formando un cuerpo colectivo relijioso, que no se llamaria ni seria tal en la forma, sino mas bien un puro instituto, mixto de reglar y secular, sin ser ni lo uno ni lo otro. Esta proposicion, presentada al sumo pontífice, fué rechazada por los cardenales á cuyo exámen la pasó; pero no obstante este primer mal paso, Loyola supo manejarse con tanta destreza que salió con su intento y fué autorizado por Su Santidad á echar los fundamentos de su instituto con solos sesenta individuos, hasta que algunos años despues, en 1549, logró, por una bula de 15 de noviembre, extender sus límites cuanto pudie e. El resorte secreto que le dió este grande impulso fué que á sus votos enun-ciados añadió el de obediencia particular y directa á la santa sede, por el cual se declaraban, ante todas cosas,

sus servidores y dependientes. Tales fueron los pasos por los cuales san Ignacio de Loyola llegó á ser fundador de la compañía de Jesus.

○ Fundador de derecho, lo fué de hecho fundando un colejio en Roma y haciendo pública profesion de sus votos por el mes de abril 1541, en la iglesia de San Pablo, como jeneral de la compañía de Jesus con dos religiosos de la órden franceses, tres españoles y dos saboyanos, hallándose por entonces otros dos ausentes. Por los estatutos, el jeneral, que era inamovible, tenia una autoridad sin límites. A medida que el número de religiosos lo permitiese, estos serian divididos en provincias, con un jefe inmediato llamado provincial. En cada provincia debia de haber uno ó mas colejios, y en cada uno de estos, un rector, nombrado por el jeneral cada tres años. Las residencias ó misiones dependientes de cada colejio habian de ser dirigidas por un superior nombrado por el P. provincial respectivo. La compañía, como tal, no podia tener rentas, segun su voto, pero sí las cátedras para subsistencia de los catedráticos y de sus discípulos.

Estos pasaban por diferentes pruebas de su vocacion, aptitud y jénero de capacidad; á saber, dos años de noviciado ántes de hacer los primeros votos; uno despues, en ejercicios espirituales, renovando sus votos de tres en tres meses, y en fin, la tercera mas ó menos dilatada segun las facultades intelectuales y virtud del sujeto para ser misionero y operario, es decir, predicador. Por manera que necesitaban diez años de hábito, y treinta y tres de edad, para ser admitidos por el jeneral para hacer la última solemne profesion en sus manos. Por este último voto prestaban obediencia particular á la Santa Sede, y se obligaban á desechar toda dignidad

eclesiástica que no les autorizase el P. jeneral á aceptar.

Pero es de advertir que lo grandioso del proyecto de esta fundacion era que los relijiosos de la órden tenian que ser no solo relijiosos ejemplares en su vida y costumbres, y hombres de un gran mérito por su talento y capacidad, sino tambien sujetos de artes y ciencias especiales, tales como químicos, cirujanos, boticarios y artesanos en diversos oficios.

Los individuos se distinguian en los profesos del último voto, llamado: padres; en coadjutores espirituales, denominados sujetos y en estudiantes, con el título de hermanos. Habia en la mente del fundador un intento manifiesto de no tener la menor similitud con ninguna otra órden. En lugar de convento, su morada se llamaba casa profesa, colejio, residencia ó mision. Al claustro le decian patio, y á las celdas, aposentos, y hasta su traje habia sido tan bien estudiado que ni se parecian á reglares ni á seculares. En la calle llevaban sombrero acanalado con las alas casi estendidas, manteo, y debajo, sotana con cíngulo. En lo interior de sus casas, se ponian bonete cuadrangular y un capote ó sobretodo.

Jamas se vió cosa mas portentosa que la rapidez con que la compañía de Jesus estendió desde Roma sus vastagos por toda la Europa. En el espacio de quince años, las principales naciones vieron surgir en su seno, como por encanto, colejios de jesuitas, cuyo total, en el corto tiempo dicho, ascendia ya á ciento. El P. Francisco Villanueva fundó el primero que poseyó su nacion en Alcalá, en el año 1543. Otros dos se fundaron luego en Valladolid y Valencia, y no tardaron las demas provincias de la Península en poseer cada una el suyo. Bajo Felipe II, pasaron á las Américas septentrional y meri-

dional. Ya hemos visto como los primeros llegaron á esta última conducidos por el P. Sebastian Parricio á Lima, y despues, por el P. Baltasar Pintas á Chile. Ya hemos visto igualmente que Felipe III, á peticion del P. Valdivia, enviaba cada año un número de estos misioneros, á espensas de su real erario, para que los colejos y las estancias de misiones tuviesen bastantes operarios. Hemos visto, enfin, la provincia de la compañía, que comprendia el Paraguay y Chile, dividirse en provincia y vice-provincia, esta dependiente de Lima, por el motivo de que, en rigor, ya el número de relijiosos de cada una podia bastar para las atenciones de su respectivo distrito, sin agravar inútilmente los grandes trabajos y fatigas de los misioneros, obligando á viajar estos allá y aquellos acá, á enormes distancias y jornadas.

Vengamos ahora á la sombra que en ciertos momentos la compañía de Jesus dió á algunos gobiernos.

El papa Julio III, sucesor de Paulo III, habia concedido á la compañía exorbitantes privilegios, declarándose por el hecho su protector, y en efecto, como se ha visto, el último voto de estos relijiosos habia sido obediencia especial, particular y directa á la Santa Sede. Desde 1550, en que dicho pontífice dió este impulso á su ascendiente, fué aumentando en influjo y poder á cada gobierno pontificio, hasta que llegó á su apojeo bajo el de Gregorio XIII, en 1584. En una palabra, la autoridad de los jesuitas se extendia y se fortificaba simultáneamente con la de la corte de Roma, dominaba las universidades, los cuerpos literarios y las escuelas y daba celos no solo á las demas relijiones sino tambien al clero seglar ó secular. Adviértase solo que las prerogativas de que gozaban los jesuitas no solamente causaban estos celos, por ser

pruebas de una predilección de Su Santidad, sino también y principalmente porque la justificaban mostrándose acreedores á ella por su celo, su tino y sus capacidades diversas infinitas, que solo se hallaban entre ellos y de las cuales habria sido difícil hallar algunas en otras corporaciones.

No siendo del resorte de una historia particular de un reino el analizar puntos que pertenecen á la jeneral de todos, no le compete á esta el seguir paso á paso el acrecentamiento del poder temporal de Roma á la sombra de su poder espiritual, y sus choques y desavenencias con otros poderes temporales, y solo le toca el indicar como los celos que daban los jesuitas á influencias rivales de la suya han podido elevarse á potencias rivales de la del papa, como ya se entiende, de tejas abajo. En primer lugar, es palpable que dependiendo directamente de la corte de Roma, los jesuitas eran verdaderos gigantes al frente de las demas religiones, que dependian de sus respectivos obispos y arzobispos, y que de aquí nacia la enemistad de los altos puestos de la jerarquía contra ellos, surjian sus efectos acerca del trono al cual llegaban mas pronto y mas frecuentemente las expresiones, mas ó ménos disimuladas, mas ó ménos directas, de su resentimiento, que las reclamaciones y el influjo de la Santa Sede. En segundo lugar, siendo los agentes espirituales de esta, no podian ménos los jesuitas de tropezar alguna vez con la complicación inevitable que en ciertos casos borraba la línea de demarcación entre los negocios espirituales y los temporales, y tuvieron que mezclarse en asuntos políticos, y desde luego, empezaron á hacerse sino sospechosos, á la menos incómodos á las cortes y á sus respectivos gobiernos. Triturada así la cuestión, se

ve de una ojeada cuan sencilla era , y cuan fuera de camino iban las diversas é infinitas suposiciones contra los padres de la compañía de Jesus , suposiciones que á medida que descendieron de alto abajo ; de las secretarías á las tertulias y de estas á la calle , dejeneraron en vociferaciones sin principio ni fin , sin causa conocida y sin objeto , sin teoría ni definicion , ni conclusion , y de todas partes se elevaron clamores verbales y escritos que llegaron á oídos del sumo pontífice. Para aplacarlos , Su Santidad fulminó pena de excomunion contra los que hablasen y escribiesen contra los jesuitas , é , ipso facto , desde aquel instante , los jesuitas fueron perdidos , perdidos sino por de pronto , en un futuro mas ó menos lejano.

En efecto , Sixto V , abrumado de reclamaciones para que reformase y modificase el exorbitante influjo de la compañía , decretó una visita de la relijion y de sus actos ; pero este pontífice murió ántes que su decreto fuese llevado á ejecucion , y quedó sin efecto. Urbano VII , su sucesor , reinó muy poco tiempo y no lo corroboró ; y los jesuitas obtuvieron de Gregorio XIV , que le sucedió , la revalidacion de todos los privilejios concedidos por sus predecesores á su instituto. Triunfantes , los padres olvidaron tal vez que su triunfo era una circunstancia agravante en su causa , y prosiguieron la carrera de su dominacion hasta que , viendo los reyes , ó sean por mejor decir sus ministros , que era tiempo perdido el querer minar la base en que se apoyaba su poder , se concertaron y convinieron en expulsar dichos relijiosos simultáneamente , el mismo dia y á la misma hora , de España y de Portugal , de Francia , de Venecia , de Nápoles y de Malta , el 1° de abril de 1767.

El esfuerzo prodijioso que hicieron los reyes aquel dia

dejó resentida y ménos sólida la base de sus tronos. Aunque este acto hubiese sido fundado y justo en sus principios y fines, el procedimiento fué de los mas injustos y crueles, y las bellas pájinas de la historia del conde de Aranda perdieron el derecho que tenian á nuevas ediciones, porque el hecho mas sobresaliente de ellas ha sido mas fatal que felices habian sido todos los demas, bien que lo hubiesen sido mucho, y pasará de lengua en lengua á la mas remota posteridad, sin necesidad de reimpressiones. Vengamos á la expulsion de la compañía de Jesus del reino de Chile.

Los padres del colejio de Santiago tuvieron aviso anticipado del tremendo juicio de cuya ejecucion estaban amenazados; porque, así como lo hemos notado, el gobernador Guill y Gonzaga no hallaba descanso ni alivio á sus dolencias físicas y morales sino en compañía de ellos. Especialmente, el P. Xavier Cevallos le visitaba muy á menudo, y Guill tuvo ocasion de participarle el doloroso sentimiento que experimentaba al tener que cumplir con aquel fatal decreto. Algunos aseguraron, porque á falta de testigos en los secretos de gabinete, y, por consiguiente, de indiscretos que los divulguen, hay siempre inventores de las mas extrañas particularidades; algunos aseguraron, decíamos, que al recibir el pliego de manos de un capitan de dragones de Buenos Aires que se lo presentó, Guill lo pasó á su confesor, á la sazón presente, para que lo abriese, y que noobstante haberle advertido el P. Cevallos que era asunto muy grave y reservado, persistió en que lo leyese. Esta confianza sin límites, y bastante justificada, del gobernador en los jesuitas, cuyos consejos eran la verdadera luz de su entendimiento, pudo haber sido inoportuna, porque

estaba muy lejos de soñar en el contenido del malhadado pliego; pero de ningun modo vituperable, en atencion á lo que acabamos de decir.

Sea como fuese, el P. Cevallos participó la noticia al rector del colejio Máximo, el cual se apresuró á trasmitirla á los demas colejios y estancias. Todo esto era muy natural y muy puesto en su lugar; pero la multitud ó la muchedumbre no ve nunca mas que visiones en los actos mas comunes de la vida cuando se le antoja que son sospechosos, en virtud de su penetracion. Segun, pues, los políticos de este jaez, los correos que el director del colejio Máximo se apresuró á despachar en diferentes direcciones llevaban órdenes presurosas para que se quemasen papeles sospechosos, y se escondiesen otros con mucho cuidado, como así tambien algunos jéneros de comercio y aun el dinero. Es verdad que en cuanto á dinero, estos profundos políticos pensaban que los padres habian tenido tiempo para ocultarlo, habiendo recibido aviso anticipado del colejio imperial de Madrid del golpe cruel que les amenazaba. Por manera que habia habido tiempo para hacer desaparecer el dinero pero no los papeles y otras cosas; porque el dinero, ya se habia notado despues de mucho tiempo, que el P. procurador del colejio dicho lo cambiaba por oro sin reparar en el costo del cambio. Tales eran los donosos comentarios que hacian en Santiago los críticos arriba mencionados, y es preciso confesar que hartas razones tenian los padres para justificarlos.

La provincia de la compañía de Jesus del reino de Chile contaba trescientos noventa y ocho jesuitas (1)

(1) Segun Perez-Garcia; — 411, segun Carvallo, á quien creemos deber referirnos en cuanto á los detalles de este asunto.

españoles, chilenos y extranjeros, unos italianos y otros alemanes, divididos en quince colejos (1), ocho residencias, siete misiones, cuatro casas de ejercicios espirituales, una de recreacion, fábrica de vidrios, panadería y diez y siete estancias de primer orden, sin contar otras menores. Antes de relatar los acontecimientos dolorosos de la expulsion de estos grandes hombres, tenemos que fijarnos sobre su verdadera situacion en el teatro de sus inmortales hechos. He aquí las casas y colejos que ocupaban.

En Santiago, y su obispado, siete colejos, que eran: Máximo de San Miguel, San Francisco de Borja, San Pablo y San Francisco Xavier; el de la ciudad de la Serena, el de la villa de San Martin y el de Bucalemu.

En la Concepcion, el de la ciudad y el de San José, y en su obispado, el de Buena Esperanza (2), el de San Bartolomé de Gamboa y el de Santiago de Castro.

Los de la ciudad de Mendoza, San Juan y San Luis, tambien pertenecian al obispado de la capital del reino.

Las residencias de este mismo obispado eran Copiapo, Aconcagua y Melipilla; Valparaiso, San Fernando y Talca.

Las del de la Concepcion, Arauco y Valdivia.

Las misiones de la frontera de la Concepcion eran San José de la Mochita, San Cristóval, San Juan Nepomuceno de Santa Fe y Santa Juana.

Las de la frontera de Valdivia, San José de la Mariquina.

(1) Creemos que puede haber error en este cálculo y que el cronista citado, y que ha copiado estos detalles, ha perdido de vista que algunas estancias que habian tenido nombre de colejos, lo habian perdido por real orden.

(2) Prueba del olvido de dicho escritor, puesto que fué el colejo de Buena Esperanza por donde empezó la reforma de colejos en estancias.

Y las de las islas de Chiloe, Conhi y Achau.

Las casas de ejercicios espirituales eran, las de Santiago, San Martin y la del puerto de Valparaiso; en la ciudad de la Concepcion habia una, y en Santiago una, Ulleria.

Las estancias eran Punta, San Pedro, Peñuelas, Chacabuco, Calera, Peral, Bucalemu y Rancagua, en el obispado de Santiago.

Y en el de la Concepcion, Longavi, Cato, Magdalena, Chucachuca, Conuco, San José, Perales y Nipas.

En el partido de Cuyo, obispado de Santiago, habia una, que era Taurua.

## CAPITULO XV.

Ejecucion del decreto de expulsion de los jesuitas.— Pieren sesenta en un naufragio, de Valparaiso al Callao.— Los demas pasan á España.— Distribucion de sus temporalidades.— Estado en que se hallaba su provincia en 1762.— Distribucion de sujetos en sus colejos y residencias, y faenas que se imponian. — Misiones de Chiloe.

(1767—1768.)

El gobernador del reino, obligado á dar cumplimiento al decreto de expulsion de los padres de la compañía de Jesus, por una real cédula del 5 de abril de 1767, tuvo que resignarse á llenar este deber cruelísimo para él, y mandó fuese publicada por bando en todo el reino la real resolucion que se lo imponia. Dos dias despues de haber recibido esta órden, fué solemnemente publicado dicho bando con una imponente comitiva compuesta del oidor alcalde de corte de la real Audiencia don Diego de Aldunate; de don Juan Daroa y don Diego Yzaguirre, alcaldes ordinarios de la ciudad; del conde de la Mariquina, capitán de dragones de la Reina de Santiago, con treinta de estos montados y un subalterno; del sarjento mayor de milicias y del escribano mayor de gracia y justicia y de guerra. El alguacil mayor de la corte, marques de Cásareal, no pudo asistir á aquella solemnidad por hallarse gravemente enfermo.

El 19 de agosto, el gobernador escribió al jeneral don Luis Moran que se hallaba en la mina de Algue, acompañando copia del real decreto de expulsion, para que lo abriese cerca de Rancagua. Moran se trasladó sin demora

á dicho punto, dijo al correjidor pusiese cien milicianos bajo las armas, y por la tarde, salieron él, el correjidor y don Pedro de Reina con los cien milicianos á una legua de Rancagua, y habiéndoles mostrado el pliego, aun cerrado y sellado, lo abrió en presencia de ellos y vieron que se trataba de la expulsion de los jesuitas. En consecuencia, acuartelaron la tropa y al amanecer del dia siguiente, ántes que estuviesen abiertas las puertas de la hacienda, la rodearon con tropas mientras que un destacamento de estos entraba á dentro para intimar á los jesuitas se rindiesen.

Los padres no hicieron la menor resistencia, y los ejecutores del real decreto cerraron con candados la iglesia y las casas, afin de que nada faltase al tiempo del inventario. Esta expedicion del jeneral Moran, que hallamos así detallada en los apuntes de aquella época, debe, sin duda, ser considerada por los lectores como modelo de todos los demas procedimientos por los cuales los jesuitas fueron arrestados en sus diferentes colejios, estancias y residencias, y sin la menor duda ántes que el solenne bando hubiese sido publicado. Tal fué el rigor impuesto á las autoridades competentes en el cumplimiento de dicho real decreto, que una real cédula posterior imponia graves penas á todo secular ó eclesiástico que descubriese un jesuita y no lo delatase inmediatamente. Otra real cédula imponia pena de la vida á los legos de la órden que se ocultasen en sus tierras; y de encierro perpetuo á los que hubiesen recibido las sagradas órdenes. Sin embargo, tres lograron ocultarse, y otros ocho escaparse, estando ya en Valparaiso, y el gobernador los mandó buscar con las mas activas dilijencias ofreciendo una grande recompensa á quien los descu-

briese. En una palabra, ni uno debia de quedar en el reino bajo pretexto alguno, á no ser que se hallase prostrado por grave enfermedad, en cuyo caso, habia de ser depositado en un convento de relijiosos. Uno, el P. Hilario Pictas, que lo estaba efectivamente en la hacienda de Guilipatagua, fué trasladado al convento de la Merced de la Concepcion, con cuatro reales diarios de asistencia, y allí era tan vijilado, que se podia decir estaba sin comunicacion. Algunos asientan (1) que quedaron otros dos, uno de ellos, por estar tambien gravemente enfermo, y el boticario de la órden, P. José Zeiler, Aleman, por cualquiera otra razon plausible. Embarcados en Valparaiso, sesenta de ellos perecieron con el navío *Nuestra Señora de la Hermita*, que echado sobre el costado no se pudo levantar. Los demas llegaron al Callao y desde allí fueron luego despachados para Europa por el cabo de Hornos.

Una porcion de las temporalidades de los jesuitas, sus colejos y alhajas fueron repartidos, por la voluntad del monarca, entre los hospitales y algunas obras pias. Lo restante se aplicó á los gastos de su transporte á Europa, y al fondo de la asignacion de cuatro reales diarios con que el estado les asistia.

Ahora, veamos cual era el estado de la compañía en 1762, en que el P. procurador jeneral de ella, Juan Nepomuceno Walther, pidió á la real Audiencia se sirviese manifestar á S. M. la justicia y necesidad con que los dos procuradores jenerales, PP. José Zalinás y Xavier Barac, elejidos como tales en la curia romana, y en la corte de Madrid, y prontos á salir para dicha corte por via de Buenos Aires, iban á pedir al rey treinta

(1) Carvallo.

sujetos mas que exijia el estado de la provincia, y otros muchos, los mas que se le pudiesen conceder tanto para las misiones de la provincia de Chiloe como para operar, principalmente en las residencias que fueron erijidas de orden superior cuando se levantaron nuevas villas. Al pedir este testimonio á la real Audiencia, el P. procurador jeneral Walther se fundaba en la ley I<sup>a</sup>, título 14, libro 1 de la Recopilacion de Indias, y en la real cédula de Aranjuez de 19 de junio de 1747. La real Audiencia pidió informe á su fiscal y este informó al tribunal de la justicia de la súplica. Hé aquí la sustancia del estado presentado en su apoyo.

Tenia la provincia de la compañía de Jesus del reino de Chile, en 1762, once colejos, nueve residencias, trece misiones y dos colejos convictorios, en los cuales se hallaban empleados trescientos cincuenta y cinco sujetos, incluso en este número diez y nueve que habian llegado en aquel mismo año, conducidos por el P. procurador jeneral Luis Camaño, en la manera siguiente.

En el colejio Máximo de San Miguel de Santiago, habia ciento y quince, sin contar el P. provincial y su secretario y compañero, que se mantenian á costa de la provincia. Estos ciento y quince sujetos eran: el rector ministro, siete enfermos habituales, término medio, un padre de espíritu, un prefecto de estudios mayores, y otro de menores, tres maestros de teología, un resolutor de casos, un maestro de filosofía y tres de gramática, un procurador jeneral de provincia y otro de la casa, cada uno con su socio, dos destinados á los ejercicios espirituales de hombres y mujeres, diez operarios y otros diez en las haciendas de campo. Los demas hasta completar los ciento y quince, eran estudiantes y hermanos coadju-

tores, bien que por el corto número de operarios, los mismos prelados, maestros y procuradores se viesen en la necesidad forzosa de coadyuvar, por la inmensa concurrencia de ambos sexos que habia continuamente en su iglesia, tal que no bastaban veinte y cuatro confesores, desde las cinco de la mañana en verano, y desde las seis en invierno, hasta las once de la noche.

La predicacion era incesante tanto en el colejio Máximo como en otros conventos y monasterios religiosos, parroquias, hospitales y cárceles. Cada año salian ademas cuatro sujetos á correr la mision llamada de Promocuais, dos por la costa, y los otros dos por la Cordillera hasta el obispado de la Concepcion, distante cien leguas de Santiago. Otros dos recorrian los espaciosos correjimientos de Aconcagua, Quillota y una parte de Coquimbo. Otros dos iban á la mision dicha de las Chacras, desde el rio Maipú, por el sur hasta los límites del correjimiento de Aconcagua por el norte, y desde la cordillera hasta las inmediaciones del puerto de Valparaiso, mision que duraba cinco meses, con grande reconocimiento del obispo y de su clero secular. Tal era el celo de los jesuitas y tales los frutos que producian sus ejercicios religiosos que, cuando la época de estos se acercaba, iban á Santiago concurrentes de cincuenta leguas de distancia. En cada uno de estos ejercicios á puerta cerrada habia en el de mujeres, separadas de los hombres, ciento, y en el de estos, cincuenta. Allí no aprendian los asistentes solamente á ser buenos cristianos, sino tambien á ser excelentes sujetos y buenos ciudadanos, buenos hijos, buenos hermanos, y, enfin, buenos padres de familia, á respetar la sociedad, las leyes y las autoridades.

El movimiento y fatigas de los jesuitas eran portentosos. Además de estos ejercicios, tenían otros en las seis comunidades de religiosas, en algunas de las cuales, pasaban muchas veces de seiscientas las penitentes, tanto monjas como educandas y criadas. Además de la congregación de los hombres, que hacían todos los domingos por la tarde, en la iglesia parroquial de San Isidro, extramuros de la ciudad, hacían otra en la casa de recojidas. Todos los martes del año hacían salir los niños de la escuela cantando por las calles la doctrina cristiana. Un día cada semana iban los hermanos estudiantes cargados de peroles de comida y de cestos de pan para los encarcelados, los cuales no podían menos de oír con reconocimiento, á lo ménos, las excelentes lecciones de los padres que tan caritativamente los trataban.

Sus ejercicios y trabajos de cuaresma y de semana santa eran imponderables tanto como increíbles; pero fuera de eso, todo el año, de día y de noche, estaban empleados todos los sacerdotes que había en el colejio, porque no solo la excelencia de sus lecciones sino también el aseo, buen orden y decencia de su templo; el amor, dulzura y prontitud con que se aprestaban á servir á los asistentes les atraían una multitud infinita de ellos siempre y continuamente. De las cuatro partes de la feligresía de la capital, las tres concurrían invariablemente á su iglesia.

En sus cuatro haciendas de campo, que eran la Punta, la Carrera, Rancagua y la Ollería, había diez sujetos, como hemos dicho, de los cuales cuatro eran sacerdotes, y los seis restantes, hermanos coadjutores. Los primeros se empleaban en la cultura de las espíritus, y los últimos, en la de las haciendas, y eran no solo servidores

de sus casas sino tambien de los feligreses que habia dispersos en sus respectivas estancias, en las cuales tenian iglesias y capillas maravillosamente aseadas. No hallándose, ni con mucho, en suficiente número, los padres se sacrificaban, y así era que se veian muy pocos ancianos en la órden, y morian víctimas de su celo con grave perjuicio de la humanidad y de la relijion; y todo esto sin quejarse nunca, y siempre sonriendo á los que iban á molestarles.

El colejio de San Francisco de Borja, que era el segundo de Santiago, estaba destinado al noviciado, y habia en él, entre sacerdotes y coadjutores, once sujetos con un rector, empleados en los diferentes ministerios de la órden.

El colejio de San Pablo seguia el tercero, y tenia un rector, un instructor, un ministro, un maestro de lengua indiana, que aprendian los padres tercerones; doce sujetos y diez padres de tercera probacion. El trabajo que los jesuitas de este colejio tenian era ímprobo, porque la única hacienda que poseian habia desmerecido mucho por escasez de agua y por sequíos; de cuyas resultas estaban muy empeñados y trabajaban hasta matarse para pagar sus deudas. Como se hallaba situado al extremo norte de la capital, y se hacian en él los mismos ejercicios que en el colejio Máximo, no solo tenia que atender á su crecido y pobre vecindario, sino tambien que enviar cuatro sujetos á la semana á los monasterios del Cármen y de Santa Rosa, que gozaban del privilejio de tenerlos por confesores. Los padres tercerones asistian á las cárceles y á los hospitales.

El colejio convictorio de San Francisco Xavier, levantado á expensas y por el celo de la compañía, estaba

destinado á la enseñanza de la juventud, en latinidad, filosofía y teología, y no tenia mas que tres sujetos, que eran un rector, un ministro y un pasante, y carecia de prefectos de espíritu y de estudios como tambien de un procurador y de dos hermanos coadjutores, por falta notoria de operarios.

En Bucalemu, hacienda situada en la costa del mar, habia un colejio seminario compuesto de veinte y siete sujetos con un rector, un ministro, un maestro de latinidad y de retórica, un procurador, dos operarios y trece hermanos coadjutores. Los demas eran hermanos estudiantes. En este colejio se hacian los mismos servicios en favor de los feligreses de las estancias inmediatas, lejanos de sus respectivas parroquias.

En el de la ciudad de Mendoza habia nueve sujetos, rector, ministro, un maestro de grámatica y otro de filosofía. Los demas eran operarios y coadjutores, y en ninguna parte hacian mas falta sujetos que en este colejio, y en las residencias de San Juan y de San Luis de Loyola, por lo dilatado de la provincia y por la escasez de pasto espiritual que padecian sus habitantes. Por eso los obispos Melgarejo y Alday habian clamado tanto por la reduccion de los Indios á pueblos, y por eso los pobres jesuitas padecian tantos males y se exponian á tantos peligros en sus misiones por Pampas y despoblados hasta la jurisdiccion de Córdoba y Buenos Aires. En la residencia de San Juan habia siete sujetos, y en la de San Luis de Loyola, solo tres.

En la del puerto de Valparaiso, habia cinco, y uno de ellos era coadjutor y tenia que asistir á la hacienda de las Palmas. De los cuatro sacerdotes restantes, uno tenia que ir el sábado por la tarde ó el domingo por la ma-

ñana, desde la residencia á dicha hacienda, ocho leguas distante, y de muy mal camino, á decir misa.

En el colejio de la villa de Quillota habia ocho sujetos, y diez en el de la ciudad de Coquimbo.

En la residencia de San Fernando habia cuatro, y tres en cada una de las de Logroño, San Felipe el Real, San Agustin de Talca y San Francisco de la Selva. Estas residencias habian sido fundadas al mismo tiempo que las villas en donde se hallaban, bajo el gobierno de don José Manso, el cual habia juzgado, y con mucha razon, que el establecimiento de los padres induciria mas fácilmente los moradores dispersos á concentrarse en un punto de habitacion, y no se engañó; pero su intento se logró á costa de los míseros jesuitas que sucumbian por su corto número al insoportable peso de las obligaciones que se imponian, tanto mas grave cuanto estaban en la mayor pobreza. Solo la residencia de San Fernando, que habia heredado del jeneral don Manuel de Zavalla la estancia de Colchagua, podia mantenerse con alguna conveniencia.

En la ciudad de la Concepcion habia un colejio de estudios jenerales que tenia veinte sujetos; pero la traslacion de la capital de la frontera al valle de la Mocha habia ocasionado á la compañía un gasto de cincuenta mil pesos para fabricar otro, con el aumento de fatalidad de tener que dividirse los sujetos mientras duró el conflicto de la traslacion, que fué muy largo, como los lectores lo recordarán, para asistir, unos al nuevo del valle de la Mocha, y otros á lo que quedaba del arruinado en la antigua ciudad. Este colejio tenia tres haciendas, que eran la Magdalena, Cuchacucha y Longavi. Las dos primeras producian vinos, y la otra servia para la cria

de ganados, de los cuales tenia, ademas, la casa para su propio abasto los necesarios en una chacarilla. Tambien de este colejio salian todos los años dos sujetos á recorrer una dilatadísima mision que duraba cinco meses.

Este colejio era, por otro lado, la residencia de la procuradoría jeneral de misiones, y tenia una hacienda nombrada Conuco, cuyos frutos con los suficientes sínodos bastaban para su manutencion y fomento de todas las misiones; pero despues que el sínodo de cada misionero fué reducido á ciento y cincuenta pesos, la procuradoría jeneral se vió agobiada con enormes gastos de reedificaciones, y con suplementos de subsistencia á los infelices misioneros.

Habia, ademas, en la misma ciudad de la Concepcion, el colejio convictorio de San José, erijido por el obispo don Juan de Nicolade, y en el cual, por la misma razon de escasez de sujetos, no habia mas que tres, rector, ministro y pasante, bien que la juventud estudiase en él latinidad, filosofía y teolojía y que hubiese las mismas ocupaciones que en los demas colejios.

El obispado de la Concepcion tenia otro colejio en la ciudad de Chillan con seis sujetos, y su rector y ministro, los cuales eran muy insuficientes, bien que todos fuesen operarios, para llenar sus infinitos y variados deberes.

El último de este obispado era el de la estancia del Rey (Buena Esperanza) (1), con cuatro sujetos muy pobres, que vivian con el mísero producto de algunas cepas de viña, y que al lado de su pobreza tenian insufribles fatigas y molestias.

(1) Reducida á estancia sin nombre de colejio, por real orden, como queda ya notado.

En la tierra de Indios, habia la residencia mision de la plaza de Arauco con un superior y dos misioneros, cuyo trabajo era ímprobo é incesante porque los ejercicios de su ministerio, sin dejarles descanso en lo interior, les obligaban á ir á ejercerlo á menudo en un radio de cinco leguas, yendo á predicar, catequizar y convertir á los naturales, de cuyos hijos llevaban algunos á su regreso, y despues de haberlos bien instruido, los devolvian á sus padres, para esparcir entre ellos, segun el sistema de los jesuitas, las preciosas semillas de la fe que, tarde ó temprano, no podrian ménos de dar frutos. Este método era tan eficaz, y estos frutos tan ciertos, que en el año 1767, habian sido bautizados quinientos diez y nueve, y se habian casado segun el rito cristiano cuarenta y cinco.

Entre los misioneros de la compañía de Jesus que mas pruebas daban de un intrepido celo, se deben de mencionar los dos solos sujetos que habia en la mision de Tucapel, los cuales recorrian todos los años todo el Butalmapu de la costa por parajes llenos de peligros y con riesgo inminente de sus vidas, no solo por parte de los Indios que, muchas veces hallándose embriagados, los maltrataban hasta golpearlos, sino tambien por tener que atravesar caudalosos rios, y que andar por caminos intransitables. Noobstante estas graves dificultades, los buscaban de rancho en rancho, y al cabo de su mision, se volvian con la mas rica recompensa que esperaban por sus trabajos, á saber, la de haber llenado su divino ministerio con fruto y éxito, en todas y en cada una de las treinta y cinco capillas que habia en aquel Butalmapu, el cual se componia de ochenta parcialidades. Ha habido año en que bautizaron á mil cuatrocientos sesenta y ocho

Indios, casaron á treinta y uno, y dieron los sacramentos á trescientos cuarenta y siete. Esta mision, cerrada á consecuencia del alzamiento de 1723, habia sido pedida y refundada en 1729, por el cacique gobernador don Miguel Melitacum, con la asistencia y mediante el celo del P. jesuita Francisco Khuen.

De la mision de Santa Juana salian tambien los dos sujetos de la compañía que la desempeñaban por las sesenta y siete parcialidades de que se componia este Butalmapu en el centro y llanos de la tierra. Sus trabajos, miserias, peligros y frutos que lograban arros-trándolos, eran los mismos.

En la de Santa Fe habia igualmente dos sujetos que ejercian su ministerio en lo interior de la reduccion y en las ochenta y tres parcialidades que formaban el Butalmapu por la falda de la Cordillera; y ántes que los franciscanos hubiesen sido encargados de la mision de Santa Bárbara, tambien servian esta los dos jesuitas en favor de los Pehuenches y Huilliches.

La de Valdivia, que al mismo tiempo era residencia, contaba veinte y una parcialidades y estaba servida por dos sujetos de la compañía. En la de Tolten, que en final habia sido trasladada á la Mariquina, habia otros dos que tenian á su cargo sesenta y cuatro parcialidades. La primera de estas dos misiones era ejercida en servicio de los vecinos, de la guarnicion y de los desterrados de la plaza de Valdivia, y, ademas, de las parcialidades de Colileu, Quinchilca, Huaipini, Villarica, Selbuenco, Molleco, Pucon y Guanegue; la segunda servia las sesenta y cuatro parcialidades á que tenia que atender, y la de Chanchan, que se habia aumentado; y es de advertir que, noobstante los infinitos peligros que corrian los dos

misioneros, hubo año en que bautizaron á mas de dos mil Indios, y casaron á muchos, y que estos riesgos y trabajos eran á menudo tanto mayores, quanto tenian que separarse para ejercer en diversas direcciones y localidades.

La mision de San Cristóval tenia dos sujetos, y la de la Mocha uno solo, por falta de operarios, y noobstante su corto número, ejercian prodijios de celo en la estacion de verano, sola época del año en que los caminos por la tierra de los Indios de Chiloe sean practicables.

Sin embargo de tanta escasez de sujetos, la mision de Santa Juana habia hecho desde el año de 1734, época en que los Indios acojieron á los conversores en sus tierras por el camino de los llanos, hasta el de 1762, un total de veinte y dos mil seiscientos cuarenta y cinco bautismos; la de Tucapel, desde 1739, diez y nueve mil quinientos y diez y seis; la de Arauco, desde 1723, trece mil ciento y cincuenta y ocho; la de Santa Fe, desde 1725, veinte y tres mil quinientos veinte; la de Valdivia, desde 1735, catorce mil trescientos cuarenta y cinco; la de Mariquina, desde el mismo año, diez y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres. Total de Indios bautizados por estas misiones en ménos de veinte años, ciento y veinte mil setecientos treinta y siete.

A este número se deben de añadir los de las misiones de San Cristóval y de la Mocha, de las cuales la primera habia hecho mil ciento y treinta y cinco bautizados; y la segunda, quinientos veinte y cuatro.

En la ciudad de Castro, provincia de Chiloe, tenia la compañía de Jesus un colejio con diez operarios distribuidos del modo siguiente. En la isla de Quinchau residian dos, á cuyo cargo estaban los Indios llamados

Chonos, habitantes de la isla Chaulinec, que estaba allí vecina, y á la cual iban los padres á cumplir con su mision, y de donde muchas veces los mismos naturales pasaban á la de Quinchau á llamarlos cuando necesitaban de sus auxilios y el viento se lo permitia, pues las dos islas están separadas por un brazo de mar cuyas corrientes son muy peligrosas. La isla misma de Quinchau que, despues de la grande, era la mas poblada y se componia de los pueblos Achao, Huyan, Palqui, Voichaquinchas, Matao y Curaco, y de muchos Españoles y mestizos moradores, era servida por los mismos dos padres, los cuales aun tenian que asistir en los últimos trances de la vida á los habitantes de las islas que los rodeaban, y que eran Quenac, Meulin, Caguach, Llignua y Linlin, porque el cura de la ciudad de quien eran feligreses no podia asistirles, ni ellos pensaban en llamarle por la larga distancia de mar que habia entre ellos y él. Estos dos sujetos eran los que, por el excesivo trabajo de su mision, gozaban del sínodo de cuatrocientos pesos, rebajado despues por el reglamento del gobernador Manso á trescientos, con los cuales les habria sido imposible subsistir porque todo los gastos estaban de su cuenta, si aquellas pobres jentes no los alimentasen ellas mismas cuando los poseian en sus islas. Por esto se puede conjeturar cuan miserable vida pasaban.

Los Indios Caucahues ó Huayhueneches, que residian en la isla de Queilen, la mas próxima á las pobladas, hácia el estrecho, no tenian mas que un solo padre, el cual, desde Chonchi en donde vivia, iba á hacerles mision y á asistirles en sus enfermedades. Estos Indios habian sido traídos allí con mucho trabajo de Guayaneco, eran recién convertidos y muy dóciles á las lecciones de

su conversor, en términos de haber renunciado á la embriaguez y á la poligamia; pero eran tan pobres que tenían que pasar la vida buscando mariscos y lobos para comer, y venderlos por otros alimentos; y tal era también la pobreza del mismo misionero, que no gozaba de sínodo alguno por el rey, que á pesar de las excelentes disposiciones de otras naciones mas internadas hácia el estrecho, como lo eran Taxatao y Calanché, no se atrevia á trasladarlos á la isla de Queilen ú otra á distancia proporcionada, por falta de medios.

Al cargo de este mismo padre se hallaban también pueblos desamparados hasta entonces, como lo habían estado Notuco, Huillinco, Vilupulli, Cucao, Terau, Aoni y la isla de Lemú, compuesta de los de Ychoac, Puquelon, Alachilu y Datif, en donde había muchos moradores españoles, los cuales con los naturales, ascendían á dos mil almas, sin contar los de Quincheo, Trapel y otros. Por manera que este misionero, solo, tenía que atender á un total de cinco mil almas, y así era que pocos años podia resistir á tanta fatiga y sucumbia á sus innumerables trabajos.

Ademas, había una mision anual por todo el archipiélago desempeñada por otros dos sujetos que desde el mes de setiembre, andaban de capilla en capilla y de isla en isla, hasta diciembre en que volvian al colejio á proveerse de lo que les faltaba. Al cabo de ocho dias, volvian á su mision hasta el mes de mayo, y padecian tales miserias y trabajos, que su salud quedaba, por lo menos, para siempre quebrantada.

Había también un sujeto con el título de procurador en el puerto del Chacao, pero durante el verano solamente para recaudar el sínodo y expender algunos frutos

de la estancia; pero fuera de estos dos objetos y muy principalmente, para ejercer su ministerio espiritual con los soldados, sus mujeres y sus hijos; porque bien que hubiese allí un cura, no todos le consideraban como pastor, y muchos le temian como á juez, razon por la cual jemian y clamaban por el misionero cuando al invierno, este regresaba á su colejio.

En el único de la ciudad de Castro, distante cuarenta leguas del puerto de Chacao, cuatro sujetos solos sostenian el peso de los infinitos y diversos ejercicios ordinarios y extraordinarios, internos y externos; bien que hubiese un cura, habria necesitado él mismo de dos vicarios, y no tenia ni uno. Cuando alguno de los misioneros errantes moria, era remplazado por otro de los cuatro del colejio de Castro, en atencion á que se habria trascurrido un año ántes que llegase otro de Chile. Por falta de operarios, la isla de Carelmapu, que contaba mas de mil almas, no tenia ni un solo sacerdote, y á la hora de la muerte, un solo fiscal, instruido para ayudarles á bien morir, las asistia; porque aunque eran feligreses de la parroquia del Puerto, tenia el cura que atravesar el famoso y terrible canal de la Boca. Esta misma falta y desgracia la padecian igualmente los habitantes de Peldehueldu, Pudeto, Abtao, Quetralmahue, Mertemboe, Queru, Tabot, Chiduapi, Lhope, Maichil, Poluqui, San Rafael, Menmen y otros, á los cuales habia que añadir las islas de los Chaugues, cuyos Indios eran feligreses del curato de Castro, y se hallaban á dos dias de navegacion peligrosa. En este mismo desamparo se hallaban, finalmente, los de los Payos, que eran Queylen, Paylad, Compu, Chadmo, Huilad y Tanquí, los cuales no podian ser asistidos mas que por el único

misionero de Chonchi, mediante un día de navegacion con buen tiempo.

Por estos interesantes detalles es fácil hacerse una idea de los innumerables trabajos y miserias que padecian los PP. jesuitas en aquellas lejanas misiones. Pero aun no podemos ni debemos terminar este capítulo, por largo que sea ya, sin dar una idea del método con que procedian en las de Chiloe.

A mediados de setiembre salian para su mision, y en aquel instante, ya habia en el puerto de la ciudad de Castro algunos moradores de la primera capilla á donde se dirijian con dos ó tres piraguas. En estas se embarcaban las imájenes de Jesucristo, de san Isidro Labrador y de santa Notburga, llevadas de la iglesia á la playa religiosamente en procesion. Al llegar á su destino, eran recibidos por el catequista del lugar (nombre del fiscal de que hemos hablado) y de muchos habitantes, en la misma forma solemne y relijiosa, al oratorio en donde se colocaban las imájenes, y al punto empezaba la mision con un sermón convocatorio.

Al fin del sermón, eran llamadas por lista las personas que pertenecian á la capilla, y convocados los padres de familia para que se presentasen con sus mujeres é hijos. Los oratorios ó capillas eran capaces y fabricadas de tablazon firme y con techo de paja, bastante decentes y adornadas, y cada uno de estos santuarios estaba bajo la direccion de un catequista y un patron. Este se encargaba de lo material de ellos, y el catequista, de lo espiritual.

Durante la mision, los feligreses de cada capilla acampaban bajo de tiendas de campaña en las inmediaciones. Entrada la noche, rezaban el rosario y habia otras ora-

ciones cantadas por los niños para terminar el primer día de la mision, y algunos hombres velaban toda la noche delante de los altares.

Al amanecer, los niños repetian los cánticos de alabanza á Dios; las mujeres barrían la capilla y el atrio, y luego empezaban los rezos y las confesiones.

A medio día se cantaba una misa solemne con plática, y despues, habia explicacion de catecismo. Despues de comer, todos volvian á los mismos ejercicios.

Al anochecer del segundo día, habia plática y luego procesion con achas encendidas por los campos vecinos.

Al alba del tercer día, se abrian los ejercicios con las mismas oraciones y pláticas; habia bautismos, y se examinaban el catequista y el patron sobre el cumplimiento de sus deberes respectivos.

A medio día, se decia misa cantada con nueva plática, y luego se explicaba el catecismo. Despues de comer, los padres reservaban las imájenes en sus respectivas cajas y las llevaban en procesion á la playa, parándose en el camino para hablar de nuevo á sus oyentes con la ocasion de despedida para ir á otra capilla. Habia misiones que duraban dos días y medio, y otras, tres enteros, y siempre se terminaban por el sacramento de la eucaristía.

Ademas de los Indios que acabamos de nombrar, habia otros muchos hácia el medio día, los cuales no podian haber abierto los ojos á la luz del evangelio por falta de misioneros.

## CAPITULO XVI.

Destino de las temporalidades de la provincia de la compañía de Jesus de Chile, y sus valores respectivos en pública subasta.— Muerte del gobernador Guill y Gonzaga.—Gobierno interino del oidor decano de la real Audiencia don Juan de Balmaseda — Tribunal de cuentas en Santiago.— Negociaciones con los Indios.

( 1768.)

Resta el dar cuenta de que modo fueron enajenados los bienes de los jesuitas, de cuyo producto quedan ya indicados los diferentes usos. Fueron vendidos por los precios y en las épocas que se indican los siguientes.

La hacienda de la Calera, en el valle de Tango, cerca de la capital, administrada por don Juan Antonio Diaz Tagle, redeviaba dos mil quinientos veinte pesos.

La hacienda de Rancagua fué vendida en pública subasta, el dia 28 de octubre de 1771, á don Mateo de Toro, en noventa mil pesos, con nueve años de plazo, y los intereses de cinco por ciento en cada uno, con lo cual ascendió su precio á la cantidad de ciento y treinta mil quinientos pesos.

La chacarilla de San Fernando, á don Manuel Velasco, en ocho mil cincuenta, dos mil contantes, y lo restante con plazo de dos años á cinco por ciento de interes por cada uno.

La de Colchagua, á don Miguel Baquedano, el 5 de noviembre, por el precio de cuarenta y cuatro mil ciento y veinte y cinco pesos, plazo de nueve años é interes á cinco.

San José de Colchagua, el 6 de noviembre, á don

Formerio Badaran, en diez y ocho mil seiscientos ; nueve años con intereses.

La de Quilicura, el 11 de noviembre, á Gabriel de Ovalle, siete mil pesos, dos mil contantes y el resto en cinco años, á mil en cada uno.

La de Chacabuco, el 25 de noviembre, á don José Diaz ; treinta y cuatro mil pesos, ocho mil de contado, y los demas en el término de cuatro años con intereses.

La de Ocoa, el 28 de noviembre, á don Diego de Echeverria, en cuarenta y un mil ; plazo de ocho años con intereses.

La de Nuñoa, á don Nicolas Balbontin, en ciento treinta y un mil pesos, cinco reales ; dos mil al contante, y lo demas en cuatro años, con intereses.

La de Pudahuel, á don Lorenzo Gutierrez de Mier ; catorce mil seiscientos veinte y dos y cuatro reales, seis mil pesos contantes, y lo restante en cuatro años, con intereses.

Fué dada á censo una cuadra de tierra de seis mil trescientas once varas, situada en frente de San Pablo, á don Angel Diaz Tagle, á razon de cuatro reales y cuatro maravedises la vara, con lo que ascendió á la cantidad de ocho mil cuatrocientos diez pesos, sin contar los intereses.

Fueron vendidas, ademas, otras haciendas de menos valor, como chacras, solares y otras, cuyo importe sumado con los de las ya mencionadas, ascendió á una cantidad de grande consecuencia, como le demuestra la parte estadística de la historia.

No debiendo ser seccionado este punto, muy propio á excitar la curiosidad de los lectores, lo continuamos sin miramiento á las diferentes épocas en que se realizaron estas ventas.

El 23 de marzo de 1776, fué subastada la hacienda de la viña de la mar en cuatro mil setecientos treinta pesos, con plazo de ocho años.

La de las Palmas, el 20 de mayo, á don Diego Antonio de Ovalle, en veinte mil ciento y veinte y cinco pesos, con plazo de nueve años.

La de las Tablas, el 9 de febrero de 1784, á don Juan Francisco Ruiz de Balmaseda, en cincuenta y dos mil veinte y cinco pesos, y nueve años de plazo.

La de la Punta, casi toda á censo, en noventa mil quinientos treinta y cinco.

La de San Pedro y Limachi, el 16 de setiembre de 1776, á don José Sanchez Dueñas, en sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos y siete reales, casi toda á censo.

La de Cuchacucha, rematada por Alejandro de Orejola, en 1776, en nueve mil novecientos pesos.

La de Cato, por don Lorenzo Arraus, en diez y seis mil ciento y setenta, en la misma época.

La de Caimachuín, por don José Puga, en seis mil ochocientos veinte y cinco pesos y seis reales.

La de Conuco, San José y Villague, en diez y seis mil y cien pesos.

La de Longavi, por don Ignacio Zapata, en ochenta y cinco mil pesos, en 1777.

La chacara de Andalien, por don José de Urrutia y Mendiburu, en cuatro mil y quinientos.

La hacienda de Guaque, en 1782, por tres mil quinientos cincuenta y seis pesos y seis reales.

La de Guanquegua, en la misma época, por dos mil cuatrocientos y tres pesos y dos reales.

Volviendo á los demas acontecimientos, el goberna-

dor Guill y Gonzaga, abrumado de pesares y dolencias, falleció el 24 de agosto del año 1768 (1), y el mismo día, fué reconocido por su sucesor en el mando del reino, y presidencia de la real Audiencia, el oidor decano de esta don Juan de Balmaseda. En la administracion interior, la sola novedad notable habia sido una real cédula fecha en Madrid, á 28 de julio del año anterior 1767, por la cual creaba el rey en la capital de Chile un tribunal de cuentas, afin de que las de este reino no tuviesen en lo sucesivo que pasar á la aprobacion de Lima.

En la frontera habia paz y quietud, gracias á las negociaciones del obispo de la Concepcion con numerosos y diversos caciques en la plaza de Nacimiento, y noobstante la oposicion del maestro de campo y de la junta de guerra; pero se hacia muy difícil el mantenerlas si no se lograba que Curiñancú, que era el mas tenaz apoyo del levantamiento, pasase á celebrar parlamento en la capital misma del reino con este objeto. En prosecucion de este intento, la junta de guerra remitió, con fecha del 4 de marzo, testimonios al gobernador interino Balmaseda para que resolviese lo que mas conveniente le pareciese, advirtiendo que el mayor tropiezo del negocio era la enemistad perpetua de los llanistas con los Pehuenches, de los cuales, los de Rucalgue y los de Solco se habian trasladado al norte del Biobio á fin de sustraerse á las consecuencias de dicha enemistad; y el gobernador los pasó á manos del fiscal para que informase. Es de notar que en aquel instante, el obispo de la Concepcion, presidente de la junta de guerra, se hallaba á su cabeza, y habia presidido en su casa la delibe-

(1) Fué enterrado en la iglesia de la Merced, delante del altar de la virjen de la Luz.

racion de esta consulta sometida á la autoridad superior.

El oidor que hacia oficio de fiscal tenia que informar sobre dos asuntos importantísimos, á saber, el medio mas oportuno de atraer á parlamento en la capital el cacique de Angol Curiñancú, y la expulsion de los Pehuenches de las tierras españolas. Acerca de este último, el informe lo consideraba muy peligroso, por la razon de que los leales Pehuenches se quejarian de ser abandonados por los Españoles al rencor de sus enemigos los Llanistas; y noobstante, necesario, por lo cual opinaba se dejase su ejecucion á discrecion de la junta, de acuerdo con el prelado, encargándole los mayores miramientos á fin de evitar revoluciones, punto esencial que se conseguiria, en opinion del fiscal, y se ventilarian simultáneamente dichos dos asuntos, logrando que Curiñancú se pusiese en viaje para la capital, y obligando por otro lado á los Pehuenches á que hiciesen lo mismo. En vista de este informe, el real acuerdo decidió que para ventilarlos con ménos inconvenientes y mas probabilidad de éxito, mandase el gobernador que la junta de guerra, presidida por el obispo de la Concepcion, convocase á su presencia á los caciques y capitanejos de los Llanos, y á los mismos Pehuenches, para dejarlos sin recelos recíprocos, é inducirlos á que pasasen al parlamento proyectado en la capital del reino, para lo cual se les habian de facilitar comodidad y buen trato, y difiriendo hasta ver su resultado la expulsion de los Pehuenches refugiados.

En virtud de este real acuerdo, el gobernador despachó con fecha del 18 de marzo, las órdenes conducentes para su ejecucion á la junta de guerra de la Madre Santísima de la Luz; pero por desgracia se habian dado precedentemente pasos con resultados muy poco favorables

al buen éxito de la negociacion. El teniente don Baltasar Gomez, que mandaba á la sazón en la plaza de Nacimiento, habia reunido en el fuerte de Santa Bárbara, por órden de la junta de guerra, á los Indios Pehuenches con los Llanistas, afin de ponerlos en paz, en presencia del comandante de dicho fuerte don Laureano Bueno, y de los oficiales de amigos. Los caciques que habian asistido á esta reunion eran Guichulab, Congue-man, Raguelnir, Leusante, Loncoli y Guinchaguela, los cuales se habian manifestado, todos á una voz, inclinados á la paz, con las condiciones de que habian de concurrir Caticura, de la costa; don Juan Penchulevi, de Repocura; el hermano de este, Relmucaguin, de Boroa; Nancuvilu, de Maquehua; don Juan Antivilú; Dumiguala, cacique de la otra parte del Tolten; don Martin Payllaguñum, y el cacique de Angol don Juan Guenulobquen, con exclusion de don Agustin Curiñancú, porque habia sido el principal motor del alzamiento; y de que el tratado de paz se habia de celebrar en Negrete.

En cumplimiento de otra órden de la misma junta de guerra, el comandante de la villa de Santa Bárbara, don Laureano Bueno, habia llamado á los Pehuenches residentes en el potrero de Cuyinco, en la parte española del Biobio, para persuadirles cuan conveniente seria que regresasen á sus tierras, y el cacique Guichulab juntamente con el capitanejo Pellon, los cuales eran sus primeras cabezas, habian respondido en presencia del sarjento Obando, del teniente Villagran y de otros muchos testigos, que sus antepasados y ellos mismos se habian siempre considerado, y habian obrado como leales vasallos del rey, y como verdaderos amigos de los Españoles, sin haber participado de los alzamientos tan

frecuentes de los Llanistas, contra quienes siempre habian estado en guerra por esta misma razon; que á resultas de las venganzas que habian ejercido contra los Pehuenches por la asistencia que habian prestado á los Españoles en el último, se habian visto estos obligados á refugiarse en tierras que eran del rey, y no de los particulares ni empleados, y que no saldrian de ellas á no ser por un parlamento que les asegurase paz y seguridad en las suyas; prefiriendo morir á manos de los mismos Españoles que de las de sus enemigos internos, con cuya palabra no se podria nunca contar mientras el turbulento y falso Curiñancú estuviese á la cabeza de ellos.

Era pues muy difícil el inspirar á los Pehuenches la confianza que les era imposible el tener en dicho cacique, y por consiguiente el ponerlos de acuerdo previamente en la Concepción para que fuesen en último lugar á firmar paces en Santiago, y tanto mas difícil, cuanto los caciques que se mostraron dispuestos en presencia de Gomez, en Nacimiento, á entrar en parlamento, ponian por condicion que se habia de celebrar en Negrete. En efecto, la junta de guerra habia recibido del comandante don Juan de Benavente, de Santa Juana, carta fecha del 5 de marzo, anunciando que el capitan Zambrano, enviado por su orden y á petición del cacique Curiñancú, á Angol, habia llegado de vuelta la víspera con la respuesta de dicho cacique, el cual ya no pensaba en el viaje á Santiago, porque faltaban los caciques con quienes habia contado, y porque los Pehuenches querian que hubiese dentro de un mes parlamento en Negrete, y que les fuesen entregados cuatro cautivos que les tenian en su poder los de los Llanos.

Sin embargo, lo resuelto por el gobernador con real

acuerdo les fué comunicado á los Pehuenches, y con fecha del 24 de abril siguiente, escribió el comandante de Santa Bárbara al prelado de la Concepcion diciéndole, que no les habia sido posible ni á él ni á Bueno el reducirlos á que adoptasen el partido que se les ofrecia, por mas que les habian dicho que era Su Señoría ilustrísima quien lo consideraba muy urgente; que daban por motivo principal el haberse visto obligados á comerse todos sus caballos porque se morian de hambre; que por otra parte tenian que dar aviso á sus confidentes de la Cordillera de la parla que habian de tener en Negrete, y que todo lo que podian resolver al presente era que dicha parla se verificase en la villa de los Anjeles. Por consiguiente, Gomez iba á ponerse en camino para Angol, donde le esperaban sus caciques para ver si se podia negociar aquella reunion, salvo el referirse á lo que Su Señoría ilustrísima decidiese, ántes que se verificase. El gobernador del reino pasó, con fecha del 21 de mayo, las cartas citadas al fiscal, y el real acuerdo con su aviso determinó, que habiéndose experimentado cuan buenos eran los efectos del celo del obispo de la Concepcion, con respecto á la pacificacion de la tierra, se dejase al arbitrio de Su Ilustrísima el emplear los medios que le pareciesen convenientes para resolver la dificultad que presentaba la pretension de los Pehuenches, avisando de sus resultados. Este decreto fué despachado con una carta de remision, y de conocimiento para la junta de guerra, al obispo, el 25 de junio siguiente.

Los lectores no pueden haber olvidado que la junta de guerra de la Concepcion, y en particular el maestro de campo Cabrito, eran muy opuestos de parecer al prelado; pero en la cuestion de los Pehuenches refujiados,

Su Ilustrísima misma se hallaba muy perpleja por el temor del contagio de sus costumbres licenciosas, y manifestaba no solo menos entereza sino tambien cierta irresolucion. Por esta razon, la negociacion fué conducida lentamente y dió lugar á la expulsion de los leales montañeses y á la consecuencia que era de temer, á saber, una liga de los Pehuenches con los Llanistas contra los Españoles. El maestre de campo creyó de su deber ir á ver por sí mismo cual era el estado de los espíritus, y salió á pasar una revista por toda la frontera, acompañado del veedor jeneral del ejército don Joaquin del Rio, y de don Manuel Vial, oficial de la contaduría real, de cuya expedicion resultó el diario siguiente.

Hallándose en la plaza de Yumbel, el 12 de octubre, recibió una carta del capitan de amigos de la Reduccion de Tucapel, don Pascual Garrido, en la cual le decia este, con fecha del 5, de parte del cacique Caticura, que los víveres que proyectaba enviar á Valdivia, no fuesen por los Llanos, en atencion á que serian perdidos.

Al dia siguiente 13, á las doce de la noche, estando alojado en el Pangal, á la orilla del rio de la Laja, recibió otra del comandante de Santa Bárbara, don Laureano Bueno, con parte de que los Pehuenches y Llanistas habian tenido una reunion con pretexto de jugar á la Chueca, y cuyo verdadero motivo habia sido el concertarse para pasar é ir á asolar las haciendas y familias de la isla de la Laja y de Duqueco. El maestre de campo mandó al comandante de Santa Bárbara esparcir la voz de que no podria él llegar á su fuerte hasta pasados ocho dias, y mientrastanto, aceleró su marcha, pasó por el vado de Tucapel, y oyendo que habia en las

inmediaciones unos cuatrocientos confederados armados, Pehuenches y Llanistas, marchó á ellos. Los batidores de la vanguardia, que era una compañía de milicias, dieron parte el 15 por la tarde, de haber descubierto un buen trozo de Indios armados con coletos y lanzas, y el maestro de campo los despidió con órden de que la vanguardia los reconociese y les intimase marchasen delante de ella á la plaza.

El 16, comparecieron armados como lo estaban el dia anterior, teniendo á su cabeza á los caciques Manguelipe y Coygueman, Pehuenches de la Reduccion de Rucargue, y Guichilab, de la de Solco. Mientras el maestro de campo les hacia cargos sobre sus conocidos proyectos de invasion, llegó el capitanejo Leviantu, que habitaba en Villicura, y en su presencia, Coygueman confesó y pidió perdon. Leviantu habló de su fidelidad, y dijo se reservaba el hablar con toda claridad para luego que el señor maestro de campo llegase á los Anjeles.

El 18, se presentó á este oficial jeneral el teniente de reducciones don Miguel Salamanca despachado por el comandante de Nacimiento, que lo era entonces el teniente coronel Santa María, con parte verbal de que, segun le habia dicho Taupilabquen, cacique de aquella reduccion, en toda confianza, la tierra se hallaba en un estado de exaltacion alarmante; los Pehuenches habian pactado ya con Antivilú el invadir el partido de Chillan para quitarle sus ganados y caballos, y que temblando le quitasen los suyos, y aun tambien la vida, el mismo Taupilabquen no sabia que hacer ni á donde refugiarse para huir de aquel peligro.

El 19, llegó otro Indio Pehuenche con la confirmacion de esta noticia, pidiendo amparo y proteccion para sí

mismo , porque la víspera habia sido perseguido por dos guerreros montados de la parcialidad de Coygueman hasta un monte espeso en donde habia logrado evitar la muerte que le querian dar.

El 20 , recibió el maestro de campo la visita del vicescomisario de conversiones, fray José Gondaz de Santa Bárbara , el cual acababa de llegar de Arauco , y confirmando las mismas novedades , añadió no seria prudente el que dicho jefe se internase hasta aquella plaza , ni fuese tampoco de la del Nacimiento á la de Santa Juana , por la parte austral del Biobio , sin llevar una buena escolta.

El 22 , apenas habia llegado don Salvador Cabrito al fuerte de los Anjeles , se le presentó el capitanejo Leviantu para cumplir con su palabra , y le dijo ser cierto que los Pehuenches estaban coligados con los Llanistas , y que tambien á él le habian enviado el Dugmu (mensaje) ; pero que no lo habia aceptado ni lo aceptaria.

Esta asercion de Leviantú pareció sospechosa , porque el dia que habia prometido en Santa Bárbara no tomar partido con los amotinados , se habia ido á comer con ellos. Sin embargo , el maestro de campo , disimulando sus recelos , le preguntó si era verdad que el cacique de los Huilliches , Coliguaca , habia hecho la paz con el Pehuenche Pegueypill , y respondió que sí.

Al dia siguiente 23 , el maestro de campo despachó un pliego para el gobernador del reino con el diario que precede , y una representacion de los arrieros nombrados para conducir los víveres á la plaza de Valdivia , apoyado por los oficiales y capitanes Xara , Gomez , Escobar , Quesada y Rios , en la cual exponian los riesgos inevitables que correria el convoy , y que mas valdria enviarlo

por la costa. El gobernador interino Balmaseda, luego que lo recibió, lo pasó para formar el real acuerdo, á manos del fiscal, el cual opinó se suspendiese el convoy de víveres á Valdivia por los llanos, y se hiciese por la costa en un barco de los del puerto de Talcahuano, previniendo al maestre de campo consultase con el obispo de la Concepcion lo que fuese mas oportuno; y en respuesta á las demas noticias sobre el estado alarmante de la tierra, fué el fiscal de dictámen de que el gobernador enviase á las plazas de la frontera los oficiales, armas y pólvora que tuviese por conveniente, rogando al obispo de aquel obispado emplease toda su prudencia, amor por el real servicio y conocimiento particular que tenia de los Indios y de sus cosas, y pasase al gobierno los informes que le pareciesen mas útiles para obrar con acierto.

En efecto, el gobernador, en virtud del real acuerdo, mandó inmediatamente que sin perdida de tiempo saliesen para la frontera los oficiales que se hallaban en Santiago, de la asamblea de la ciudad y puerto de Buenos Aires (1), para ponerse á las órdenes del maestre de campo don Salvador Cabrito, y llevando bajo su cuidado las armas y pertrechos que les fuesen entregados por el capitán de la compañía de dragones de la ciudad. Estos pertrechos y armas consistian en quinientos fusiles con sus bayonetas, tres barriles de pólvora tronera, uno de la refinada y siete mil balas. Además, envió á don Gregorio Chinchilla, ayudante mayor del rejimiento de Mallorca, á relevar al sarjento mayor del reino, don Pablo de la Cruz, de su correjimiento interino de la ciudad de

(1) Don Lucas de Molina y don Felipe Tamayo, tenientes; y Manuel Portillo, Pedro Curriel y Jacinto Gaspar, sarjentos.

San Bartolomé de Chillan , para que dicho sarjento mayor pudiese retirarse á su destino , y finalmente despachó á don Lorenzo Arnau , fundidor , que acababa de fundir muchos cañones de á veinte y cuatro , para la Concepcion á refaccionar las cureñas que lo necesitasen y montar las piezas.

Todas estas medidas fueron llevadas á efecto , ménos la del relevo del sarjento mayor de la Cruz del correjimiento de San Bartolomé de Chillan por el ayudante mayor Chinchilla del rejimiento de Mallorca ; porque este oficial representó á Balmaseda que tenia pedido al virey , y esperaba por momentos destino á Buenos Aires. Tal era el estado de cosas , cuando el gobernador recibió una carta del maestro de campo , fecha del 14 de noviembre , cuyo tenor merece y aun exige sea puesta textualmente á la vista de los lectores. Son estos casos harto raros , y demasiado útiles á la historia , para que descuide el aprovecharse de ellos cuando se le ofrecen.

« M. Y. S. P. Govern.ºr y Cap. Gral ,

» Paso á manos de V.S.<sup>a</sup> el testimonio de la carta de parte del comandante de la plaza del Nacimiento , don Juan Antonio de Santa María , su fecha 13 del que corre , de la que habiéndome enterado de su contenido , pasé inmediatamente á pedir dictámen al Ill.<sup>mo</sup> S.<sup>r</sup> obispo de esta Santa Yglesia , y no habiendo podido recabar de su S.<sup>a</sup> Y. dictámen el menor en mas de media hora de rendidas insinuaciones , me retiré á mi casa y pasé á sus manos una carta de oficio como consta del testimonio que incluye á VS.<sup>a</sup> y del de su respuesta ; y hallándome en las mayores estrecheces , y coartadas las facultades por todos caminos , resolví formar la junta de guerra , afin de por

este medio tomar las precauciones que corresponden á un asunto de tanta gravedad, y que no admite la demora de esperar las superiores resoluciones de VS.<sup>a</sup>, interim por el pronto se ponen los reparos, á fin de que vea el enemigo no se le deja el campo abierto, pues de lo contrario, seria exponer la frontera al mayor abandono y sacrificio, esperando la verificacion de tan repetidos avisos con el golpe y estrago que seria irreparable, y del que con justísima causa se me haria el cargo correspondiente si sucediese, mayormente cuando me hallo con la frontera indefensa por falta de armas, pues ahier 13, no pude remplazar á la plaza de Puren con siete fusiles por no haber encontrado ninguno corriente en la sala de armas de esta ciudad. »

Al paso que documentos como el que precede son de suma importancia, otros solo le importan en sustancia y serian demas por extenso. La carta de Santa María, que menciona Cabrito, se reducía á exponer á la junta de guerra que el 13 de noviembre habia recibido un mensaje de los caciques Taupilabquen y Curiñancú, por el cual ponian en su conocimiento que los Indios de las parcialidades de Pupangui, Tayguen, Chacayco é inmediaciones, habian despreciado sus consejos y se preparaban á atacar las plazas de Puren y Santa Bárbara. Sobre esto, Cabrito habia ido á visitar al obispo y pedirle su parecer, y no habiendo podido obtenerlo, se habia vuelto á su casa y habia escrito á Su Señoría ilustrísima, diciéndole que no habiéndole dado su dictámen verbalmente se sirviese dárselo por escrito, en atencion á que no podia resolverse á dejar la frontera indefensa y á ser notado de un descuido irremisible de sus obligaciones. La respuesta del prelado es de las que no pueden ni

deben ser extractadas, porque es evidentemente política, y es del deber de un historiador el no tomar de su cuenta el sentido verdadero, dejándolo á juicio de los lectores. Hela aquí.

« Muy S.<sup>o</sup> mio, habiendo ya respondido á boca esta mañana á vm. sobre el asunto de la carta del comandante del Nacimiento del 13 del corriente, lo que se me ofreció, atento á tener evacuada enteramente la comision conferida por el superior gobierno, á dictamen del R.<sup>o</sup> acuerdo, y no juzgarme con arbitrios ni facultades para deliberar sobre cualesquiera nuevos acaecimientos que puedan ocurrir, ni poder proceder de oficio en tales asuntos, ni aun exponer en ellos mi dictamen en cuya virtud haya de proceder vmd. por la responsabilidad á que en tal caso me expusiera, no me resta otra cosa que responder á la de vmd. fecha del dia, sino que vmd. obre como gobernador de esta frontera, lo que en este y semejantes casos le dictare su prudencia, en servicio de Su Majestad y del Reyno. »

Sin querer influir en ninguna manera en el juicio de los lectores, se puede decir sin temeridad que de esta carta; de la de Cabrito al gobernador y aun tambien de los pasos dados por este maestro de campo, que el obispo, desanimado, y presumiendo tal vez que de la accion y reaccion de sus diversos modos de proceder en la materia resultarian mayores males, creyó deber abstenerse; y que el maestro de campo, humillado de ver sus actos militares y políticos sometidos á la sancion de la autoridad eclesiástica, quiso probar que dicho sistema iba descaminado. La reserva del obispo en aquella circunstancia fué un acto de prudente y sabia política, no pudiendo ni debiendo olvidar que cuando cumpla con la

misión que tenia en la plaza de Nacimiento, la junta de guerra le habia detenido, por decirlo así, la mano, escribiéndole no se diese tanta prisa en sus medidas de conciliacion, y negándose ella á hacer lo que el prelado le pedia para que fuesen mas eficaces. Cabrito, por su parte, sin querer acriminar su conducta, obraba visiblemente con doblez. Mientras Guill y Gonzaga habia vivido, el maestro de campo habia podido contrabalanzar su confianza en el obispo con la consideracion de la responsabilidad militar, y se habia opuesto á las resoluciones del prelado con todo su poder. Despues de la muerte del gobernador, no teniendo el mismo valimiento con su sucesor interino Balmaseda, Cabrito se dió á terjiversar á impulsos de su amor propio herido.

## CAPITULO XVII.

Estado permanente de conjuracion de los Indios.— Medidas de la junta de guerra.— Conflictos entre el maestre de campo y el obispo de la Concepcion.— Deplorable estado de la artillería de esta capital de la frontera.

( 1768. )

Mientrastanto , llegaban á la junta de guerra partes continuos de la plaza de Nacimiento y de otras , con datos del estado permanente de conjuracion en que se mantenian los Indios , y la junta de guerra tomaba medidas provisionales , de interin recibian la sancion del gobernador y del real acuerdo. Para contener á los Pehuenches que se hallaban armados desde Santa Bárbara á Tucapel , mezclados con los Llanistas , y cerca de doscientos de lanza que habia en la Reduccion de Santa Fe , con otras partidas sueltas entre Tucapel y Chillan , habia mandado formar un campo volante con las milicias de la isla de la Laja , al mando del capitán de infantería don Diego Freyre de Andrade , afin de vijilar sus movimientos. Por otra parte , si bien era cierto que los caciques Taupilabquen , de Quechereguas , y Curiñancú , de Angol , habian dado aviso de que las plazas de Puren y Santa Bárbara eran las mas amenazadas , se recelaba que dicho aviso fuese un finjimiento para que los Españoles descuidasen la de Nacimiento , cuyo lienzo deteriorado y foso conocia perfectamente Curiñancú. En consecuencia , el maestre de campo , con anuencia de la junta , previno al comandante de dicha plaza , y á los de las demas , se mantuviesen sobre las armas con sus milicias ,

y les envió un refuerzo de oficiales, y municiones que le habian pedido.

Sin embargo, ocurría en aquel momento otra dificultad, ó á lo menos otro temor que nacia de la resolucion tomada por el obispo de la Concepcion acerca del convoy de carnes destinado á Valdivia por los Llanos. En vista de la exposicion de los arrieros conductores, el real acuerdo habia resuelto, como se ha visto, que dicho convoy fuese por un barco de la costa, añadiendo que, sobretodo, el maestro de campo se refiriese á lo que el prelado juzgase mas oportuno en el particular; y el prelado habia decidido que las provisiones para la plaza de Valdivia, que consistian en vacas y harinas, fuesen por tierra. A consecuencia de esta determinacion, las vacas se habian puesto en camino, y las harinas y granos estaban para salir de la plaza de Yumbel donde se hallaban acopiadas.

En este estado del asunto, el maestro de campo recibió una carta del comisario jeneral don Manuel Salcedo, fecha en Arauco á 11 de noviembre, en que le decia cuan inútil era exponer el convoy de vacas, puesto que habia en Valdivia muchas que habian sido de los jesuitas y que ya eran del rey; que para que S. S. ilustrísima se enterase bien del riesgo que corrian, le enviaba á Alberto Vibancos y Ramon Hermosilla, que acababan de llegar de allí, á fin de que le dijesen claramente cuales eran los riesgos que corria el convoy. Además de esta carta, el maestro de campo habia recibido un recado análogo de de Tereucoyan, cacique de la Imperial, y armado con estos dos argumentos, escribió al obispo el 4 de noviembre, diciéndole que las vacas que habian salido para Valdivia no debian haber llegado á Arauco, y que aun

podía S. S. Y. resolver si habian de continuar á regresar, en vista del riesgo que corrian de perderse; que en cuanto á las harinas, los arrieros conductores eran todos del pago de la Laja, y que dejarles marchar seria disminuir las fuerzas de la frontera, y quedar con mas de doscientas mulas de menos, las cuales podrian hacer suma falta en las circunstancias que se preparaban; que S. S. tuviese á bien resolver sobre los dos particulares.

El obispo respondió, acto continuo, que la determinacion de enviar el convoy de vacas habiendo sido maduramente reflexionada, y no habiendo ocurrido despues nada de nuevo, no veia motivo para hacerlo retrogradar; que en cuanto á las harinas, seria prudente el suspender la expedicion hasta ver si los avisos que el capitán encargado del primero debia de dar de su marcha, autorizaban á mandar que saliesen de Yumbel.

Visto todo esto en Santiago por el fiscal para el real acuerdo, fué este, que si el convoy arriba dicho no habia pasado las tierras de Arauco y podia retroceder, retrocediese, en atencion á que era inútil exponerlo habiendo vacas suficientes en Valdivia hasta que llegase la fragata real la *Liebre* con la dotacion ordinaria enviada por el virey. En cuanto á la alarma que causaba el estado permanente de conjuracion de los naturales, el real acuerdo, refiriéndose á las providencias ya dadas para la seguridad de las plazas de la frontera, y á los oficiales de mérito que habia en ella, sujirió al gobernador repartirlos en la manera siguiente:

En la plaza de Arauco, el comisario don Manuel Salcedo, que ya la mandaba;

En la de Colcura, el comandante que tenia;

En la de Santa Juana, don Juan de Benavente;

En la de Nacimiento , al sarjento mayor don Pablo de la Cruz y Contreras , relevándole finalmente de su correjimiento de Chillan el ayudante mayor Chinchilla ;

En la de Puren , don Diego Freyre de Andrade ;

En la de Santa Bárbara , el teniente coronel don Antonio Narciso de Santa María ;

En la de Tucapel , don Bernardo Baeza ;

En la de los Anjeles , don Domingo Alvarez ;

Y en Yumbel , don Felipe Tamayo , quedando los demas oficiales á las órdenes inmediatas del maestre de campo , el cual debia formar con los mas experimentados una junta de guerra para deliberar sobre los medios mas suaves y prudentes de que se retirasen de la mision de Santa Fe , y de otros lugares de la isla de la Laja , las partidas de los Indios Pehuenches , y aun tambien de las reducciones de los llanos , reuniéndolos por de pronto en el sitio en donde por real acuerdo de 13 de febrero anterior , habian sido dejados á discrecion del celo del obispo , y buscando despues arbitrios para que saliesen de las tierras españolas y se fuesen á las suyas respectivas , al sur del Biobio. En fin , el mismo real acuerdo persuadia á los vocales de la junta depusiesen aquel espíritu de novedad y de poco fundamento con que habian dado tantas veces crédito á noticias falsificadas en los sucesos anteriores , con graves inquietudes y perjuicios del reino.

Por estas determinaciones de la capitanía jeneral se ve cuan bien y políticamente habia obrado el obispo , recusándose á resolver en los puntos de deliberacion que le habia sometido el maestre de campo , bien que no seria extraño el que estas mismas determinaciones , en parte á lo ménos , les hubiesen sido dictadas á los ministros por la actitud que parecia haber tomado el obispo mismo.

Sea lo que fuese acerca de esto, la mayor parte de estos acuerdos, al llegar al sitio de su cumplimiento, encontraban con obstáculos que los hacian completamente nulos. Parecerá cosa increíble, pero era al pié de la letra. El fundidor Arrau, despachado á la Concepcion para el reconocimiento y montaje de la artillería, se halló con diez y nueve piezas de diversos calibres no solo inútiles por entonces, sino tambien de imposible recomposicion, llenas de costras interiormente, con los oidos obstruidos y montadas en cureñas cuyas gualderas (1) de enormes y desiguales dimensiones habrian, sino imposibilitado, hecho á lo menos lento y aun peligroso para los mismos artilleros el servicio de dichas piezas. Los oficiales de contaduría no habian recibido la orden de aprontar las cantidades necesarias para la operacion, y el fundidor tuvo que exponerlo al maestre de campo, este á la junta, la junta al gobernador; el gobernador tuvo que pasarlo al informe del fiscal para el acuerdo, y en fin, con este, que enviar órdenes á los empleados de hacienda para que abonasen los gastos de rascadores y piquetas afin de quitar las costras de los cañones, que aun no se sabia si despues serian útiles. Tal era la situacion, y tal la lentitud con que habia que proceder para obviar á los inconvenientes y á los riesgos inminentes que los comandantes militares mismos decian que presentaba.

Pero aun no pararon aquí dichos obstáculos, y para mayor abundamiento, cuando Cabrito se disponia á dar cumplimiento á la orden concerniente á los comandantes de las plazas, recibió un recado del obispo para que se sirviese pasar á su casa. Lo que S. S. I. queria era que

(1) Nombre técnico de los montantes laterales de la cureña de un cañon.

suspendiese el maestro de campo la ejecucion de dicha orden hasta nuevo aviso del gobierno, y en virtud de facultades suficientes que el prelado aseguró tenia para pedirle aquella suspension. El jefe de la frontera obedió, despachando sin demora un pliego para el gobernador con esta novedad y con otras dos cartas, una de Santa María, comandante de Nacimiento, y otra del subteniente don Vicente Carvallo; la primera fecha del 21 de noviembre, y la segunda del 18. Santa María daba parte á Cabrito de que ya los temores de conjuracion de los naturales se habian desvanecido algun tanto, en atencion á que los caciques Curiñancú y Tautpilabquen, que habia llamado á su presencia, le habian asegurado, muy particularmente el primero, que si bien era cierta la noticia que habia dado de proyectos de invasion en Puren ó en Santa Bárbara para robar ganados y caballos, su importancia era mucho menor de lo que él mismo habia creido, y que solo se trataba, segun le habia dicho Llancaregue, cacique de Guadagua, de unos ocho ó diez mocetones de Meco que querian ir á robar á los Pehuenches, y si no lo conseguian, hacer una tentativa semejante en los ganados de una de las citadas plazas.

Don Vicente Carvallo, confirmando en la primera mitad de su carta lo que se acaba de leer en la del teniente coronel Santa María, continúa y concluye con que habia mas de cincuenta ladrones de distintas parcialidades reunidos en Gualigueyco, á cinco leguas de Nacimiento, segun recado que habia enviado Curin, de Angol, por el teniente de allí José Sanchez.

Por aquí se vé con cuanta razon el real acuerdo último persuadia á los diferentes comandantes militares mode-

rasen la enojosa facilidad con que acojian novedades y cuentos. Pero para que se vea mejor, no hay mas que leer la carta siguiente del obispo de la Concepcion al gobernador sobre la suspension que habia pedido al maestro de campo de la órden concerniente á los comandantes de las plazas.

« Señor presidente, muy S<sup>r</sup> mio: por la carta del Nacimiento, y recibo del capitan de la reduccion de Tucapel, que orijinales incluyo, vendrá V. S. en mayor conocimiento de los débiles fundamentos en que estribaron las noticias antecedentes de la inquietud de los Indios, que han precisado al superior celo de V. S. y demas señores del real acuerdo á providenciar la remocion de oficiales de las plazas de la frontera; y aunque por mí tan veneradas, reflexionando sobre ellas, he conferenciado con el mre. de campo jeneral las razones que como infalibles me aseguran fatalísimas resultas, é hicieran frustradas todas las ideas y precauciones tomadas para evitar las inquietudes de los Indios, y asegurar el sosiego del reino y su frontera.

» La primera reflexion ha sido, que hallándose el capitan don Diego Freyre de gobernador de las misiones en Santa Fe, nombrado por este superior gobierno, en virtud de las órdenes de S. E. el conde de Aranda, y con el destino de celar con su campo volante cualquiera irrupcion enemiga, es por su prudencia, experiencia y conducta, mas esencial su asistencia en aquel puesto que en otro alguno.

» La segunda, que siendo igualmente esencial la residencia del sarjento mayor don Pablo de la Cruz, y del ayudante mayor del ejército don Domingo Alvarez en esta ciudad, por estar diariamente y continuamente em-

pleados en la instruccion y disciplina de las tropas, quedarian estas en un fatal abandono que solo podria ser justificado por una muy grave y muy urgente causa.

• La tercera ha sido, que aunque dicho ayudante mayor y otros de los nombrados comandantes de plazas tengan suficiente experiencia militar, les falta la principal, que es la que da el conocimiento práctico de los Indios, conocimiento que han adquirido ya los actuales comandantes por su frecuente trato con ellos, y por la correspondencia continua con los capitanes de amigos, que están encargados de observar, y observan á los naturales sin causarles la menor novedad, al paso que les ocasionaria una muy grande, y tal vez alarmante para ellos, el ver las proyectadas mudanzas, las cuales podrian producir un trastorno y tener resultas irremediables.

• Por lo que toca á mi dictámen sobre la expulsion de los Pehuenches, se redujo á señalar el sitio llamado Villicura para los que entonces se hallaban en la isla de la Laja, y solo por lo restante del invierno, que estaba ya bastante adelantado; pero ahora que hay familias de distintas parcialidades, seria tan difícil el reunir las como expuesto el querer expulsarlas, y mi parecer es, que á los que tienen ó deben tener su asistencia de la otra banda del Biobio se les amoneste con lo estipulado en los parlamentos de que no pasen á esta sin presentarse á los respectivos comandantes, y que se le aplique el castigo dispuesto al contraventor, cerrándoseles los pasos de la Cordillera, y poniendo las guardas necesarias en el de Antuco, permitido para la saca de sal, con personas de confianza, y en ocasion mas oportuna, procediendo lo mismo con los de los llanos, que cometiesen la misma

infraccion ; porque en tales casos, no hallo inconveniente alguno en que sean presos y traídos á esta ciudad los delincuentes, en razon de que hasta lo presente, aseguro á V. S. no hallar motivos que precisen á inovacion alguna del sistema seguido hasta aquí. = Concepcion y noviembre 28 de 1768. »

La sustancia de la carta del comandante de Nacimiento, uno de los testimonios en que se fundaba el obispo, ya los lectores la han visto. El recibo del comandante de Tucapel, que tambien citaba el prelado, hélo aquí textual.

« Tucapen y noviembre 19 de 768.

» Digo yo el capitan de esta reduccion de Tucapen, Pascual Garrido, que recibí las vacas que Su S'ria Ilus.<sup>ma</sup> entregó al capitan don Juan Antonio Martinez, las cuales vacas son ciento y noventa, y vino al seguro convoy de dichas vacas el capitan don Alberto Peña, y llegaron á esta Reduccion de Tucapen sin aberia ninguna las dichas vacas. Voy yo con Catricura á entregarlas á Tirua, y para que conste, doy este mi recibo en Tucapen á 19 de noviembre de 768. = Pascual Garrido. »

Habiendo visto todos estos documentos, el fiscal opinó que la junta de guerra habia obrado con excesiva lijereza, y que era preciso se refiriese al celo del obispo para la pacificacion de los Indios, considerando nulo y de ningun valor el último real acuerdo en todas sus partes, inclusa la de mutacion de comandantes en las plazas. El real acuerdo deliberó en el mismo sentido, y el gobernador despachó á la Concepcion órdenes concordantes en todo con el dictámen del obispo.

A pesar de esta verdad probada por documentos oriji-

nales y auténticos, en enero del año siguiente 1769, los Pehuenches quitaron hasta quinientas mulas en la cordillera á los Españoles que iban, con consentimiento de ellos mismos y aun en su compañía, á extraer y cargar sal de las salinas. Este hecho, exajerado sin duda alguna, puesto que se le dió bastante poca importancia, parecia muy propio á desmentir las previsiones del obispo y á justificar las de la junta de guerra y del maestre de campo; pero esta consecuencia, que era natural á primera vista, se presentó luego con vehementes indicios de sospechosa, habiendo cundido la voz de que el cacique Lebian habia confesado á algunos conocidos suyos chilenos que los robos de mulas habian sido hechos por instigacion del capitan Arriagada, comandante de la plaza de Tucapel. Como nadie se podia figurar que el cacique arriba dicho hubiese inventado semejante confianza, todos creyeron jeneralmente que debia de tener algo de verídica; que en tal supuesto, no se podia presumir que el comandante de Tucapel se hubiese cargado espontáneamente con la responsabilidad de semejante perfidia, y que, por consiguiente, emanaba esta del maestre de campo. Esta presuncion fué acojida con tanto menos escrúpulo, quanto el comandante de la plaza de Tucapel era pariente muy allegado á don Salvador Cabrito, y que los comandantes de las de Santa Bárbara y de los Angeles, cuya conducta con los Indios, por falta de intelijencia ó cualquier otra causa, era muy poco mañosa y sumamente imprudente, pasaban por ser sus mas íntimos y favorecidos ajentes.

Tal fué el efecto producido en la opinion por estas sospechas, bien ó mal dijeras, contra el jefe jeneral de la frontera, que este se vió obligado, para probar su

inocencia en los actos de incapacidad ó de malicia de los citados comandantes, á pedir al gobernador les quitase sus respectivos mandos. Pero el obispo no se dió por satisfecho, y despachó un informe al virey con una relacion histórica de todo cuanto habia hecho por la pacificacion de los Indios, y de los obstáculos que su mision habia encontrado por parte del maestre de campo, de la junta de guerra y de los comandantes de las plazas. Este informe lo pasó el prelado con plena seguridad de conciencia, habiéndose justificado, indirectamente pero sin que pudiese quedar duda, que el cacique Pehuenche no habia imaginado la excusa que habia dado del robo de las mulas de las salinas (1). Era pues cierto que el sistema de pacificacion del obispo se estrellaba contra escollos tanto mas peligrosos é inevitables, cuanto eran invisibles, y lo que mas era, increíbles.

(1) «Yo fui testigo, dice Carvallo, de todos estos ocurros y sus incidencias, y nada mas hubo que la grosera imprudencia de los expresados oficiales, que Inconsideradamente se dejaron inducir por ciertos espíritus revoltosos á tan enorme iniquidad, de que me consta haber estado inscio el maestre de campo.»

## CAPITULO XVIII.

Los Pehuenches invaden la isla de la Laja.— El maestre de campo, desde la plaza de los Angeles, envia algunos destacamentos para desalojarlos.— Mala direccion de esta expedicion, y sus funestas consecuencias.— Irresolucion del maestre de campo.— Los Indios de los llanos atacan la plaza de Puren.— Disposiciones en la capital — Marcha el gobernador á la frontera.

(1769—1770.)

Por el precedente capítulo se ve cuan habituados se hallaban los Indios á la idea de que su conquista era cosa hecha é irrevocable, y cuan conformes con sus consecuencias, puesto que á pesar de las disensiones de sus conquistadores, no se les pasaba ya por la imaginacion, á lo menos seriamente, el que podria serles dable sacudir el yugo. Sin embargo, los Pehuenches estaban verdaderamente resentidos y harta razon tenian, en atencion á que sus reflexiones se fundaban en un hecho cierto que les daba un derecho incontestable á la benevolencia y aun tambien al agradecimiento de los Españoles; sus abuelos, sus padres y ellos mismos, lejos de haberles sido hostiles, les habian ayudado siempre con sus brazos volviendo sus armas contra sus propios hermanos y compatriotas. Las que podian hacer excusables las autoridades españolas á sus ojos, no queriéndolos tolerar en su territorio, no podian entrarles razonablemente en la cabeza, sobretodo la del peligro que corrian las costumbres con el contacto licencioso de las de ellos.

No obstante, el año se pasó sin mas novedad digna de notarse, hasta fines de noviembre en que de nuevo em-

pezaron los partes de diferentes plazas á anunciar movimientos inquietos entre aquellos montañeses, con cuyas noticias el maestre de campo marchó á la frontera; pero el alzamiento era ya un hecho, y no se podia tratar de cortarlo sino de combatirlo, puesto que los sublevados atacaron el territorio español. Por la entrada llamada de Antuco, que forma el rio de la Laja en la cordillera, penetró una de sus columnas, compuesta de ochocientos hombres y mandada por el sucesor de Pegueypill, que era Pilmigeremonantu, en la isla de la Laja, y estableciéndose en la montaña de las Canteras, empezó á discurrir causando pérdidas y daños en muchas partes de la isla. Otra columna de quinientos hombres, conducida por el toquí Lebian, entró por la abertura de Villicura que forma el rio Duqueco, y se entregó al saqueo por ambas márgenes.

El maestre de campo recibió en la plaza de los Anjeles noticias que creyó ciertas sobre las fuerzas de los alzados; pero bien que tuviese á sus órdenes ochenta veteranos y mil milicianos armados, no se resolvió á obrar por de pronto, de temor, decian los partidarios de Cabrito, de desagradar al superior gobierno. Mejor habria sido para el maestre de campo que dichos partidarios no lo fuesen, porque la razon que atribuian á su inaccion era tan nula como mal avisada. Jamas el superior gobierno ni el mismo obispo de la Concepcion habian dado motivos al maestre de campo para no obrar en semejante caso. ¿Si así lo habia creído, porque se habia tomado la molestia de marchar al teatro de la guerra, antes de haber recibido instrucciones para saber lo que tenia que hacer? Pero así son las mas veces ciertos defensores oficiosos, que echan á perder las mejores causas, y muy difícil de

creer se hace que el maestro de campo hubiese dado semejante excusa. De todos modos, lo reflexionó mejor, y afin de no merecer justas reconvenciones del gobierno, destacó contra los Pehuenches que habian hecho irrupcion en la isla de la Laja una partida de doce dragones; doscientos soldados de caballería miliciana y ciento y veinte Indios de la leal parcialidad de Santa Fe, bien montados y bien armados, á todos los cuales se agregaron algunos Españoles, Chilenos y Europeos, que sin ser militares, tuvieron ánimos para tomar parte en aquella sorpresa, pues de sorpresa se trataba.

No obstante, la expedicion no fué bien dirigida; bien que los enemigos no estuviesen mas que á cinco leguas de distancia de la plaza de los Anjeles, las tropas, con el fin sin duda de ocultar su marcha, hicieron un rodeo de toda la noche y no llegaron hasta las siete de la mañana del dia siguiente con los caballos tan cansados y tan cansadas ellas mismas, que tenian menos fuerzas que valor para entrar en accion. Sin esta fatalidad, la sorpresa habria tenido el éxito mas completo. Los Pehuenches en nada pensaban ménos que en los Españoles, por haber visto que durante tres dias, habian podido entregarse sin oposicion alguna á todos los excesos de una invasion. A pié y dispersos, vagaban por diversas partes lejos de sus caballos, de suerte que hubieran sido perdidos si los Españoles se hubiesen hallado en estado de aprovecharse de tantas ventajas, y si hubiesen tenido, sobretodo, un buen oficial á su cabeza, pues parece que solo tenian sarjentos. Como obraron al caer sobre los enemigos imposible seria el saberlo ni aun el imajinarlo; lo solo cierto en este hecho ha sido, que los Pehuenches tuvieron tiempo para montar en sus caballos y

cargando á los Españoles, los obligaron á atrincherarse detras de un vallado en donde se defendieron y perecieron todos los que no pudieron huir; es decir, murieron todos los voluntarios que no eran militares; cuarenta y siete Indios de Santa Fe, y treinta Españoles de Chile, y las armas de todos los muertos quedaron entre las manos de los enemigos que muy ufanos de su victoria se pusieron de nuevo á robar y se llevaron veinte mil cabezas de ganado vacuno y caballar, sin mas pérdida por su parte que la de once muertos.

Mientrastanto, el toquí Lebian atacaba la plaza de Santa Bárbara, y noobstante el fuego de la artillería, incendió la villa, y se llevó muchos ganados, tal vez porque el comandante de la plaza, Guemez Calderon, concentró toda su atencion en su sola defensa, persuadido por el ardor de los salteadores, de que realmente pensaban en tomarla por asalto. A todo esto, el teniente coronel Santa María se hallaba en Yumbel con una compañía de setenta y siete veteranos, mandados por sus respectivos capitan y subalternos, y con ochocientos milicianos. El maestro de campo en los Anjeles, tenia á su disposicion otra compañía de setenta y ocho veteranos, y dos mil milicianos; pero no parecia dispuesto á salir á castigar á los Pehuenches. Santa María, que no sabia á que atribuir su inaccion, le escribió proponiéndole que él pasaria el rio de la Laja por Tucapel, y cubriendo el boquete de Antuco, atacaria á Pilmi por retaguardia, mientras que el mismo Cabrito, mandando cubrir el de Villicura, lo atacaba por el frente, con lo cual, cojidos entre dos fuegos, los Pehuenches quedarian infaliblemente derrotados y escarmentados. A esto, si se ha de dar crédito á un escritor militar, actor en estos

hechos (1), el maestro de campo respondió « que los enemigos con quienes se pretendia pelear eran muy feroces y esforzados; que la accion era muy dudosa, y, perdida, se aventuraba todo el reino. » Y tras de esto, Cabrito mandó á Santa María marchar por el camino real á la plaza de los Anjeles.

« Se obedeció la órden, y llegamos, dice Carvallo, el 8 de diciembre. »

Con esta juncion, reunió el maestro de campo bajo sus inmediatas órdenes mas de tres mil milicianos de caballería y ciento y cuarenta y cinco soldados veteranos mandados por diez y siete oficiales; pero no consideró aun estas fuerzas suficientes para marchar contra los Pehuenches, por mas que se lo rogaban sus oficiales. Vista su inaccion, y vista la impunidad de los montañeses, los subandinos marcharon, conducidos por su toquí Aillapagui, sobre la plaza de Puren, y tuvieron la osadía de llevarse los ganados protejidos por los fuegos de la plaza, despreciándolos y dejándola sin víveres. El comandante don Bernardo Recalde envió inmediatamente parte á Cabrito de aquel acontecimiento, y el maestro de campo destacó al capitán Freyre con quinientos hombres al socorro de Puren, con órden, ademas, de recorrer las márgenes del Biobio hasta Santa Bárbara; pero esta batida no tuvo lugar porque al dia siguiente, Freyre recibió contraórden de regresar á la plaza de los Anjeles. No queriendo, al parecer, adoptar medidas decisivas sin órden superior, Cabrito se contentaba con mantenerse en observacion de los movimientos de los Indios que tenian alarmada toda la frontera; pero afin de contenerlos, se sirvió de un medio mas peligroso tal vez que

(1) Carvallo.

la misma insurreccion de los naturales, cual fué el de abrir las cárceles y presidios á los facinerosos y desterrados, formando con ellos una especie de compañía volante. Por de pronto, esta medida no produjo los efectos que se debian esperar de ella, porque los indultados, portándose con la hipocresía que acompaña siempre á la bajeza, hacian muy útilmente el servicio de espías; pero luego que hubieron obtenido cierta confianza, se servian de las órdenes que se les daban para cometer verdaderas atrocidades, y asesinaban á infinitos Indios bautizados, de ambos sexos, y de los cuales muchos se hallaban de servidumbre en estancias españolas. La isla de la Laja fué donde principalmente cometieron los mas horribles actos de vandalismo. Y lo mejor de todo era que se presentaban despues en la plaza de los Anjeles mostrándose ufanos con las cabezas que habian cortado á hombres y mujeres inocentes é indefensos.

Estos procedimientos avivaron el incendio del levantamiento. Lebian volvió sobre la plaza de Santa Bárbara. El maestre de campo formó consejo de guerra con sus oficiales, de los cuales muchos opinaron por la salida de todo el ejército á campaña; pero no obstante, Cabrito se limitó á destacar al capitan Freyre con mil caballos de milicias, sesenta y ocho veteranos y cinco subalternos al socorro de la plaza amenazada. Salieron de la de los Anjeles estas tropas el 24 de diciembre al ser de noche, y, en lugar de ir via recta, lo que no podia ofrecer inconveniente alguno, Freyre juzgó oportuno, contra el parecer de sus subalternos, el hacer un largo y fatal rodeo, al cabo del cual, cuando dieron vista á los enemigos, acampados cerca de la plaza, ya hombres y

caballos estaban tan cansados, que se les podía juzgar fuera de combate; el mismo yerro cometido poco habia en frente de los Pehuenches se repitió en aquella ocasion, como si la providencia hubiese decretado que los Españoles no se aprovecharan nunca de las lecciones de la experiencia. Sin embargo los enemigos, que ignoraban esta circunstancia, viéndose inferiores en número, pues que no pasaban de quinientos, se limitaron á ponerse en actitud defensiva en un punto llamado Durazno. Lejos de atacarlos, Freyre dió orden para que sus tropas no tirasen ni un tiro, y envió ordenanzas á pedir refuerzo á los Anjeles. Cabrito le destacó otros quinientos hombres; pero mientras tanto, cansado de retarle inútilmente, Lebian sospechó la llegada de un refuerzo, y se retiró sin que nadie pensase en picarle la retaguardia.

Por fin, entró Freyre en la plaza en donde supo cuan corto era el número de los Pehuenches, en el cual, á mayor abundamiento, habia muchísimas mujeres que habian acompañado á sus maridos, como solian muchas veces. Entonces avergonzado, quiso enmendar su yerro y salió en su seguimiento. Muy luego, en efecto, los alcanzó marchando bastante descuidados y divididos en cuadrillas para conducir los ganados que habian robado. No pudiendo desconocer su mucha ventaja, Freyre los atacó, les mató cuarenta hombres, y les quitó los ganados y dos mujeres con los cuales regresó á la plaza de los Anjeles. En cuanto al jefe Pehuenche, este, viéndose sorprendido, se habia echado á un lado con solos veinte de los suyos, habia atravesado el Duqueco, y alejándose del camino real, se habia refugiado en una montaña desde donde habia visto muy bien todo lo que pasaba.

Pero estas eran puras escaramuzas sin resultados nota-

bles. Lo mas serio de la insurreccion estaba en la actitud de Curiñancú que, echando á un lado todo disimulo, habia empuñado la hacha de guerra, nombrando de vicerrey á Leviantu.

En este estado de cosas, el gobernador Balmaseda en Santiago organizaba fuerzas para llevarlas á la frontera, entresacando del batallon de número de caballería tres compañías, y dos del de infantería, á las cuales reunió toda la veterana de dragones, y enviando órdenes con celeridad á los correjidores de Rancagua, Colchagua, Talca, Cauquenes, Itata y Chillan para que sin pérdida de tiempo reuniesen sus milicias disponibles en defensa de Chillan y de la frontera; y salió él mismo con sus tropas y su auditor de guerra, don José Clemente de Traslaviña, con tanta celeridad, que llegaron á la Concepcion el 1° de enero del año entrante 1770. El cabildo de Santiago, viéndose sin su compañía de dragones, levantó otra provisional á sus expensas. Era cosa sabida, por arte ó por parte, los golpes mas lejanos siempre llegaban á repercutir sobre él, tarde ó temprano, y nunca un mal le venia solo. El 22 del mismo mes, tuvo el dolor de ver arder la catedral, sin que ningun socorro humano la pudiese salvar.

Mientras que el gobernador, noobstante su avanzada edad, marchaba y llegaba animoso á la frontera, los Pehuenches habian repetido sus invasiones por los boquetes de la Cordillera, por lo cual quedó demostrado cuan necesario era fortificarlos. En consecuencia, el maestro de campo dió esta comision á un ingeniero irlandes, O'Higgins de nombre, y sujeto sagaz, que gozaba de algun renombre como jóven habil y activo; y para que la pudiese desempeñar puso á su disposicion, el 26 de

diciembre 1769, seiscientos milicianos montados, al mando de su comandante don Manuel Seguel, y veinte y cinco dragones veteranos con el capitán Arriagada y el subteniente don Andrés del Alcazar y Zúñiga (1). Partió la expedición, llegó á su destino, y O'Higgins propuso á los oficiales que le acompañaban y determinó con ellos ir, ante todas cosas, en caza de los Pehuenches por la Cordillera.

Fueron, en efecto, y al cabo de la primera jornada, escogieron para pasar la noche el sitio llamado Chacayes, no lejos del volcán de Antuco, y echando pié á tierra, acamparon. La segunda, la pasaron en el valle de la Cueva al pié de los primeros andinos. Los oficiales que acompañaban á don Ambrosio O'Higgins, habían reflexionado y desistieron de su intento. El comandante de milicias Seguel declaró no pasaria adelante y que estaba resuelto á retrogradar con su tropa, resolución que fué también adoptada por sus compañeros de armas. Ya sea que O'Higgins hubiese entreoído el propósito, ó ya que él mismo hubiese reflexionado por su parte, al amanecer, les dijo que puesto que era inútil el querer descubrir á los Pehuenches, no les quedaba más que hacer que volver á la construcción del proyectado reducto, y volvieron impunemente por la excelente razón de que los Pehuenches que buscaban no se hallaban en la Cordillera y sí en marcha para caer tercera vez sobre la plaza de Santa Bárbara.

El comandante de ella despachó, sin demora, parte al maestro de campo, advirtiéndole tenía muy pocas municiones, y pólvora á todo más para tres horas de fuego. Cabrito reunió el consejo de guerra, forma sacramental

(1) Después, conde de la Mariquina.

que precedia á todas sus resoluciones , por pura forma puesto que siempre las tomaba contra el parecer y en despecho de los oficiales mas experimentados del consejo, como sucedió en aquella misma ocasion. Apenas propuso el objeto de la reunion , todos á una declararon que ya era tiempo saliese el ejército á campaña , no solo para socorrer la plaza amenazada, sino tambien para cortar la retirada al jefe Pehuenche Lebian , ocupando el boquete de Villicura ; pero sordo á sus clamores , Cabrito repuso que no con toda su autoridad , en términos que disgustó hasta sus mismos partidarios y defensores. Sin embargo , su determinacion se puede decir surtió el efecto deseado , en atencion á que el capitán Freyre , enviado con quinientos hombres para introducir víveres en la plaza de Puren , lo ejecutó felizmente entrando en ella con el teniente Ugarte y diez y ocho de los dragones que mandaba de la compañía de la Reina ; que Carvalho , comisionado para conducir, con doce milicianos, dos barriles de pólvora á la de Santa Bárbara, desempeñó su comision con la misma felicidad , y que de resultas, Lebian se retiró con sus Pehuenches.

## CAPITULO XIX.

**Movimientos del maestro de campo jeneral.** — Recibe orden del gobernador para que se presente á él en la capital de la frontera. — Ataque de la plaza de Arauco por los Araucanos. — Socórrela el obispo de la Concepcion. — Continúan, noobstante, los asaltos de los Araucanos. — Campaña contra el estado de Arauco y sus sucesos.

(1770.)

Tal era el estado de cosas, cuando el maestro de campo recibió, el 3 de enero, la noticia de la llegada del gobernador á la frontera, y desde luego resolvió ponerse en movimiento para surtir de municiones á las plazas y levantar un fortin en San Lorenzo afin de guardar el boquete de Villicura. Habiendo llegado bajo el cañon de la plaza de Santa Bárbara, acampó dando espalda y la izquierda á los fosos y á la barranca del Biobio, y la derecha apoyada al hospicio de la propaganda, en cuyos edificios tomó su propio alojamiento. Desde allí, envió por el sur del Biobio algunos destacamentos de milicianos y veteranos, que volvieron sin haber visto ni hecho nada. Solo los forajidos alistados, como hemos dicho, cometieron algunas atrocidades. Despues de lo cual, el maestro de campo desacampó para volver á la plaza de los Angeles sin haber mandado ejecutar el proyecto del fortin del boquete de Villicura.

Al llegar, se halló con una orden del gobernador que le llamaba á su presencia, mandándole que de paso dejase en la isla de la Laja mil hombres con sus respectivos comandante y oficiales, y que condujese la demas tropa,

veteranos y milicianos, hasta la villa de Gualqui, en donde debian quedar hasta nueva determinacion, al mando del téniente don Bernardo de Baeza. Obedeció el maestro de campo con tanta celeridad, que llegó en treinta y seis horas á la Concepcion, bien que marchase á la cabeza de tres mil hombres, marcha que puso los caballos en un estado lastimoso para la continuacion de la campaña. Con los mil hombres destinados á la isla de la Laja quedó el capitan Freyre de primer comandante; don Francisco Billo, de segundo, y don Vicente Carvallo, de ayudante.

El ejemplo dado por los Pehuenches de osadía y buen éxito fué muy luego seguido por los Araucanos propiamente dichos y por los Indios del estado de Tucapel. Todos estos reunidos nombraron por su toquí jeneral á Calicura, y entraron en campaña con designio de atacar la plaza de Arauco. El comandante de ella, que era el comisario jeneral de caballería don Manuel Salcedo, tan luego como recibió aviso del proyecto de los enemigos, pidió socorro al obispo de la Concepcion, que mandaba, por especial encargo del gobernador Balmaseda, la plaza capital de la frontera. El 5 de enero, en efecto, se presentó Calicura con dos mil hombres á vista de la de Arauco, y empezó á talar é incendiar cuanto habia en el territorio, fuera de tiro de cañon; pero apenas fué entrada la noche, se echó de repente sobre la plaza, arrojando fuego para incendiarla, aunque en vano, hasta que, viéndose vigorosamente rechazado, se retiró.

Sinembargo, volvió cuatro dias después con un plan mejor combinado, que fué el apoderarse del cerro colorado que dominaba la plaza, y en el cual habia una casa fuerte mandada por el subteniente don Antonio Salcedo.

Con este fin, la mandó atacar á uno de sus capitanes que lo ejecutó con el mayor brio; pero defendido el puesto con no ménos, al saltar del foso en donde ya se habian alojado, fueron heridos el que dirijia el asalto y algunos de los suyos, por lo cual desistieron de la empresa. Noobstante, Calicura no renunció á la suya personal contra la plaza, y la repitió algunos dias despues atacándola simultáneamente por frente y costados, y aunque rechazado de nuevo, volvió á la carga en la noche del siguiente dia con tal rabia que intentaron abrirse paso por una cortina, queriendo deshacerla con las lanzas, hasta que, al rayar el dia, oyendo que se aparecian tropas españolas por Laraquete, cesaron y se retiraron precipitadamente.

Era cierto que llegaban soldados españoles al socorro de la plaza de Arauco, pero en tan pequeño número que si Calicura se lo hubiera podido figurar, muy ciertamente no se habria retirado, puesto que mandaba él dos mil hombres. Las fuerzas mencionadas se reducian á doscientos milicianos, conducidos por don Juan Antonio Martinez y don Juan José Quintana, habitantes de la Concepcion, como capitanes. El obispo les habia mandado salir y marchar al socorro de Arauco tan pronto como su ilustrísima habia recibido el parte del comisario de caballería Salcedo; pero oyendo al llegar á Colcura cuan superiores eran las fuerzas por medio de las que tendrian que pasar para llegar á la plaza, sus ánimos se habian enfriado algun tanto y habian entrado en correspondencia de partes y respuestas con el prelado gobernador, hasta que, por fin, el patriotismo y buen ánimo vencieron y se determinaron á llegar á su destino atropellando por obstáculos cualesquiera que fuesen. Llegaron,

enfin , sanos y salvos ; pero cuando Calicura , que se habia quedado en observacion , vió cuan pocos eran , juró que no se le habian de escapar , y al cabo de siete dias , el 19 de enero , volvió y se llevó , por lo menos , doscientas cabezas de ganados y dió muerte á catorce soldados de caballería que las escoltaban. No satisfecho con esto , luego que hubo puesto la presa á cubierto de ser rescatada , arremetió de nuevo á la plaza dándole repetidos asaltos durante la noche , é intentando incendiarla , hasta que con la claridad del dia se retiró. En aquella noche , habian trabajado con tanto ardor para abrir la muralla sin mas utensilios que el hierro de sus lanzas , que disminuyeron de mas de la mitad su espesor.

Con estas noticias , el gobernador Balmaseda , que habia permanecido en la Concepcion , decidió que saliese una expedicion imponente contra los estados de Arauco y Tucapel hasta la Imperial , y mandó reunir dos mil hombres de caballería miliciana de los que habia dejado el maestro de campo en Gualqui ; una compañía de caballería veterana con sus respectivos oficiales , y otra de fusileros , compuesta de los extranjeros avecindados en la capital , los cuales se ofrecieron á servir y estaban mandados por don Reinaldo Breton , Frances. El mando de esta expedicion fué dado al teniente coronel Santa María , el cual salió inmediatamente con sus tropas y fué á acampar en la vega de Carampangui , á la márjen meridional de aquel rio , y á una legua corta de la plaza de Arauco , en una posicion ventajosísima , cubierta por los cuatro costados por el rio , por la mar y por una ciénega , que los naturales llamaban Budi , y en la cual podian alojarse anchamente tres mil hombres.

Lo primero que hizo , fué enviar aviso al gobernador

de la ventajosa base de operaciones que le ofrecia el campamento, con proporcion y facilidad de socorrer la plaza, en caso necesario, por un lado, y, por otro, de obrar activamente si las circunstancias lo exijian. Balmaseda, en respuesta, le autorizó á mantener su posicion, previniéndole le iba á enviar refuerzos y pertrechos para la ejecucion de proyectos que meditaba, y Santa María permaneció en Carampangui durante mes y medio en inaccion, teniendo muchísimo trabajo en precaver deserciones, siempre y en todos países muy comunes entre soldados milicianos por ser sus nociones de disciplina mas especulativas que prácticas; y representando varias veces para que se le autorizase á empezar una ofensiva campaña, sin poder obtenerlo. Mientrastanto, el caudillo araucano, que á la entrada de las fuerzas españolas en el territorio se habia alejado de la plaza, se quedó en observacion; se le figuró que la actitud inactiva del teniente coronel Santa María debia de proceder de alguna causa favorable á sus intentos, y se preparó á sacar partido de ella. Dicho y hecho, reunió cien voluntarios de los mas esforzados, y sabiendo que para operar una sorpresa útil lo esencial era hacerse dueño de una avanzada sin ruido, lo ejecutó con tanta destreza y acierto, el 2 de febrero por la noche, que se llevó trescientos caballos del ejército español despues de haber dado muerte á dos oficiales y á dos milicianos.

Pero si tenian el valor mas que necesario para semejantes actos, los Araucanos no tenian, despues de la victoria, el buen orden indispensable para sacar de ellos verdadero provecho, y mientras estaban en desacuerdo sobre el repartimiento de la presa, fueron á su vez sobrecojidos por trescientos hombres que el jefe español habia

destacado en su seguimiento sin pérdida de un instante, y se la vieron quitar con muerte de cuarenta de ellos. Calicura conoció que este mal éxito había sido debido á sus propios guerreros, y lejos de desanimarse, procedió á repararlo con sangre fria y sagacidad. Desde el dia siguiente, formó algunos destacamentos que poniéndose á la vista del campo español, tan pronto por un lado tan pronto por otro, le causaban una perpetua diversion, y mientras tanto, Calicura una mañana se echó de repente sobre los pastos de las reses para el suministro de la plaza y se las llevó todas. Cuando Santa María, con el parte de aquel hecho, envió el teniente coronel Campbell con cuatrocientos caballos á rescatarlas, ya era tarde; los enemigos las habian puesto ya fuera de mano.

Al paso que esto sucedia en el estado de Arauco, los Pehuenches, poco satisfechos de que se les obstruyesen sus vias de la Cordillera, resolvieron destruir el fortin de Antuco, trasmontaron el cerro del Volcan, una noche de fines de enero, llegaron pasito á paso muy silenciosamente al rio Tubunleu, lo vadearon, avanzaron con la misma cautela, llegaron sin ser sentidos á la avanzada de milicianos, que dormian muy descuidados de semejante acontecimiento, y dieron muerte á catorce de ellos; pero los demas pudieron salvarse y llegar al fuerte bastante á tiempo para disponer la defensa, y los Pehuenches se batieron en vano durante muchas horas para tomarlo, porque la artillería hizo horroroso estrago en ellos. Murieron cerca de ciento; casi todos fueron heridos, hasta su mismo caudillo el nombrado Pilmi que recibió un balazo en un muslo. Tambien hubo muchos heridos mortalmente por parte de los Españoles, y no

fueron tantos como se temia en atencion á que el combate fué de los mas largos y mas encarnizados que desde largo tiempo se hubiese visto.

La mas particular de sus consecuencias fué la muerte de Pilmi, asesinado por uno de los suyos que quiso vengar así la muerte de uno de sus parientes que habia perecido en el ataque del fortin de Antuco; porque parece ser que muchos de los secuaces de Pilmi habian sido de parecer de ir á tomar dicho fuerte de reves pasando por el boquete de Villicura, que se hallaba indefenso, é interponiéndose entre sus defensores y las plazas de la frontera.

Estos diversos acontecimientos hicieron ver al gobernador que era inútil el querer temporizar, y muy urgente el tomar con ardor la ofensiva. En consecuencia, envió al capitán Freyre con mil caballos á las tierras de los llanos, y á O'Higgins, con iguales fuerzas, contra los Pehuenches, por el boquete de Antuco, mientras don Gregorio de Ulloa, vecino de la Concepcion, iba por el de Alico á reunírsele con sesenta milicianos de caballería en lo interior de los Andes. En esta ocasion, tuvo el maestro de campo don Salvador Cabrito el sonrojo de que se le negase el mando de esta expedicion, que era peculiar de su empleo. Ya pronto O'Higgins, hallándose en la plaza de Tucapel, cuyo comandante, á la sazón, era don Vicente Carvallo, llegó á ella un aviso apresurado del de la de los Angeles anunciando que estaba bloqueado en Nacimiento por los Indios de Angol y Quechereguas, mandados por sus respectivos toquís, Curiñancú y Tautpilabquen, y esta novedad hizo avortar el plan anterior, disponiendo el gobernador que la columna de O'Higgins se uniese á la de Freyre y que las dos pasasen el Biobio

é invadiesen las tierras vecinas del antiguo Puren hasta las de la Imperial y Boroa.

Hallándose ya en marcha O'Higgins, y acampado no lejos del cerro de Negrete, sucedió uno de estos acontecimientos que pasan por fabulosos, ó, por lo menos, por exageraciones de la historia, que tal vez olvida que las ficciones de la poesía no son de su pertenencia, y fué, que ocho heróicos Españoles (1), que de la plaza de Nacimiento viajaban á la de Puren, resistieron solos, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á una partida de sesenta Indios de los llanos, emboscados en un monte cerca del cual estaba acampado O'Higgins. Al punto en que este oyó el apuro y el heroísmo de los ocho esforzados, envió en su ayuda una compañía de milicias á vista de la cual huyeron los salteadores, de los cuales veinte y siete quedaron en aquel milagroso campo de batalla.

Después de este episodio, don Ambrosio O'Higgins continuó su marcha por la márjen austral del Biobio hasta que se incorporó con Freyre cerca de la plaza de Nacimiento, desde donde marcharon reunidos, aunque independientes en mando y responsabilidad, al encuentro de Curiñancú, puesto que se dirijieron á la parcialidad de Angol, que era la de dicho cacique. Habiendo llegado á la orilla del Tolpan, en cuyo confluente con el Vergara acamparon por la parte setentrional, vieron salir de repente de un bosque unos cien Indios de Angol, que solos emprendieron apoderarse de sus caballos. No era este pensamiento, considerado por sí solo, el que constituía la mas temeraria locura, sino el poco cuidado con

(1) Francisco Ortega, Domingo Ortega, Juan Albornoz, Francisco Albornoz, Basilio Mora, Alejo Ripete, Juan Astete y Andres de Luna.

que quisieron ejecutarlo los Indios ; porque si estos , en lugar de apresurarse tanto que no dejaron lugar á los soldados españoles para echar pié á tierra , hubiesen aguardado que lo hiciesen y se alojasen , tal vez hubieran conseguido el hacerles por lo menos mucho mal ; pero la columna de O'Higgins se hallaba aun toda á caballo y sus soldados cargaron á los Indios , los cuales no por eso cedieron sino haciendo frente y combatiendo como leones. No parecia sino que aquellos hombres , creyéndose depositarios de las tradiciones gloriosas de sus antepasados , querian probar que de ningun modo habian degenerado. En efecto , se batieron con tal furor , ellos ciento contra dos mil Españoles , que no pocos de estos murieron en aquel lance si de los Indios perecieron los mas , como era natural.

Sin embargo , este episodio , por interesante que sea , solo podia tener aquí lugar porque fué la única causa de que O'Higgins y Freyre se retirasen , sin órden del superior gobierno , al norte del Duqueco , volviendo á pasar el Biobio por la plaza del Nacimiento. Verdad era que el gobernador Balmaseda , ya fuese porque habia recibido noticia de la llegada de un sucesor ó por cualquiera otro motivo , habia empezado á mostrar menos empeño en llevar adelante los proyectos y las operaciones de invasion en lo interior de las tierras. Pero lo que mas notable era , como prueba de lo que hemos dicho mas de una vez en favor de los progresos que habian hecho los naturales en luces y raciocinio , mientras muchos , como los arriba dichos , procuraban hacer revivir las hazañas de sus abuelos , muchos , muchísimos se refugiaban al territorio español huyendo de la guerra y de los suyos. Por desgracia , el gobernador Balmaseda no supo dar á este

hecho la importancia moral que tenia, y de la que hubiera podido sacar un gran partido, y envió muchos á Lima como prisioneros, contra lo mandado en reales órdenes (1). El cacique Pehuenche Antipagu se colgó de desesperacion. El virey del Perú recibió con mucha benignidad á los supuestos prisioneros, y reconvino agriamente al interino gobernador de Chile por un acto tan arbitrario y tan mal inspirado, despidiéndolos muy agasajados para que se restituyesen enteramente libres á su patria.

Otros leales Pehuenches que por no tomar parte en la guerra contra los Españoles abandonaron sus hogares para acojerse á sus tierras, fueron aun mas infelices. El cacique Tareculipi pasó con toda su parcialidad, que contaba veinte ó treinta familias, por el partido de Chillan y se presentó al correjidor don José Quevedo para que le concediese y le señalase un sitio de residencia. Quevedo obró por de pronto con mucha política señalándole la estancia de su capitan de amigos, que fué encargado de vijilar sus movimientos; pero por desgracia y tal vez por falsos rumores de conspiracion de aquellos desgraciados, los condenó á morir, menos las mujeres y los niños que fueron reducidos al estado de servidumbre. Bien que fuese incomprendible, el gobernador dejó impune este hecho atroz así como tambien otros de la misma naturaleza, aunque ménos notables por ser menor el número de las víctimas. La sola causa que se puede atribuir á esta insensibilidad del gobernador, sino para disculparla á lo ménos para explicarla, era que diariamente los refujiados le eran denunciados como conjurados, justamente cuando los Pehuenches de guerra

(1) Una real cédula de 19 de mayo 1682.

hacian irrupciones y malocas continuamente en las tierras españolas, y acababan de degollar los soldados que guardaban el boquete de Alico para invadir hasta las vegas del Nuble, en el partido de Chillan.

Despues de haber hecho tantos preparativos para la guerra ofensiva, el gobernador ya no sabia á que santo encomendarse para mantenerse en la defensiva. La frontera estaba amenazada por todas partes. Las tropas de milicias, como todos los soldados de sus hábitos y costumbres cuya buena voluntad no se halla acompañada del hábito de la disciplina y de las fatigas de la guerra, se hallaban cansadas y desmoralizadas. Los caballos mismos estaban casi fuera de servicio por las marchas y contramarchas que habian hecho por malos caminos, y con excesiva precipitacion.

Pero ya se ha notado que el oidor decano, gobernador interino del reino, Balmaseda era anciano, ademas de que es muy difícil llenar un puesto sin especialidad para ello. Por fin, llegó á relevarlo el 3 de marzo el mariscal de campo don Xavier de Morales, y Balmaseda volvió á su real Audiencia.

## CAPITULO XX.

Gobierno del mariscal de campo don Francisco Xavier de Morales.— El maestro de campo Cabrito depuesto y arrestado.— Su sucesor. — Arribo á Talcahuano de tres navios trasportando tropas á Chile.— Pasa el nuevo gobernador á la frontera.— Fundacion de otro monasterio del Carmen en la capital. — Otros sucesos.

(1770.)

El mariscal de campo Morales se hallaba de tránsito en Chile para Lima, á donde iba destinado para desempeñar los empleos de comandante jeneral de las armas del Perú bajo las órdenes del virey, de gobernador del Callao, y de inspector jeneral de caballería é infantería, cuando se abrió el pliego cerrado del virey, que contenia su despacho de gobernador y capitán jeneral del reino, en virtud del cual fué reconocido como tal el dia 3 de marzo, en la calle de la Catedral en Santiago. El mismo pliego contenia el nombramiento de maestro de campo en favor del coronel don Baltasar Semanat, que acababa tambien de llegar á Chile, y era nombrado por el mismo despacho correjidor de la Concepcion (1).

Antes de entrar en materia con este gobierno, deben los lectores recordar que el estado de cosas era una completa confusion de temores y de esperanzas, de presunciones y de incertidumbre, de enerjía y de debilidad, y, por fin, de patriotismo y de yerros; parte de los leales

(1) Semanat habia ido como comandante del batallon de infanteria de Chile, formado de compañías de diversos cuerpos, el cual, habiendo salido de Cadiz por setiembre de 1768, habia desembarcado en la Plata á principios del año siguiente.

Pehuenches, resentidos del olvido en que habian caido los Españoles de los servicios que habian recibido de ellos, mancomunados con los Indios de los llanos en el alzamiento; otra porcion de estos mismos Pehuenches, que habian resistido al desengaño, empeñados en permanecer fieles y en refugiarse á las tierras españolas para evitar el ser obligados á invadirlas como enemigos, algunas parcialidades llanistas imitando su ejemplo; otros, alzados y ya ejerciendo hostilidades incesantes por diferentes puntos; caciques abiertamente declarados como insurjentes; otros, solo sospechosos, algunos de estos aprisionados como tales, procesados y ajusticiados; las plazas de la frontera amenazadas, y entre ellas, la de Arauco, sino con cerco permanente en forma, continuamente insultada por Calicura y los suyos.

En cuanto á don Salvador Cabrito, este maestre de campo, al ser relevado de su empleo por Semanat, recibió orden de presentarse arrestado en San Martin de la Concha, partido de Quillota. El capitan Freyre, desairado por no haber sabido contener una sola columna de dos mil Indios, fué enviado de cuartel á la plaza de Yumbel, y relevado por el ayudante mayor don Joaquin Valcárcel; con respecto á O'Higgins, el nuevo gobernador se contentó con dejar á su arbitrio el irse á donde mas le acomodase.

En la misma época arribaron al puerto de Talcahuano los buques *Astuto*, *Septentrion* y *Santa Rosalia*, mandados por don Antonio Ara, trasportando el batallon infantería de Chile y algunos oficiales y sarjentos de caballería para servir de instructores á las milicias del reino.

Anudados así todos los cabos, el gobernador Morales

despachó al nuevo maestre de campo Semanat (1) con órdenes para la revista y seguridad de la frontera, y él mismo se puso personalmente en marcha para la Concepcion hácia mediados de marzo, dejando al celoso y perseverante cabildo de Santiago sin ningun cuidado por las cosas de la guerra y muy ocupado en la fundacion hecha, con real licencia, por don Luis Zarnato, de otro monasterio de relijiosas del Cármen (2), comenzado por tres relijiosas del Cármen (alto), con la invocacion de San Rafael y el ceñido número de veinte y una relijiosas. Semanat llegó á su destino, reconoció las plazas, pasó revista á las tropas de la provincia y dió parte del estado en que unas y otras se hallaban. En este punto de partes militares, seria nunca acabar si se hubiesen de relatar, y lo peor de todo, cansar inútilmente la atencion de los lectores, los cuales piden datos y consecuencias para formarse juicio de la verdad de los hechos. Diremos, pues, que por de pronto, Varcárcel, sucesor en el mando de la columna de dos mil hombres de Freyre y de O'Higgins, acampó sobre Negrete y se cruzó los brazos, esperando, por sistema, ó en inaccion por no saber tomar una iniciativa; porque, en efecto, los Pehuenches y los Llanistas, tan pronto por un lado tan pronto por otro, persistian en sus sorpresas, insultos y presas de ganados y caballos. La verdad exige, con todo, el que no se olvide la circunstancia fatal para la responsabilidad de los diversos comandantes de la frontera, pasados y presentes á este levantamiento, de la desercion inevitable en tropas

(1) Perez García asienta (y con verdad, sin duda alguna), que con Cabrito cesó la denominacion de maestre de campo, que ya no se usaba mas que en Chile.

(2) Reforma de santa Teresa, y llamado el Cármen bajo, porque estaba situado en la Chimba.

milicianas siempre que se prolonga demasiado su ausencia lejos de sus hogares, negocios y familias. El que mas habia experimentado esta fatalidad habia sido el teniente coronel Santa María en su hermoso y ventajoso campamento de Carampangui, y el 11 de marzo, con la noticia de la destitucion de Freyre y de O'Higgins por el nuevo gobernador, y á consecuencia de la sorpresa operada por Calicura en las reses de Arauco, se puso en marcha resuelto á obrar á toda costa; quemó y taló la parcialidad de Raque, á dos leguas sur de Carampangui, avanzó hasta la de Quibico, seis leguas mas adelante en la misma direccion, y ejecutó lo mismo destruyendo todas las sementeras de los campos y abrasando las chozas. Habiendo llegado á Quiapo con las mismas intenciones, destacó cuatrocientos caballos con un capitán, Ojeda, para que hiciese lo mismo por todo el distrito hasta los límites del estado, que era el de Tucapel.

Mientras que Santa María ejercia así los últimos rigores de la guerra, una columna de trescientos hombres enviada por Calicura tras él, observaba todos sus movimientos y todas sus acciones, y Ojeda con sus cuatrocientos caballos los avistó y los atacó bizarramente; pero, no menos resueltos, los Araucanos le esperaron de pié firme y empeñaron una reñida accion que duró todo el dia 19 de marzo desde la mañana hasta la noche, en la cual perdieron los enemigos muy cerca de cien hombres, y los Españoles, solos dos, aunque á la verdad con muchos heridos, segun sus mismos partes. Las armas de fuego hacen muy creible la grande diferencia de las pérdidas respectivas de los combatientes. Noobstante el repliegue triunfante de Ojeda, Santa María no hizo movimiento alguno hasta el 28 del mismo mes que retrocedió

á su campamento de Carampangui, bien que hubiese recibido aviso de que Calicura estaba en Tucapel con tres mil hombres entusiasmados con las harengas de su jefe, en las cuales este les recordaba las hazañas de sus antepasados contra los conquistadores, remontando hasta las primeras tradiciones y hasta su primer jefe Pedro de Valdivia.

Por fortuna, llegaba el invierno con sus mayores y mas invencibles obstáculos para una guerra esencialmente de movimientos, á saber, lluvias ó mas bien diluvios, y sus consecuencias, que eran crecidas que ponian los rios intransitables. Aprovechándose de esta circunstancia, el gobernador Morales pensó en organizar sus fuerzas; con las que tenia puramente y verdaderamente militares, aseguró las plazas de la frontera, y envió á descansar las milicianas que tenian harta necesidad de descanso tanto los hombres como los caballos. Pero otro inconveniente, que podia ser entonces inesperado pero no por eso ménos contingente, le apareció como uno de los infinitos sinsabores del mando, y como un escollo de los mejores planes. Este inconveniente fué que el batallón de infantería de Chile pidió sus alcances, que eran de bastante atraso, y los pidió con orden y moderacion por los trámites prescritos por la ordenanza, es decir por el conducto sucesivo y gradual de la escala de sus jefes. Aunque no fuese caso extraño, porque es sabido que el dia en que no es pagada la mejor tropa se muestra mas ó menos indisciplinada, Morales consultó con su auditor Traslaviña que le acompañaba, y el cual creyó hallar un remedio fácil al mal con opinar que si los oficiales querian tomarse la molestia de persuadir á sus soldados de la falta real y verdadera de caudales que

habia por el momento para satisfacerles de sus alcances, muy ciertamente esperarían con resignacion que los hubiese. Se conformó el gobernador con el aviso; llamó á los oficiales del batallon y se lo comunicó; se portaron los oficiales debidamente haciendo cuanto pudieron para calmar á los soldados y persuadirles á que aguardasen con paciencia, y no pudiendo conseguirlo, volvieron al gobernador para representarle la inutilidad de sus tentativas y sus temores de que resultaria alguna mala consecuencia. Morales no se curó lo bastante del aviso y persistió, lo cual visto por los soldados, se fueron de motin á pedirle sus sueldos devengados, puesto que de haberlo hecho con órden y en regla nada habian sacado.

A la negativa, con entereza, del gobernador, que les expuso que no habiendo sido supuesta sino muy real y verdadera la causa de haberles negado lo que habian pedido por el debido conducto de sus jefes, ningun poder humano la haria cesar, los amotinados apelaron á las armas y obtuvieron por la fuerza lo que no habian conseguido con ruegos, despues de lo cual, hallándose satisfechos, se retiraron á sagrado declarando no saldrian de él hasta que fuesen indultados en nombre del rey, y bajo la garantía del obispo de la Concepcion. Como no habia otro remedio, el gobernador tuvo que someterse á la condicion, por dura que le pareciese, por falta de fuerzas suficientes para someter á los amotinados de otro modo, y estos fueron indultados en la forma que lo habian pedido, ó mas bien exigido.

Mientrastanto, la estacion se adelantaba, la defensa natural que ofrecia el invierno á la frontera se debilitaba, las plazas empezaban á pedir mas resguardo y los Indios á mostrarse en correrías y sorpresas. Pero en el inter-

medio habia sucedido que don Ambrosio O'Higgins, que, justa ó injustamente, no carecia enteramente de amigos ó protectores, se habia presentado al gobernador Morales en la Concepcion con cartas de recomendacion y pidiéndole le concediese el mando vacante de una de las compañías de caballería del Guion. Esta peticion fué tan bien apoyada, que el interesado obtuvo lo que queria, y animado con el buen éxito, se atrevió á pedir al cuartel maestro Semanat (1), y la consiguió igualmente, la comandancia de la caballería del campo volante destinado á acordonar las plazas de la línea. Sin duda alguna en aquella época estaban ya olvidadas las reales órdenes (2) que excluian del mando militar en Chile á los extranjeros. De todos modos, O'Higgins salió el 13 de agosto con su columna volante por la márjen setentrional del Biobio y se fué á acampar en Duqueco.

Entre otras correrías, los enemigos habian ejecutado una en Puren (el viejo) el dia primero de dicho mes, pasando á caballo y á nado el Biobio, y en ella habian quemado no solo casas sino tambien los habitantes que se hallaban dentro, y de los cuales ninguno habia podido salir; retirándose despues, con los caballos y vacas de los infelices abrasados. Este acto atroz habia quedado impune por falta de tropas para ir á castigar á sus perpetradores; pero el gobernador empezó á hacer los mayores preparativos para ejecutar en ellos un ejemplar que les impusiese para siempre y les impidiese de volver á cometer otro semejante en ningun caso. Por desgracia, la provincia de la Concepcion estaba, como

(1) Maestro de campo.

(2) Real cédula de Madrid, 29 de setiembre de 1671, con ocasion de una compañía de caballeria dada á un Frances por el gobernador Gonzalez Montero.

no podia menos de estarlo, exhausta, enteramente anquilada, y, con todo eso, era absolutamente indispensable el buscar un número suficiente de caballos para la remonta de tropa veterana. En tales circunstancias son necesarios sacrificios y harta dicha es cuando no es absolutamente imposible el hallar quien los haga. Así lo pensó Morales y comisionó para la requisicion de remonta á don Pedro Sanchez, Europeo de las montañas de Santander, hombre enérgico, y tal vez mas que enérgico, atropellado, el cual procedió al desempeño de su comision por medios tan acerbos que estuvo á pique de ocasionar una sublevacion jeneral en el pais, y la habria ocasionado, sin duda alguna, si los hombres maduros y juiciosos no hubiesen sabido sacar partido del patriotismo tan experimentado y tan ejercitado de aquellos habitantes, haciéndoles ver palpablemente que aquel mal, teniendo por objeto el evitar mayores males, era inevitable. Enfin, los infelices habitantes de aquel obispado se prestaron á hacer los últimos sacrificios y se ejecutó la intentada requisicion de caballos; pero en medio de una verdadera convulsion de los espíritus; porque el gobernador, á impulsos de su auditor Traslaviña, con quien se asesoraba para cuantas medidas no eran puramente militares, se mostró en aquella ocasion inexorable hasta rayar en imprudente. Un religioso de la propaganda, hallándose Morales y el auditor presentes, clamó en el púlpito contra el abuso del poder, y bien que el gobernador se sintiese bastante moderacion para no ofenderse de una reprension cristiana, Traslaviña le representó que mostrándose tan induljente nunca acabaria de encontrar obstáculos de aquella naturaleza, y que lo menos seria que desterrase al predicador á otra parte.

Morales adoptó el consejo y pronunció la sentencia de destierro contra el fraile; pero intervino el obispo y obtuvo que la revocase.

Los preparativos del gobernador español aceleraron la determinacion de los Indios, y por fin Curiñancú y Taupilabquen se pusieron en campaña con tropas de caballería, mas en corto número para grandes empresas, pues no llegaban á mil hombres. Con todo, habria esto bastado para ocupar la plaza de Colcura sobre la cual se echaron de repente dejando á un lado las de Santa Juana y de Nacimiento; pero Morales, que por buenas espías recibia á cada instante partes de sus movimientos, acertó á enviar oportunamente una compañía al mando del teniente coronel Bocardo, al socorro de la pequeña plaza ya asaltada por los Araucanos, y que ciertamente habria sucumbido por el corto número de sus defensores tanto como por su mal estado de defensa.

Viéndose obligados á desistir de su proyecto, Curiñancú y su vicetoquí se retiraron, pero no lejos, y permanecieron de observacion en el mismo valle de Colcura.

Por otro lado, al comisario jeneral de caballería Salcedo, que habia muerto, habia sucedido en su grado y en el mando de la plaza de Arauco el teniente coronel Santa Maria. O'Higgins, como ya se ha dicho, mandaba el campo volante de la línea. Los Araucanos, tan hábiles en sorpresas, y tan intrépidos para sostenerlas, carecian de astucia militar siempre que tenian que hacer movimientos retrógrados, ó mas bien, carecian de prevision, porque siempre contaban con la victoria y jamas temian ser vencidos. Por esta razon, y en virtud de las órdenes enviadas por Morales á Santa Maria, en Arauco, y á O'Higgins en su campo volante, los dos caudillos

Araucanos se hallaban en la mas falsa posicion , y ni uno solo de sus ochocientos caballos podia salvarse. Estas órdenes eran, la de O'Higgins, que les cortase la retirada, operacion muy sencilla y sin el menor azar de complicacion ; y la de Santa Maria, que les interceptase los pasos de la cuesta de Villagra, siendo infalible el que cayesen en uno ú en otro lado, en el punto en que se viesen atacados por fuerzas superiores en el valle de Colcura, á donde el cuartel maestre Semanat se dirijia con infantería veterana y con caballería de las milicias. Este plan, perfectamente concebido, fué menos bien ejecutado. O'Higgins se puso en movimiento luego que recibió su órden respectiva, se arrimó al Biobio, lo mandó pasar á un destacamento para descubrir y reconocer las fuerzas enemigas, y, sin saber porqué, se retiró á su campo de Duqueco sin haber hecho nada.

Advertido por cañonazos de señal de la plaza de Colcura, Santa María, por su parte, destacó al teniente de caballería don Rafael Izquierdo, Europeo y recién llegado á Chile, para que fuese á cortar é interceptar con caballos de frisa las veredas de Marihuenu, y se atrincherase él mismo en la cima de dicha montaña. Izquierdo adoleció de un exceso opuesto al que habia causado la inaccion de O'Higgins. Este no se habia considerado bastante fuerte para contener á los Araucanos, é Izquierdo juzgó que las medidas de precaucion que se le habian mandado tomar eran superfluas contra hombres sin táctica y sin fusiles, y, motu proprio, los fué á buscar en persona al valle de Colcura con solos doscientos hombres, ántes que Semanat llegase, ni con mucho, á proximidad conveniente para justificar una temeridad, hija, como lo es siempre ó casi siempre, de la ignorancia.

Pero mal le advino al valiente Izquierdo; él y los valientes como él perecieron por las lanzas araucanas, y solo no perecieron los experimentados, porque se pusieron á tiempo en salvo; de donde se colije que hay casos en que la experiencia no vale nada en guerra, pues tal vez si estos experimentados lo hubiesen sido menos, los que no lo eran se habrian salvado tambien pudiendo haber vencido. Pero lo que se colije mas esencialmente es que no hay rasgo, por virtuoso que sea, que pueda justificar nunca, pero sobretodo militarmente, un acto de desobediencia.

Este fatal acontecimiento, que sucedió el 27 de setiembre, puso á Curiñancu mas soberbio que nunca, y con suficiente razon, pues que veia en su campo de batalla cuarenta Españoles muertos, algunos heridos y otros sanos como prisioneros. Sinembargo, como tambien tenian un botin considerable de ganados y caballos que poner en seguro, pensaron en retirarse por el camino de Santa Juana; pero oyendo que algunos hombres del campo volante habian pasado el Biobio, juzgaron que todo el campo volante lo pasaria, y regresaron por el estado de Arauco. Por manera que mientras el comandante O'Higgins no se reputaba con fuerzas suficientes para oponerse á la marcha de los enemigos, estos juzgaban que seria mas prudente volverse por otro lado para evitar su encuentro. Era uno de los casos mas frecuentes de lo que se cree en la guerra; O'Higgins y Curiñancu se volvian las espaldas en virtud de una reflexion estratégica. Enfin, Curiñancu hizo alto en Tucapel, en cuyo territorio causó grande sensacion su victoria, dando un impulso jeneral á los naturales para armarse y hacer nuevas tentivas contra la frontera, como lo contó un cabo

de caballería, llamado Nicolas Toledo, el cual, prisionero en el valle de Colcura, iba á ser sacrificado en Tucapel como lo habria sido si no hubiese tenido la dicha de fugarse volviendo sano y salvo á la plaza de Arauco.

El comandante jeneral de la frontera Semanat y sus oficiales, resentidos de un acontecimiento que redundaba en deshonor de las armas, juraron que los Araucanos se la pagarian. Semanat marchó con prontitud á la plaza de los Anjeles, y desde allí envió espías por diversos lados, y órdenes á los comandantes de las demas plazas. Cuando creyó haber combinado maduramente su proyecto, mandó salir una columna de Indios amigos de la plaza de Nacimiento sijilosamente contra la parcialidad de Angol á dar una sorpresa á Curiñancú, y el movimiento fué tan bien ejecutado que volvieron los leales de la columna con muchas cabezas araucanas, entre las cuales habia la de un hijo del mismo cacique. Satisfecho, Semanat les pagó muy bien de su bolsillo para que perseverasen, y tomó disposiciones para operar otra sorpresa de mayor escala por las parcialidades vecinas del Biobio, enviando por Puren á O'Higgins con su escuadron y alguna mas tropa veterana contra las tierras subandinas de aquella parte, y marchando él mismo por la plaza de Nacimiento contra los llanistas de sus inmediaciones. Ya este plan muy bien combinado iba á tener ejecucion y todos los preparativos estaban hechos, cuando de repente recibió orden del gobernador para suspender toda operacion ofensiva.

Grande fué el sentimiento que causó á Semanat y á todos los demas jefes y oficiales esta orden, que les pareció un verdadero y fatal contratiempo, y empezaron á cavilar y pensar en cual podia ser la causa que parali-

zaba el espíritu militar de Morales y la firme intencion que tenia de castigar la insolencia de los insurjentes araucanos. Como el gobernador no habia de decir á ninguno de ellos los motivos de sus providencias, todos se persuadieron que el cambio de conducta en él procedia de los consejos de su asesor, que no queria que un guerrero hiciese mas de lo que habia sido capaz de hacer un togado; pero semejante idea no era ni plausible ni probable, en atencion á que la responsabilidad del gobernador en los casos de asesoramiento recaia sobre el asesor, y no habia tanto tiempo que los consejos de Traslaviña, segun decian, habian puesto á Morales en inminente riesgo de causar una sublevacion en la Concepcion con requisiciones vejantes de guerra, y especialmente de caballos. Sinembargo, no se puede negar que podia causar cierta sorpresa el ver á Morales, que de viaje á Lima se queda, por órden del virey, en Chile como militar y para que como tal hiciese lo que razonablemente no podia hacer un togado; á Morales que acababa de hacer preparativos con violencias y extorsiones, sin contar mil caballos que le habia enviado el cabildo de Santiago, mudar repentinamente de parecer cuando estaba en estado de ejecutar todos sus planes hostiles.

Sea lo que fuese acerca de esto y volviendo á los efectos del levantamiento, en el instante en que con la temperatura se derritieron las nieves de los montes y se abrieron las veredas y caminos, una columna de Pehuenches hizo irrupcion por el boquete de Alico y se echaron sobre las vegas de Longavi y sobre el distrito de Chillan, hallándose sus habitantes tan ajenos de ello con las noticias de la paz, que los invasores mataron, robaron y se llevaron mujeres y criaturas esclavas sin

que nadie pensase ni se hallase en estado de oponérseles. No obstante, el gobernador llevó adelante su plan de pacificación, y, á principios de diciembre, marchó de la Concepcion á la plaza de los Anjeles, desde donde envió tres mensajeros españoles chilenos á las parcialidades subandinas para negociarla con el cacique Gueguir y otros de grande influencia.

## CAPITULO XXI.

Nuevo tratado de paz con los Araucanos.— Parlamento de Quedeco.— Paz.— Nuevas inquietudes de los Indios.— Medidas del gobierno.— Nuevo parlamento pedido por muchos caciques y celebrado en la misma capital del reino.— Consecuencias que tuvo.

(1771—1772.)

No deben los lectores olvidar que el oríjen del último alzamiento de los indios habia sido, en la opinion jeneral, la ejecucion del plan de poblaciones circunscriptas á que el mismo rey habia pensado seria conveniente reducirlos á fin de poder mejor catequizarlos y civilizarlos. Tampoco deben perder de vista que los caciques principales habian pedido la ejecucion de dicho plan, y que se les habian suministrado instrumentos de construccion y aun tambien jornaleros para llevarlo á cabo, y que, por consiguiente, habia debido haber algun motivo oculto para que, de repente, la ejecucion de las obras de poblacion que ellos mismos habian solicitado los impeliese á alzarse y á renegar su palabra. Si hubiese el menor fundamento sólido en los criterios de aquella época, podria la historia, á fuerza de carearlos y de analizarlos, sacar de ellos alguna consecuencia precisa; pero no: en dichos criterios solo se ven, á cada paso, inconsecuencias tales, que no queda mas arbitrio que dejarlos á un lado y meditar sobre lo que dan de sí los hechos.

Segun estos, como se ha notado ya mas de una vez, habia habido, desde el sistema de pacificacion del padre

Luis de Valdivia, lucha perpetua entre los dos poderes que parecian concurrir al mismo fin, los cuales eran la fuerza y la razon. Decimos mal, esta lucha existia ya antes y aun habia surjido de ella la idea que tuvo el gran jesuita Valdivia de coartar la fuerza poniéndola en la inaccion de la guerra defensiva, mientras la razon, la persuasion y los procedimientos urbanos que estas inspiran, continuaban y concluian la conquista que las armas habian empezado. Por mas que los detractores de este sistema, ó mas bien de su autor, hayan querido alterar la verdad contestándola, la verdad salia radiosa, á pesar de ellos y de la ceguedad que les impedia de verla, de estos dos extremos : ¿ Los que querian la guerra, tenian, acaso, interes en ella? — Sí : grados, presas, esclavos y riqueza. — ¿ Tenian interes en la paz los que clamaban por ella? — Ninguno. Al contrario ; mientras habia guerra, se podian estar muy quieta y cómodamente en sus colejios, y en el punto en que habia paz, se les abrian los caminos de las tierras é iban á ellas á padecer trabajos y miserias, y á exponer continuamente sus vidas. Véanse los detalles de las misiones, y ninguna duda quedará de esta verdad á quien quiera sinceramente deponerla, así como tambien de los frutos infinitos que han dado, por mas que los contradictores de esta verdad auténtica cierren los ojos para no verla.

Pero así son jeneralmente todos los contradictores por sistema, los cuales en su ceguedad se apoyan incautamente, y casi siempre, en razones que les sacan los ojos. Para probar lo infructuoso de cuantos esfuerzos se habian hecho y se podian hacer por la civilizacion y conversion de los naturales, los contradictores de esta es-

pecie citan y remontan á lo que le habia sucedido al P. Luis de Valdivia, desentendiéndose, torpemente ó neciamente, de la mala conducta política que, en lugar de aprovecharse de un acaso del que hubieran podido redundar tantos bienes, como lo dice el mismo Ovalle, se estrelló en él y arruinó el hermoso edificio que el mismo padre Valdivia habia levantado ya tan alto. Léanse las páginas de este acontecimiento, que tenia todos los visos de un socorro de la providencia para que los Españoles concluyesen su magnífica obra, y el que tenga ojos verá, que si el gobernador Rivera hubiese, como en su lugar queda notado, hubiese, decíamos, convidado al valiente y justamente ofendido Ancanamun á ir á verle para entenderse personalmente y boca á boca con sus mujeres fujitivas, en lugar de negárselas á pesar de los ruegos del padre Valdivia para que lo contrario hiciese, que todas las consecuencias han justificado constantemente el sistema de los jesuitas y puesto de manifiesto lo malo, lo absurdo de tantos como se les opusieron movidos por interes, pasion é ignorancia.

Pero ahora que ya no hay jesuitas; ahora que los Indios acaban de cometer agresiones sangrientas; ahora que un jefe verdaderamente militar y de renombre se halla á la cabeza del ejército con fuerzas y en actitud respetables; ¿porque prefiere la paz á las ventajas que le prometen su superioridad y la dejeneracion visible de los ímpetus belicosos de los Araucanos?—Por eso mismo. Porque el carácter de la verdadera fuerza es la razon y la magnanimidad, y porque las inclinaciones dejeneradas de los naturales eran el mejor argumento en favor de los frutos de la paz y del comercio; porque no se podia menos de reconocer que los progresos del alzamiento

habian sido debidos al resentimiento de los leales Pehuenches, desechados, expulsados de la tierra española á donde se habian acogido para sustraerse á la necesidad forzosa de acometerla como enemigos, despues de haber sido sus defensores de padres á hijos. Los escrúpulos que habia tenido el obispo de la Concepcion acerca del contajio de las costumbres licenciosas de los refugiados eran respectables pero no inaccesibles á medidas propias á aquietarlos. ¿Qué se necesitaba para eso? — Diseminarlos, cada familia entre muchas familias españolas, á lo cual no se habrian negado, puesto que la respuesta que dieron cuando se les intimó la expulsion, fué que mas querian morir á manos de los Españoles que de las de sus propios hermanos.

Concluyamos, pues, que la determinacion que tomó el capitan jeneral Morales de negociar la paz se fundaba en razon; en hechos históricos que formaban un cuerpo de experiencia; en reales ordenes; en sana política y en principios de humanidad, sin contar la falta de dinero. El mal estaba hecho y no era un buen proceder para remediarlo el aumentarlo. El mal estaba hecho y evidentemente causado por inadvertencia y falsos cálculos de los Españoles. Digámoslo mil veces por una, porque la verdad es un ayunque sólido en que se puede golpear á fuerza de brazos sin temor de romperlo: si, como querian los jesuitas, los Españoles se hubiesen abstenido de ir á presenciar y sobrestantear las construcciones, con armas ni sin ellas, entonces se habria podido ver si realmente eran ó no eran estas un motivo ó pretexto de alzamiento; pero no habiendo obrado así, ¿quien tiene autoridad para asegurar que lo mismo hubiera sucedido? Sobretudo en la actualidad, los Indios no podian sos-

pechar que hubiese debilidad en la propuesta pacífica del gobernador español, el cual disponia de tropas veteranas y milicianas de caballería, y de un batallon completo y aguerrido de infantería. Es verdad que para poder contar con estas fuerzas era muy esencial el pagar puntualmente, y el citado batallon de Chile no se acomodaba fácilmente con atrasos, como lo acababa de manifestar en la Concepcion; pero esta particularidad la ignoraban los enemigos, los cuales, por su parte, se hallaban muy apurados de granos y de ganados.

Así fué que los caciques aceptaron con espontaneidad la oferta de la paz, y muchos de ellos confesaron sincera y buenamente que ya la iban á pedir. La sola dificultad que restaba era el sitio de emplazamiento para el tratado. El gobernador sostenia la prerogativa del territorio español; los caciques querian que se celebrase en el suyo; pero se allanaron sin disputar demasiado á pasar el Biobio y á reunirse en la vega de Duqueco en Negrete. El 25 de febrero acudieron al sitio señalado ciento y setenta y cuatro caciques, muchos capitanejos y mas de mil mocetones de cuarenta á cincuenta parcialidades. Abierto el congreso, fueron adoptados los catorce artículos de paz de los precedentes parlamentos, y por final, se rompieron cuatro lanzas y cuatro fusiles y los arrojaron en una hoguera hasta que las hastas y las cajas ardieron. Entonces, Curiñancú recojió los hierros de las lanzas, y Lebian los cañones de los fusiles, y los entregaron al gobernador como prenda de desarmamiento de ambas partes.

Sin embargo, el primer dia del parlamento se dejaron ver cerca del cerro cuatro á cinco mil Indios mandados por el caudillo Ayllapagui, en posicion aparente de estar

dispuestos á sostener los que estaban en el congreso , y cuya aparicion hizo surjir algunas dudas en los ánimos de los Españoles acerca de la buena fe con que parecian acojerse á la paz. En el instante en que esta desgraciada idea les pasó por la cabeza , el batallon de Chile, que ya habia dado muestras de no ser un modelo de disciplina , empezó á cavilar y propagó sus cavilaciones no solamente á la demas tropa veterana de la frontera sino tambien á las mismas milicias , en términos que se conjuraron para exterminar cuantos Indios se hallaban en el parlamento. Por fortuna , difirieron la ejecucion al 28, último dia del congreso , y en este intévalo , llegó el susurro al maestre de campo que dió parte inmediatamente al gobernador de tan inminente peligro. Como el asesor Traslaviña era acusado de haber sido el instigador del congreso de paz inutilizando todos los preparativos que se habian hecho para la guerra , el gobernador salió repentinamente con él para la plaza de los Anjeles dejando á cargo de Semanat el cortar los efectos de la conjuracion , como en efecto lo consiguió.

Fuese cierto ó no que el asesor hubiese influido , como era probable y aun tambien natural , en la determinacion pacífica del gobernador, este habia tenido mas de un motivo plausible , como lo acabamos de decir, para seguir su parecer. El primero era la observancia de las reales cédulas vijentes en aquel caso ; el segundo , que aunque tuviese bastantes tropas para invadir la tierra por Arauco hasta Tucapel (el viejo) ; por Nacimiento hasta Angol ; por Puren hasta los Quechereguas, y por Chillan hasta el corazon de la cordillera , no bastaba el poder ponerlas en movimiento, y le faltaba el nervio de la guerra, que ha costado en total , aquella sola , un millon

setecientos mil pesos, según algunos autores (1), suministrados por el real Erario y por contribuciones de particulares hacendados, que las aprestaron como donativo, sin contar préstamos que hicieron al estado para el mismo objeto y sin interés. Por consiguiente, este último solo era más que suficiente para que, con asesoramiento ó sin él, Morales obrase como obró. Pero las masas no entran nunca, ni pueden entrar en las consideraciones que mueven á los que gobiernan, y solo ven lo que les dicta el interés ó la pasión del momento.

Por fin, Semanat logró tranquilizar los espíritus y precaver la catástrofe que se preparaba, gracias á la presencia del obispo Espiñeira, que, como de costumbre, había asistido al congreso con otros veinte y siete personajes. Aquella repetición de Quillin y de Negrete mismo, concluida con las ceremonias dichas, cumplidos y regocijos acostumbrados, se separaron los asistentes con satisfacción recíproca, á lo menos aparente; pero hubo la desgracia que tres caciques se ahogaron al pasar el Biobío. En cuanto al gobernador Morales, salió de la plaza de los Angeles para la capital, á donde llegó el 16 de marzo pasando por Colchagua.

Una vez la paz ratificada y la perspectiva de guerra acabada, la primera medida urgente era licenciar las tropas milicianas, y así lo hizo Semanat, por orden del gobernador, aunque con la particularidad de tener que servirse de muchos de sus caballos para la remonta de caballería veterana. Pero en semejantes circunstancias, siempre ha sido imposible el evitar injusticias particulares por el bien jeneral, sin poder indemnizar á

(1) Molina, el cual, sin duda alguna, erró en esto como en asentar que dicha guerra no se terminó hasta en 1773.

los oprimidos, como la justicia misma lo exige, por falta de medios; de suerte que la provincia de la Concepcion quedó agotada de recursos. Aun si se hubiese conseguido el fin á que se dirijian tantos gastos y exacciones forzosas, habria sido menor el mal y ménos imposible el repararlo; mas no sucedió así. La conjuracion del batallon de Chile contra los Indios del parlamento, bien que cortada, no podia haber quedado ignorada de ellos, y por consiguiente hubieran necesitado de mas magnanimidad de la que es dada á corazones humanos para haberla olvidado y no haber resentido un gran deseo de vengarse del atentado á que habian estado expuestos sin pensarlo y sin defensa. Sea por esta ó toda otra razon, á penas la primavera se anunció, empezaron de nuevo los Pehuenches y Huilliches á mostrarse turbulentos, como si no hubiese habido congreso ni tratado de paz. Los comandantes de las plazas de la frontera recomenzaron la serie interrumpida de partes alarmantes, que el comandante jeneral de las armas transmitia al gobernador á Santiago. Morales, que pareció muy poco sorprendido de aquella novedad, en vista de los primeros que recibió, tuvo, el 3 de setiembre, un consejo de guerra al que asistieron los ministros de la Audiencia y los militares mas experimentados de los que residian en la capital, y en el cual se acordó pertrechar y vijilar estrechamente la frontera con disimulo y sin parecer alarmado de la inquietante reincidencia de los naturales. Fué esta una resolucion muy sabia, pues muy luego se supo que si habia movimientos entre ellos y preparativos hostiles, no los hacian contra los Españoles, sino unas parcialidades contra otras sus antagonistas, y que los comandantes de las plazas se habian alarmado

antes de tiempo. Noobstante, esta traduccion de dichos movimientos, hecha por algunos caciques, podia haberles sido sujerida por los avisos que tuvieron de las prevencciones que hacian los Españoles para recibirlos con vigor si tal vez habian olvidado tan pronto el último reciente tratado de paz. De todos modos, los caciques arriba dichos se manifestaron prontos á ir en persona á Santiago á dar satisfaccion al gobernador acerca de aquellos ruidos, y ratificar de nuevo allí mismo la paz últimamente ratificada.

El gobernador aceptó muy oportunamente la oferta el 4 de febrero del año siguiente, en junta de real hacienda, y á consecuencia, llegaron á la capital, el dia 11, cuarenta y dos caciques, tres mensajeros, catorce capitanejos y ciento y veinte naturales mas, los cuales se alojaron todos en la quinta de la Olleria. Muy satisfecho el gobernador de una puntualidad que gritaba, á lo ménos en apariencia, mentira, atolondramiento, á los autores de los partes de la frontera, mandó que para el 13 se hallase dispuesto el local en donde se habia de celebrar con la mayor solemnidad tan interesante ratificacion. Dicho local era el patio de su mismo palacio, y allí, bajo de un toldo, fué levantado un tablado con un estrado en donde se colocó el sillón y el dosel del presidente gobernador del reino. Por la mañana del dia señalado, llegaron los caciques con todos sus nacionales por la calle de Aumada, y entraron en el congreso, que se abrió con la mas imponente solemnidad al estruendo de salvas de artillería. El capitán jeneral, la real audiencia y el cabildo subieron al estrado, y los Indios, á los cuales se les habian dispuesto asientos en el centro del patio, en el orden que ellos acos-

tumbraban guardar, los ocuparon al instante. En seguida, el gobernador satisfizo al ceremonial con algunos cumplidos á los caciques, los cuales respondieron muy oportunamente por medio del intérprete Salamanca. Despues de algunos momentos de recojimiento silencioso, el gobernador mandó al intérprete preguntase en alta voz, clara y distintamente, á los caciques cual habia sido el objeto de su viaje á Santiago, á cuya pregunta respondieron :

Que habian pedido el ir, y habian ido á la capital con el único fin de prestar homenaje de obediencia y sumision al rey su señor, en la persona de su gobernador de Chile; que, por lo tanto, rogaban encarecidamente á este tuviese á bien recibir con benevolencia dicho homenaje, en atencion á que los últimos rumores y desasosiego que los Españoles habian notado en sus tierras, habian sido ocasionados por desavenencias intestinas, y de ninguna manera por intenciones, ni las mas remotas, de infringir los artículos de la paz ratificada poco habia en Negrete.

En prueba de la sincera verdad de su asercion, los caciques nombraron las dos parcialidades cuyos rencores recíprocos habian dado lugar á los ruidos que se habian esparcido de un nuevo rompimiento de la paz; expusieron los motivos que habian tenido de desavenencia, y aceptaron la mediacion del gobernador para reconciliarse. Esta ha sido la verdad de los hechos, y, como de costumbre, los partes alarmantes que habian ido de la frontera sobre este asunto quedaron notados, mas que de exajerados, de mal dijericos y precipitados. El viaje de los naturales á Santiago lo probaba sin dejar de ello el menor jénero de duda. Por fin, el gobernador se

portó con ellos como lo merecian en aquel caso agasajándolos y despidiéndolos el dia 16, muy satisfechos de los Españoles y de sí mismos. Algunos escritores han trocado las fechas de los dos parlamentos de Negrete y Santiago, y han indicado este último en el año de 1773; pero han errado, segun lo demuestran documentos auténticos, como tambien han supuesto particularidades que no han tenido lugar, tales como el establecimiento de un procurador jeneral de los Butalmapus en la capital del reino, y la residencia de Curiñancu, como su plenipotenciario, en el colejio de San Pablo. Curiñancu ni siquiera se halló en el parlamento de Santiago. Lo que muy cierto fué la muerte cristiana de aquel valiente caudillo que murió tan contrito y con tal recojimiento en los brazos de un sacerdote, que mandó no entrase nadie, ni aun sus mujeres y parientes á distraerlo.

A este parlamento solenne de Santiago se siguieron otras presentaciones y homenajes parciales hasta del vertiente oriental de la cordillera, de donde hasta entonces nunca se habian recibido, con lo cual no podia quedar la menor sospecha de que no fuesen francos y espontáneos. Sin embargo, los pesimistas de aquella época hallaban razones para sospecharlos, y la mas perentoria era que el erario costeaba aquellos viajes y parlamentos, sin reflexionar que dichos gastos, que por desgracia eran demasiado raros, no ascendian, á pesar de las mayores exajeraciones, á la centésima parte de lo que habrian costado quince dias de guerra. Si despues, y aun poco despues de estas sumisiones, quedaban todavía revoltosos tales como Ayllapagui, que llamaban toquí no siendo mas que un capitán de ladrones con los cuales entraba á robar en la isla de la Laja, sabido es

que en todas las partes del mundo quedan siempre semejantes rastros de la guerra la mas regular, y, sobre todo, una nueva reunion en la plaza de los Angeles, presidida por el comandante jeneral Semanat, á fines de noviembre de 1772, los hizo desaparecer.

## CAPITULO XXII.

Carta textual y auténtica del gobernador Morales al conde de Aranda. — Dificultades de la situacion. — Incorporacion de la casa de moneda de Santiago á la corona. — Recursos que ofrecian las temporalidades de los extrañados regulares de la compañía de Jesus. — Continuacion de otros hechos.

(1772—1774.)

El mejor medio de fijar la opinion sobre cuanto queda dicho en el capítulo anterior es poner á la vista de los lectores la carta ó informe textual que de todo ello dió el gobernador de Chile al ministro, conde de Aranda.

« Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>or</sup>,

Con fecha de 13 de setiembre último me contesta V. E. á la que dirijí en 31 de marzo del año p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> participando á V. E. haber suspendido las operaciones que preparaba para castigar á los Indios rebeldes de esta frontera por haber clamado estos por su perdon dando pruebas de su arrepentimiento. Y en esta continuo con satisfaccion noticiando á V. E. la fidelidad con que observan estos naturales todo lo ofrecido en el parlamento de Negrete, y que para su mayor demostracion me han pedido con instancia, por medio del maestro de campo jeneral y de otros subalternos, les permita pasar á esta capital á ratificar sus buenos propósitos, y manifestarse obedientes vasallos de nuestro soberano, y concedida esta licencia, de que solo hay ejemplo en el gobierno de don Manuel de Amat, se me presentaron el

dia 10 del que corre, y se lograrán con esta accion todas las piadosas intenciones del rey, de que sean atraidos por medios suaves, y de que estas provincias consigan su quietud y el Rl. erario su mayor aumento, con el ahorro de los indispensables gastos para la guerra. Lo que me ha parecido conveniente poner en la comprension de V. E. por la complacencia que le causarán estas noticias. »

» Dios guarde á V. E. m.<sup>s</sup> añ.<sup>s</sup> Santiago de Chile, 8 de febrero de 1772. »

Con semejantes testimonios, quedan reducidos á la nada cuantos racionios sin razon sujirian las pasiones á los críticos, y en cuanto á la mayor dificultad que hubiera habido en la preferencia dada á la guerra invasora sobre la paz, no hay mas que ver lo que el mismo gobernador escribe al mismo ministro, con la misma fecha, diciéndole : que el producto de todos los ramos de real hacienda y el de las temporalidades de los jesuitas habian sido agotados principalmente en la guerra, por no haber remitido el virey del Perú caudales para ella y para otras graves urgencias administrativas, y haber pedido, lejos de eso, el mismo virey, que se reintegrasen al real estanco de tabacos los suplementos que este tenia hechos á la real hacienda, á fin de dar al gobernador de Buenos Aires los auxilios de que habia menester y pedia. Bien que los gastos de la guerra hayan cesado (proseguia el gobernador en su carta al ministro), y que el reino goce de tranquilidad ; bien que se hayan recaudado todos los preventos de arrendamientos de haciendas de jesuitas, de ventas de los que fueron sus esclavos, del contado de algunas de sus haciendas y de otras incidencias de la misma naturaleza, sin embargo, concurriendo el

indispensable socorro del pre y pagas del batallon de infantería, compañía de artillería y asamblea de caballería, que destinó el rey para la mayor seguridad de este reino, no concurriendo las cajas de Lima con el mas mínimo socorro para tan precisas asignaciones, me ha sido indispensable para sostenerlas echar mano de lo que han producido y producen las mencionadas temporalidades, con el cargo de reintegrarlas siempre que reciba algun desahogo el ramo de real hacienda.

Así se ve la diferencia que hay de gobernar á criticar. Y es de notar que los réditos y rentas de las temporalidades, habia orden expresa del gobierno metropolitano para enviarlos á España con destino á pagar las pensiones vitalicias de los expulsados, « con la mayor integridad y prontitud (decia el conde de Aranda en su orden de 24 de noviembre de 1770), afin de precaver el peligro de la sospecha de mala versacion. » Por consiguiente, era este un punto demasiado delicado para la responsabilidad del gobernador de Chile, y no es posible el creer que lo descuidase, ni supusiese necesidades urgentes imaginarias, ni acusase en falso de abandono al virey del Perú. Justamente el rey acababa de incorporar á su corona la casa de moneda de Santiago. El virey del Perú habia ya conferido á Morales las mismas facultades para la ejecucion de aquella real orden, que el mismo virey habia tenido para la plantificacion de dicha casa de moneda, y Morales habia elejido provisionalmente para ello el colejio de San Miguel, que habia sido de los jesuitas, por la comodidad que ofrecia su distribucion para establecer oficinas, y porque se hallaba en el centro de la ciudad; pero aquel establecimiento no podia ser sino temporal, estando el mismo colejio destinado, por orden real, á

otro objeto pío, y el gobernador empezó la fábrica de una casa propia real de moneda, para cuyas obras se vió obligado á anular los arrendamientos de algunas haciendas de los mismos jesuitas, afin de subastarlas y sacar oro y plata contante y sonante de ellas. La cuenta y razon con que el gobernador tenia que proceder á esta especie de operaciones eran tan estrechas, que en carta de 31 de marzo de 1771, el conde de Aranda le prevenia, con acuerdo del real consejo, que en las aplicaciones y destinos que se hiciesen de las casas, colejos, residencias y misiones que habian sido de los regulares de la compañía de Jesus en aquellos dominios, se procediese con arreglo á lo mandado en la real cédula de 9 de julio de 1769, con certificaciones y documentos separados y correspondientes á las diversas y respectivas aplicaciones que tuviesen, sin confusion ni mezcla de otro asunto alguno. Porque es preciso no olvidar que todos los edificios que no eran vendibles ó arrendables, de la pertenencia de los regulares, debian de ser aplicados á diversos objetos pios ó de interes jeneral. Así, en la misma época, el colejo de San Pablo fué destinado, con el nombre de Convictorio Carolino, para servir de instruccion á la juventud del reino. La casa de la Nunciada lo fué á hospital de mujeres, y á casa de desengañadas del mundo que se quisiesen retirar de él. Las alhajas, vasos sagrados, custodia y ornamentos de la catedral habiendo sido consumidos, fundidos ó abrasados en el último incendio de aquel edificio, los oficios divinos de la iglesia metropolitana se hacian en la del colejo Maximo. De suerte que ausentes y lejanos, los interesantes expatriados continuaban aun siendo útiles al estado, á la relijion, al ejército y á la humanidad. Es esta una reflexion que

causa sorpresa el no ver articulada por ninguno de los escritores de aquel tiempo, y es tanto mas extraño cuanto los regulares habian sido los fundadores, creadores y artesanos de la mayor parte de cuanto se les habia quitado. Ninguno quedaba ya, ni memoria de ellos. Los tres solos, cuya residencia habia continuado por diversos motivos, fueron enviados al Callao por diciembre de 1771, y cuantos asuntos eran pertenecientes á la herencia que habian dejado eran decididos por dos juntas de aplicaciones de sus temporalidades, mandadas formar por acuerdo del supremo consejo, una superior en Santiago, y otra subalterna en la Concepcion. Estos asuntos eran examinados en la contaduría jeneral de Madrid muy minuciosamente, y las oficinas no le pasaban al gobernador de Chile el menor encarte ni error de cuenta. Las ventas, los arriendos, las rentas y réditos de cada casa, estancia ó mision las apuraban con el mayor escrúpulo, y era raro cuando el conde de Aranda, en respuesta á los informes de Morales, no le ponía algun reparo sobre ausencia de datos que se habian olvidado, sin duda, en las justas aplicaciones de temporalidades, concernientes á tal ó cual estancia ó hacienda; porque, en cuanto á Morales mismo, este gobernador se portaba, sobre todo en estas materias, como verdadero caballero y antiguo oficial de guardias españolas, manteniendo la reputacion que habian dejado dos predecesores suyos (Manso y Ortiz de Rosas) que habian pertenecido al mismo real cuerpo.

En efecto, bien que no le faltasen críticos de las operaciones de su gobierno, este gobernador era jeneralmente querido y respetado, y nadie contestaba sus buenas intenciones ni la pureza de sus sentimientos nobles.

Como sus dos predecesores, arriba dichos, el conde de Superunda y el de Poblaciones, dejó en Chile agradable memoria, de la cual sus descendientes recojieron afectuosas pruebas. A consecuencia de la paz que negoció con los naturales, atrajo á Santiago los Indios Chiquilanes, habitantes del vertiente oriental de los Andes, y el cacique Carihuanque, con otros cuatro del mismo territorio, le hicieron espontáneamente abandono gratuito de las salinas que habia en él, y que se llevaban á la capital sin mas gastos que los de extraccion y trasporte. Los caciques precitados que habian ido á Santiago, con no pequeño acompañamiento de mocetones, pasando por el Planchon, boquete á unas treinta y tantas leguas sur de dicha ciudad, le pidieron y obtuvieron de Morales, con asistencia de la real Audiencia y del ayuntamiento, comercio franco y recíproco con ella y todos sus partidos.

En la capital misma, continuó las obras y mejoras empezadas, y suspendidas por diferentes motivos, y de las cuales las mas interesantes eran la continuacion del puente del Mapocho, y la del canal de las aguas de Maipú, empresa, en principio, del gobernador Cano, y, posteriormente á este, del conde de Superunda. Este canal, que fué llamado de San Carlos, de veinte y cinco mil varas castellanas de curso, sobre cuatro de anchura y dos de fondo, fué subastado en treinta y seis mil pesos á un Guipuzcoano, por nombre don Matías Ugarreta; pero, por falta de exactitud en la observancia del declivio que debia tener su curso, retrocedian las aguas antes de llegar á su destino. El cabildo de Santiago, poco satisfecho de un mal éxito que, por tercera vez, le ocasionaba gastos y disgustos, no quiso recibir la obra como aca-

bada y presentó una demanda para que el empresario Ugarreta llenase todas las condiciones de la contrata, por la cual habia recibido veinte y seis mil pesos á cuenta; pero era pleito demasiado largo y complicado para que quedase ventilado en breve tiempo, y se quedó estancado.

## CAPITULO XXIII.

Gobierno del teniente jeneral don Agustin de Jauregui, caballero del hábito de Santiago. — Embajadores indios residentes en Santiago. — Otro parlamento en Tapihue. — Fundacion de un nuevo colejo de jóvenes araucanos en la capital. — Otras consecuencias del parlamento.

(1774—1776.)

Fuera de los acontecimientos relatados, no hubo en Chile ningun otro notable en aquella época mas que la convocacion hecha, del real órden, por el arzobispo de Lima á Alday y á Espiñeyra, obispos, el primero de Santiago, y el segundo, de la Concepcion, á un concilio provincial que se reunió en la capital del Perú, en 1773, para operar reformas de disciplina eclesiástica.

Por marzo, llegó á Santiago, por la via de Buenos Aires, el sucesor de Morales en el mando del reino, don Agustin de Jauregui, el cual fué reconocido el 6 de dicho mes de gobernador y de presidente de la real Audiencia. Su predecesor, luego que le entregó el baston, marchó para Lima, en donde falleció muy luego (1).

Apenas se vió Jauregui reconocido, empezó á recibir partes alarmantes de los comandantes de las plazas de la frontera, de los cuales no le era posible sacar en limpio una consecuencia cierta y segura para obrar con la menor probabilidad de acierto: mientras unos le alarmaban insinuándole que ciertas parcialidades hacian movimientos indicadores de hostilidades iminentes, otros le transmitian suplicas de otras parcialidades cuyos ca-

(1) Tan luego, que algunos escritores, por ejemplo Molina, ignoraron su salida de Chile, en donde creyeron que había muerto.

ciques solicitaban la gracia de poder ir á cumplimentar y besar las manos al nuevo gobernador á Santiago mismo. Es de advertir que en el situado habia comprendida una cantidad de ochocientos pesos destinada á obsequiar, agasajar y atraer eventualmente á los naturales. Ciertamente, podia ser muy dable y muy probable que los naturales ambicionasen el tener ocasiones de disfrutar de este beneficio; pero el resultado era que el objeto principal se alcanzaba. Por desgracia, en aquel instante, la caja de agasajos se hallaba vacía, y no habia que pensar en costear el viaje de los caciques que lo solicitaban á la capital, ni en regalarlos. A lo menos, tal fué la respuesta de los oficiales de contaduría de Santiago y de la Concepcion al gobernador, que les habia pedido informe sobre el particular.

A falta de dinero, Jauregui halló un arbitrio. Ante todas cosas, se desentendió, por buenos consejos, ó creidos tales, de los partes alarmantes, y se atuvo para obrar á los que ofrecian esperanza de conciliacion. Con este fin, escribió al comandante jeneral de la frontera Semanat, y al teniente coronel O'Higgins, persuadiesen á los cuatro Butalmapus lo conveniente y cómodo que seria para ellos el nombrar cada uno un plenipotenciario que fuese á residir en Santiago donde seria hospedado y mantenido con regalo en el colejio de San Pablo. Estos cuatro embajadores, que tendrian este título, simplificarian todas las dificultades que pudiesen sobrevinir, hallándose con plenos poderes para tratar con el gobierno sobre cualesquiera asunto que fuese, ya de presentar reclamaciones, pedir desagravios y arreglar todos los asuntos pertenecientes á los tratados de paz, tantas veces ratificados.

Semanat y O'Higgins se manejaron en esta negociacion con tanto tino y acierto que el 4 de abril de 1774, llegaron á Santiago los cuatro caciques embajadores de los cuatro Butalmapus : don Pascual Gueñuman por el de la costa; don Francisco Marilevi por el de los llanos; don Juan Francisco Curilemu por el subandino; por la parcialidad pehuenche de Lebian, Lepimancu, y por la de Colhueman, don Santiago Pichunmanque. Satisfecho Jauregui de lo bien que la ejecucion habia correspondido á su pensamiento, celebró, el dia 25 del mismo mes, en su propio palacio, parlamento con los cuatro plenipotenciarios, y en él ratificó y amplió las condiciones del último de Negrete ó mas bien de Quedecó, con lo cual se aplacaron todas las inquietudes mas ó menos serias de la frontera. El expediente fué firmado nada ménos que por setenta y cuatro personas, número en que se hallaban el obispo Alday, la real Audiencia, los cabildos eclesiástico y secular, y los jefes presentes del ejército y de las milicias.

Sin embargo, este acto, plausible por sus resultados inmediatos, del gobernador de Chile, no parece haber merecido la aprobacion superior de la corte de Madrid, ni aun del virey del Perú, bien que hubiese aprobado el llamamiento y la residencia de los plenipotenciarios en la capital. Por lo demas, el rey notó con desagrado que habia en el hecho la negligencia inexplicable de no haber pasado él mismo en persona á la frontera para reunir un congreso mas solemne, no en la tierra de los Indios sino en el territorio español. En vista de una insinuacion que debia considerar como una órden perentoria, Jauregui se puso en camino para la Concepcion acompañado de los embajadores araucanos, los cuales no podian

ménos de influir mucho en la opinion de los Butalmapus diciéndoles con cuanto agasajo y con cuanta consideracion eran tratados en su residencia de Santiago. El 21 de diciembre de 1774, el gobernador se presentó en el campo de Tapigue, á dos leguas de Yumbel, acompañado del obispo de la Concepcion; de don Francisco Lopez, sucesor de Traslaviña como auditor de guerra; del comandante general de la frontera, Semanat, y de otras cuarenta personas de distincion. Por los Butalmapus, asistieron á la reunion doscientos setenta y un ulmenes, ó caciques, de setenta y siete reducciones, acompañados de cuarenta y uno capitanes españoles de amigos; cuatro toquis natos; trescientos nueve capitanejos y mil setecientos treinta y seis indios de séquito público.

El nuevo convenio que pasaron las partes contratantes constaba de diez y nueve artículos, por el primero de los cuales los Butalmapus ratificaron los poderes dados á sus cuatro plenipotenciarios residentes en la capital. Los demas artículos ofrecian el mismo tenor de los anteriores tratados, especificando en el décimo tercio: que las parcialidades se obligaban á vivir en paz y concordia entre ellas mismas, olvidando motivos de resentimiento recíproco y hasta la palabra irritante *maloca*, que sola, muchas veces, les habia hecho empuñar las armas y salir á campaña. En otro, fué estipulado que los caciques enviarian sus hijos á un colejio nuevo que por órden real se iba á fundar para ser instruidos y educados en él. Por fin, el tratado fué satisfactorio para ambas partes, y solo el cacique Aillapagui y el mestizo Mateo Perez se manifestaron descontentos de él é hicieron cuanto pudieron para que los turbulentos Quechereguas quebrantasen sus artículos y condiciones.

El gobernador Jauregui regresó á Santiago á principios del año entrante, y dió inmediatamente toda su atencion á la ejecucion del proyecto de un nuevo colejio para treinta hijos de caciques, el cual se fundó en San Pablo. Los colejiales debian vestirse con ropon pardo y beca verde. Considerados estos como rehenes de la paz y buena correspondencia de los naturales, no se pararon las miras en gastos y se determinó comunicales cuantos conocimientos fuesen aptos á adquirir, desde las primeras letras hasta las ciencias, para lo cual fueron nombrados un rector y catedráticos.

Pero antes de pasar adelante en la narracion, tiene la historia que hacer constar un hecho no solo interesante porque da nociones exactas acerca de las costumbres de los naturales, sino tambien porque pone patente la resistencia que encontraban las miras benéficas del gobierno español en la conducta de sus agentes subalternos. Hé aquí este hecho confesado por su principal actor, que se alaba de él con jactancia, al mismo tiempo que critica, vitupera y condena las resoluciones del superior gobierno.

En el tratado de Tapigue se ha visto que por el artículo décimo tercio, los naturales se obligaron á echar á un lado sus rencores y á vivir en paz; prueba evidente de que el gobierno tenia interes en que así fuese. La explicacion que los caciques habian dado sobre los ruidos de la frontera, asegurando que en nada eran concierntes á las condiciones del parlamento de Negrete, habia sido una explicacion muy franca, sincera y cierta, como los lectores verán por la substancia de la narracion que hacen de ella los mismos que negaban á pies juntos esta franqueza, esta sinceridad y esta certeza. Hé aquí

sucintamente lo que habia sucedido, dejando á parte los rodeos, digresiones y jactancia del narrador, en cuyo lugar nos pondremos, afin de poder ser mas concisos y mas claros.

Los ruidos, pues, de la frontera provenian de guerra entre los mismos indios, suscitada por un solo ladrón, moceton del cacique Llanquinhuel de la parcialidad de Lumaco. Dicho moceton, por nombre Relbuantu, habia dado una brida á otro moceton de Tomen para que con ella pudiese robar y llevarle los buenos caballos de su parcialidad, uno de los cuales seria para él mismo; pero el encargado de aquella buena accion se habia ido con la brida y no habia vuelto con los caballos pedidos y ofrecidos. Viéndose burlado, Relbuantu se vengó por sus propias manos robando, no solo un caballo sino tambien algunos ponchos en dicho territorio de Tomen, y los mocetones de esta parcialidad, tomando pie en este robo, se fueron armados á la de Relbuantu, sin declaracion de guerra, saquearon su casa, se llevaron á sus hijos, mataron á uno de sus parientes ó amigos y él mismo tuvo que huirse á los montes.

Luego que sus enemigos se hubieron retirado, Relbuantu salió de su escondite y se fué á contar su desventura á su cacique Llanquinhuel, el cual habia sido tambien desposeido por los mocetones tomenes de muchas vacas y ovejas; pero Llanquinhuel, que era hombre muy formal y sesudo, juzgó sanamente de la naturaleza de aquel robo, y rogó á su vecino Curiguillin, cacique de Tubtub, diese parte de él á los caciques de Tomen pidiéndoles la restitution de las prendas robadas por sus mocetones, salvo el darles satisfaccion de la queja ó motivo que hubiesen tenido para cometer aquella agresion.

Tomó Curiguillin á pechos el encargo é hizo muy buenos oficios de conciliacion entre las dos partes; pero los Tomenes respondieron que ellos no habian sido los agresores, y que el causante del mal era Relbuantu, ladron incorregible, como lo sabia el mismo cacique Llanquinahuel, que, noobstante, toleraba sus robos y rapiñas, el montante de las cuales excedia de muchísimo el de la represalia de los mocetones de Tomen; que, á pesar de eso, no querian ni pedian mas satisfaccion, y que lo mejor seria impedir á Relbuantu el volver á las andadas.

Irritado Llanquinahuel con la respuesta, interesó las parcialidades del Butalmapu en la defensa de su agravio, y estas tomaron las armas para vengarle de él operando una sorpresa en Tomen; pero los Tomenes recibieron aviso secreto de sus proyectos por medio de Chiguai, suegro del toqui Ayllapagui, y se prepararon á una vigorosa defensa. De suerte que creyéndolos Llanquinahuel desapercibidos, se echó de repente con los suyos, el 22 de setiembre 1774, sobre sus ganados, y queriendo llevárselos, los Tomenes, que estaban emboscados, salieron de repente con mucho orden y mataron fácilmente á mas de doscientos de sus enemigos, que desordenados con el afan de antecojer y llevarse las reses, no supieron ni pudieron oponer mucha resistencia. Entre los muertos, se hallaban capitanes conocidos, como lo eran Calbugueru, Tecaleumu, Chancuai y Quiniu. Los Tomenes no perdieron en la accion mas que treinta hombres.

De esta pendencia entre dos rivales, resultaron otras tantas pendencias como auxiliares ó amigos tenia uno de ellos, y se siguieron malocas y muertes recíprocas, de

suerte que era una confusion de combates , asechanzas , robos , represalias y destrozos. Sinembargo , Llanquinhuel , siempre vencido , recurrió á los Pehuenches , habitantes de la parte septentrional del Biobio , y , en particular , á Lebian. « El capitan de Amigos Concha me avisó de ello (dice el narrador de quien sacamos este breve y exacto resúmen) , porque me hallaba de comandante de la plaza de los Anjeles , y al punto transmití el aviso al comandante jeneral Semanat , el cual creyó que seria oportuno tolerar que aquella lucha continuase , persuadido de que su resultado seria la ruina del Toquí Ayllapagui y de sus partidarios ó secuaces , sin que nosotros tomásemos parte en ella y sin que el gobernador (que se hallaba en Santiago) lo entendiese. En consecuencia , me dió sus instrucciones , recomendándome favoreciese las pretensiones de Neculbud , cacique araucano que iba á solicitar con mi consentimiento la alianza de los Andinos contra Llanquinhuel y sus confederados.

» Lebiantu , exacto á la cita , fué á verse en la plaza de los Anjeles , en mi propia casa con Neculbud , y despues de una larga conferencia , convino Lebian (1) en atacar de improviso á Ayllapagui , si yo le daba paso franco por el Biobio. Como esta condicion tenia inconvenientes (continua el narrador) , acordamos que sin pedir permiso á la comandancia jeneral de la frontera , Lebian pasase y repasase el Biobio , siendo de mi cargo no hacer novedad por ello. »

Parémonos aquí. Basta lo que queda dicho acerca de los tratos de los indios entre ellos mismos y de sus procedimientos recíprocos en paz y en guerra , sin necesidad de continuar inútilmente una relacion sin término. El

(1) Lebian ó Lebiantu , como lo llama indiferente me la historia.

governador puso fin á sus divisiones con el parlamento. Lo que importa hacer constar aquí, es, que por confesion de aquellos mismos que con pluma mal ó bien cortada, (particularidad indiferente para la verdad de los hechos), parecen no haber tenido mas objeto que criticar, acusar y denigrar á sus superiores, las providencias y responsabilidad de estos estaban á la merced de sus juicios tan subalternos como excusados, pues sus deberes se reducian á obedecer puntualmente, ciegamente y sin murmurar ni cavilar, como lo manda la ordenanza expresamente á los oficiales que saben cumplir con su obligacion. Así, mientras un governador ilustrado por una larga carrera militar, y depositario de una confianza sin límites de su rey, tomaba providencias y daba órdenes bajo su responsabilidad sola y única responsable, los ajentes inferiores encargados de ejecutarlas frustraban al estado y al rey de sus efectos por la presuncion con que las comentaban, y la poca fidelidad con que las ejecutaban.

Por otra parte, los gobernadores tenian que luchar contra la escasez de medios para vencer dificultades; contra malos consejos, y, antes de haber gobernado bastante tiempo para tomar por sí mismos el pulso á los negocios, contra su propia inexperiencia de los hombres y cosas del país. Sobre este último escollo, ya desde muy lejos, el cabildo de Santiago habia informado á la corte de los inconvenientes que acarreaba la corta duracion del mando superior del reino. Luego que habia regresado á la Concepcion, y antes de volver á Santiago, Jauregui habia visto con sentimiento cuan corto era el numerario de las cajas reales. Al contador interino Gonzalez Blanco sucedieron don Juan Valverde y don Juan José de Xara, uno de contador, y el otro, de tesorero,

los cuales trabajaron con zelo en el buen arreglo de gastos; pero no podian suplir con eso á la falta de caudales. Esta falta daba lugar á muchas condescendencias forzosas para evitar mayores males, principalmente el de rompimiento con los Indios, que aprovechándose de dichas condescendencias pedian la libertad ó la restitution de muchos de los suyos, y aun de mujeres que ya cristianas regresaban á su tierra natal. Sin embargo, el auditor de la Concepcion era un prelado, don Francisco Arrechavala, vicario jeneral de aquel obispado, el cual debia resistir á la vuelta de aquellos cristianos nuevos á su país, y á su idolatría; pero probablemente tenia que obedecer á órdenes superiores. De todos modos, el penitenciario don Juan de San Cristóval, como promotor fiscal, se quejó al obispo de aquella condescendencia, que dejeneraba en práctica, y el obispo pasó la queja al gobernador del reino, que la desatendió, en vista de lo cual el prelado pasó informes á la corte sobre el particular.

No comprendiendo el rey semejante diverjencia de opiniones entre las autoridades política y militar y la eclesiástica, mandó al gobernador de Chile informase por su parte, oyendo, antes, al obispo de la Concepcion para insertar fielmente su parecer en su informe. Jauregui escribió al obispo con este objeto, pero sin decirle porqué motivo, y el obispo, que lo adivinó, le respondió, que para mejor asentar su dictámen, rogaba al señor gobernador se sirviese participarle las resoluciones de la corte. Como no podia prescindir de cumplir con las órdenes del rey, Jauregui tuvo que pasar por ello; las transmitió al prelado, y este le contestó diciendo francamente y sin rodeos su sentir. Aunque le fuese muy duro, el gobernador devolvió integralmente el expediente

á Madrid, respondiendo como le parecia justo y conveniente á los argumentos de su antagonista; pero sin duda sus respuestas no satisficieron al monarca y dejaron en su entereza las razones contrarias, puestó que Su Majestad reprendió su conducta y aprobó la del obispo de la Concepcion. Realmente aflijido, Jauregui reconvino al comandante jeneral de la frontera Semanat por no haberle informado mejor de lo que era conveniente ejecutar en algunos casos en que el jefe de la frontera, aunque subalterno, debia tener datos mas ciertos que el superior del reino, por hallarse lejano. Semanat respondió con tono poco mesurado, contrario á la disciplina, y resultó lo que luego se verá.

Entre tanto, dando un vistazo á otros asuntos, vemos á principios de 1776 la provincia de Cuyo separada de Chile y agregada á Buenos Aires, que fué erijido entonces mismo á vireinato.

No por esta causa, sino por la irritacion que causaron algunos nuevos é inesperados impuestos, surjieron rumores, se pusieron pasquines y se formaron corrillos bastante tumultuosos en Santiago. En aquella circunstancia el gobernador se mostró sumamente bien dotado de tino político y de prudencia; lejos de ir contra la corriente, le abrió paso, preguntando á los alborotadores de que se quejaban, y convidándolos, por medio del cabildo, á enviarle una diputacion con una exposicion franca del motivo de sus quejas y de la expresion de sus deseos. Con esto, se calmaron los alborotos, fueron nombrados diputados don Antonio Bascuñan, don José Basilio de Rojas, don Antonio de Lastra y don Lorenzo Gutierrez, los cuales se entendieron fácilmente con el gobernador y pusieron fin al incipiente conflicto.

## CAPITULO XXIV.

Cordon de la línea divisoria del Biobío.— Demolicion de la plaza de Puren, al sur de este rio, y su reconstruccion al norte.— Don Ambrosio O'Higgins comandante jeneral de la frontera.— Lealtad del cacique Pehuenche Lebian.— Su muerte alevosa.— Latrocinios del cacique de Malleco Ayllapagui.— Su muerte.— Causa y sentencia de los asesinos de Lebian.— Siguen otros sucesos.

( 1776—1779.)

A fuerza de partes con inquietudes, justas ó injustas, sobre las disposiciones de los naturales, Jauregui pensó en tomar medidas militares, entre las cuales la mas urgente era la remonta de la caballería. Para hacerse con caballos, el gobernador comisionó á dos buenos oficiales de asamblea, Velasco y Castro, Españoles, para que pasasen al distrito de Maule á comprarlos, y los dos comisionados compraron hasta setecientos de buen servicio, número mas que suficiente para organizar las patrullas destinadas á vijilar los pasos del Biobío. Por desgracia, estas patrullas tenian por fuerza que mostrarse, y los naturales descubrian sus movimientos de los altos que dominaban á la parte opuesta del rio, con lo cual les era fácil hacer correrías por los puntos lejanos de ellas. En vista de este inconveniente mayor, Jauregui pensó en reconstruir un cordon de plazas y fuertes, y con esta ocasion, pasó la de Puren, situada al sur, al norte, en correspondencia con la de Santa Barbara, de suerte que las patrullas entre las dos pudiesen darse la mano.

Disgustado el comandante jeneral Semanat por las

desavenencias que los acontecimientos le habian suscitado con su jefe superior, habia pedido y obtenido fácilmente licencia del virey del Perú para ir á Lima, y el gobernador, que solo por miramientos á este le habia mantenido en su empleo, aprovechó gustoso de la ocasion remplaceándolo en él con el nombramiento de don Ambrosio O'Higgins, que mandaba entonces la caballería veterana, y se hallaba, á la sazón, en Santiago. Jauregui habia propuesto á su hijo don Tomas por capitán de la compañía de dragones de la reina, y el cabildo le habia nombrado, aumentando el número de los dragones hasta ciento. Porque el cabildo queria y entendia que sus fuerzas milicianas no fuesen puramente nominales é imaginarias sino verdaderas tropas disciplinadas, y, en efecto, los diez mil doscientos diez y ocho soldados de que constaban las del obispado de la capital fueron siempre privilegiados por el rey, que habia concedido á sus jefes y oficiales reales patentes, y uniformes de línea. Los cinco mil seiscientos treinta y ocho de que se componian las del obispado de la Concepcion no necesitaban de nada de esto, porque su posicion de fronterizos los hacia realmente auxiliares perpetuos de los veteranos, é ipso facto, aguerridos y verdaderos soldados como ellos.

Tal era entonces el estado militar propio del reino. El político y jurídico se aumentó en este mismo año con un rejente (el primero que tuvo la real Audiencia, y que lo fué don Tomas Alvarez de Acevedo), y con un nuevo oidor y un nuevo fiscal del crimen. Estos dos últimos empleos no tardaron en quedar suprimidos.

Entre otros actos de buena política, el gobierno habia practicado el de nombrar soldados distinguidos del ejér-

cito español á algunos caciques cuya adhesión, justificada por una conducta franca y por verdaderos servicios, no era dudosa. Uno de ellos habia sido Lebian, cacique de los Pehuenches, nombrado por O'Higgins, autorizado para ello. Este nuevo jeneral de la frontera, hombre de mérito, como luego se verá, habia fijado su residencia en la plaza de los Angeles, y allí recibió la visita de Lebian, que fué á darle gracias por el favor de su nombramiento, ofreciéndose á probar lo merecia marchando contra algunos ladrones, no solo mocetones sino tambien caciques, pues ladrones eran y nada mas los que causaban con frecuencia disturbios, dando lugar á los partes exagerados que pasaban tan á menudo algunos jefes de puestos y fuertes. En efecto, en aquel instante, Ayllapagui, cacique de una de las reducciones de Quechereguas, y el mas incorregible de los merodeadores indios, iba á robar de tiempo en tiempo, cuando hallaba oportunidad para ello, á la isla de la Laja. Pocos dias despues de la visita y de la oferta de Lebian, don Ambrosio O'Higgins recibió por el capitán Guirca, hermano de don Juan Curiguillin, cacique de Tuftuf, un mensaje colectivo de este; de los caciques de Chacaico y de Gallico, los cuales le hacian la misma oferta, añadiendo que estaban ya prontos; que el dia estaba señalado y que solo le pedian y esperaban les enviase algunos soldados españoles para operar con ellos.

O'Higgins no lo creyó oportuno, y, sin negarlos abiertamente, no los envió (1).

Al regresar á su reduccion, el cacique Lebian habia enviado por delante á sus hijos y á sus mocetones; habia

(1) Don Vicente Carvallo asegura que envió treinta hombres, á los cuales se juntaron otros sin orden.

marchado despues solo con su capitanejo, y los dos desgraciados fueron degollados ó por Españoles ó por Indios salteadores (1). Tan pronto como O'Higgins recibió parte de aquella desgracia, despachó aviso á los hijos de Lebian, diciéndoles que contasen con la continuacion de sus sueldos, y que iba á mandar hacer las mas activas pesquisas para descubrir á los asesinos de su padre, afin de ejecutar en ellos un terrible ejemplar.

Poco satisfechos con las promesas del comandante jeneral, los hijos del infeliz Lebian se encargaron ellos mismos de vengar la muerte de su padre, y llamaron á los suyos para ir á juntarse con un grueso de Llanistas que se hallaba en frente al campo de Negrete. El comandante de aquel fuerte habia dado ya parte á O'Higgins de que el cacique de Santa Fe, don Ignacio Levihueque, habia ido á pedirle socorro contra ellos, y O'Higgins habia enviado un sarjento de asamblea (Andres Rodriguez) con treinta hombres á reforzar la nueva compañía de Santa Fe. El aciago acontecimiento de que se trata amenazaba tener malas consecuencias, porque Lebian y su capitanejo no habian sido los solos asesinados; otros muchos lo habian sido tambien. En vista de ello, el gobernador se apresuró á enviar caudales (veinte y dos mil pesos) para víveres, armas y sueldos de los oficiales. Los caballos comprados en el partido de Maule estaban en

(1) «Lebian se puso en marcha bastante ebrio, y una partida de ocho Españoles, mandada por el capitán de milicias don Dionisio Contreras, esperó al cacique en las inmediaciones de aquella plaza, y á distancia de una legua de ella le acometieron. La bizzarria de este hombre hizo por defenderse sin mas arma que un puñal, y habia logrado irseles de sus sanguinarias manos, pero porque conoció á varios de los nueve disfrazados españoles, le perseguieron hasta darle caza, y lo asesinaron. Con esta iniquidad, pensaron que libertarian aquel territorio de las correrías del Pehuenche, pero se engañaron.» Carvallo. ¡Indijesta narracion!

camino para la plaza de los Angeles. Por dicha, la adhesion de los caciques de Chacaico, Collico, Tultuf y de otras reducciones ofrecia motivos de esperar que tal vez se podrian evitar las temidas males consecuencias, puesto que ellos mismos habian derrotado al facineroso Ayllapagui y á un secuaz, grande amigo suyo, llamado Mateo Perez, el cual era mestizo, bien que se les hubiesen negado los soldados españoles que habian pedido para que les ayudasen en aquella expedicion.

Por otra parte, los hijos de Lebian, mejor aconsejados, habian desistido del empeño que habian manifestado tener de vengar ellos mismos á su padre. Estos dos hijos, que eran Caullan y Payllan, con su madre viuda, sus familias respectivas, mas de cincuenta Pehuenches de la reduccion de su difunto padre, y con los caciques Curin, Llancalevi y Lepiñancu, fueron en seguida á protestar que habian echado á un lado todo mal pensamiento de venganza, soplándolo por los aires hasta el cielo, y sepultándolo en las entrañas de la tierra.

En cuanto á Ayllapagui, viéndose perseguido con ardor por el cacique Cotrirupay, se habia refugiado á los Pehuenches de Recalgue; sus perseguidores, amigos de los Españoles, se habian ido hácia Chacaico con el fin de dar descanso á sus caballos; pero muy luego volvieron á ponerse en su alcance, se lo dieron, le mataron y llevaron su cabeza á O'Higgins. Su amigo y cómplice Mateo Perez tuvo la misma suerte. O'Higgins envió inmediatamente un parte circunstanciado de aquel acontecimiento al gobernador Jauregui, que recibió tanta satisfaccion con él como pesar habia tenido con la noticia del asesinato del cacique Pehuenche Lebian, atribuido, como queda dicho, á facinerosos indios ó españoles, y

acto odioso que insinuaciones groseramente astutas quisieron hacer recaer sobre el mismo O'Higgins. Por fortuna para este, el pensamiento del autor de dichas insinuaciones es tan transparente como él mismo lo cree impenetrable, y deja traslucir pasiones envidiosas que le ciegan en términos de no ver que el acto de que se trata, tanto ó mas que odioso habria sido absurdo, descabellado, inverosímil, increíble, puesto que Lebian era un amigo leal, y un auxiliar pronto á batirse contra un enemigo de su supuesto homicida.

El hecho fué que el asesinato del cacique Pehuenche causó una dolorosa sensacion á todos los corazones verdaderamente españoles. El gobernador envió inmediatamente orden á don Ambrosio O'Higgins para que mandase descubrir á los culpados, juzgarlos y ahorcarlos sin esperar el cumplase de la sentencia, y esta orden fué tan bien obedecida que todos cayeron en manos de la justicia, menos Contreras que los mandaba. Dos de ellos fueron sentenciados á muerte; pero uno solo (1) fué ahorcado. Su compañero obtuvo indulto por causas atenuantes. Otros dos fueron condenados á perpetuo presidio; otros á destierro. En fin, O'Higgins hizo justicia, y probó cuan lejano estaba de complicidad, complicidad que habria sido absurda, como acabamos de demostrarlo. Y es de notar que los mismos que arrojaban indirectas infamantes á su honra, le acusaban igualmente de haber celebrado en su propio alojamiento de la plaza de los Angeles la llegada de la cabeza del salteador Ayllapagui, contra quien el infeliz Lebian le habia ofrecido su alianza. Todos estos cuentos son tan poco dignos de la historia, que muy ciertamente los habria condenado á un des-

(1) Llamado Morales.

deñoso silencio sin el deber que se impone de hacer ver cuan disparatados son á los lectores que pudiesen creerlos, leyéndolos sin reflexion en escritores contemporáneos.

El gobernador Jauregui opinaba, sin duda, como la historia, pues á consecuencia de los referidos hechos, ascendió á don Ambrosio O'Higgins al grado de coronel de caballería; y sinembargo, Jauregui era tachado, por los mismos chismosos, de demasiada blandura con los Indios, blandura que los endurecia en sus insolencias. Un hecho atroz, semejante á la muerte de Lebian, sucedió algun tiempo despues en el partido de Chillan contra Indios traficantes que viajaban con permiso del gobierno, y asesinados por Españoles disfrazados y tiznados, los cuales fueron juzgados por órden del gobernador transmitida á O'Higgins, y sentenciados á muerte, ejecucion que no tuvo lugar porque fueron indultados con el plausible motivo del nacimiento de la princesa de Asturias. Pero la consecuencia mas clara de todos estos episodios es que los Indios tenian mucha muchísima razon en vivir desconfiados é inquietos, particularidad que niegan continuamente y á pies juntos los mismos consecuentes escritores.

Satisfecho de la tranquilidad de la tierra, el comandante jeneral de la frontera pidió licencia al gobernador y la obtuvo, para ir á tomar baños termales á Cauquenes, distante 2¼ leguas de la capital, á donde fué primero á presentarse á Jauregui y á los ministros de la real Audiencia. O'Higgins hizo aquel viaje con tanto menos cuidado de nuevas hostilidades por parte de los Indios, que ya ejercia el invierno sus rigores, pues entró en Santiago el dia 3 de mayo. Sinembargo, no tardó en tener que volver á tomar el mando. Ayllapagui habia

dejado secuaces que sentian haberlo perdido por su valentía y tino en conducirlos á robos y malocas; y el cacique Caullante, hijo primero del desgraciado Lebian (ó Lebiantu), cediendo á la irritacion que le causaba la memoria de la suerte de su padre, y á sujestiones de venganza que otros le daban, empezó tambien á tramar una conjuracion. Por diciembre 1777, O'Higgins estaba ya de vuelta en la frontera con facultades ilimitadas para cortar la nueva insurreccion que decian se preparaba. Es preciso confesar que si era cierto, no les faltaban motivos á los Indios para estar agriados y resentidos, por confesion misma de los cronistas, que noobstante no cesaban ni cesarán de gritar que todos los levantamientos procedian de la mala índole de los naturales.

Lo mas notable es que estos no hayan hecho mencion del parlamento, posterior al de Tapigue, que se celebró en Chacaico, del 18 al 20 de enero 1777, al cual asistieron ciento y ocho caciques y de dos á tres mil Indios, y en el que fué estipulado que los Españoles restaurasen sus haciendas de la Laja, assoladas por Ayllapagui y los suyos, y que en lo sucesivo los que atacasen á estos se declararían por el hecho enemigos de todas las demas parcialidades, las cuales se obligaban á castigarlos por sí mismas sin que los Españoles se lo pidiesen. Esta circunstancia es á mayor abundamiento para probar que no siempre los alzamientos y las conjuraciones de los naturales sucedian sin que se les diesen motivos para ello. De todos modos, O'Higgins se manifestó resuelto á apagar la nueva fermentacion que se manifestaba, poniendo al hijo de Lebian en la alternativa de optar entre la suerte que habia tenido Ayllapagui, y la amistad y beneficios de que habia gozado Lebian. En consecuencia

ofreció á Caullantu el sueldo y las honras de que habia gozado su padre, y Caullantu, amansado, fué á verle y regresó á su Reduccion apaciguado, y, lo que mas es, satisfecho.

Respecto á los ladrones secuaces de Ayllapagui, estos merecian una represion mas directa y mas enérgica, y no tardaron en tener que esconderse. Pero noobstante, el coronel O'Higgins, autorizado para ello, levantó un fortin en el cerro de Mesamavida desde donde se vijilaba fácilmente el vado del Biobio, y con el cual y la traslacion de la plaza de Puren quedó mucho mejor guardada la línea divisoria.

A medidas militares, O'Higgins añadió otras políticas muy oportunas. Dió á los caciques y capitanes de aquellos contornos vacas, bueyes y sementeras, y sueldo de soldados españoles, dejándolos encargados del orden y de la paz de sus tierras. Era hacerles ver que en esto no tenia mas fines que darles gusto y hacerlos felices, sin dejarles el menor pretexto á nuevas conjuraciones. Persuadido de esta verdad palpable, el comandante jeneral se retiró á la Concepcion por mayo, es decir ya entrado el mal tiempo, dejando cinco compañías en diversos puntos de la frontera, en cuyas plazas habia proporcionalmente divididas trece de infantería. La plaza de los Angeles estaba adoptada como cuartel jeneral de donde mandó O'Higgins no saliesen nunca tropas sin una necesidad manifiesta y bien averiguada. Con esto quitaba pretextos á abusos, y manifestaba su confianza en los caciques encargados de vijilar el buen orden, máxima excelente, porque la desconfianza, si es cierto que algunas veces es prudencia, las mas es madre de la infidelidad. Durante aquella época, si hubo algunas correrías de

ladrones, una patrulla de quince á veinte hombres bastaba para contenerlas, prueba evidente de la poca importancia que tenian; los caciques arriba dichos, fieles á su palabra, entregaban ellos mismos los delincuentes á los comandantes de las plazas de la frontera, y el mas fiel entre todos ellos fué un Indio, por nombre nacional Guircal, y de bautismo, pues se hizo cristiano, Francisco Córdova.

Tal era el estado de cosas, por confesion misma del mismo don Vicente Carvallo, que O'Higgins habia dejado de comandante de la plaza de los Angeles, bien que este oficial cronista haga preceder á este resultado final algunos episodios que ni aun bajo su responsabilidad puede ni debe adoptar la historia. Despues de haber vituperado el sistema de don Ambrosio O'Higgins, Carvallo, que sin duda no tenia lugar para compulsar y hacer concordar las diversas pájinas de sus escritos, concluye así este punto:

« Con el método de don Ambrosio, y dos partidas de caballería que pusé sobre el Biobio para que batiesen la rivera septentrional, en sus principales vados, cesaron por aquella parte las transgresiones de la divisoria, á excepcion de uno ú otro ladroncillo que en el pillaje no excedia de dos ó tres animales, y esto sin armas, ni ánimo despechado de ponerse en defensa, y no con frecuencia, sino muy rara vez. »

Queda, pues, demostrado que el comandante jeneral O'Higgins obraba con acierto, y partia de principios bien asentados para la ejecucion de sus planes. El año anterior 1777, habia organizado las milicias del reino sobre un pié que prometian rivalizar con los veteranos españoles mismos, que eran universalmente reputados

las mejores tropas del mundo. En Santiago, habia formado dos rejimientos de caballería (Príncipe y Princesa); cuatro escuadrones cada uno; tres compañías cada escuadron, y cincuenta hombres cada compañía; mandados por oficiales instruidos, bien nacidos y bien educados, particularidad á la cual O'Higgins daba mucha importancia; y despues, organizó otro de infantería (del Rey) con trece compañías de cincuenta y seis hombres; y un batallon del Comercio con siete compañías á cincuenta. Así fué que el rey, reconociendo su mérito, le nombró coronel por real despacho de 7 de setiembre de 1777.

— Pero aquí, y á propósito del empleo, antiguamente de maestre de campo, la historia debe un recuerdo de rehabilitacion á don Salvador Cabrito, el cual, como se ha visto, habia sido depuesto, arrestado y procesado. En el consejo de guerra que le juzgó, este oficial quedó absuelto, y el rey le concedió su reintegracion en su puesto, y los medios sueldos de todo el tiempo de su arresto; pero don Salvador Cabrito prefirió pasar á Lima, lo solicitó y lo obtuvo.

Volviendo á O'Higgins, este llenaba sus deberes á satisfaccion del gobernador Jauregui, el cual no se daba por satisfecho fácilmente con solas apariencias, y se dirigia con pie llano y paso firme al fin á que debian encaminarse los actos de su gobierno, tendiendo la vista á todas partes hasta las mas lejanas del reino. Jauregui respondia á las murmuraciones y á la crítica, que son mas bien un hábito y una manía, entre Españoles, que envidia y malevolencia, con actos acertadísimos, y lo probó hasta con las sabias disposiciones por las cuales preservó á los habitantes de la capital de los desastres de una nueva

inundacion del Mapocho, que salió de madre, soberbio con muchos dias de lluvia, mas soberbio aun que en 1748, rompiendo nueve arcos del puente, y tambien los tajamares mismos, en parte.

Sin embargo, en punto á los latrocinios que cometian los naturales, especialmente los Pehuenches, echándose por los boquetes de los Andes sobre las dehesas ó potreros en donde pastaban los ganados y caballos de los habitantes de Chillan, Maule, Cauquenes y Colchagua, el gobernador habia dado las órdenes las mas oportunas, en atencion á que su principal objeto era quitar ocasiones de guerra, para que estos latrocinios cesasen, alejando los ganados de los pastos de la cordillera; pero esta determinacion pareció mas loca y mas extremada que el enviar tropas contra algunos ladrones con riesgo y aun con probabilidad evidente de encender una nueva guerra, y los dueños de los ganados clamaron contra el gobierno y desobedecieron sus órdenes. Persuadido de que sus providencias eran buenas, y siendo sobretodo el solo responsable de ellas, Jauregui mandó que saliese una partida al mando de un oficial para ir á despejar las dehesas expuestas á robos. Salió el oficial con su partida; pero en lugar de obrar con prudencia, exajeró el tenor de las órdenes que tenia y se propasó á secuestrar caballos. Esto no lo habia mandado el gobernador, y en prueba de ello, envió una reprension al oficial, le quitó la comision y se la dió á otro, que se portó aun con menos tino, hasta que un tercer oficial mas sensato y mas instruido, la llenó á satisfaccion de todos. En estos pequeños disturbios se pasaron los años 1778 y 1779, sin mas novedad notable, prueba clara de que el sistema de Jauregui era tan bueno como bien ejecutado por O'Higgins.

## CAPITULO XXV.

Reforma del reglamento en favor del ejército.— Guerra entre España é Inglaterra.— Inundacion del Mapocho.— Epidemia.— Arriada de una escuadra española á las costas de Chile.— El gobernador Jauregui promovido á virey del Perú.— Gobierno interino del rejente Acevedo.— Llega su sucesor Benavides.— Visita del obispo Moran á Valdivia.— Cojenlo los naturales y juegan su vida á la Chueca.

(1779—1781.)

Las buenas intenciones de Jauregui eran patentes, como se acaba de ver, y su modo de realizarlas muy acertado puesto que conseguia sus fines, por mas que lo negasen las pasiones mal avenidas con la paz y el buen orden. El ejército le amaba, y los mismos Indios le daban alabanzas. Que se las diesen unos y otros por motivos de interes propio, lejos de ser extraño, era cosa muy natural, como lo es el tener apego al bien y despego al mal. En el año anterior, al mezquino reglamento último de sueldos, habia sucedido la reproduccion del antiguo por su orden, y seguro de que su determinacion seria aprobada por el rey, como en efecto lo fué por real cédula de 24 de marzo del año siguiente. La resolucion de soldar á los Indios fieles y adictos tuvo la misma aprobacion.

La real Academia de leyes de Santiago fué igualmente instituida por Jauregui con un estatuto de ciento y cinco artículos, y recibió la sancion real por la cual en la orla del escudo se leia el exergo ó leyenda: « ACADEMIA REGIA CAROLINA CHILENSIS. »

El comercio de la metrópoli con la América fué decla-

rado libre en aquel mismo año, con una nueva tarifa ó nuevo arancel de derechos, y con cesacion de flotas y galeones.

Todo iba como se deseaba, cuando, inopinadamente, una comunicacion de guerra entre España é Inglaterra dió un nuevo aspecto á los asuntos del reino. Esta comunicacion le llegó al gobernador de Chile el 18 de mayo. Los Indios, tan pronto como supieron la noticia, enviaron embajadores á Jauregui ofreciéndole ayuda contra los extranjeros que quisiesen invadir su territorio, y él los recibió solemnemente en junta de la real Audiencia y aceptó sus ofertas, dándoles gracias en nombre del rey por aquel acto de lealtad y de adesion. Esta circunstancia era tanto mas feliz cuanto en aquel momento toda la atencion del gobierno debia tener por objeto principal la seguridad de las costas. En consecuencia, el gobernador envió de comandante á la Serena y á Coquimbo al capitan de dragones don Juan Junco, Asturiano; y á Copiapo y Huasco, á otro capitan del mismo cuerpo, don Juan García Gayo. Este último tenia por mision especial instruir y disciplinar las milicias. A Valparaiso fué enviada una compañía de las de la frontera, y de Valdivia otra de cien hombres, y veinte artilleros; un coronel, un capitan (Zapatero, padre é hijo), y dos oficiales mas de la misma arma.

Por la parte de la frontera, Jauregui despachó orden á O'Higgins para que acantonase sus tropas veteranas en la Concepcion, y en los puertos de Talcaguano y Penco, y construyese las baterías que le pareciesen propias á una buena defensa, en caso de ataque. En cumplimiento de dicha orden, O'Higgins puso en batería diez cañones de á 18 y 24 en la antigua de la Planchada, servida por

una compañía de artillería miliciana que puso en pié con este solo objeto; y en Talcaguano, construyó otra batería y un castillo, construcciones de cuya direccion encargó al coronel de ingenieros, Badaran (Español Riojano), llamándola batería « *de San Agustín* », en obsequio del gobernador; y al castillo, « *Galvez* », en honra del marques de Sonora, ministro de Indias. Para servir los cañones de este último, el comandante jeneral O'Higgins puso á cargo de don Vicente Carvallo la formacion de una compañía de cien artilleros provinciales, fuertes y robustos, que dicho oficial sacó del partido de Itata. Además de estas medidas, O'Higgins envió oficiales de conocimientos y de instruccion táctica á los partidos de Itata, Chillan, Rere y Puchacay para que disciplinasen sus respectivas milicias y las hiciesen aptas á defender las costas.

Aquí, no podemos menos de hacer una reflexion ya muchas veces hecha, á saber que la vida de los Españoles de Chile era una vida de dolencias y desastres perpetuos. A la pacificacion de los Indios, apenas asegurada, habia sucedido la última crecida espantosa del Mapocho, y á ésta, segun los facultativos opinaron, calenturas epidémicas que se burlaban de los recursos del arte. Era tan crecido el número de los enfermos, que el incomparable obispo de la capital, Alday, no satisfecho con despojarse á sí mismo de cuanto tenia y podia abaratar para ellos, pidió en junta formada por la real Audiencia, el cabildo, el gobernador y el mismo obispo, dos hospitales temporales, uno para hombres, que en efecto se estableció al instante en San Borjas, y otro para mujeres, en las Huérfanas, y entraron en ellos tres mil novecientas setenta y ocho personas, las cuales, todas ó casi todas

recobraron la salud. La misma epidemia se propagó á los Butalmapus de los Indios, que padecieron mucho en ella, circunstancia que dió á pensar á algunos que el contagio no habia nacido en Santiago, ni les habia ido de esta capital, sino que la capital misma, todas las partes de Chile que lo padecieron y los naturales mismos, lo habian recibido por propagacion de una escuadra de cinco buques españoles que habia arivado á las costas y á bordo de cuyos navíos se habian declarado las mortales calenturas de que hablamos. Por órden del virey del Perú, don Manuel Guirios, esta escuadra (1), mandada por don Antonio Vacaro, habia fondeado en la Concepcion y en Talcaguano, despues de haber recorrido los demas puertos y costas para asegurarse que estaban despejados. No teniendo suficiente número de hombres de tripulacion, Vacaro pidió á O'Higgins un refuerzo, y el comandante jeneral ordenó una leva jeneral de malos sujetos, que no faltaban, en verdad, y en efecto, reforzó la escuadra en pocos dias con brazos suficientes para su servicio, suministrándole, ademas, cuantos refrescos necesitaba. Pero á pocos dias, se manifestaron en los buques síntomas de una epidemia peligrosa con flujos y vómitos de sangre, y los primeros inficionados fueron los hombres de la nueva leva que O'Higgins les habia dado, motivo por el cual Vacaro los echó en tierra para preservar sus tripulaciones del contagio. Creyendo que les seria saludable, O'Higgins les dió licencia para que se restituyesen á sus respectivos partidos, y así se propagó la enfermedad de que, sin

(1) Cuyos buques eran: *Santiago de América*, montado por el comandante de la escuadra; — *San José el Peruano*, capitan don José de Córdova; — *San Pedro Alcántara*, capitan don Manuel Bedoya; — la urca *Nuestra señora de Monserrate*, capitan Valcarcel, y el *Aquiles*, capitan don Manuel García.

sentirlo, estaban ya contagiados; decimos, sin sentirlo, porque muy ciertamente, si hubieran estado enfermos ya, no les habrían permitido ni la autoridad ni la enfermedad misma el irse ni aun mudarse del sitio. Así se sacan en limpio exajeraciones que, por desgracia, se anuncian malévolas.

De todos modos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas rivalizaron en zelo por los enfermos. El obispo de la Concepcion, que ya no era Espiñeyra, sino su sucesor, don Francisco de Borja Moran, el cual acababa de tomar posesion de la mitra, á ejemplo de Alday en Santiago, estableció un hospital en la antigua casa de ejercicios, y lo mantuvo á sus expensas. Los particulares hacendados no dieron menos pruebas de una edificante caridad cristiana, y entre ellos se distinguia don Juan de Alcalde, primer conde de Quinta Alegre. Bien que la duracion de la epidemia hubiese sido de algunos tres ó cuatro meses, su violencia solo se ejerció en los principios, y luego cesó de ser inevitablemente mortal.

Entretanto, el gobernador Don Agustin de Jauregui habia recibido el nombramiento de virey del Peru, nombramiento debido al antagonismo que reinaba entre el visitador jeneral de Lima Don José Antonio de Areche y el virey Guirios. Este antagonismo habia finalizado por el relevo del último y su llamada á la corte para que se justificase. Una vez en Madrid, Guirios se justificó sin dificultad, y Areche fué privado del empleo. En la época á que se refiere la historia, el 6 de julio 1780, Jauregui salió, colmado de bendiciones, de Valparaiso para el Callao, y como ha sido digno de no ser olvidado, le seguiremos allí, por el corto tiempo que se necesita.

Apenas habia tomado posesion de su nuevo empleo,

un don Gabriel Tupac-Amaru justificó ante la real Audiencia de Lima ser heredero lejítimo de los antiguos emperadores de los Incas, y levantó ejército para conquistar sus derechos. El resultado de sus pretensiones fué nulo; pero en vista de lo autuado en el asunto por el virey Jauregui, ó por su asesor (1), la corte mandó que este se volviese á Chile, y que Jauregui pasase á Madrid; pero una pronta muerte le impidió de obedecer. A pocos dias de haber perdido el mando, murió, por decirlo así, inopinadamente en Lima mismo.

Volviendo á Chile, su sucesor en el gobierno interino del reino había sido el rejente de la real audiencia, Don Tomas Alvarez Acevedo, rejente de este tribunal, así como lo hemos dicho, que había llegado el 2 de diciembre de 1777 de Lima, y había sido ministro del consejo supremo de Indias. Reconocido el dia 6 de julio por gobernador del reino y presidente de la audiencia, Acevedo tenía que llenar las obligaciones de tres graves empleos, y cumplía con ellas con esmero. Como presidente, no dejaba de presidirla ni un solo dia. Dos veces á la semana, pronunciaba los juicios pendientes, á la puerta de su misma casa. Como visitador del reino, no descuidaba ningun ramo de este responsable encargo, y como gobernador, atendia á todas las exigencias militares. En este último punto sobretudo, su predecesor le había dejado el camino ancho y trillado, y no tenía mas que seguirlo puesto que conducia á buen fin. Sin duda alguna era costoso alcanzarlo; pero estaba mas que averiguado que lo era mu-

(1) Que había llevado de Chile en su compañía, y que no podía ser Traslaviña, puesto que este había sido jubilado por real orden de 24 de noviembre 1778.

chísimo mas el querer llegar á él por otras vias, que las mas veces extraviaban en lugar de conducir á él en derecha. El tener contentos á los caciques costaba; pero el rey lo aprobaba, y no habia para que reparar en ello. Entre los agasajos que se les hacian, el mas interesante era el de vestidos; porque asimilando el exterior, mas que otro hábito alguno, el traje asimila las ideas de los hombres y les sirve de signo de atraccion recíproca. Es esta una particularidad mas digna de la historia de lo que parece á primera vista, y por eso entramos en estos detalles, que son, por otra parte, un objeto de curiosidad.

El lector no podrá menos de ver con mucho gusto á los caciques araucanos vestidos con una chupa de granilla ribeteada con galones y franjas, falsas como se deja entender, pero, enfin, franjas; con calzones del mismo paño y adornos, y con un sombrero guarnecido con el mismo adorno y una cinta labrada, y un baston en la mano, adornado de virolas de plata. A los capitanes se les daba vestido de bayeta y pañete, y un sombrero llano. Los demas regalos que se repartian especialmente en dias de parlamento, eran tabaco, vino y añil, con algunas otras baratijas como ovalorios y navajillas. Todo esto costaba, como hemos dicho; pero no era dinero perdido. En el parlamento de Negrete, 1771, se habian gastado así ocho mil doscientos veinte y dos pesos, como consta del expediente del celebrado despues en Tapigue, por diciembre 1774.

El ejército español no se hallaba menos satisfecho con los antiguos sueldos tan disminuidos por el último reglamento, y esta atencion se habia extendido hasta los mismos Balseros del Andalien y del Biobio, cuyas pagas habian sido aumentadas.

La justicia se administraba admirablemente en Santiago, y los alcaldes de barrio, proyecto que databa de Morales, fueron establecidos por Acevedo. Para eso dividió la ciudad en cuatro cuarteles ó barrios, por medio de dos líneas que se cruzaban, una, por la calle de la Aumada, desde el puente á Monte Alberne, y otra, por la plaza, desde la Alameda á la viña de Sarabia. Cada cuartel tenia por majistrado un ministro de la real audiencia, á quien sus respectivos alcaldes de barrio daban diariamente parte de cuantas novedades habia.

En una palabra, Acevedo aprovechó perfectamente del corto tiempo que duró su interinato, y que fué menos de seis meses (1), pues, el 12 de diciembre siguiente, entregó el mando á Don Ambrosio de Benavides, brigadier y ex-presidente de Charcas, que habia llegado por Aconcagua, y fué reconocido en dicho dia por la ciudad y por la real audiencia. Benavides halló el gobierno en un orden admirable en todos sus ramos de administracion, y no pudo menos de dar justas alabanzas al mérito de su predecesor, que sin embargo quedó ignorado de algunos escritores (2), los cuales lo omitieron en sus historias.

En cuanto al gobierno eclesiástico, este no habia experimentado mas mutacion que la del obispo de la Concepcion. A la muerte de Espiñeyra, en 1778, habia sucedido en la mitra don Francisco de Borja José Moran, natural de Arequipa, antiguo alumno del colejio de San Antonio, abad de Cuzco; cura de Lampa durante siete años; canónigo magistral de aquella catedral;

(1) El rey le premió posteriormente con la orden de Carlos III, y con su promocion al supremo consejo de Indias.

(2) Molina y Alcedo.

provisor, vicario jeneral y gobernador del obispado, y, enfin, en 1779, obispo de la Concepcion de Chile.

Este prelado dejó allí perpetua memoria por dos particularidades de su vida, durante su prelacía. Una fué su ostentacion, pues regaló á su iglesia una custodia estimada en veinte y seis mil pesos. Otra fué, que en una visita apostólica que hizo á fines de 1787, emprendida por la costa para ir á Valdivia, llevando un pontifical, y un equipaje que se reputó de treinta mil pesos, despues de haber bautizado, y confirmado á muchos Indios en Arauco, Tucapel y Tirua, se vió asaltado antes de llegar al Cauten por los Indios de las parcialidades de Boroa, Repocura é Imperial (alta), en un sitio llamado de los Pinares. El pretexto que dió á este ataque el cacique Victorio Analican fué que no les habian pedido licencia los Españoles para pasar por sus tierras.

Espantado el obispo, huyó mientras los salteadores saqueaban su equipaje, y se refugió con su séquito en las asperidades de Yupeque. Los caciques de la costa Curumilla, Nocolgud y algunos otros, no dudando que Analican diese muerte al obispo y á los suyos, intercedieron por ellos; pero solo obtuvieron que la suerte decidiese de su muerte ó de su vida, la cual jugaron los Indios á la chueca (los saltéadores contra los interesados). Por dicha, ganaron los buenos caciques, y el obispo con su comitiva pudieron regresar sanos y salvos á la Concepcion, sin llevar adelante su visita, aunque con solo lo que tenian encima. Todo lo demas habia quedado en poder de los Indios.

## CAPITULO XXVI.

Gobierno del brigadier don Ambrosio de Benavides, caballero de la real órden de Carlos III. — Episodio de la fabulosa ciudad de los Césares. — Operaciones de O'Higgins en la frontera. — Terremoto, é inundacion del Mapocho. — Otros sucesos.

(1781—1787.)

La entrada de Benavides en la capital de su gobierno fué de buen agüero, porque dió una alta idea de su modestia, pues á fin de ahorrar gastos excusados á la ciudad, llegó por sorpresa, y se presentó sin séquito y sin ruido; pero su modestia (real y verdadera sin contestacion) era fruto de su experiencia, de su edad avanzada y del despego á las cosas de este mundo que los años traen consigo. Hombre de buen consejo y de método, y satisfecho con ver que los diferentes administradores eran dignos de confianza, en vista del buen estado de sus respectivas administraciones, dejó á cada uno de ellos continuar dirigiéndolas sin trabas, salvo el no dejarle ignorar la menor novedad que sobreviniese para providenciar él mismo como lo juzgase oportuno y conveniente. En consecuencia, puso á cargo del rejente Acevedo la superintendencia del negocio de temporalidades de los jesuitas, negocio que llevaba buen jiro; al del correjidor Don Melchor de Sara, la administracion civil de la capital; al del ex-oidor de Santa-Fe don José Guzman, su asesor, los asuntos jurídicos militares; y al de don Ambrosio O'Higgins, los puramente militares de la frontera.

Entre tanto, los efectos de la declaracion de guerra entre España é Inglaterra no se habian hecho aun resentir en Chile. Solo se sabia que el almirante ingles, Eduardo Hughes, habia salido de los puertos británicos en marzo del año anterior, con diez navíos de línea y tropas de desembarco, cinglando á las costas de Asia, para dejar algunas fuerzas en el golfo de Bengala, atravesar el mar Pacífico y echarse sobre las de América. Por consiguiente la armada inglesa habia tenido bastante tiempo para ir acercándose á ellas con el objeto de saquear las costas, causar daños al comercio y apoderarse, si podia, de algun buen puerto. El mas tentador para los enemigos, y, por lo tanto, el mas expuesto á sus ataques era el de Valdivia, y ya Acevedo, durante su corto interinato, habia pedido al virey auxilios para ponerlo á cubierto, así como tambien al de Valparaiso. Los principales de que carecia aquella plaza eran fuerzas vivas, es decir, defensores; pues, por lo demas, sus baterías estaban bien montadas y tan bien, que con tal que fuesen bien servidas, Valdivia era reputada inexpugnable; pero por la misma razon, si careciendo de defensores, llegaba á caer desgraciadamente en manos de los Ingleses, seria materia imposible el rescatarla.

Estas fueron las consideraciones que Acevedo habia trasmitido al virey, determinando, interin resolvia, enviar á Valdivia cuatro compañías de las milicias de Santiago, las cuales fueron trasportadas en los buques que, como queda dicho, guardaban las costas de Chile; y de la Concepcion, dos de infantería veterana y una de dragones, que, mal que les pesase á los que negaban los progresos de la buena fe de los Indios, obtuvieron de ellos, sin darles inquietud ni sospecha, paso franco por

sus tierras, y las atravesaron muy pacíficamente, sin encontrar el menor ostáculo.

Pero antes de pasar adelante con la narracion de los acontecimientos principales, no podemos omitir la de un episodio que hizo mucho ruido aquel año precisamente porque tomó oríjen en una fábula interesante y digna de curiosidad. Segun esta fábula, habia al extremo austral de Chile una ciudad de Españoles, llamados Cesares, ciudad maravillosa y tan rica que hasta las campanas de las iglesias y las rejas de los arados para labrar la tierra eran del oro el mas fino. El gobernador de Valdivia, don Joaquin de Espinosa, creyó que no era cuento sino verdad muy asegurada, y pidió licencia para ir á la descubierta de aquel encantado paraíso, por medio de un capitan limeño, don Manuel José Orejuela, el cual habia sido piloto, habia surcado aquellas mares, y se hallaba á la sazón en Madrid siguiendo el despacho de asuntos propios. Lo maravilloso de la novela produjo en el monarca la misma sensacion que en cuantos la habian oido; es decir, que sin creer en su realidad, experimentó un vivo deseo de saber de donde provenia, y dió á Orejuela una autorizacion formal para que el gobernador de Valdivia fuese en persona, á la cabeza de una expedicion, á descubrir los encantados Cesares, y él (Orejuela), como su segundo, con órden al gobernador de Chile de auxiliarlos con fuerzas y dinero. Es preciso notar, con todo eso, que este resultado fué debido principalmente al ministro del supremo consejo de Indias, don José Galvez, el cual se sintió poderosamente seducido por la idea de aquella risueña descubierta.

Quando Orejuela estuvo de vuelta en Chile, ya el gobernador de Valdivia Espinosa habia muerto; pero no

por eso renunció el primero á su empresa ; antes, aprovechándose de la circunstancia de estar encargado por el mismo rey de conducirla en segundo lugar con Espinosa, pidió al gobernador del reino el dinero y demas recursos que eran necesarios para llevarla á cabo, y sabiendo que no se los podia conceder por falta de numerario, le presentó, el 2 de julio, un proyecto de creacion de moneda de cobre hasta dos millones de pesos, moneda que escaseaba en el reino. El gobernador adoptó el proyecto, y, para ponerlo en planta, pidió informes con premura á las corporaciones, á los gremios y al comercio. Algunos de estos informes fueron favorables ; pero el del comercio, decretado en junta convocada y presidida por el señor Perez-García, le demostró los perjuicios que ocasionaria la propuesta creacion de moneda sin utilidad alguna, puesto que la ciudad de los Cesares no habia existido nunca sino era en la imaginacion de los que la habian soñado. Como este parecer era muy conforme al del mismo gobernador, que no se habia prestado á favorecer la empresa mas que por obediencia al rey, aquel lo trasladó á la corte, y el monarca aprobó que no la hubiese llevado adelante.

Es de advertir que ya en 1777, bajo el gobierno de Jauregui, Espinosa habia enviado por sí y ante si, y á sus expensas, aunque previa consulta en junta de oficiales y misioneros, habia enviado, deciamos, una expedicion á la descubierta de la imaginada ciudad, expedicion compuesta de cerca de cien soldados al mando del comisario de naciones don Ignacio Pinuez, y del teniente don Ventura Carvallo (1). Al punto en que Jauregui habia sabido el hecho, habia despachado orden á

(1) Pariente, sin duda, de su homónimo, comandante de la plaza de los Angeles, en la frontera.

Espinosa para que inmediatamente mandase regresar una expedicion temeraria, incapaz por su corta fuerza numérica de salir con bien de su intento. A la verdad, ya Espinosa habia hecho la misma reflexion cuando recibió esta órden, y habia destacado el capitán Molina para que llevase contraórden, y que se limitase á construir un fuerte sobre Rio Bueno con una mision protegida por cien soldados, medida que fué aprobada por el superior gobierno con tanta mas razon, quanto se conseguia con ella el doble objeto de proteger tambien otras que se acababan de fundar en Arique. Por fin, dicha expedicion produjo los buenos efectos de dejar averiguada la fábula de la maravillosa ciudad, y de entablar relaciones con los terribles vecinos de Rio Bueno, los cuales renunciaron á sus correrías y se dejaron alumbrar con la luz del evangelio, despues de haberse justificado muy bien en causa que se les formó por el comisario de naciones Pinuez de haber sido traidores á los Españoles, y de haber querido incendiar el fuerte y la mision arriba dichos, mision servida por los PP. franciscanos Fr. Antonio Castellanos y Fr. Anselmo Ochagabia, los cuales se hallaron presentes á las declaraciones de los caciques Jeuque, Queupul, Tagol y Queychaguin, acusados con demasiada lijereza.

Volviendo á los asuntos jenerales del gobierno de Benavides, O'Higgins, especialmente encargado de quanto era concerniente al ejército y á la guerra, se esmeró en probar que era digno de la confianza que el gobernador habia depositado en él, bien que esta verdad haya tenido por contradictores á los oficiales empleados en la frontera, vejados de la estrecha observancia de la disciplina que les impuso el comandante jeneral de ella. Es cosa muy

sabida entre nosotros, la mejor prueba de que un jefe es buen jefe es que estemos malavenidos con él y que lo calumniemos hasta no dejarle gueso sano. Esto era precisamente lo que le sucedía á O'Higgins, el cual se malquistó con muchos de sus subalternos con la sola medida de no concederles licencia, bajo frívolos pretextos, para ir á la capital, y aun tambien de ahorrárlas ocasiones de alejarse de sus puestos con motivos excusados de comisiones de servicio. Sin embargo, algunos de estos mismos detractores se vieron obligados á confesar que su política era buena, y que todas sus medidas le surtian buen efecto. Por una parte, estaba bien con los Indios independientes; bien con las administraciones, y hasta la escuadra del mal del sur, arriba dicha, daba alabanzas á su zelo, tino y actividad. Hallándose algunos de sus buques con la arboladura vieja y cansada, el comandante de la escuadra recurrió á O'Higgins para ver si no habria medio de reparar tan grave falta, y este, sabiendo que habia en la cordillera robustos pinos propios á ser convertidos en mástiles, envió al carpintero de la escuadra á reconocerlos con el teniente de dragones don Pedro Andres de Alcazar, los cuales volvieron con un pino de muestra que fué enteramente aprobada, y, á consecuencia, obtuvo sin dificultad el comandante jeneral que los caciques Pehuenches diesen paso franco por sus tierras á los Pinares de Callaqui. En abril de 1781, salió el teniente de fragata don Timoteo Perez por la plaza de Santa Bárbara para dichos Pinares; pero el capitan pehuenche Ancan con los caciques de Ralco, parcialidad próxima á Callaqui, se opusieron á que pasase adelante y le obligaron á retroceder con sus trabajadores á Santa Bárbara.

Con esta novedad, don Ambrosio O'Higgins comisionó á don Vicente Carvallo para que apoyase la operacion de la corta de pinos, y este oficial salió el 8 de mayo para la plaza de Santa Bárbara, desde donde llamó á los caciques pehuenches de aquella parte á fin de recordarles la obligacion, tantas veces contraida por ellos, de auxiliar á los Españoles contra les enemigos exteriores. Fueron los convocados caciques, y el 18 del mismo mes se puso en marcha el mismo Carvallo con ellos y con los trabajadores de marina para la parcialidad de Ancu, cuyo cacique, convencido de su sin razon, no solo levantó los ostáculos que habia puesto á la operacion, sino que él mismo la acompañó y la favoreció. El solo estorbo que experimentaron los trabajadores provino de la estacion avanzada. El 4 de junio siguiente, se levantó una tempestad norte seguida de una nevada que forzó la expedicion á plegar las tiendas y descender prontamente de las alturas, y hasta el mes de octubre no fué posible el volver á trabajar; pero en fin tuvo un éxito completo, y los buques desarbolados, ó mal arbolados, quedaron perfectamente habilitados para salir al mar, no contra enemigos externos sino para volverse al Callao, pues la paz, de que llegó luego la noticia, entre España é Inglaterra, hacia inútil el que la escuadra prolongase su estacion en Chile.

Entretanto, los motivos de diferir el parlamento que los gobernadores solennizaban á su entrada en el gobierno con los Indios, habian cesado, y los naturales parecian inquietarse con esta alteracion de un uso que les agradaba y les interesaba. Ya habia dos años que Benavides habia tomado el mando y aun no habia ido á la frontera. De suerte que, por esta razon ó cualquier otra,

hubo algunas correrías parciales por parte de los Araucanos que fueron interpretadas como precursores de un levantamiento ocasionado por sospechas que les daba la inacción ó el descuido del gobernador. Fuese ó no fuese así, los embajadores residentes le fueron á pedir confiriéndose poder á O'Higgins para celebrar el parlamento, si S. S.<sup>a</sup> no podia ir á presidirlo personalmente. Esta propuesta fué aceptada, y O'Higgins recibió autorizacion y plenos poderes para representar al gobernador y obrar en su nombre, segun las circunstancias lo exijiesen. En consecuencia, el comandante jeneral de las armas de la frontera previno á los caciques de la próxima celebracion del acostumbrado parlamento, y esta nueva corrió luego por la tierra regocijando mucho á los Butalmapus. En este estado de cosas, aun hubo una falsa alarma de alzamiento, y esta falsa alarma, segun algunos autores, fué, así como otras muchas, una intriga del jefe de la frontera afin de encarecer sus servicios. Pero que estos escritores nos perdonen, estas cavilaciones, y las comunicaciones íntimas (á que dan lugar y que en buen lenguaje se llaman chismes), no pueden tener lugar en la historia cuya dignidad ofenden. Fuesen lo que se quiera los medios de que se valia don Ambrosio O'Higgins para mantener los Indios en paz, y conducir los negocios del estado en aquella parte con fruto y tino, estos medios debian de ser excelentes puesto que conseguia el fin deseado.

Despues de haberse convencido por sí mismo de las buenas disposiciones de los caciques araucanos, O'Higgins regresó á la Concepcion, tanteó la urgencia de los negocios pendientes, y á fin de noviembre 1783 se marchó á la plaza de los Anjeles, á donde convocó los jefes de los Butalmapus para convenir con ellos en la época del

congreso, que fijaron al 3 de enero del año siguiente en la vega de Lonquilmo (isla de la Laja).

Bien que fuese una circunstancia realmente venturosa para el gobernador Benavides (en atención á su edad) el poder descansar en el zelo y en el acierto acostumbrados del comandante jeneral de la frontera tocante á los asuntos de los Araucanos, él mismo tenia bastante en que entender en Santiago, para cuya capital el año de 1783 fué aciago. El día 17 de abril por la mañana hubo un nuevo terremoto, al que se siguieron algunas comociones menos fuertes. El 16 de junio siguiente, el Mapocho salió de madre con mas furia que nunca, en términos que el Ayuntamiento asentó « que jamas se habia experimentado otra mayor desde la fundacion de la ciudad, pues no solo arrancó los nuevos poderosos tajamares que se oponian á su corriente, sino que derribó tambien en la Chimba, el convento de carmelitas de San Rafael y una multitud de casas. Las aguas, divididas, formaban dos espantosos raudales por Cañada, Cañadilla y por las Calles, y forzaban á los habitantes á huir despavoridos de sus casas para salvar sus vidas. Jamas habian visto destrozo mayor. La ciudad quedó tan maltratada que los daños ascendieron á un millon de pesos.» Benavides, como se ve, no podia dejar de ser muy útil en Santiago, ademas de que, como lo hemos dicho, su edad y el estado de su salud, sin impedirle el deliberar y providenciar, se oponian á que obrase activamente, y por eso accedió con gusto á la peticion que le presentaron los embajadores araucanos residentes en la capital para que tuviese á bien convocar en fin el parlamento por medio del brigadier don Ambrosio O'Higgins.

Este congreso de Españoles é Indios fué el mas nume-

rosó, por parte de los últimos, de cuantos habian sido celebrados en el 18.º siglo. Hubo en él doscientos veinte y cinco caciques, setenta y nueve capitanejos y cuatro mil cuatrocientos tres mocetones. El jefe español llevaba en su acompañamiento al arcediano don José de la Sala, como representante del obispo de la Concepcion, y otros veinte y tres personajes. El número de tropas veteranas y de milicias era de mil trescientos veinte Españoles. El parlamento se abrió el día 4, concluyó el 6 y fué uno de los mas solennes. El jefe español dió principio á él con un discurso que causó mucha impresion á los Indios, y al cual respondió Curiñancu. El convenio que se hizo constaba de diez y ocho artículos, de los cuales uno innovaba el uso establecido de la residencia de embajadores araucanos en Santiago por ser nociva á su salud. En consecuencia, se estatuyó que los Butalmapus se limitasen á tenerlos siempre nombrados y prontos á ir á la capital, ya fuese que la autoridad española los llamase, ó ya que ellos mismos juzgasen conveniente el ir. Inútil añadir que el real erario costeó, como siempre, los gastos ocasionados, que ascendieron á diez mil ciento treinta y ocho pesos, por este parlamento. El rey los aprobó por una real cédula de 16 de noviembre del mismo año.

Si O'Higgins tenia pretensiones, es preciso confesar que las justificaba en todos sus actos. Era un hombre interesantísimo en Chile, y sus mismos detractores se veian forzados, á lo menos, á no negar la superioridad de su mérito. De vuelta á la Concepcion, despues del parlamento, se encontró con el navío de la real Armada, *San Pedro de Alcántara*, que, yendo del Callao á Cadiz con un cargamento de mas de nueve millares de pesos, acababa de fondear en aquel puerto chileno. El mal es-

tado del buque obligó al brigadier Fernandez de Bedoya, que lo mandaba, á descargar para recorrerlo y tomar las vias de agua que hacia. A fines de agosto, bien que lo hubiese reparado en cuanto era posible, Bedoya, no teniendo bastante confianza en él para el largo viaje de Europa, regresó á Lima, en donde á Jauregui, que era virey cuando *el San Pedro de Alcántara* habia dado la vela, habia sucedido el virey de Croix, que desaprobó su regreso, y que no hubiese aguardado en Talcaguano por sus órdenes, motivo por el cual mandó á su comandante Bedoya se mantuviese arrestado á bordo. Sensible á un castigo que no creia haber merecido, Bedoya, ya de mala salud, cayó seriamente enfermo y murió.

Sin embargo, los acontecimientos justificaron la poca confianza que tenia en su navío. Despues de haberlo mandado recorrer de nuevo, y ponerlo en estado de navegar, de Croix le dió por comandante á don Manuel de Eguia, con órden de ir á tomar los caudales que habian quedado en Chile. Se hizo al mar Eguia y arribo á la isla Quiriquina á principios de enero del año siguiente 1785, pero, contajada la tripulacion de viruelas, tuvo que hacer una larga cuarentena antes de entrar á plática en Talcaguano. En aquella ocasion, don Ambrosio O'Higgins supo combinar, con su tino y acierto acostumbrados, los deberes de la humanidad y los de la seguridad de sus administrados. El conde de la Marquina, don Andres de Alcazar, que era correjidor de la Concepcion, le ayudó con la mayor eficacia á alcanzar tan importantes fines. Mientras *el San Pedro de Alcántara* se mantuvo en cuarentena, nada escaseó á su bordo de cuanto podian necesitar los enfermos y los sanos que estaban en él, y, luego que entró en el puerto de la

Concepcion, recibió su cargamento y los víveres necesarios para que pudiese volver al mar sin ponerse en comunicacion inmediata con nadie, ni experimentar deserciones. O'Higgins habia acordonado el puerto y la playa con tanto cuidado que hubiera sido imposible el contravenir á sus órdenes.

Por marzo, dió la vela Eguia para el Janeiro, en donde recorrió, por pura precaucion, de nuevo su buque. Su navegacion desde aquella altura fué feliz hasta la de Portugal, en donde naufragó sobre Peniche. Los caudales que llevaba fueron salvados, y pocos hombres perecieron; pero entre estos pocos se halló, por desgracia, el sobrino de Carvajal, duque de San Carlos, don Luis de Benavente y Roa, encargado por O'Higgins de llevar simientes y plantas de Chile para los jardines reales.

Al verano, por noviembre, el comandante jeneral volvió á visitar las plazas de la frontera, sus estancias y vaquerías, y no regresó á la Concepcion hasta que se vió satisfecho del buen estado en que quedaban todos los objetos principales de su atencion, y porque el famoso La Pérouse acababa de fondear en Talcaguano con las dos fragatas que mandaba, *el Aguila* y *el Astrolabio*. La Pérouse, que navegaba para dar la vuelta de la tierra, hablaba en los términos siguientes de O'Higgins:

« Este jefe, encargado de la defensa de la frontera (dice La Pérouse), tenia una complacencia sin igual en ser útil y benéfico. Su urbanidad era aun mayor, si era posible, que la del comandante interino que se hallaba allí cuando fondeamos. Sus atenciones eran tan sinceras y tan afectuosas hácia los Franceses que no encuentro expresiones para pintar nuestro reconocimiento.»

Los oficiales de la expedicion de La Pérouse aprovecha-

ron de su arribada para tomar y poder dar algunas nociones interesantes del país; pero lo hicieron bastante lijera-mente. El cirujano mayor de una de las fragatas, M. Rollin, recojió y describió en su *memorial filosófico y patológico* sobre los Americanos, las proporciones comparadas de los dos sexos, medidas en la Concepcion y en Monterey.

M. Monneron, ingeniero en jefe de la misma fragata, publicó, despues, algunas reflexiones militares sobre la existencia política de Chile; pero tambien se engañó evidentemente, porque se fió en puras apariencias. Uno de sus errores fué que seria fácil el trabar amistad y entablar relaciones con los naturales de Arauco y Tucapel con perjuicio de los Españoles, y que los mismos Indios que estos llaman sus amigos no tardarian en entrar en la confederacion. Es verdad que, algunas líneas mas abajo, Monneron parece contradecirse en cierto modo.

«Todas las ventajas de un desembarco (dice este ingeniero) se reducirian á una incursion de tres leguas, y seria muy prudente el volver luego para reembarcarse, porque, en muy pocos dias, el maestre de campo puede acudir á la cabeza de quince mil hombres, y, por poco honor que tuviese, ningun enemigo le podria forzar á capitular. En rasa campaña, podria con su numerosa caballería envolverlo fácilmente, y, en resúmen, tendria que retirarse, si podia, para salvarse.»

La Pérouse levó el áncora por abril con el rumbo á California.

En la misma época se ejecutó en Chile la nueva forma de gobierno dada por el rey á las Américas, por real cédula de San Ildefonso, á 5 de agosto de 1783. Por ella, el capitan jeneral tomó el título de superintendente, y los jefes de cada obispado se llamaron intendentes.

En virtud de este arreglo, don Ambrosio O'Higgins se halló ser intendente de la Concepcion, con un asesor letrado. Los correjidores, creados para presidir á los cabildos por Enrique III, el año 1396, cesaron, y, en lugar de dos alcaldes, los cabildos no tuvieron mas que uno por dos años. Los obispados recibieron el nombre de provincia, y las provincias el de partido. El intendente era un subdelegado *partidario*, que resumia en sí las funciones de correjidor. Benavides nombró de teniente letrado suyo al doctor don Alonso Guzman y Peralta, oidor jubilado de Santa-Fe.

A pesar de sus dolencias, el gobernador atendia con cuidado los intereses de la capital. Viendo que el colejio de jóvenes araucanos era mas costoso que importante, en atencion á que sus gastos ascendian á cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos y que solo tenia diez colejiales, lo mandó trasladar á Chillan é incorporarlo con el de la propagacion de la fe que dirijian allí los relijiosos de San Francisco.

Para cortar abusos y desórdenes ocasionados por mala fe de parte de los Bodegueros en los almacenes de trigos y granos de Valparaiso, nombró de primer intendente de aquel puerto á don Melchor de Jara, antes rejidor perpetuo.

La casa consistorial de Santiago, muy deteriorada euando este gobernador entró en el gobierno, fué restaurada por él. La casa de la moneda empezada á construir, el 30 de abril de 1783, en un sitio llamado el Basural, la mandó trasladar á los Teatinos. Tambien restableció los tajamares demolidos por la última inundacion del Mapocho, y dejó empezada la construccion de una magnífica casa de moneda. Lo único que no hizo

fué poner en planta el cobro del nuevo arancel de derechos, reputado muy interesante, especialmente el de tabacos. Pero, como se ha dicho, Benavides padecía tanto por su mala salud que aun se reputó milagroso lo que hizo durante su pacífico gobierno que dejó con la vida el 28 de abril de 1787 en que falleció (1).

Al concluir este capítulo, no puede quedar omitido un acontecimiento, que parecerá grave ó pueril (segun el carácter y fe de los lectores), sucedido en aquella época en medio de la plaza de Santiago, y que dió márjen á la edificacion de un templo dedicado á Nuestra señora del Carmen.

El 13 de octubre, á las 11 de la mañana, hora en que la plaza estaba llena de jente, un mercaderillo de imágenes estampadas dejó irsele de la mano una que tenia tres cuartas de largo y dos de ancho, la cual representaba á la vírjen del Carmen, y noobstante estas dimensiones y que no soplase el menor viento, se fué elevando poco á poco, con grande admiracion de la muchedumbre espectadora de aquel prodijio, á la cumbre de una elevada pila de tierra, á la cual subieron algunos atrevidos para cojerla, aunque en vano. La imájen continuó así ascendiendo tan alto que al cabo ya solo parecia del tamaño de un pajarito (2), y se fué inclinando hácia el norte, hasta que hallándose verticalmente encima de la cañadilla de la Chimba, empezó á descender suavemente y se posó como á unas doce cuadras de la plaza, sitio en donde fué plantada inmediatamente una cruz, y en el cual el sucesor del obispo Alday mandó construir un templo.

(1) El cabildo, que honró á este gobernador con miramientos muy particulares, mandó hacer su retrato á su costa. Sus cenizas descansan en la catedral.

(2) La vide, dice Perez-García, permanecer así por mas de un cuarto de hora.

## CAPITULO XXVII.

Segundo gobierno interino ó superintendencia del rejente don Tomas Alvarez de Acevedo.— Minas.— Fenómeno en la Cordillera de Mendoza.— Fin del interinato de Acevedo y principio del gobierno de don Ambrosio O'Higgins, marques de Osorno.— Sus operaciones políticas, gubernativas y militares.

(1787—1790.)

A la muerte de Benavides, quedó de superintendente el rejente Acevedo, el 30 de abril, y recibió el despacho del virey del Perú el 19 de agosto.

En aquel instante el azote de las viruelas diezmaba los desventurados habitantes de la capital, en términos que no les habia sido posible ejecutar la real instruccion (Aranjuez, 1785) por la que se les prescribia sacar al campo el primer virulento que se descubriese para preservar á los sanos del contagio. La invasion del mal habia sido tan repentina y la propagacion tan rápida, que en pocos dias se vieron los hospitales llenos, y hasta sus corredores fueron convertidos en salas.

Bien que Acevedo haya ejercido la superintendencia durante un año, no hubo en ella novedades particulares sino fué la visita emprendida por el obispo Moran de la Concepcion á sus feligreses lejanos, de cuya empresa hemos visto ya los resultados. Solo queda que añadir que volvió su ilustrísima y su séquito con solo lo encapillado, y despojados de su pontifical y equipajes, todo esto fué casi en totalidad rescatado, posteriormente al suceso, por el intendente del partido. Por lo

demas, Acevedo instituyó, á ejemplo de nueva España, un tribunal de minería rejido por una especie de consulado, compuesto de un administrador y de dos diputados, y del cual se podia apelar al tribunal de Alzadas. Fué tan útil este consulado, que el ramo de minas que hasta entonces no habia producido mas que 14,589 marcos de plata llegó á producir 29, 645. El descubrimiento de las minas de azogue de Jarilla y Majada de cabritos le fué debido tambien, á impulsos, á la verdad, de tres reales órdenes; una de 2 de marzo 1779; la segunda, del 10 de noviembre 1783, y la última, del 4 de setiembre de 1784. Bien que estas minas produjesen el valor de lo que costaban los trabajadores no tardaron en cegarse y fueron abandonadas. Ultimamente, se descubrió la de Punitaqui cerca de Andacollo (Coquimbo). Segun M. Chavaneau, químico de Carlos IV, sus productos rendian  $28 \frac{1}{2}$  por ciento, lo que no era cierto.

Un fenómeno señaló la entrada del año siguiente de 1788, y fué que á la otra banda de la cordillera de Mendoza brotó, con un ruido espantoso, una inundacion que cubrió el camino á tal altura, que pasajeros españoles que estaban de viaje á Santiago solo pudieron salvarse corriendo á la cumbre de los montes. Esta inundacion sin lluvia fué atribuida á un estallido del cerro Tupungato cuyos flancos contenian aquella agua y habian reventado.

Acevedo entregó el mando el 26 de mayo de 1788 al teniente jeneral don Ambrosio O'Higgins, marques de Osorno y baron de Ballenar, el mismo que era intendente del partido de la Concepcion y comandante jeneral de la frontera, cuyo mérito personal, méritos y servicios

contraídos le hicieron ascender y obtener una entera confianza de parte del rey, á pesar de cuantos dardos pudo la envidia disparar contra él y contra su sistema de gobierno militar y político. Acevedo marchó á España por Buenos Aires con su mujer y familia y llegó á su destino felizmente (1).

O'Higgins fué de la Concepcion á Santiago á tomar el mando del reino. El 24 llegó á Maypu, y aunque los diputados del cabildo de la capital le esperaban en la casa de campo, no pudieron salir de ella hasta el 26 por la copiosa é incesante lluvia que cayó durante aquellos dos días. Apenas se acabaron las funciones de su recibimiento, el nuevo gobernador puso sus miras con el tino y acierto que acostumbraba, en las mejoras que pedia Santiago, y mandó publicar un bando de policía y buen gobierno. Vió por sí mismo todas las causas pendientes de guerra y justicia, y aun de gracia, y á todas les puso número de órden de despacho para que ninguna padeciese perjuicio ni demora. Despues de haber evacuado cuantos asuntos públicos y privados reclamaban su atencion inmediata, se puso en camino, apenas entró la primavera, para ver por sus ojos el estado de las provincias del norte, por donde ningun gobernador habia pasado desde el conquistador Pedro de Valdivia hasta él. Como O'Higgins no hacia aquel viaje sin miras particulares de utilidad, le seguiremos mientras podamos.

El 21 de octubre salió con su comitiva de Santiago y el 23 llegó á Aconcagua, terreno que conocia mucho por haberlo recorrido en otro tiempo para la construc-

(1) Este rejente, promovido á la dignidad de ministro del real consejo de Indias, murió en Madrid en el año 1802.

cion de garitas donde pudiesen abrigarse los correos. El dia 30, marchó de allí á Santa Ana de Bribiesca, á donde llegó el 1° de noviembre, y viendo cuan poco habia prosperado aquella villa, tomó medidas de fomento en favor de sus moradores, despues de lo cual continuó su marcha hácia el rio Chuapa, y á Cuscus, en donde entró el dia 10. Allí, la villa de San Rafael de Rosas no tenia mas que el nombre, y apenas algunos habitantes. Hallándola interesante, el gobernador mandó que todos los mineros de Yllapel pasasen á poblarla.

De la jurisdiccion de Quillota pasó á la de Coquimbo, y el 15 llegó á Combarbala, punto en que mandó echar los cimientos de la villa de San Francisco de Borja. El 21, entró en la Serena, y saltando en el navío *el Aguila*, que se hallaba allí fondeado, salió el 25 para Copiapo, en cuyo puerto entró el 30, y en cuya villa, el 4 de diciembre, queriendo algunos corroborar la noticia, que habia ya corrido por Santiago, de que once navíos ingleses habian pasado á la vista de San Antonio con la proa á Copiapo, la despreció con la certeza que le daba la superioridad de sus conocimientos de que no podia menos de ser falsa, como así se verificó. Entre los vecinos de Copiapo habia poca union y menos fraternidad porque carecian de un elemento de primera necesidad, y continuamente se lo disputaban, y para cortar estos malos efectos de una causa que no estaba en sus manos extirpar, puesto que dependia del mezquino caudal del rio, arregló su distribucion con tal equidad, que, si cada uno no quedaba rico con la parte que le tocaba, les fué imposible á los mas díscolos el no confesar que ninguno tenia de que quejarse.

El 29, O'Higgins salió de Copiapo para regresar á la

capital por tierra, anduvo diez y seis leguas sin encontrar alojamiento, tuvo que alojarse y descansar en campo raso, y volviendo á ponerse en el camino por el Boqueron, la Yerba Buena, el Carrizalillo y el Portezuelo de Capote, llegó el 7 de Enero del año entrante 1789 al valle del Guasco, distante cuatro leguas del mar, y en donde se habia querido fundar la villa de Santa Rosa, que no floreció. De allí fué á reconocer el puerto de la Victoria, se internó, despues, unas quince leguas hácia la Cordillería, y eligió una localidad ventajosa en Paytanas para fundar la villa de San Ambrosio de Ballenar.

Desde allí, siguió por Chepica, Quebrada Honda, el Chanaral, Quebrada de los Chorros, Yerba buena, Olivar, y llegó á Coquimbo, desde donde se puso en marcha, el 19, por Barraza, Mineral de Talca, y en la Ligua mandó echar los cimientos, en un sitio llamado Plaza, de la villa que hasta entonces no habia tenido mas que el nombre de Santo Domingo de Rosas. Despues de lo cual, continuó su viaje á Quillota, y de Quillota á Valparaiso, en donde entró el 12 de abril. El 9 de mayo, concluyó la vuelta redonda que habia dado con su entrada en la capital del reino.

Los naturales reducidos al estado de servidumbre recibieron grandes y muchos beneficios de O'Higgins en este viaje, y solo los encomenderos tuvieron de que quejarse porque les quitó las encomiendas. No solo el gobernador supo dar impulso á las poblaciones preparándoles ventajas de agricultura y de comercio, sino que tambien entendió hasta en los intereses de la pesca y los medios de sacar producto de ella con procederes para la mejor conservacion del pescado seco. Tal era la extension del

zelo y de la capacidad de este gobernador. Los Indios Changos, que deste Coquimbo al Paposo viven de esta industria y de su comercio, especialmente del congrio, muy abundante en aquel paraje, le daban bendiciones.

Desde Copiapo, O'Higgins iba distribuyendo paquetitos de simiente de algodon. A un hacendado, llamado Corda, le pidió plantíos de caña dulce, y extendió su importante cultivo. Promovió igualmente el cultivo del arroz que hizo importar á Chile para distribuirlo entre los agricultores, á quienes daba instrucciones sobre la manera de cultivarlo con mas fruto. Sin embargo, en esta especie, los resultados no correspondieron completamente á sus benéficos deseos ni á su zelo.

Favoreciendo la agricultura y la industria, el gobernador O'Higgins tenia por principal mira el aumentar las poblaciones, y mandó echar los cimientos de otras muchas, porque eran poquísimas las que habia, y poquísimos los habitantes que habia en cada una, por mas que los monarcas españoles hubiesen insistido frecuentemente con reales órdenes para fomentarlas. En el valle de Santa Rosa, sur del rio de Aconcagua, fundó la villa de los Andes, junto al camino real de Cuyo y rio de la Plata. En la Cordillera misma, á doce leguas de Santiago, y al norte del rio Maypu, mandó levantar la de San José de este último nombre, con el objeto de fomentar el rico mineral de plata de San Pedro de Nolasco; y para obviar al inconveniente de la excesiva extension de cada jurisdiccion de partido, la subdividió en tres, que fueron: el de Curico, con San José de Buena Vista por capital, entre Colchagua y Maule; el de Ballenar, capital la nueva villa de Linares, en donde fundó otra, en el Parral, con nombre de María-Luïsa; y, en fin, el de

la isla de la Laja, con la antigua villa de los Anjeles por capital.

En el partido de Cauquenes, fundó, entre el Astillero y el puerto de Meiñu, en la parte meridional del rio Maule, la villa nueva de Bilbao de Gardoqui.

En la provincia de los Guilliches, emprendió el restablecimiento de la antigua arruinada ciudad de Osorno, y á diez leguas de ella mandó echar los cimientos de la villa de San José de Alcudia para que fuese la capital de la provincia de este nombre.

El 2 de abril 1789, los Santiagueses oyeron con un verdadero y profundo sentimiento el triste anuncio, por público bando, de la muerte del buen rey Carlos III, acaecida el 13 de diciembre del año anterior. Era un pesar tanto mas justo, cuanto el difunto rey habia reinado con miras del bien de sus vasallos, y con un desinterés personal de que la historia trasmirá á la posteridad el testimonio mas glorioso para Carlos III (1), cuyos actos y pensamientos respiraban el mas acendrado patriotismo español. Así fué que se le hicieron en Santiago honras fúnebres de una suntuosidad nunca vista ni imaginada hasta entonces. El catafalco, diseñado y dirigido en su construccion por el arquitecto Tuesca, era una verdadera maravilla de exquisita y grandiosa invencion, y sirvió posteriormente de altar mayor de la iglesia del colegio de la Compañía.

A los funerales de Carlos III, se siguieron el reconocimiento y funciones reales del advenimiento al trono de

(1) «¿Crées que Gibraltar sea realmente inexpugnable?» preguntó un dia Carlos III á uno de sus jenerales.— «No, señor, pienso que se podria tomar, respondió el jeneral, subiendo al asalto por una escala de sesenta mil muertos.» — «¿Sesenta mil?» replicó el rey. «Pues ni sesenta españoles sacrificaría yo á mas gloriosa empresa, si la hubiese.»

España de su hijo Cárlos IV, príncipe de Asturias, y de la reina doña María Amalia de Sajonia, nacida en Nápoles. Pero tales fueron los preparativos, que estas funciones no pudieron tener lugar inmediatamente, y fueron emplazadas para en el 3 de noviembre siguiente, á fin de tener tiempo para completarlos, convocando no solo á los nacionales españoles para que concurriesen á ellas, sino tambien á los embajadores de los cuatro Butalmapus indios, caciques, capitanejos y mocetones que quisiesen y pudiesen acompañarlos, y los cuales serian vestidos y engalanados á expensas del erario.

En aquel dia, concurrieron en efecto y contribuyeron mucho al esplendor de aquella grande ceremonia, trazada, dirigida y celebrada con el mas fino gusto. Los oficiales de las milicias circunvecinas de la capital, convidados como representantes de sus respectivos cuerpos, tuvieron la felicísima idea de presentarse montados en caballos de un mismo pelo por rejimiento, de suerte que formaban la perspectiva mas vistosa que se haya visto jamas. Los demas milicianos, infantería y caballería, tendidos en dos filas, formaban y llenaban el espacio de la carrera que habia de seguir el lucido acompañamiento, y la artillería para las salvas fué situada sobre el cerro de Santa Lucía. En fin, para que de todo punto aquellas funciones se distinguiesen por la nobleza de ideas que concurrían á su brillo, en lugar de monedas para arrojar al pueblo se sellaron medallas de plata de dos suertes, y cuyo importe total fué de mil y quinientos pesos. La cara de las unas representaba el busto de Cárlos IV, con su nombre por orla, y el reverso, las armas de la ciudad de Santiago. La cara de las otras era la misma representacion; pero el re-

verso ofrecia los Indios haciendo la jura en un tablado.

Para dicha jura, se habian levantado, en efecto, tablados en la cañada y en la plaza, adornada, ademas, con un arco triunfal, columnas de árboles y bóvedas de Arrayan para el paseo, y pilares á cordel para las iluminaciones de los tres ó, por mejor decir, muchos dias que debian de durar y duraron en realidad aquellas espléndidas funciones. Las calles, blancas como la nieve, con lanilla, hacian resaltar las ricas colgaduras que las adornaban, y contribuian á la majestad de aquel rejio, grandioso aparato.

Amaneció radioso el dia 3 de noviembre alumbrando la plaza y la casa consistorial, cuyo balcon ofrecia el imponente espectáculo del estandarte real tremolando bajo un magnífico dosel, y custodiado por una numerosa guardia brillante de vistosos uniformes. Un concurso inmenso y los alegres semblantes que lo componian anunciaban un dia de grande regocijo, bien que el paseo, que era la parte principal y sobresaliente de la fiesta, no debiese empezar hasta las cuatro ó las cinco de la tarde. A dicha hora, el gobernador, rodeado de un brillante acompañamiento, mandó salir el estandarte, cuya vista fué la señal del momento tan deseado, y muy luego apareció él mismo, seguido de la real audiencia, del cabildo, de la universidad, de los vecinos de mas distincion de Santiago, de los Indios convidados á la funcion, y de los oficiales de milicias, todos estos espada en mano. Concluido el paseo, se hizo la jura, y á este dia de júbilo se siguieron otros, bien que los de rigor y señalados no fuesen mas que tres. Estaban muy lejos entonces los leales Santiagueses, y todos los Chilenos, en jeneral, de pensar en las tristes consecuencias que aquel

advenimiento tan celebrado tendria para todos los Españoles de las cuatro partes del mundo.

El gobernador O'Higgins habia interrumpido algunas interesantes mejoras que reclamaban las cosas de su gobierno para entregarse á la celebracion de las solemnidades rejias en honra del rey muerto y del rey puesto. Una muy importante, y que habia sido llevada á fin, habia tenido por objeto las vias libres, prontas y expeditas de correos, para lo cual habia pedido informes á los gobernadores de Valdivia y de Chiloé sobre los medios que les pareciesen mas fáciles de establecer la de comunicacion entre sus gobiernos. El gobernador de Chiloé, don Francisco Urtado, habia opinado y propuesto que la operacion se ejecutase bajo la proteccion de suficientes fuerzas del ejército para contener á los Indios Cuncos á distancia respetuosa, sin lo cual, probablemente, no se podria ejecutar pacíficamente. El de Valdivia, don Mariano Pusterla, habia sido de contrario parecer, y habia propuesto que el proyectado camino se abriese por los Indios mismos que quisiesen trabajar en él de buena voluntad, dirigidos y ayudados por algunos Españoles. Este último informe habia merecido la aprobacion de O'Higgins, y en consecuencia habian salido, el 14 de octubre de 1788, un sarjento, Teodoro Negron, de la plaza de Valdivia, con doce Españoles solamente, los cuales, ayudados de algunos Indios de Rahugue, con hachas y hoces, habian despejado la via que iban á abrir de abrojos y malezas, y, en el espacio de tres meses y once dias, habian hecho, sin la menor oposicion de los naturales, un camino franco para correos hasta el canal de Chiloé, por el cual volvieron dichos trabajadores el 2 de febrero á Valdivia,

al cabo de once dias de marcha , y recibieron allí el premio debido al afan y perseverancia con que habian trabajado , y gracias á los cuales los correos empezaron á transitar muy expeditos de la ciudad de la Concepcion á la de Castro de Chiloé.

Sin embargo , la mayor atencion del gobierno se halló muy luego concentrada en los aprestos y precauciones que pedian las circunstancias de la guerra entre España é Inglaterra , y O'Higgins se entregó principalmente á ella , sin descuidar ninguna de las demas. Lo mas esencial entonces , porque era lo mas atrasado , consistia en la instruccion de las milicias , instruccion á la cual dió un impulso eficaz , dejándola bien confiada y dirigida , mientras él , infatigable , iba á ver por sí mismo el buen estado de defensa de puertos y puntos atacables de la costa. El 23 de setiembre 1790 , marchó á Valparaíso á reconocer la parte del sur en donde un desembarco de enemigos podia encontrar menos obstáculos , dictó y ordenó disposiciones de defensa eficaz en todo evento ; aumentó la resistencia , ya grande , que podia presentar el puerto mismo , y , satisfecho de haber previsto cuanto podia suceder , y provisto á todos los puntos de defensa de aquella parte , salió el 12 de octubre de allí á reconocer las lagunillas , pasando por el Estero , la Ensenada , y yendo á alojarse á Puntas. De aquí , fué á la Caleta del Barco ; á la laguna y estero de Tunquen ; pasó por el Repecho , el Farellon , puerto de Talca , y llegó á Peña Blanca , desde donde salió á recorrer las playas de Chépica y de Cartagena , los puertos de las Cruces y de San Antonio , la embocadura del Maypu , el pueblo de Gallardo , y el 17 ya estaba de vuelta en Valparaíso.

La actividad del gobernador O'Higgins se componia

de movimientos bien ordenados, lójicos y de infalible consecuencia de buen éxito. Hombre estudioso, reflexivo y que habia visto y meditado mucho, sus previsiones rara vez fallaban, y no habia concebido nunca grandes temores de la guerra de entonces entre España é Inglaterra; pero como sabia que los azares y vicisitudes de las cosas de este mundo desmienten frecuentemente los mas prudentes cálculos, habia tomado las mismas precauciones que si hubiese temido peligros iminentes. Sus cálculos se realizaron, y á penas regresó á la capital, recibió el tratado de paz que ponía fin á aquella guerra, tratado en el cual vió con mucho sentimiento suyo que el conde de Florida Blanca, plenipotenciario español, habia concedido á los Ingleses la pesca de la ballena en el mar del Sur, concesion que, en efecto, tuvo fatales consecuencias, como se verá á su tiempo.

A penas se vió un poco sentado en Santiago, despues de haber trabajado incesantemente por la guerra, se puso á trabajar por la paz, es decir, por los bienes que procura, teniendo que luchar siempre, poco ó mucho, con las contradicciones que le iban de un poder superior al suyo, y que, hallándose demasiado lejano, no podia juzgar tan sanamente como él mismo de la verdadera oportunidad de diversas medidas administrativas. En aquel momento mismo en que él se esmeraba en sacar partido de la espontaneidad admirable con que los Españoles chilenos se prestaban á soportar las cargas públicas, porque veian la equidad evidente de su repartimiento entre todos, con justa proporcion de los medios y facultades de cada uno, el gobierno de la metrópoli revocó lijeramente un decreto del de Chile que imponia una gabela sobre los azucares que arribaban á Valpa-

raiso, y los forrajes que entraban por la cordillera. Estas revocaciones tenian, ademas del inconveniente material de disminuir los recursos con que contaba el gobernador, el inconveniente moral, mucho mas grave, de debilitar su autoridad y la importancia de sus providencias. Sinembargo, en este punto, no se puede menos de reconocer que, en jeneral, el gobierno de Madrid ha tenido la mayor consideracion y los mas justos miramientos por las de O'Higgins, cuya ciencia y conciencia tenia experimentadas; pero habia casos en que, mediante influjo ó sorpresa, concedia peticiones de particulares sin pararse demasiado en la trascendencia que podian tener.

Así fué, que habiendo pedido al comercio un impuesto de dos reales sobre portazgos, destinado á cubrir los gastos ocasionados por el restablecimiento de mas sólidos tajamares contra las inundaciones del Mapocho, y por la adición de tres arcos al puente para debilitar el impulso de las corrientes, dividiéndolas, si lo obtuvo sin resistencia, se lo vió luego quitar, de órden superior, y en virtud de un recurso al rey, del mismo comercio, que habia tomado aquella resolucion en junta presidida por don Manuel Perez de Cotapos, que era su juez. Por fortuna, el impuesto habia producido sesenta mil pesos, y al revocar el decreto que imponia aquel derecho, la corte no mandó fuese restituido el montante de lo que habia producido anteriormente, de suerte que el mal fué menos. Pero lo mas notable en todas las reclamaciones de la misma especie era, que los interesados pagaban á sus agentes en Madrid mucho mas de lo que les habria costado el conformarse buenamente y hasta cierto punto, á medidas que redundaban en su propio provecho,

pues ya se sabe que los mas pudientes son los que tienen mas en todas mejoras públicas.

Desde la capital, O'Higgins tendió la vista á la cordillera, cuyo camino estaba expuesto á inundaciones repentinas é imprevistas, ocasionadas por desagües torrentosos que brotaban de las crestas de los montes, como habia sucedido en 1784 y en 1787, y amenazaban á las vidas de los pasajeros y correos. Para remediar este grave inconveniente, lo mas obvio era un puente cuya construccion y mantenimiento exijia recursos, que ya el presidente Acevedo, y, despues de él, el mismo O'Higgins habian hallado en un derecho llamado el portazgo de Aconcagua, derecho muy antiguo cuyo orijen y motivos se ignoraban, pero que existia, é ingresaba su producto en las arcas reales, en virtud de una real cédula de 1716, que mandaba que todas las rentas tuviesen el mismo ingreso. Como no siempre el paso del puente era necesario, se seguia que el portazgo era recobrado sin que los paganos pasasen por él, segun estaba prescrito, á saber, dos reales por cada acémila cargada; dos por cinco mulas solo aparejadas; medio real por cada animal suelto, ó cabeza de ganado y dos por cada pareja de negros esclavos que llegase de la otra banda. A principios de 1791, O'Higgins comisionó al coronel de milicias, don Manuel de la Puente, para que pasase á inspeccionar y poner en buen estado no solo el camino expuesto á las susodichas inundaciones, sino tambien todos los tránsitos y malos pasos de la cordillera.

En seguida, impuso al comercio una nueva gabela de medio real por cada carga que entrase en el puerto de Valparaiso, ó saliese de él, para mejorar la viabilidad de caballos, de dicho puerto á Santiago, cuyo camino

era malísimo, tortuoso, áspero, y pasaba por las tres cuestas de Prado, Zapata y Valparaiso. Dicho camino fué igualmente rectificado, y fué debida á su cuidado y esmero la comodidad que ofrecia despues; pero todas estas obras importantísimas no se podian hacer sin gastos, y como los que pagan siempre se quejan, sin reflexionar que pagan por su propio bien y por su propia utilidad, los contribuyentes se quejaban, aunque, al fin, todos convenian jeneralmente en que no podia ser de otro modo.

Despues de las obras de necesidad, se presentaban las de utilidad y conveniencia. Los Santiagueses que bebian el agua que corria de la pila de la plaza, la bebian llena de basura y nada limpia, por la razon de que las inmundicias de las casas de la Alameda eran arrojadas y caian en ella; lo cual notado por el gobernador, quedó remediado inmediatamente, por medio de una órden de construir una cañería cubierta.

En estas medidas de pura conveniencia, O'Higgins no hacia nunca intervenir su autoridad, sino que con una persuasion irresistible en razonamiento y modales, conseguia sus fines sin el menor choque. Así consiguió el enlosado de las calles, insinuando sencillamente al cabildo cuan interesante y cómodo seria, y de cuan fácil ejecucion, si cada propietario de casa se allanaba buenamente á enlosar el frente de la suya en una anchura de vara y media. El cabildo adoptó, gustosísimo y reconocido, la idea, y se produjeron tan felizmente los primeros ensayos, que, temiendo no estuviesen todos los dueños de casas en estado de continuarlos inmediatamente, el mismo cabildo subastó la obra del enlosado de toda la capital á condiciones oportunas.

Sinembargo de su tino universal en todas cosas para

llenar los difíciles deberes de su empleo, sin rozar intereses y pasiones, O'Higgins se vió, por un instante, sobre un escollo pueril por su naturaleza, y peligroso porque era muy difícil el evitarlo, y aun mas difícil el despreciarlo. En efecto, este gobernador, como todos los gobernadores de Chile, sustancialmente y ante todas cosas, se debia considerar como militar y obligado, por consiguiente, á obrar como tal mostrando una simpatía de predileccion, natural, de cuerpo ó de familia, á los individuos y cosas del ejército. El que tenia á sus órdenes habia visto con disgusto la concesion del uniforme de tropas regladas hecha por el rey á las milicias chilenas y no habian tardado los oficiales de las primeras en manifestar sin rebozo su descontento. Aunque fútil, toda susceptibilidad que implica mas ó menos humillacion en la dignidad del hombre se hace seria, y habia que conciliar la de las tropas regladas con el amor propio de las milicianas, y aun con la importancia moral del hecho, importancia muy difícil de definir, puesto que, si por un lado, la línea se creia ajada, por otro, las milicias se veian exaltadas. De todos modos, los oficiales del ejército habian tomado la cosa á pechos, y habia sido preciso dar vado á su amor propio, poniendo bajo su responsabilidad el no ajar el de los milicianos del reino, y recordándoles que eran Españoles como ellos, y que, sobretudo, por el hecho de honrarse, como lo hacian, con llevar el uniforme del ejército, manifestaban el alto aprecio que hacian de sus oficiales é individuos, y que seria una mala correspondencia, y una especie de ingratitude el corresponder á pretensiones tan lisonjeras para ellos con un rechazo de desprecio.

Esta reflexion, y el modo de presentarla á los intere-

sados produjo su efecto infalible. Los oficiales del ejército representaron al capitán jeneral bajo los principios de la insinuación urbana que él mismo les acababa de hacer, y fundándose en el inconveniente de cierta confusión que la uniformidad de uniformes de línea y de milicias podía ocasionar en maniobras y movimientos estratégicos. Por manera que el gobernador la había aprobado y transmitido á la corte con una apostilla favorable, sin tener nada de vejatoria para los milicianos, y en respuesta, el rey mandó fuese el uniforme de estos, en lo sucesivo, casaca azul, chupa y calzon blanco, con solapa la casaca de milicias disciplinadas, y sin ella las urbanas, unas y otras con boton y divisa de oro. La caballería se distinguía de la infantería por el boton y divisa de plata, y por el collarin y la solapa de grana encarnada.

Como punto de reglamento militar, que puede interesar, en ciertos casos, por su autenticidad histórica, la real orden para operar esta innovación en los uniformes de las milicias, llegó á Santiago á principios de 1792, y solo se pone aquí, con alguna anticipación, por motivo de oportunidad.

## CAPITULO XXVIII.

Situacion de los Araucanos y demas Indios en sus tierras. — Insurreccion parcial de la jurisdiccion de Valdivia. — Atrocidades cometidas sobre rio Bueno, y motivos que tuvieron. — Providencias del gobernador de Valdivia. — Salida del gobernador O'Higgins de la capital para la frontera.

(1791—1793.)

Volviendo á los Indios y á sus progresos en la civilizacion, materia principal de esta historia, veamos qual era su situacion en aquel momento, y afin de que los lectores se formen una idea mas clara y mas cabal de ella, pongámosles á la vista la sustancia de un documento orijinal de aquella época, documento que no deja nada desear.

Ante todas cosas, al alejarse el gobernador O'Higgins de la frontera, habia dejado á los Butalmapus muy satisfechos de él y de los Españoles, en prueba de lo cual guardaron con una fidelidad ejemplar todos los artículos del tratado de Lonquilmo, y en paz entre ellos mismos; pero en aquel entonces, esta paz interior habia sido alterada, y las malocas y robos habian empezado de nuevo con grande encono y sangrientas represalias. A la verdad, padecian hambre, y se hallaban aflijidos por una epidemia de viruelas que los aterraba y forzaba á huir de sus hogares. En tal situacion, el gobernador intendente del distrito de la Concepcion, don Francisco de la Mata Linares, habia pedido informes á los oficiales de amigos sobre el estado de sus respectivas reducciones. El informe que sigue (del comandante de Nacimiento) es el

modelo de todos los demas, que concordaban todos de un cabo al otro.

« Los oficiales de amigos que despaché á visitar sus reducciones, regresaron ya diciendo, que los caciques les han asegurado no tienen la menor novedad, y que, en efecto, ellos mismos no observaron ninguna en los dias que permanecieron entre ellos. Lo que solo confiesan dichos caciques es la junta de Púren, la cual no termina á otra cosa mas que al castigo de Canulebi y de Buchabueno, de los cuales están recibiendo todas las reducciones infinitos robos, especialmente la de Quechereguas, de donde se han llevado mas de doscientos animales, amenazándoles á cada instante con su entera aniquilacion. Así me los han enviado á decir en estos dias por medio de Pichumman, añadiendo, que en caso de que continuen con sus extorsiones, montará á caballo, y no parará hasta cortarles la cabeza, avisando ahora lo mismo por su oficial. Mucho imputan á Curilemu en esto, y le tienen privada toda correspondencia con los ladrones, guardando los caminos por donde se comunican.

» Sobre las viruelas, dicen los citados oficiales, que se han disminuido mucho en las reducciones en donde las habia, y que en tal cual casa las hay aun, á excepcion de la pertenencia de Trangolab, en donde están con abundancia, pero de la misma calidad que antes. No hay duda de que con la concurrencia al entierro de dicho Trangolab se habrán extendido en este paraje. No obstante, siendo como dichos oficiales cuentan, creo ya por cortado el contagio, fundado en la distancia en que viven unos de otros, y no tanto en esto (aunque ayuda), pues en la misma vivian cuando se les introdujo la epi-

demia, como en el método tan extraño y bárbaro con que se medicinan.

» Los dias de cama son segun las viruelas que les brotan. Se refriegan con canelo. Beben tisana (1) con palqui, concho de añiltun, y se bañan mucho, de modo que así logran pasmarlas en su principio, y que no produzcan los estragos y propagacion entre ellos que se experimentaron en el obispado. Efectivamente, á proporcion de su multitud no se avistó destrozo mayor, mediante lo cual continuan en no admitir padres, diciendo los matarán con agua caliente como lo hicieron con los mismos Españoles.

» Por un Indio que se vino á estas inmediaciones con su ganado, supe habian maloqueado á Cheuguemilla de Colhue, matándolo á él y á su ganado. En el instante, mandé á su oficial para que viese si era cierta la noticia, y de donde eran los maloqueros. Hoy ha llegado de vuelta diciendo que son ciertos el malon y muerte de Cheuquemilla, y que los Pehuenches de Quillaco, Callagui y Mulchen son los autores, añadiendo que estaria complicado Curilemo, pues tenia amenazado al citado Cheuquemilla.

» Igualmente dice que los de Angol vinieron á Colhue, y mataron á un Pehuenche de Cule, que vivia inmediato á dicho Colhue, y le llevaron toda su hacienda. Me asegura este oficial que esta maloca fué en recompensa de la que los de Angol sufrieron por los de Quilaco. Para ninguna cosa tienen razon; pero para esta, menos, pues si no fuera por su flojera, ya hubieran recobrado su robo, y aunque han sido reconvenidos por mí repetidas veces para que se muevan, no lo han hecho.

(1) Sivaña, dice el orijinal.

» El mal estado en que se hallan estas reducciones con motivo de sus robos y malocas, entre unos y otros, en las cuales se matan, y destruyen las haciendas, me hace concebir mal de ellos, y que va asomando un principio fatal ó casi semejante al que practicaron en el levantamiento pasado, pues así lo hicieron, robándose, matándose y destruyéndose sus haciendas; de donde les vino despues el hambre y la codicia; y aunque entonces, las cosas no estaban en el seguro que en la actualidad, con todo, darian mucho que hacer.

» Melignir dice que si no viene el señor capitán jeneral al parlamento, se pierde la tierra. Nacimiento, catorce de octubre de mil setecientos noventa y uno. = Tadeo Ribera. »

En otros partes semejantes, y concernientes á muchas y diversas reducciones, á las cuales los oficiales de amigos habian ido con ofertas del intendente de la frontera, de médicos, medecinas y relijiosos, vemos que los caciques responden en los mismos términos, con las mismas expresiones, dando gracias por las ofertas; diciendo que tenian yerbas conocidas para curarse, y que no necesitaban de relijiosos. Recordemos solamente, en este último punto, que en tiempo de los jesuitas, los mismos Indios pedian les enviasen padres, clamaban incesantemente por ellos y los recibian á brazos abiertos.

Por la parte de la jurisdiccion de Valdivia, los Indios de Ranco se habian echado inopinadamente, y sin antecedente alguno, sobre la hacienda de un Español, llamado don Ignacio de la Guarda, la habian saqueado y se habian llevado todos sus ganados. Tan pronto como el gobernador de Valdivia recibió aviso del hecho, destacó una partida de tropa al mando de un oficial de con-

fianza, dándole orden de refozarse, al paso, con los milicianos que protejian las misiones de Arique y Quinchilca, y de perseguir á los salteadores con actividad hasta quitarles y rescatar cuanto se habian llevado de la hacienda de la Guarda.

Mientras tanto, y antes que esta partida llegase á Quinchilca, dos hijos del dueño de la hacienda robada, acompañados de sus criados y mozos, habian conseguido cortar á los ladrones, batiros y rescatar una gran parte de sus ganados. De donde se seguia, que aquella maloca habia sido puramente un robo á mano armada solo por interes de robar, y no un síntoma de insurreccion, bien que siempre los alzamientos hubiesen empezado por agresiones de la misma naturaleza. Es de advertir que Quinchilca distaba diez y ocho leguas de Valdivia.

Sin embargo, casi al mismo tiempo (mes de setiembre) el misionero, Fr. Francisco Hernandez, de la reduccion de Cudico, en los llanos y á veinte leguas de Valdivia, dió parte al gobernador de dicha plaza de que aquellos Indios estaban sublevados, y que los moradores de la ribera opuesta de Rio Bueno habian dado muerte á un mayordomo de un rico español, don Vicente Aguero, y á uno de sus criados, en cuyos hechos veia pronósticos claros de un alzamiento jeneral, bien que, por otro lado, viese á los caciques de su reduccion en actitud muy pacífica, y recibiese de ellos, para mayor abundamiento, las mas encarecidas expresiones de amistad.

Este parte del padre misionero dió ocasion á la salida de la plaza de otra partida mandada por otro buen oficial, el cual llevaba orden principalmente de apostarse en la mision de Dallipulli para desde allí asegurarse de si realmente habia ó no habia motivo de temer un alza-

miento. Justamente, al punto mismo en que iba á marchar esta partida, llegó azorado y apresurado á la plaza un cadete que habia salido de ella la víspera para los llanos, el cual decia haber encontrado un mozo llamado Macayo, portador del parte de un alzamiento de los Huilliches. Segun decia este mozo, dichos Indios habian saqueado las casas y haciendas de los Españoles y habian dado muerte á muchos de ellos. En Rio Bueno, habian incendiado la estancia y casa de la mision, habian muerto al padre Fray Antonio Coscoa, y á diez Españoles mas en diversos puntos, de suerte que todos los demas, por temor de experimentar la misma suerte, iban á llegar huyendo á la plaza.

Apenas acababa de hacer esta relacion el cadete, cuando llegó el mozo Macayo, que la confirmó y aun la amplió infinitamente con la adición de un gran número de incendios de casas y haciendas y un sinnúmero de ganados capturados y robados, con lo cual la partida que iba á salir fué triplicada, y sin embargo no recibió órden precisa mas que la que precedentemente tenia hasta nuevo aviso; prueba evidente de que el gobernador de Valdivia divisaba alguna sino mucha exajeracion en aquellos relatos. Mas con todo eso, despues de haber reflexionado un poco, le pareció que el asunto podria hacerse grave, aunque por de pronto no lo fuese, y formó un consejo de guerra compuesto de los capitanes de la guarnicion, de cuyo consejo salió la resolucion que se enviasen las mas tropas que se pudiese. En efecto, fueron destacados cincuenta hombres de la guarnicion; cincuenta presidiarios instruidos en el manejo de las armas; todos los vecinos milicianos bajo las órdenes del capitan don Tomas de Figueroa, y estas fuerzas, man-

dadas por dicho capitán y cuatro subalternos, debían y podían aumentarse, en caso de urgencia, con los milicianos arriba dichos protectores de la misión de Quinchilca.

Este fuerte destacamento, que tenía orden, además, de incorporarse con el que le había precedido, salió de Valdivia para la misión de Dallipulli el 3 de octubre, y su comandante llevaba carta blanca para obrar según las circunstancias lo exigiesen, cuando no le diesen tiempo de pasar avisos y recibir nuevas instrucciones. En una palabra, era una expedición formal, y completa en sus límites, pues llevaba un capellán, que fué Fray Manuel Ortiz, el cual quedó de misionero en Río Bueno, y un cirujano, que se hallaba desterrado en Valdivia y se llamaba José Ubaldo Saavedra, provisto de su correspondiente botiquín.

El 12 del mismo mes, dió parte Figueroa de haber llegado á su destino, y de estar asegurado por sus batidores y descubiertas de que los Huilliches habían pasado al otro lado de Río Bueno en donde se hallaban acampados, muy lejanos de querer rendirse, ni menos de arrepentirse de las atrocidades que habían cometido, atrocidades que hacían erizar los cabellos. Si estas atrocidades eran ciertas, el capitán Figueroa tenía muchísima razón. Los terribles é indómitos Huilliches, enemigos irreconciliables de los Españoles, y de los mejores amigos de estos los Pehuenches, vecinos de los primeros, so pretexto de que los fines de las misiones eran adormecerlos en la confianza para entregarlos, cuando menos lo esperasen, al cuchillo de los suyos, nunca habían querido misioneros, y los aborrecían mortalmente. En aquella ocasión, justamente la causa de las crueldades

que habian cometido habia sido una carta que un Indio llamado Felipe habia hallado en un breviario de los padres de Rio Bueno y la habia ido á leer á un cacique, que no sabia leer, y creyó á Felipe bajo su palabra, cuando leyéndole ó finjiendo leerle dicha carta, le hizo ver claramente que los proyectos de los Españoles eran, como habian sido siempre, acabar con todos ellos cuando pudiesen.

Este ruido, esparcido, habia llenado de furor á los Huilliches, en tales términos que habian corrido á la mision de Rio Bueno, y al misionero, que hallaron solo porque su compañero, por dicha suya, habia tenido que ir á Valdivia, al misionero, deciamos que habia quedado solo, le prepararon cruelmente á morir durante veinte y cuatro horas, al cabo de las cuales lo desnudaron, lo ataron á la cola de un caballo, y lo llevaron arrastrando hasta el rio, en donde arrojaron su cadáver, pues ya el cuerpo del mártir religioso no era otra cosa.

A un correo que iba á Chiloe con la correspondencia del gobierno lo habian puesto amarrado á cuatro caballos y lo habian así descuartizado. Pero concluyamos aquí con estas crueldades y vengamos al hecho de la desconfianza de los Huilliches que las ejecutaron.

Esta desconfianza era independiente de su voluntad, estaba en su jenio, y ciertamente el rasgo pérfido del Indio Felipe era muy propio á que hiciesen una explosion que no habria tenido lugar sin la trampa que dicho Felipe les armó. O'Higgins habia conseguido anteriormente sino tranquilizarlos, calmar á lo menos un poco sus sospechas; pero como se ve, muy pronto se despertaron estas y produjeron los funestos efectos arriba dichos. Con semejantes hombres no era fácil hallar un punto de

apoyo fijo, porque á la menor sospecha corrian á las armas, y el chisme mas pueril despertaba sus sospechas. Por consiguiente, no habia mas que una alternativa con ellos, á saber, exterminarlos, ó temporizar, es decir, soportar su cólera y probarles que sus sospechas eran infundadas. Luego veremos, sobre este particular, lo que hizo el gobernador del reino. En cuanto al de Valdivia, este tuvo que limitarse á lo que le aconsejaba la prudencia, y en respuesta al parte del capitán Figueroa, bien que conociese que los excesos atroces de los Huilliches eran merecedores de un severo castigo, le dijo se mantuviese de observacion y no les ostigase hasta ver si se podian reunir las fuerzas necesarias para hacer frente por diversas partes, cosa que podria suceder si los revoltosos llegaban á saber con certeza cuan cortas eran las fuerzas que podian oponérseles.

Sin embargo, ademas de estas órdenes, el capitán Figueroa tenia otros motivos no menos perentorios para dejar á los alzados permanecer acampados á la otra orilla de Rio Bueno con los ganados que habian capturado en diversas haciendas de Españoles, pues estos motivos eran que no tenia embarcaciones para trasportar sus tropas á la márjen opuesta. Como era cosa esencial el poseerlas, Figueroa habia mandado construir tres sólidas y capaces; pero mientrastanto habia sobrevenido un mal tiempo, y le fué forzoso esperar que se levantase y le permitiese practicar con seguridad el paso del rio.

Por otro lado, la insurreccion de los Indios de Ranco y de los llanos amenazaba propagarse, pues la correspondencia que el gobernador de Valdivia habia enviado al del reino con los partes de estos diversos acontecimientos no habia podido pasar de la Imperial y habia

tenido el correo que regresar, porque el cacique de aquella reduccion le habia dicho no pasase, pues él tenia órden del mayor de los de Boroa para que interceptase el paso á cuantos Españoles viniesen de Valdivia ó fuesen de la Concepcion, y que diese muerte á los que intentasen forzarlo. Efectivamente, no solo el correo, que habia salido el 18 de octubre de Valdivia, sino tambien don Manuel Fernandez, tesorero de la Concepcion, y otros Españoles habian tenido que retroceder. Ademas, el gobernador de Valdivia habia mandado prender á algunos cabecillas, motores presumidos de aquellos actos de rebelion, y de sus declaraciones se habia sacado en limpio que hasta contra la misma plaza de Valdivia tenian proyectos, de suerte que la situacion de aquel gobernador era de las mas críticas, no pudiendo, por un lado, ponerla en conocimiento de O'Higgins, y no sabiendo, por otro, qué fuerzas le atacarian, ni con qué fuerzas las rechazaria. El único medio que le quedaba, y adoptó, para pedir socorro al gobierno, fué enviar un bote á Talcaguano con la correspondencia, montado por un piloto, ó maestro mayor de Ribera, Juan Yrigoiti, y seis soldados buenos remeros.

La situacion de que hablamos parecia tan mala, que los revoltosos que habian acampado á la orilla opuesta de Rio Bueno, lejos de intimidarse con los preparativos de Figueroa para pasar á atacarlo, se habian atrincherado fuertemente con fosos y estacadas, resueltos á defenderse á toda costa, y si lograban impedir el desembarco de los Españoles, si estos eran vencidos ó no eran fructuosamente vencedores, á Dios las pocas haciendas que quedaban, y el paso franco para la provincia de Chiloe, con cuantas ventajas se habian conseguido al cabo de

tantos años, gastos y trabajos. En una palabra, ya don Tomas de Figueroa habia puesto á un lado todo pensamiento de temporizacion con ellos, y habia dado muerte á diez y siete mocetones del cacique Manquepan de Dallipulli, y á este cacique mismo, cuya cabeza envió con otras tres á don Lucas de Molina, gobernador de Valdivia, que en vista de aquel estado de cosas, estuvo muy tentado de mandar degollar tambien á los perturbadores que tenia presos; pero se contuvo esperando por las órdenes de O'Higgins, no porque el bote enviado á Talcaguano hubiese podido llegar á su destino, pues un fuerte temporal lo forzó á volver de arribada al puerto, al dia siguiente de su salida, sino porque el comandante del castillo de Cruces pasó aviso á Molina de que por medio de los caciques de Tolten, de la Imperial y otros, habia negociado y conseguido el tránsito para solo el correo, con tal que fuese acompañado por el capitan de Amigos de Tolten, José Xaramilla. Con esta feliz novedad, Molina despachó al correo con el capitan dicho, y el bote que debia ir á Talcaguano, y á la Concepcion, fué enviado á Chiloe, con parte al gobernador de allí de que el correo último que le llevaba la correspondencia habia sido muerto por los Indios, que en aquel instante parecian dispuestos á hacer lo mismo con cuantos le enviase.

Igualmente, en vista del riesgo iminente á que estaban continuamente expuestos los misioneros de su jurisdiccion, habia permitido el gobernador de Valdivia al superior se retirasen á la plaza con los ornamentos y vasos sagrados del culto, de interin se apaciguaba la sublevacion; solo quedó un relijioso en cada una de las reducciones de Arique, Niebla y Quinchilca, con mu-

chas precauciones, y con la esperanza de que aquellos Indios no tardarán en venir á buenas; esperanza que no se tenia, y habria sido mal fundada, en los de Rio Bueno, Cudico y Dallipulli en los llanos.

La correspondencia que llevaba todas estas novedades habia llegado á Arauco y de allí á la plaza de los Angeles, desde donde el intendente, comandante jeneral de la frontera don Francisco de la Mata Linares, las trasmitió, con fecha del 14 de noviembre, al gobernador del reino, el cual, ya dos meses antes, habia avisado al intendente del distrito se preparaba á salir de Santiago para la plaza de los Angeles con el objeto de celebrar parlamento con los Butalmapus, parlamento retardado por el inconveniente de la epidemia de viruelas que le habia imposibilitado, y por asuntos urgentes que habian pedido toda su atencion.

Sin embargo, O'Higgins reputó el movimiento de la jurisdiccion de Valdivia cosa de poca consideracion, y de ningun modo creyó la paz alterada por los excesos de algunos Indios que eran pocos y cobardes en su opinion; pero rezelando que el motor ó los motores de aquellos desórdenes sedujesen á los demas, y propagasen el fuego de la insurreccion, resolvió á abandonar por entonces los negocios que lo detenian é ir á castigar á los que admitiendo la flecha de guerra, fuesen á juntas y faltasen en lo mas mínimo á los artículos del tratado de Longuillermo, y así lo mandó al gobernador de la frontera para que lo hiciese saber á los Butalmapus, en la intelijencia de que reuniéndolos en un nuevo congreso en el mejor sitio de la isla de la Laja, su intencion era el darles pruebas y hacer una equitativa distribucion de amistad y de justicia.

Poco mas ó menos, contestó en los mismos términos á los partes del gobernador de Valdivia, sin poderle decir otra cosa con respecto á las providencias que fuese conveniente tomar, pues Molina, al pasarle dichos partes, no le decia ni una palabra del oríjen ó causas, ciertas ó presumidas de aquella insurreccion. Y como el método de O'Higgins para reprender á sus subordinados, era, en lugar de reprender en términos precisos y humillantes, el ponerles á la vista las consecuencias del modo con que habian obrado, añadía en su respuesta al gobernador de Valdivia; que no alcanzaba á comprender cómo podia haberse producido un movimiento tan inesperado de insurreccion ó alzamiento, estando persuadido de que no se les habia dado á aquellos naturales ningun motivo de odio ó de venganza, pues de lo contrario la conspiracion habria sido jeneral, y todas las reducciones habrian recibido la flecha, que infaliblemente, se habria dirigido al norte de la jurisdiccion sublevada mas allá de Tolten y la Imperial, á donde muy ciertamente no habia llegado.

El gobernador de Valdivia habia, sin duda por el apuro en que se creia, habia, deciamos, olvidado de especificar en sus partes el oríjen, á lo menos creido, de aquellos movimientos, oríjen que ya se ha visto habia sido una supuesta carta hallada en el breviario de uno de los misioneros de Rio Bueno por un Indio llamado Felipe, el cual sabia leer, y la leyó como quiso á algunos caciques que no tenian el mismo conocimiento, y que creyeron lo que el lector les decia, á saber, que no se trataba mas que de adormecerlos para mejor acabar con ellos el dia menos pensado. Pero sea lo que fuese acerca de esto, O'Higgins habia penetrado otros mas lejítimos

motivos de inquietud entre aquellos naturales, y estos motivos eran las disputas que surjian continuamente del zelo, tal vez excesivo y no bien entendido, de los Españoles mismos de Valdivia y de Chiloe sobre límites de sus jurisdicciones respectivas, queriendo cada cual atraer á la suya á los míseros Indios, que, seducidos tan pronto por un lado, tan luego por otro, no sabian á cual acudir como amigo, ni de cual alejarse como enemigo. Sobre todo, O'Higgins recordaba al gobernador de Valdivia que los medios prudentes y sagaces eran no solo mas cristianos con los pobres Indios, siempre dignos de lástima y de compasion, que los de la violencia, sino tambien mucho mas conducentes á los fines que eran de desear.

Al hablar en estos términos, muy seguramente el gobernador se hallaba lejano de no deplorar el asesinato del infeliz misionero Fray Antonio Cuzcoo y los demas que habian sido perpetrados, y de no pensar en castigar á sus autores. Lo que se colije solo y bastante claramente de sus indirectas es que temia mucho que aquellos males hubiesen sido orijinados por Españoles. Así lo dá á entender en su carta al virey del Perú Fray Francisco Gil y Lemos, participándole aquellos tristes acontecimientos, y su pronta salida de Santiago para la frontera con el objeto de averiguar el orijen del mal y de ponerle pronto remedio.

## CAPITULO XXIX.

Llega el gobernador O'Higgins á la plaza de los Angeles. — Convocacion de los Butalmapus á parlamento. — Celebrase este en Negrete. — Preciso abreviado de cuanto fué autuado y estipulado en él. — Regreso del gobernador á la capital del reino.

(1793.)

Las operaciones del gobierno de O'Higgins no necesitan de mas apolojía que la que se encierra en el mas sencillo relato de ellas y de sus consecuencias. Si habia retardado la celebracion del parlamento, este retardo habia sido lejítimamente ocasionado no solo porque no habia reunion posible mientras hubiese temor de contagio, sino tambien por negocios urgentes que reclamaban su atencion inmediata y que noobstante dejó de mano desde el instante en que el estado de la tierra la reclamó mas urgentemente que otro alguno. Ya en 28 de setiembre, es decir mucho antes que le llegasen las novedades de los Indios de la jurisdiccion de Valdivia, habia escrito al gobernador de la frontera Lamata y Linares, anunciándole su resolucion de celebrar parlamento en aquel presente verano, y dándole órdenes para que comunicándolas á los Butalmapus se preparasen estos para aquella solenne reunion, que él queria fuese mas solenne que cuantas habian precedido para el mismo objeto. Porque el gobernador O'Higgins tenia un convencimiento íntimo de que en el estado en que se hallaban los Indios, nada era mas fácil que el mantenerlos en paz, y, por consiguiente, que hacerles progresar paso á paso y poco á poco hácia el fin principal de su civilizacion

con solo hacerles justicia , y quitándoles toda ocasion de descontento. Estas ocasiones de descontento sobretodo , habian sido , en su opinion , el mayor escollo de la conquista , y el conato que puso este gobernador en precaverlas fué tal vez el solo motivo de que su gobierno haya tenido detractores , aunque estos no hayan faltado ni faltarán nunca á los que han mandado y manden en cualesquiera parte del mundo , aunque hayan sido ó hayan de ser infalibles en sus actos y juicios.

Enfin , en última carta ú oficio fecha en Santiago á 22 de noviembre 1792 , O'Higgins escribe al intendente gobernador de la frontera , encargándole hiciese saber á los Butalmapus se iba á poner en marcha para ir á verlos ; que dirijiese , en primer lugar , aquel aviso á los caciques de Angol , para que , de mano en mano , se extendiese la noticia á Colhue , Chacayu y Quechereguas ; y por el gobernador de la costa , desde Arauco hasta la Imperial ; que fuesen advertidos los de Boroa y Toltén (alto) , así como las demas reducciones interiores , no se mezclasen en las cosas de los Indios de Valdivia , y se guardasen de auxiliarlos , y , por fin , que el capitán don Domingo Tirapegui estaba comisionado para acopiar los víveres y objetos de agasajo que habian de ser distribuidos en el parlamento. En cuanto á las fuerzas españolas que habian de asistir á él , el gobernador señalaba al intendente como suficientes las milicias de la isla de la Laja , y de las plazas fronterizas , con los dragones para el servicio de algunos puestos móviles.

El 7 de diciembre , el intendente respondió que todo habia sido ejecutado y se hallaba pronto como Su Señoría lo habia mandado.

El 24 del mismo mes , el gobernador O'Higgins habia

llegado á la plaza de los Anjeles y habia comunicado su arribo á Inalican, cacique de la Imperial, convocándolo al parlamento y encargándole trasmitiese el mismo mensaje á los caciques de Alipen, Tolten y los demas, al sur del rio de este nombre, hasta Valdivia, recomendándoles se reuniesen con los de Boroa y de las demas parcialidades de la otra parte del Cauten. Igualmente recomendaba O'Higgins al cacique de la Imperial diese paso franco por sus tierras á los de la jurisdiccion de Valdivia, para cuyo llamamiento tenia órdenes el gobernador de aquella plaza. Sinembargo, escribió, ademas, á Queleñanon y demas caciques de la tierra de Boroa en los términos que los lectores pueden ver en la coleccion de parlamentos, y diciéndoles substancialmente; que habia llegado á cumplirles la palabra que les habia dado de celebrar un parlamento jeneral con ellos y todas las demas naciones desde el Biobio hasta Valdivia, parlamento cuyo objeto principal era, como habiasido el de todos los precedentes, asegurar el bienestar y felicidad de los Butalmapus, pues aunque lejano de ellos no habia podido ignorar ni dejar de lamentarse de que hubiesen roto la paz y concordia interior en cuya posesion los habia dejado al partirse.

A estas razones, O'Higgins añadia otras no menos persuasivas, asegurando á los gobernadores y caciques principales que las malocas hechas por los de Rio Bueno en las haciendas de Españoles, ni la represion de este exceso, no podian ya ni debian detenerlos, pues todo estaba concluido y acabado, y que por lo demas habia dado todas las órdenes necesarias para que se les presen-tasen medios y auxilios para hacer el viaje cómodamente.

El 14 de enero siguiente, el gobernador escribió al

obispo de la Concepcion convidándole y rogándole asistiese al congreso; pero el prelado se excusó y envió en su lugar al arcediano don Tomas de Roa y Alarcon.

Igualmente fué rogado, con fecha del 3 de febrero, el guardian de misiones de Chillan Fr. Benito Delgado, con los relijiosos de su órden que tuviesen mas conocimiento de la lengua y usos de los naturales.

En una palabra, fueron tomadas las medidas mas oportunas y eficaces para que el parlamento fuese, como fué, el mas solenne de cuantos habian sido celebrados hasta entonces. Pero no obstante, aun tuvo el oficial del batallon de Valdivia, don Julian Pinuer, que conducia los Indios de su dependencia, aun tuvo, deciamos, que retrogradar del rio Tolten á Queuli por un aviso que recibió de que los naturales de Boroa y otros de la Costa proyectaban interceptarle el paso y aun tambien darle muerte, si podian. Por fortuna, O'Higgins tuvo bastante autoridad y acierto para levantar aquel grave ostáculo y hacerles el paso libre.

Mientrastanto, se hacian en Negrete todos los preparativos necesarios, como alojamientos para el gobernador, su comitiva y tropas; enramada para servir de sala de congreso, y se trazaba, enfin, el recinto del campamento. El 23, ya O'Higgins se hallaba en Negrete, pero tuvo que aguardar, con muchísima impaciencia, el arribo de los Butalmapus, que no llegaron hasta el 3 de marzo, motivo por el cual no le habia sido posible fijar dia señalado para la celebracion del parlamento, cuya apertura se verificó el dia siguiente, 4, á las seis de la mañana. Mas como este parlamento figura en un compendio separado de piezas auténticas y anexo á esta historia, los lectores pueden enterarse en él de todos sus

pormenores, limitándonos aquí á decir sucintamente, que el séquito del gobernador se componia del brigadier intendente de la provincia, don Francisco de la Mata Linares, comandante jeneral de la frontera; del arcediano Roa, como representante del obispo de la Concepcion, que era don Francisco José de Moran; del asesor jeneral del gobierno, don Ramon Martinez de Rosas; del alcalde y rejidores don Pedro José de Benavente, don Vicente de Cordova y Figueroa, y don Manuel de Puga; del guardian de la propaganda de Chillan, con algunos de sus relijiosos, y enfin, de otros muchos oficiales y empleados de la provincia.

Los gobernadores y caciques de los cuatro Butalmapus componian el número de ciento y ochenta, y con sus allegados y sus Indios, el de quinientos veinte y siete.

El dia indicado, á la hora dicha, y á la señal dada con un cañonazo, todos acudieron á la sala del congreso, guardada por infantería miliciana y dragones, y en la cual habia dispuesto el gobernador entrasen los menos mocetones que ser pudiese, afin de evitar confusion. El gobernador llegó despues con su acompañamiento, hizo su entrada solenne, y tomó asiento. El coronel de milicias don Judas Tadeo Reyes, secretario de la capitanía jeneral, tomó juramento al comisario de naciones y al lengua jeneral de ser intérpretes fieles de cuanto se iba á tratar, y concluidos los preliminares de apertura, el gobernador la hizo con un discurso elocuente y persuasivo, en el cual recordó todas las pruebas dadas á los Butalmapus, en nombre del rey, de que cuanto se hacia y se habia hecho era y habia sido por su bien. Vituperó en su discurso lo que habia tenido de malo, en ciertos casos, la conducta de los Indios, y

alabó con la misma franqueza lo que habia tenido de bueno, en otros, dándoles gracias muy especialmente por la fidelidad con que habian guardado los artículos del parlamento de Lonquilmo, y el respeto que habian tenido á las haciendas de los Españoles.

Concluyó O'Higgins su discurso mostrando un papel que iba á ser traducido para conocimiento de los Butalmapus y cuyos artículos textuales se ven en el acta de dicho parlamento, y quedaron estipulados en el congreso con gusto y aplauso universal de los gobernadores y caciques que asistian á él. Estos artículos, que son quince, juntos con el discurso del presidente, forman, por decirlo así, un preciso histórico de aquellos hombres, y de sus acciones, carácter, usos y costumbres, en términos que basta leerlos para adquirir un conocimiento exacto del estado de la conquista, que habia llegado evidente á su última solucion. En efecto, todos los gobernadores de los Butalmapus y sus caciques aceptaron cuanto en dichos artículos estaba propuesto, esmerándose á porfía en probar que nunca habian dudado de las miras paternales del soberano, y de sus gobernadores de Chile por su bien, y que si habia habido casos en que aquella verdad se habia mostrado dudosa, nunca habia sido por oposicion orijinada de mala voluntad sino por malentendidos.

El primero de los caciques que pidió licencia para hablar por sí y trasmitir, despues, los votos de otros caciques, fué el de la reduccion de Santa Fe, don Juan de Lebuepillan, al cual todos los demas dieron su voto para que recojiese y resumiese los de todos. Luego que concluyó con su arenga personal, Lebuepillan trasmitió las de Curinahuel, de Angol; de don Lorenzo Currilab; Calbuñir; Chicuguaycura, y de otros ochenta

y tres caciques mas, todas unánimes, y concluyendo con la aceptacion espontánea de todos los puntos que habian sido propuestos por el gobernador. De suerte que á las cuatro de la tarde se levantó la sesion para continuarla al siguiente dia, con la satisfaccion de que no seria menos feliz en resultados, como lo fué efectivamente, así como tambien la del tercero en que finalizó el congreso, en el cual O'Higgins acabó de probar que su tino político era incomparable y que todas sus cualidades, hasta su misma ambicion, eran un principio seguro de su acierto. En cuanto á su ambicion sobretodo, ciertamente era una verdadera virtud, pues jamas habia pretendido satisfacerla mas que por el estudio, el trabajo y la meditacion habitual á su buena cabeza.

El dia 5, hablaron noventa y ocho caciques, y el 6, el gobernador hizo un resúmen lucido de cuanto habia sido tratado, á lo cual añadió aun dos ó tres artículos mas, que no eran fundamentalmente mas que la ampliacion de otros, y que fueron aceptados por los Indios con la misma espontaneidad y el mismo convencimiento de que les seria muy útil el observarlos relijiosamente. Por fin, se terminó el congreso con los abrazos, regalos, agasajos y regocijo acostumbrados, y con visible satisfaccion de ambas partes. Por parte de los naturales sobre todo, se leia en su semblante el anhelo que tenian de verse ya de vuelta en sus respectivas reducciones, para mostrarse fieles á su palabra. Es verdad que los regalos que se les hicieron, tanto á los hombres como á las mujeres, eran muy de su gusto y no podian menos de estar reconocidos. Los cronistas de aquellas cosas que han criticado este modo de atraerse las voluntades de los Indios, no han reflexionado que los fines justificaban los

medios, y que obrar de otro modo habria sido rebajar la alta idea que se les queria dar, y debia dárselos, de la potencia á la cual pertenecian.

En punto á los abrazos, era este el gusto predominante que tenian, y O'Higgins hubo de recibirlos, uno á uno, y se prestó á ello con la mayor afabilidad, así como tambien tuvo que oír las cordiales expresiones de cada uno de los gobernadores de los Butalmapus y de sus caciques, los cuales se esmeraban á porfía en no dejarle duda de que corrian á formar las juntas acostumbradas en que participaban los resultados del congreso á los que no habian asistido á él, y tomaban medidas para cumplir con lo que habia sido estipulado (1).

Luego que los hubo despedido, O'Higgins volvió á la villa de los Anjeles, en la cual permaneció algunos dias observando con el mayor disimulo y recibiendo partes satisfactorios acerca del buen espíritu de los naturales.

De los Anjeles, pasó el Biobio y se trasladó á la plaza de Santa Juana, desde la cual fué por la cuesta de Elías á Arauco. Allí, dió órdenes concernientes al restablecimiento de las misiones, aceptadas por los Indios, bien que así, como se ha notado ya, el anhelo de estos por poseer padres en sus tierras no fuese, ni con mucho, el mismo de que habian dado tantas y tan irrefragables pruebas en tiempo de los jesuitas, particularidad que se comprende fácilmente por el destino especial de los últimos á llenar en todas las partes del mundo aquel ministerio.

(1) La lámina cuarta ( costumbres de los Indios ) de nuestro atlas, sacada de un plano lineal trazado á la vista por don Judas Tadeo Reyes, secretario de O'Higgins, representa con mucha fidelidad este parlamento, cuyas figuras hemos hecho guiados por las nociones en este punto del señor Riquelme de los Anjeles.

De Arauco, el gobernador regresó á la Concepcion por las plazas de Colcura y de San Pedro, recibiendo en todas partes pruebas manifiestas del respeto que infunde el verdadero mérito, y, sobretodo, de la confianza que inspiraba á todos el suyo. Y es de advertir, así como lo hemos dicho en otro lugar, que Chile habia sido gobernado por hombres superiores, acostumbrados á gobernar y á mandar, sin lo cual tal vez los Españoles no habrian conseguido nunca conquistar á los Araucanos, por mas que estuviesen aquellos acostumbrados á ser invencibles; pues bien que limitado su territorio, los Araucanos solos han vendido mas cara su conquista á los conquistadores, mas cara de sangre y de dinero que todas las demas partes del América juntas. Pero aun se puede decir mas, y es que no han sido conquistados en realidad, pues, al fin y al cabo, han conservado su territorio mas allá del Biobio.

Luego que hubo dado una ojeada de satisfaccion á todos los ramos de la administracion, O'Higgins salió de la Concepcion por mar en la fragata *Santa Bárbara*, para ir á visitar la isla de Juan Fernandez; pero malos temporales le impidieron de abordar allí y le obligaron á virar de bordo para volver á Valparaiso, desde donde regresó finalmente á Santiago.

## CAPITULO XXX.

Administracion económico-política del gobernador O'Higgins. — Abolicion de recaudacion de ciertas rentas. — Diminucion del número de empleados. — — Otras reformas operadas en el sistema de hacienda. — Resultado final de su sistema. — Integridad de O'Higgins.

( 1793. )

La historia de Chile debe al gobernador O'Higgins mas de una página, así como el país ha debido á su zelo, á su instruccion y á la elevacion de sus sentimientos, muchos bienes, cuya memoria conserva y conservará siempre con inefable reconocimiento. Lo que este gobernador, tan Español de corazon, aunque de orijen extranjero, ha hecho en punto á medidas puramente administrativas en economía política, no podia ser materia de uno ó mas párrafos interpolados con otras materias cuya narracion habria perdido mucho de su interes para los lectores y merecia un capítulo á parte.

Lo primero en que pensó O'Higgins al tomar posesion del supremo mando, fué en instruirse á fondo de cuanto era concerniente á la real hacienda, á su manejo y distribucion de sus caudales. En el largo viaje que habia emprendido, pocos meses despues, por las provincias del norte hasta los confines del Perú, su principal intento habia sido ver y conocer por sí mismo el método con que los diversos empleados procedian á la recaudacion de derechos, y de sus sagaces investigaciones habia sacado en limpio que el de alcabalas, muy especialmente, era injustamente tan gravosa para los

administrados de los partidos interiores como improductivo é inútil para el real erario. De suerte que apenas estuvo de regreso á la capital lo abolió en dichos partidos y lo dió en arrendamiento; y lo mismo hubiera querido hacer en Santiago mismo; pero por respetos particulares que se vió obligado á guardar, tuvo que desistirse del intento, aunque reservándose el dar cuenta á la corte para que una real cédula le autorizase irrevocablemente á ejecutarlo.

El personal del resguardo de Valparaiso siendo el doble de lo que se necesitaba para su objeto, y, por consiguiente, inútilmente gravoso en los presupuestos jenerales, lo disminuyó de mitad; tal era el conocimiento exacto que tenia de las rentas reales y de sus respectivos destinos.

A su entrada en el gobierno en el año 1788, y para su particular conocimiento y gobierno, pidió al tribunal de cuentas un estado de productos y gastos de dicho año, con especificacion exacta del valor respectivo de cada ramo, y de los gastos, atenciones, pensiones y sueldos que tenia á su cargo, por manera que de un vistazo quedó enterado y convencido de que los gastos escedian á los ingresos en sesenta y dos mil y cien pesos, y que por lo tanto era materialmente imposible el llenar las obligaciones que pesaban sobre el gobierno sin nuevos arbitrios suaves pero seguros y permanentes, pues los recursos que habia habido hasta entonces para equilibrar las entradas y salidas estaban ya agotados, para lo cual propuso al virey conde de Lerena le autorizase á imponer un derecho sobre la yerba del Paraguay, restablecer los de la salida y venta de trigos del reino, y, por fin, apropiarse el valor principal de los tabacos que de

Lima iban para surtir sus administraciones y estancos.

Estas proposiciones fueron negadas por el virey, y lo peor fué que en una real cédula posterior el rey manifestaba claramente su voluntad de que no se impusiesen nuevos gravámenes al país, y que por ahorros y medios económicos se nivelasen los ingresos y gastos, disminuyendo estos en cuanto fuese posible sin perjuicio ni atraso del servicio, para lo cual mandaba S. M. al virey arreglase él mismo las administraciones de justicia, hacienda, policía y guerra, por medio de la diminucion de empleados y reduccion de sueldos. Pero para este arreglo el virey necesitaba datos que no podian serle presentados mas que por la junta superior de real hacienda de Chile, y el virey se los pidió. Era nada menos que un plan de reforma completa mediante la cual todas las cargas y atenciones públicas debian de quedar cubiertas con los productos propios de aquel erario, y aun suministrar un sobrante para gastos impensados ó extraordinarios.

Herido en su honor, el pundonoroso O'Higgins exijió que la junta superior de real hacienda evacuase con el mayor escrúpulo las diligencias que pedia la proyectada reforma, reuniendo hasta los mas minuciosos informes para la completa instruccion y ventilacion de un asunto tan delicado, y en efecto se formaron hasta treinta y ocho piezas de datos, las cuales fueron remitidas al virey, que no era ya el conde de Lerena y sí Lemos.

Sin embargo habia habido dos errores de cálculo cometidos por el contador de visita don Pedro Dionisio Galvez, errores que habian dado ocasion tal vez á que el gobernador de Chile hubiese sido perjudicado en la opinion del rey, y por lo mismo, á la real determinacion de que se trata, bien que esta misma providencia

habia ya sido reclamada por el mismo O'Higgins. Estos errores habian consistido, el primero en un sobrante en favor del erario, de veinte y ocho mil quinientos catorce pesos en el año comun del oncenio trascurrido de 1772 á 82, en cuyo período el producto de los diferentes ramos de real hacienda habia ascendido á cuatrocientos setenta y nueve mil ciento y cinco pesos, cantidad muy suficiente á cubrir todas las atenciones; y el segundo, en que se creyó aumentado despues aquel producto por haberse aumentado las contribuciones, y se dijo que lejos de haberse hallado aliviado el erario, estaba, al contrario, en peor estado.

¿Porqué se cometieron estos errores? Hélo aquí. El oficial de contaduría, don Luis de Aguirre, que habia formado y firmado aquellos cálculos, habia contado como obrando en el erario una cantidad de trescientos diez y seis mil cuatrocientos noventa y tres pesos, cantidad que no habia salido de la tesorería de la casa de la moneda, ni contribuido de ningun modo al alivio de las cargas del gobierno. Porque desde 1772, en que fué incorporada dicha casa á la corona, hasta entonces, todos sus rendimientos líquidos habian quedado en ella para fondo de su propio jiro, pago de varios gastos extraordinarios que le eran propios, entre los cuales figuraban los de la fábrica de la nueva, que empezó á construirse en 1783. Por consiguiente todos los valores de dicha casa desde 1772 á 90, considerados como auxiliares del erario, constituian un error grave, pues para él y sus atenciones eran como si no hubiesen existido, y por ventajosa que hubiese sido su incorporacion á la corona, las ventajas que le acarreaba, hasta entonces, consistian solo en la perspectiva de que despues de con-

cluida la nueva fábrica y completado el fondo de su propio jiro, que, por real orden, debía de ser de un millon de pesos en plata, podria aprontar cincuenta mil pesos al año á la real hacienda en compensacion de lo que esta daba anualmente por jura de heredad al alguacil mayor de la real audiencia como sucesor del establecedor, que habia sido el marques de Casa Real.

Otra rebaja que debia haber sido hecha en el citado cálculo, era la de cuatrocientos noventa y un mil ciento ochenta y un pesos que en el oncenio dicho de 1772 á 82, quedaron en él (cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres en cada año) para pago de tabacos enviados de Lima, pues desde 1786, lejos de haber tenido este ingreso el erario, tuvo, al contrario, que reintegrarlo á la direccion jeneral de Lima.

Ademas, habia habido en el cálculo del contador de visita otras nulidades tales como omision de ciertas partidas de gastos, que noobstante merecian la pena de no ser dejadas en blanco, tales como los extraordinarios ocasionados por la guerra de la frontera en los años 1770 y 71, y de mas de un millon de pesos invertidos en víveres y otros socorros enviados de la capital de Chile á la de Buenos Aires para el ejército que mandaba el virey don Pedro Zevallos. Por manera que lejos de haber cumplido ó llenado todas sus atenciones y obligaciones, por sí mismo, habia tenido el erario que echar mano, por decirlo así, de mas de docientos cincuenta mil pesos de las temporalidades de jesuitas, cantidad que aun debia con sus réditos, los cuales eran ya tan crecidos que casi podian doblar el capital.

Ofendido en lo vivo de su honor por el tenor de la real cédula mencionada, O'Higgins probó su pundono-

rosa integridad rechazándolo con la verdad en punto al supuesto aumento de contribuciones por las cuales se debían haber acrecentado los ingresos de caudales, verdad de la cual resultaba, que lejos de que hubiesen sido impuestas nuevas contribuciones desde el año 1780, se habían estinguido algunos ramos de ellas, y otros habían sufrido considerables rebajas.

El ramo de Aberia que producía tres por ciento de la plata acuñada, y uno del oro, había sido abolido, por real orden, desde 1777.

El de quintos de oro en plata había sido reducido por una real cédula de marzo del mismo año, á tres por ciento, rebaja que había ocasionado una pérdida de trece mil novecientos treinta y nueve pesos.

El importe de las bulas de la santa cruzada había disminuido, también por real orden de octubre 1784.

El erario contaba igualmente de menos un ingreso anual de trece á catorce mil pesos que le producían el alcabala de provincia y el almojarifazgo de trigos y harinas esportados por mar y cordillera, y que, por reales órdenes, ya salían libres de derechos por ambos lados.

Desde 1787, el tres por ciento de su valor que pagaba la introducción de negros de las provincias de Buenos Aires, había sido suprimido por providencia de la junta superior misma de real hacienda de Chile, providencia aprobada por el rey.

El cuatro por ciento que, por regla jeneral, daba toda venta de esclavos, solo fué mantenido por la primera, y se redujo de mitad para la segunda desde 1785.

Desde que se habían puesto en planta, en 1779, el real arancel y reglamento de comercio libre habían disminuido los derechos de almojarifazgo y alcabala que

pagaban los jéneros europeos, y principalmente los nacionales. De estos últimos, los que no quedaron enteramente exentos de ellos, fueron reducidos á una contribucion muy moderada.

Las sedas, jénero de gran consumo y que formaba un renglon muy importante, gozaban, desde 1779, de una rebaja asombrosa de derecho.

La alcabala (1) en Chile era solo de cuatro por ciento, al paso que en Méjico, Lima, Santa-Fe y Buenos Aires era de seis.

El tabaco que en dichos reinos se vendia de ocho hasta catorce reales la libra, se daba en Chile por cuatro el mazo, que pesaba mas de una libra.

Por todo lo espuesto en este cuadro, se ve cuan favorecidos eran los habitantes de Chile, comparativamente á los de otras partes de América. Sin duda y muy ciertamente eran acreedores á ser privilegiados y considerados, pues, como lo hemos dicho, habian tenido mas que hacer y padecer con los Araucanos solos, que todas ellas reunidas con sus respectivas conquistas. Pero el desórden que causaba en Chile la falta y escasez de haberes y caudales no era, por eso, menos real y verdadero y menos fatal para los gobernadores, que, por mas que hiciesen, no podian humanamente remediarlo.

A la penuria de medios habia que añadir el arranque de los Chilenos, sobretodo de los habitantes de Santiago. Al punto en que concebian un proyecto grandioso querian ejecutarlo, y contra viento y marea, tarde ó temprano, salian con ello. La construccion de la nueva casa de moneda en el estado de cosas era absurda por sus

(1) Derecho real que se cobraba sobre el producto de venta de todo jénero ó mercancia.

inmensos gastos, y sin embargo se emprendió y se prosiguió, bien que fuese una verdadera calamidad. Por otra parte, no se podia negar que la administracion era defectuosísima, sobretodo la de las principales rentas, que eran las alcabalas y los tabacos, defectuosísima por el número escesivo de empleados, escesivo en términos que absorbían casi la totalidad de sus ingresos. Antes de haber ascendido al supremo gobierno, O'Higgins habia deplorado aquella viciosa organizacion, y al punto en que tomó el mando hizo cuanto pudo, como se ha visto, para poner remedio al mal, estinguendo en los siete partidos interiores del reino aquel método de recaudacion, y quitando la mitad de los empleados de Valparaiso, noobstante las quejas y resentimientos á que se esponia, y que arrostró francamente afin de cumplir con su deber. Ya se comprende que los interesados no se sintiesen mucho reconocimiento hácia tan inexorable gobernador, como tampoco sus familias, parientes y amigos. Pero lo cierto fué que con sola esta reforma, O'Higgins operó una economía para la real hacienda de cuatro mil trescientos pesos al año, y si, en lugar de coartarle las facultades, le hubiesen dado carta blanca, habria hecho otros inmensos.

A pesar de la oposicion que su sistema de administracion halló, sin duda y naturalmente, por los intereses privados que rozaba, O'Higgins persistió en él con perseverancia hasta que de un informe del tribunal de cuentas, 24 de diciembre 1791, y de una resolucion de la junta de real hacienda, en virtud de este mismo informe, resultó la proposicion del arriendo de la Alcabala del viento de la capital, á que habia renunciado anteriormente el gobernador por miramientos particulares, y el

de los partidos interiores de la provincia de la Concepcion, al símil y bajo la misma forma que habia tenido lugar el de los de la intendencia de la capital. Segun dicha propuesta nada mas quedaba de cuenta del rey que las entradas y salidas por mar y cordillera. El informe arriba dicho del tribunal de cuentas del reino, habia sido rectificado con la mayor claridad, y se veian especificados en él los cuatro consecuentes artículos de gastos que habian causado anteriormente los graves errores de cuentas de que se quejaba O'Higgins, á saber: doscientos ochenta y dos mil doscientos noventa y siete pesos reintegrados á Lima por tabacos; ciento noventa y cuatro mil doscientos diez que habia costado la fábrica de la casa de moneda; cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y dos, la exploracion y labor de la mina de azogue de Punitagui y el aumento de sueldos de guerra que en el segundo quinquenio habian hecho ascender su presupuesto á ciento cuarenta y cinco mil sesenta y nueve pesos.

La idea de estos arriendos sujirió otra aun mas ventajosa, cual fué la de que la renta de tabacos corriese por cuenta de la administracion de derechos en seis tercenas y almacenes jenerales distribuidos entre la capital, Valdivia, Concepcion, Valparaiso, Coquimbo, Copiapo y Talca, con abolicion de estanquillos y ventas por menor, afin de que cuantos quisiesen y pudiesen comerciasen haciendo estas ventas por su cuenta. En una palabra, todas las resistencias al sistema del gobernador se rindieron á la evidencia confesando francamente sus autores que el erario habia perdido mucho en que no se hubiesen reconocido mas pronto las grandes ventajas que le traia, y como el primer paso dado en una senda desconocidas

impele á pasar espontáneamente adelante, el tribunal de cuentas halló que seria infinitamente económico reunir lo restante de la administracion de alcabalas á la de tabacos en una misma mano, reunion que reduciria el montante de ciento y diez mil trescientos cuarenta y tres pesos, y reales, que costaban los sueldos y gastos de ambos ramos, sin contar los fletes de tabacos por mar y tierra, á solo cuarenta y ocho mil cuatrocientos, á cuya ventaja para la real hacienda se juntaba el importe de premios de venta de Papel, Naypes y Pólvora, cuyos premios ascendian á dos mil seiscientos cincuenta pesos.

Este pensamiento, que obtuvo la aprobacion jeneral, encontró con la mas tenaz y mas infundada oposicion por parte del director de tabacos don Marcos Alonso Romero, cuyo interes particular era que fuesen conservados las administraciones y estancos interiores y que no hubiese libertad de ventas por menor. Como era preciso fundar en algo semejante pretension, Romero sostenia que los alborotos de Santiago en 1766 habian sido ocasionados por la misma idea; pero como cada uno contaba con su buena memoria tanto como podia contar el director de tabacos con la suya, todos se acordaron, y ademas resultaba de los autos que habian sido formados en aquella circunstancia, que dicho ruido se habia reducido á quejas y gritos de intrigantes por la supuesta mala calidad de tabacos.

Sobretudo, la reforma de que se trataba era sumamente grata para el público, á quien nunca le quitarán de la cabeza que los administradores y estanquilleros particulares son infieles por razon de propio interes, y apenas se empezó á hablar de ella, cuando llegaron á manos del gobernador manifiestos llenos de pruebas ir-

recusables de dicha infidelidad. Al mismo tiempo, era notorio que no habria hacendado que no comprase á las administraciones fardos enteros de tabaco para repartirlo entre sus jornaleros y dependientes, sin riesgo de que hubiese quejas en el precio, pues la libertad de comprarlo entre muchos vendedores en concurso escluia el esceso de precio arbitrario que aparentaba temer y pronosticaba el contador.

Pero, es preciso confesarlo, O'Higgins, por mas que hizo, no tuvo el mismo buen éxito en las investigaciones que tanto él como la junta superior de real hacienda practicaron en los demas ramos públicos de esta, como justicia, guerra y otros, en los cuales les fué imposible operar economías sin temor de aventurar el servicio. En vano dicha junta superior examinó con el mas escrupuloso cuidado el estado del gobierno político de la capital y de la Concepcion, real Audiencia, contaduría mayor, tesorería jeneral del ejército, y particulares de la Concepcion, Valdivia y casa de Moneda, afin de hallar un medio de disminuir el número de empleados y sueldos, y solo pudo suprimir un amanuense, por superfluo, en la tesorería jeneral.

En punto á la fuerza efectiva del ejército, O'Higgins mismo opinaba y queria no fuese disminuida aun cuando no hubiese temor de guerra interior ni esterna, y en caso que se temiese, queria que dicha fuerza se doblase, si era posible, para defensa del reino. Siguiendo su sistema y plan de reforma, respondia él mismo de que el presupuesto de gastos no solo no excederia al de rentas é ingresos, sino que tambien se podrian cubrir los empeños y deudas, formar un fondo regular para gastos imprevisos, y finalmente enviar á España el líquido sobrante

de tabacos, bien que por entonces no se pudiese aun hacer, y fuese lícito y conveniente aprovechar de la munificencia del soberano, que en una real orden, de julio 1788, habia determinado que dicho caudal no saliese del país, y quedase en él para su propia utilidad y beneficio.

Tal fué la integridad y valentía con que el gobernador O'Higgins salió del conflicto el mas penoso siempre para los que mandan y disponen de los caudales de un país para su propio servicio, y llevó á tal extremo su zelo y escrupulosidad en este delicado punto, que, en vista de la penuría del erario, habia pensado en pagar todos los empleos mayores, que podian soportar una rebaja, á medio sueldo, empezando por el suyo el primero para dar ejemplo; pero este zelo y esta escrupulosidad no hallaron eco en ninguna parte. Sus insinuaciones en diferentes juntas que hizo con este objeto fueron mas que pláticas en el desierto, propuestas muy desagradables oídas con sorpresa y con ceño. El rejente y los oidores, y otros empleados de rango y de pingües sueldos, le oyeron con disgusto y con desabrimiento, de suerte que tuvo que desistir de su empeño.

## CAPITULO XXXI.

Obras públicas de la capital.— Fomento dado por O'Higgins á muchas nuevas poblaciones.— Consulado del reino de Chile.— Sale O'Higgins para Valparaiso, Valdivia y Osorno.— Reconstrucción y repoblación de aquella antigua ciudad.— Reparaciones en la defensa de Valdivia.— O'Higgins es promovido al vireynato del Perú.

(1793—1796.)

Por todo lo dicho hasta aquí, se ve claramente que el gobernador don Ambrosio O'Higgins era no solo un buen jeneral, sino tambien un profundo político y un excelente administrador. Todo el año de 1794 y parte del siguiente, los empleó en obras públicas de la capital y en el fomento de diversas poblaciones, que, bien que fundadas despues de mucho tiempo, no habian tenido, por decirlo así, ninguno.

A principios de setiembre de 1795, recibió la real cédula de 26 de febrero del mismo año que institua el consulado del reino de Chile, cuyos estatutos contenian cincuenta y tres capítulos, y el 7 del citado mes, llegaron el prior y cónsules de dicho tribunal, cuyos emolumentos debian de ser suministrados por un medio por ciento impuesto sobre todas las importaciones y esportaciones marítimas.

A pocos dias despues, O'Higgins salió de nuevo para Valparaiso, y el 11 de noviembre, dió la vela desde este puerto para Valdivia con el objeto de ir á recorrer las tierras australes, en las cuales tenia meditado ejecutar planes de adelantamiento y aumento para la monarquía.

El obispo de la Concepcion, don Tomas de Roa, iba en su compañía para hacer una visita pastoral á sus rebaños de Valdivia y Chiloe, enteramente abandonados en este punto, cincuenta años habia.

Lo primero y mas interesante en el pensamiento de O'Higgins, era reedificar la antigua ciudad de Osorno, y con este objeto pasó el Rio Bueno. A siete leguas de él, en Churacabi, entre los rios Pilmayquen, al norte, y el Maypue, al medio dia, descubrió en los descombros y ruinas de la iglesia de dicha antigua y desgraciada ciudad una lápida con la inscripcion siguiente muy bien conservada:

GREGORIO DECIMO TERTIO, SUMO PONTIFICE,  
 PHILIPPO SECUNDO INDIARUM REGE CATOLICO ††,  
 FRATER ANTONIUS DE SAN MIGUEL,  
 PRIMUS EPISCOPUS IMPERIALIS,  
 HANC BENEDIXIT ECLESIAM,  
 DIVO MATEO APOSTOLO,

ANNO DOMINI 1577, VIGESSIMA QUARTA DIE MENSIS NOVEMBRIS.

La vista de la lápida corroboró el pensamiento que tenia el gobernador de reconstruir la ciudad de Osorno en el mismo asiento que habia tenido y con la misma jurisdiccion de mar á cordillera. Con las familias que habia llevado consigo y con otras que llamó y acudieron de Chiloe, dió principio á su plan anchamente, mandando pregonar por público bando, el 13 de enero de 1796, la reconstruccion y repoblacion de la famosa antigua Osorno.

Por otro bando, publicado al siguiente dia, decretó la ereccion de la provincia de Alcudia, á diez leguas de Osorno, y la fundacion de la capital de dicha provincia con el nombre de *Alcudia de San José*, á la orilla sep-

tentrional de Rio Bueno, en el llano llamado del Molino; y desde luego ordenó pasase el capitan de ingenieros á tirar el trazado de la proyectada villa.

En esta operacion, O'Higgins tenia mas que el interes meramente personal de vanagloria, el del aumento y provecho del estado Chileno y de la corona. Antes de resolver la empresa, ya en diciembre 1793 habia escrito al virey dándole parte del descubrimiento de la antigua Osorno, y del designio que tenia de ocupar el terreno con fuerzas militares para reedificarla, persuadido de las ventajas que se sacarian de él, ventajas muy superiores á los gastos y aun á los inconvenientes que podria tener la ejecucion de dicho proyecto. En efecto, desde aquel mismo instante, el gobernador de Valdivia habia recibido órden de ocupar aquella posicion sin los reparos ni temores de levantamiento con que hasta entonces se habian apoyado objeciones infundadas para ejecutarlo. El gobernador de Valdivia habia dado cumplimiento á la citada órden en el mes de agosto siguiente mandando un suteniente, don Julian Pinuer, con un destacamento de infantería, á ocupar aquel importante puesto, y dicho oficial se habia puesto á cubierto en dos fuertes construidos por el ingeniero don Manuel Blaquez á las inmediaciones de la antigua ciudad que se trataba de sacar de sus ruinas. Estos dos fuertes fueron erijidos sobre el mismo modelo que los de Rio Bueno, dirigidos por el mismo ingeniero y destinados á proteger las comunicaciones con la plaza de Valdivia.

Todas estas operaciones fueron ejecutadas, cosa importantísima de notar, sin el menor indicio de oposicion ni aun de descontento por parte de los naturales, los cuales se mantuvieron en la mas completa y satisfactoria

tranquilidad , bien que aquellos Indios hubiesen negado obediencia y sumision al poder de todos los gobernadores durante mas de dos siglos , porque todos ellos se habian referido á informes y pareceres de gobernadores y comandantes subalternos mas ó menos interesados , las mas veces , en proponer sus miras personales en lugar de las del bien jeneral del estado , antes que resolverse á hacer aquel largo viaje para ver , juzgar y determinar por sí mismos.

Como se ha visto , el proyecto de O'Higgins era el repoblar á Osorno con las familias que llevaba en la fragata *la Astrea* y en el buque de guerra de Valdivia , y con las que debian bajar de Chiloe en virtud del permiso obtenido para ello del ministro , el cual , satisfecho de los planes y proyectos del gobernador de Chile , les habia dado toda su aprobacion con los parabienes mas lisonjeros para su autor. Con las familias dichas se habian de juntar las que debian de ir de la provincia de la Concepcion , con las cuales se componia el número de doscientos , mas que suficiente para formar una poblacion considerable y floreciente , por poco que supiesen aprovecharse de la fertilidad del suelo y de lo ventajoso de su situacion. Pero aun habia otro interes mas principal en esta fundacion bajo estos datos , y este interes era el asegurar con hombres nacionales y robustos , tan propios para la guerra como para la agricultura , las posesiones de Chiloe y de Valdivia , cuya existencia , bien que de la mayor importancia , habia sido hasta entonces muy precaria por falta de poblaciones de Españoles en lo interior de las tierras , para que acudiesen á su defensa en caso de ataque de enemigos esternos , pues no tenian ni escuadras ni buques de trasporte para ir á buscar tropas

que las defendiesen. De donde se seguia que no podia imaginarse un proyecto mas interesante para Valdivia y Chiloe que el de ocupar y poblar Osorno y sus llanuras, afin de poder contar en un porvenir, mas ó menos lejano, con medio millon de almas en ellas, cálculo que no tenia nada de exajerado, en atencion á que cada veinte y cinco años se veria doblado el número de los pobladores, los cuales, ayudados con los que se habian de avecindar en Cañete, no podian menos de reducir insensiblemente y muy pacíficamente á los Indios intermedios, segun la esperiencia de siglos, con el comercio, y la comunicacion de costumbres, usos y aun de traje.

Con estas miras, O'Higgins aprovechó con verdadero júbilo la proporcion que tuvo de llevar en su compañía al nuevo obispo de la Concepcion, que habia bajado á unjirse á la capital, no solo con el intento de que bendijese la parroquia doctrinal de la nueva poblacion y las nuevas misiones que se habian de establecer allí, sino tambien para que desde Osorno pasase á las islas de Chiloe, en donde no habia habido visita pastoral desde mas de cincuenta años. Para apreciar mejor el buen éxito de todas estas medidas no hay mas que ver lo que el mismo O'Higgins escribia al ministro con fecha de 15 de enero de 1796.

« E. S. En carta de 17 de octubre de 1795, n° 391, tuve el honor de informar á V. E. de la proximidad de mi viaje á Valdivia á bordo de la fragata de S. M. *la Astrea*, para trasladarme desde allí á Osorno y hacer la repoblacion de esta antigua ciudad que S. M. me habia ordenado. Ahora, tengo el gusto de dar cuenta á V. E. de que, verificados estos dos viajes de mar y tierra, queda ejecutada la soberana voluntad del rey, desde el 13

del presente, con cuatrocientos treinta individuos traídos de las provincias de Santiago, Concepcion y Chiloe, y que con los gastadores y tropas formaban un total de mas de seiscientas personas, de cuyo acto en aquel dia acompaño testimonio, por hecho de repoblacion.

» No puede verse sin complacencia una nueva colonia formada casi repentinamente de jentes traídas de distancias enormes á lugares desiertos y desconocidos hasta poco ha, pero que por su fertilidad, posicion, situacion y clima, agradan infinitamente á la vista, y hacen prometer en breve una poblacion numerosa, si, como no dudo, se agregan sucesivamente nuevos colonos convidados de las facilidades de vivir que les franqueo.

» Nada puedo decir á V. E. sobre la antigua ciudad, porque nada mas he encontrado de ella que un monton de ruinas de edificios que manifiestan por sí bastante elevacion y grandeza, y dejan, sinembargo, percibir la plaza, calles, casas y conventos de las comunidades que la constituian. Todo estaba en ella cubierto de un bosque espesísimo, que ha costado inmensamente rozar para ponerle en estado de reconstruir en él. La elevacion del terreno hacia una vista deliciosa, pero que se podia haber perdonado por el trabajo de abatirlo.

» Por lo demas, la campiña es hermosísima. Fuera de la tierra que entregaron los Indios al tiempo del descubrimiento de la ciudad, y se contenia entre los rios de las Canoas y las Damas, acaban de cederme del lado opuesto de este, que se habian reservado, un terreno de diez á doce leguas de circunferencia, llanuras inmensas cortadas de montecillos y lomas sembradas de bosques que cubren las márgenes de sus esteros y fuentes

que los riegan, y hacen en todo un país el mas agradable y presentan á los ojos los principios de la felicidad y de la prosperidad de esta colonia. La pequeña diligencia que hacen los Indios en sus labores de trigos, maiz, frijoles, papas, habas y arbejos produce con abundancia un gran grueso y de exquisita calidad. La mayor industria, conocimiento y proporciones de nuestros colonos debe hacer esperar cosechas considerables que desde luego aseguren su subsistencia, y puedan, sin dilacion, dar sobrantes á Chiloe y á Valdivia.

» El país es fresco y selvoso al modo de Flandes. En cerca de un mes que aquí resido, no he observado un dia ni de mediano calor en el tiempo mismo que en otras partes del reino, de tres ó cuatro grados menos de latitud, aprieta este considerablemente. Aun en la estacion presente de verano hay aguaceros ó lluvias mas abundantes que durables. Todo me hace creer que el clima, en la mayor parte del año, es ríjido, pero sano en extremo, y que producirá hombres robustos y aptos para la agricultura y la guerra. Si la poblacion se fomenta en adelante con el mismo teson con que hoy la he empezado, no puedo dudar que en breve habrá aquí una poblacion y una fuerza capaz de defender por sí sola los importantes establecimientos de Chiloe y Valdivia.

» He abierto y hecho franca la comunicacion de Osorno con Valdivia por un camino de diez y seis varas de ancho que he practicado en la distancia de ocho á nueve leguas por el corazon de una montaña espesísima y de una elevacion asombrosa. Han trabajado en esto los vecinos de Valdivia, que tenian un conocido interes en la obra, y, por consiguiente, se ha

hecho sin costo de real hacienda. Resta para perfeccionarla uno ú otro paso que en breve será desmontado, y ojalá pudiera haber hecho lo mismo por la parte que mira á Chiloe, en donde no veo mas que esploraciones, senderos y proyectos que segun se ha consumido no poco dinero sin verse hasta hora fijada una ruta. Dejaré aquí providencias que terminen estas cuestiones, por lo menos, hasta el fuerte y rio de Maypue, término entre esta jurisdiccion y la de Chiloe.

» Verificada la repoblacion de Osorno y hecho el repartimiento de sus tierras, restaba un vacío considerable entre aquel distrito y el de Valdivia, y, para llenarle de manera que quedase su tránsito en seguridad, creí necesario exigir un partido intermedio de que fuese cabecera una villa contigua al fuerte de Alcudia. El curso natural del caudaloso Rio Bueno, y la fertilidad y abundancia del suelo de sus costados, contenidos entre los de Pilmayquen y Llollelhüe, ofreció naturalmente aquella division, y la situacion del llano del Molino á la vista del fuerte de Alcudia, un lugar oportuno para la fundacion de un pueblo del mismo nombre, y que se hiciese comun á todo su distrito. Así lo determiné por el auto de que acompaño igualmente copia á V. E., á fin de que se instruya de que, por medio de esta providencia, queda engrandecida la primera idea de la repoblacion de Osorno, y organizado mejor el todo por la union y continuidad de las poblaciones para sus socorros y auxilios recíprocos, como S. M. lo previno sabiamente en real orden de 20 de febrero de 1795, comunicada por el ministerio de V. E.

» No costará al rey el partido y villa de Alcudia hacer los gastos que han sido indispensables en Osorno. A

excepcion de la iglesia parroquial, todo lo demas se hace por los Españoles que, al abrigo del fuerte, se habian empezado á abarracar, poco despues de su ejecucion, en la vecindad de él para apacentar con seguridad algunos ganados en sus campos. Como el país de uno y otro partido es estremadamente estendido, y, ademas de eso, poco ó nada conocido hasta ahora, estoy haciendo tomar las noticias convenientes sobre el curso de sus rios, sus montes estensos, fuentes y bosques, para formar todos los planes que deben dar alguna idea de estos vastos y hermosos terrenos, y espero poder remitirlos á V. E. desde Santiago, á donde me ha prometido me los enviará el ingeniero de Valdivia, don Manuel Olaguer, que está encargado de reducir las noticias y apuntes que voy dando, los mas prácticos é intelijentes.

» Todas estas novedades no han causado alteracion alguna entre los naturales; olvidados estos por el trascurso de dos siglos de ver Españoles en sus tierras, no han mirado sin asombro nuestra resolucion de repoblar hoy Osorno. Los fuertes contruidos antes en sus inmediaciones quitaron hasta la mas remota idea de oponerse. La esperiencia de un buen trato, el crédito y la buena opinion que de mí tenian adelantada, les ha obligado por el contrario á hacerme todo jénero de obsequios y cumplimientos. A mi entrada en la tierra, tenian aclarados los caminos; salian de todas partes y distancias á acompañarme, y luego no hicieron dificultad en concurrir á Osorno á parlamentar al estilo de la frontera. Por lo tratado en esta ocasion y que pasará á manos de V. E., etc., etc. »

Nada puede quedar que desear á los lectores mas atentos y curiosos sobre el importantísimo punto de que

habla la precedente carta. De Osorno O'Higgins se trasportó á Valdivia con el objeto de poner órden en cuanto concernia á la defensa de esta plaza, que lo necesitaba mucho, sobre todo en atencion á que era un punto de ataque obligado, por decirlo así, para cuantos enemigos externos pudiesen tener intenciones hostiles contra Chile. El celoso gobernador recorrió por sí mismo las fortificaciones y todo el material de la defensa, y halló tantas faltas y tantos defectos que se sintió desconsolado, y todo cuanto pudo hacer por de pronto fué tomar notas y apuntes para trabajar sobre ellos cuando estuviese de vuelta en la Concepcion.

Una vez allí, se entregó á su exámen y estudio con la gravedad y penetracion que acostumbraba tener en todas sus tareas. De cien cañones buenos y medianos de calibre mayor que tenia la plaza de Valdivia, no habia casi uno que estuviese en estado de tirar seis tiros por la mala disposicion y calidad de las cureñas. Tal era el parecer de los dos tenientes coroneles del arma, don Manuel Bazan y don Diego Godoy. No siendo pues posible acudir á Lima ni aun á Santiago de Chile para reparar tamañas faltas, porque habria sido nunca acabar, y el tiempo podría tal vez ofrecer premura, O'Higgins decretó diez mil pesos del fondo de fortificaciones, y con ellos puso á cargo de don Luis de Alava, gobernador de Valparaiso (el mismo que en 1790 habia desempeñado con mucho acierto igual encargo), el poner en buen estado todas las piezas que pertenecian á Valdivia; pero se halló con el incóveniente invencible de no tener maderas secas, y habiéndolas de repuesto siempre en Lima, al fin tuvo que recurrir á tan largo remedio hasta donde alcanzasen los diez mil pesos susodichos.

Pero aun habia mas , y tal era el estado de abandono de la plaza , en este punto, que las municiones, lanadas, atacadores y demas objetos del servicio de la artillería , rodaban por el suelo inutilizados como si nunca se hubiesen de necesitar, y O'Higgins ordenó que se hiciese una revista escrupulosa de ellos , y que , recorridos y vueltos á buen estado de servicio, fuesen almacenados, para lo cual mandó construir espresamente almacenes.

Mientras el gobernador O'Higgins se esmeraba así por el aumento y prosperidad del estado y de los naturales mismos, el obispo de la Concepcion obtenia una docilidad inesperada de los últimos , inesperada por resistencia natural y tenaz de parte de ellos hasta entonces, inesperada por desuso , puesto que , como se ha dicho, habia mas de cincuenta años que no habian tenido una visita pastoral (1). Los lectores no han tenido aun tiempo de olvidar que la última intentada por el precedente obispo de la Concepcion , Moran , con un aparato de verdadero príncipe de la Iglesia , no habia pasado mas allá de las márgenes del Cauten , en donde dicho prelado , cojido y despojado por algunos Indios rebeldes, tuvo que ocultarse durante ocho dias en un ma-

(1) La ciudad de Osorno habia sido fundada en 1558 por el marques de Cañete, virey que fué del Perú, pero siendo aun gobernador de Chile, el cual habia pensado en perpetuar el nombre de su abuelo, y habia enriquecido dicha ciudad con tres conventos de frailes y uno de monjas. Según el autor biográfico de dicho virey, los Indios de la Jurisdiccion de Osorno componian el número de ciento y cincuenta mil. En la grande sublevacion, cuando tomaron la ciudad, despues del eterno sitio que los lectores han visto, la trataron con cruel furor.

Hasta la paz del marques de Baydes, á mediados del siglo XVII, todo trato, comercio y comunicacion habia cesado entre aquellos Indios y los Españoles, de los cuales solo algunos penetraban con el atractivo de venderles vino y armas, y les preguntaban por Osorno. De las respuestas exajeradas de los naturales, y de los cuentos aun mas exajerados de los Españoles, resultaron historias tan misteriosas como increíbles. La exajeracion de los Indios tenia,

torral, despues de haber visto dar muerte á dos de los dragones que les acompañaban, en donde, descubierto, al fin, habria dejado la vida, si sus verdugos no hubiesen tenido la idea tan rara como cruel de jugar el derecho de quitársela con otros, que se declararon sus defensores, á su juego favorito que llaman chueca.

La visita del actual obispo, como deciamos, fué muy fructuosa. Su ilustrísima confirmó y confesó á centenares los Indios de aquellas tierras, y regresó á la Concepcion con el jeneral, no menos gozoso que este de los frutos de su mision apostólica. El 11 de febrero, fondeó en su bahía la fragata que los llevaba.

Con su arribo coincidió el de una escuadra de cinco navíos de guerra que iba de Cadiz mandada por don Ignacio de Alava, y que habia visitado las Maluinas, destinada que estaba á Malina en primer lugar. Despues de haber evacuado los mas urgentes y principales negocios de la frontera, O'Higgins se embarcó en la capitana de dicha escuadra, y se hizo trasportar á Valparaiso, desde donde marchó á Santiago, en cuya capital entró el dia 28 de marzo con grande aplauso de sus habitantes.

No debiendo interrumpir la relacion de las últimas

con todo eso, un principio político, cual era, que estaban penetrados de que su independenciam no perceria mientras los Españoles no volviesen á tomar á Osorno, que estos no cesaban de ambicionar. El cabildo de Castro, especialmente, tenia el mayor empeño en su repoblacion, y la pidió al rey varias veces, hasta que S. M. la concedió por una real cédula de 8 de agosto de 1723, que quedó sin cumplimiento, y por otra de 5 de abril 1744, que tuvo solo un principio de ejecucion en 1758, que el gobernador Amat mandó levantar un fuerte á la orilla de Rio Bueno.

En 1784, cuando el rey dió un intendente á Chiloe, que fué don Francisco Hurtado, le encargó espresamente habriese comunicaciones con Valdivia, y, tomando pié en esta órden, el activo y profundo O'Higgins llevó á cabo la repoblacion de Osorno que tanto interesaba á Chiloe, á Valdivia y á todo el reing.

interesantes operaciones de su gobierno, no hemos podido hablar de la arribada del capitán Vancouver á Valparaíso por el año anterior 1795. Vancouver navegaba con dos navíos, *la Descubierta* y *el Chatham*, por toda la vuelta de la tierra, y habia recibido instrucciones secretas para no arribar á ninguno de los establecimientos españoles de aquella costa á no ser en apuro ó en caso de absoluta necesidad. En efecto, si se decidió á entrar en Valparaíso fué porque el palo mayor de *la Descubierta* estaba inservible, y porque se habia declarado el escorbuto á bordo.

Vancouver fijó, el 21 de marzo, la latitud de la isla de Masafuero en  $33^{\circ} 49' S.$ , y la situacion de su centro en  $279^{\circ} 26' E.$  Segun sus cálculos, la punta S. O. de la de Juan Fernandez se halla situada en los  $33^{\circ} 45'$  de latitud S. y de longitud  $281^{\circ} 8' E.$

El 25, entró en la bahía de Valparaíso, en donde fué muy bien acogido por el coronel gobernador don Luis de Alava, el cual le ofreció, en nombre del gobernador del reino don Ambrosio O'Higgins, que sin ninguna duda le autorizaria á ello, todos cuantos auxilios necesitase. En consecuencia Vancouver recibió, el 28 del mismo mes, una carta de O'Higgins atentísima, llena de felicitaciones sobre el buen éxito de su espedicion, y en la cual le confirmaba y ratificaba las ofertas de servicio que le habia hecho el coronel Alava, convidándole á él y á todos sus oficiales á bajar á tierra para visitar la ciudad, y autorizándole además á poner una guardia de sus propios soldados para proteger sus efectos durante la operacion de la rehabilitacion del mastil de su navío. No satisfecho con tantas pruebas de cortesía, el gobernador español despachó al navegante extranjero dos

dragones Irlandeses de oríjen para que le sirviesen de guias y de intérpretes en su viaje á Santiago, si gustaba hacerlo (1).

A su regreso á Santiago, el ilustre O'Higgins llegó con la recompensa debida á sus servicios, cual fué su nombramiento al vireynato del Perú, alto puesto que fué á ocupar muy luego. Jamas recompensa habia sido mas justa, ni fué mas aplaudida, porque realmente su carrera era digna de admiracion. Si se reflexiona que en 1763 habia llegado de España como simple ingeniero, y que por su solo mérito, su ciencia, su política, y, sobretodo, su pundonor, se habia elevado de grado en grado por medio de las circunstancias las mas críticas, venciendo imposibles y luchando contra la envidia y sus asechanzas, no puede menos de ser considerado como un grande hombre digno de la posteridad, y del eterno reconocimiento que ha dejado en Chile por los eminentes servicios que le ha hecho.

El 16 de mayo salió de la capital colmado de las mas irrecusables pruebas del sentimiento jeneral que causaba su pérdida, y el 6 de junio llegó á Lima, en donde continuó mostrándose hombre superior hasta que falleció en el año 1801.

Al mismo tiempo que el capitan jeneral de Chile don Ambrosio O'Higgins fué promovido al vireynato, lo fué tambien el intendente del partido de la Concepcion, don Francisco de la Mata Linares, á inspector del Perú, pasando á reemplazarlo en el mando de la frontera el

(1) En efecto, Vancouver ha escrito y publicado una descripcion de Valparaiso y de la capital de Chile en donde encarece muchísimo la jenerosa y caballeresca hospitalidad que recibió de don Ambrosio O'Higgins, cuya narracion se halla al fin del tercero y último tomo de su viaje al rededor del Mundo.

governador de Valparaiso don Luis de Alava, ascendido al grado de coronel.

Don Joaquin de Alos pasó, en reemplazo de don Luis de Alava, al gobierno de la ciudad y puerto de Valparaiso.

En el interinato del de Chile quedó el rejente de la real Audiencia don José de Rezabal, con la particularidad de que él era presidente de dicha real audiencia y capitán jeneral del reino, y que la misma audiencia quedó de gobernadora.

El rejente Rezabal solo tuvo el mando durante cuatro meses, que empleó particularmente en utilidad de la capital. Fué debido á su esmero por ella el plantío de árboles á orillas del Tajamar y del rio Mapocho con que se formó el mas concurrido y delicioso paseo que se veia entonces en Santiago (1).

El 18 de setiembre siguiente llegó de Valparaiso á la capital del reino el teniente jeneral don Gabriel de Aviles, que, de inspector jeneral de las tropas del Perú, pasó al mando y gobierno de Chile. El mismo dia fué reconocido como capitán jeneral del reino y de presidente de su real Audiencia.

En este año de 1796, se recibió la noticia del tratado de paz entre España y Francia, tratado por el cual esta última potencia recibió de la primera la mayor y mas fértil porcion de la isla de Santo Domingo en cambio de las plazas de la península, San Sebastian, en Guipuzcoa, y Figueras en Cataluña, que habian sido ocupadas por las tropas francesas en la guerra de la República. Esta paz fué ocasion, como se verá, de guerra de España

(1) Rezabal falleció cuatro años despues, sin dejar sucesion. Su mujer era una limeña llamada doña Juana Micheo.

contra Inglaterra, que se resintió en extremo al ver que la primera tomaba, ó parecia tomar, tan poco interes ó partido por las demas potencias de la Europa, pues dejaba á la Francia dueña de oponerles todas sus fuerzas, en un momento en que probablemente el éxito que habian tenido sus armas hasta entonces en la Península iba á cambiarse en reveses de fortuna. Tal era, en efecto, la apariencia de las cosas, y tal tambien la opinion de los políticos y de los militares de Europa.

Volviendo á los acontecimientos de Chile, no hubo en aquel año otro alguno digno de ser notado, sino fué el terremoto del 30 de marzo á las 7 de mañana, que, oscilando en la direccion de norte á sur, causó bastantes estragos en las villas de Copiapo y el Guasco, y aun tambien en la ciudad de Coquimbo. En Santiago se sintió tambien, pero sin que se espermentase una conmocion muy sensible ni daño alguno.

El jeneral Aviles empezó su gobierno bajo buenos auspicios, y ciertamente debia de serle fácil el gobernar con anchura en vista del escelente estado en que encontró las cosas del reino, y las vias perfectamente trilladas que le habia abierto su predecesor, como luego se verá.

## CAPITULO XXXII.

Gobierno del teniente jeneral don Gabriel de Avilés.— Malos efectos de la paz entre España y Francia.— Guerra de la primera de estas potencias con Inglaterra. — Daños causados al comercio por los corsarios y barcos balleneros Ingleses.— Buenas medidas del gobierno de Aviles.

(1797.)

El año de 1797 se presentó con malos agüeros para España y, por consiguiente, para Chile. La paz hecha por el gobierno español con la República francesa, mediando el sacrificio doloroso de la mejor y mas bella porcion de la isla de Santo Domingo, que el primero cedió á la segunda como rescate de las plazas que los Franceses le habian tomado en la frontera, habia parecido á la Europa entera, confiada hasta entonces en la perseverancia del carácter español, un acto lamentosamente impolítico, en atencion á que libres los Franceses de todo cuidado por los Pirineos, se hallaban en estado de hacer frente eficazmente á las demas potencias sus enemigas. Tal fué el motivo que tuvo la Inglaterra para declarar guerra á España el 8 de octubre 1796, guerra que fué prolongada y sangrienta.

La llegada de Aviles á la capital del reino de Chile coincidió con este grande acontecimiento, de suerte que este gobernador tuvo que dar principio á sus operaciones por la de poner sus puertos mas espuestos á una invasion á cubierto de cualquiera ataque, muy temible, pues en aquel momento la menor escuadra inglesa se haria poderosa con la cooperacion de los buques pesca-

dores de ballena, que los Ingleses tenian numerosos en aquellos parajes. En consecuencia, Aviles destacó de Santiago á Valdivia cuatrocientos milicianos disciplinados; y á Valparaiso envió el batallon de Pardos.

Para surtir de pólvora, de que carecia no solo para las necesidades de la guerra sino tambien para la minería, impuso al tribunal de este ramo su fabricacion, con la cual saldria mucho mas barata. Con este objeto, se empezó á construir una casa destinada á este uso detras del cerro de San Cristóbal, á una legua al norte de la ciudad, con la conveniencia de una caudalosa acequia sacada del rio Mapocho, la cual tenia otra utilidad, á saber, de regar y fertilizar las tierras y campos circunvecinos. Esta obra era tanto mas necesaria, cuanto el antiguo almacen de pólvora amenazaba con grandes riesgos á la capital por su proximidad.

Entretanto, ninguna escuadra ni buque de guerra enviado de Inglaterra se presentó ofreciendo hostilidades, pero los de la pesca de la ballena y corsarios causaban graves daños y perjuicios al comercio del reino, y entonces se vió cuan impolítica habia sido la concesion hecha por el gobierno español á la Inglaterra de mantener aquella estacion de pescadores en el mar del Sur; pero ya era tarde para remediar el mal á no ser arrojándolos de allí por la fuerza que por entonces no habia. A falta de esta, y viendo lo que padecian sus colonias, el rey autorizó todos los pabellones neutrales á abastecerlas, pagando solo la mitad de los derechos impuestos anteriormente; pero no tardó S. M. en revocar dicha concesion, ya fuese porque tenia mas inconvenientes que utilidad, ó por otra razon de política.

Fuera de estos inconvenientes del estado de guerra

con Inglaterra, Chile gozaba de una verdadera paz octaviana, y progresaba lentamente, pero visiblemente. El gobernador Aviles trabajaba con zelo y con esmero por sus adelantos, y aun le quedaba tiempo bastante para entregarse á sus devociones y ejercicios de piedad, que le ocupaban muchas horas del dia. Todas las semanas confesaba y comulgaba en la iglesia de Santo Domingo; pero, enemigo de toda ostentacion mundana de ninguna especie, todo el tiempo que pasaba en oracion se estaba detras de un biombo que le protejia contra la curiosidad y contra la inclemencia del sitio. Sea que los asuntos del gobierno fuesen menos arduos que en otro tiempo, ó que este gobernador supiese aprovecharlo bien, su devocion no les causaba perjuicio alguno. Al contrario, parecia recibir inspiraciones de arriba en sus meditaciones, y sus obras correspondian á sus hábitos cristianos.

Por eso, sin duda alguna, pensó en mejorar las salas del hospital de San Juan de Dios, uno de los establecimientos mas útiles para el país, y debido, como los lectores pueden recordarlo, al esmerado zelo y previsiones de un excelente gobernador, don Alonso de Rivera, el cual habia pedido, doscientos años habia, al virey del Perú los primeros hermanos de la orden que habian pasado á Chile con aquel interesantísimo destino. Desde aquel tiempo ya tan lejano, el piadoso establecimiento de San Juan de Dios habia padecido muchas vicisitudes, pero, con todo eso, siempre habia sido respetado en su esencia, y los padres habian vencido solo con sus obras á todos sus calumniadores enemigos. En tiempo del gobernador Avilés, el hospital, bien que se hubiese engrandecido, tenia salas demasiado pequeñas, al parecer de este pri-

mer jefe del estado, el cual pensó inmediatamente en engrandecerlas, ensancharlas y airarlas para mayor salubridad; y como la ejecucion de su plan pedia muchos mas caudales de los que tenia á su disposicion, resolvió suplir esta falta con una parte del producto de la lotería real, juego público que restableció, á un real de entrada, y todas las semanas; de suerte que llegó á producir hasta doce mil pesos, motivo por el cual mereció, probablemente, la aprobacion del rey.

Por otro lado, como la guerra hacia escasísimos los jéneros europeos en Chile, especialmente los tejidos de lienzo, Aviles buscó y distribuyó simientes de lino entre los cultivadores, y estableció tornos y telares para mujeres pobres, en cuyos oficios habrian ganado su subsistencia cómoda, substancial y útilmente. Pero por desgracia para ellas y para el objeto interesante que se proponia el gobernador, este se vió promovido al vireynato de Buenos-Ayres, y su plan quedó, no totalmente sin un principio de ejecucion, pero paralizado por falta de fomento.

Antes de darle su despedida para su nuevo destino, no podemos menos de notar el zelo y acierto con que este juicioso gobernador obraba, zelo y acierto que aparecen en todas sus providencias y en sus resultados posibles. Decimos posibles, porque tal era la penuria del Erario, que la real hacienda debia á la casa de Portales la cantidad de veinte y cinco mil pesos por gastos de trasporte del virey marques de Castel-dos-rios de Panama á Payta y de Payta al Callao, y de muchas armas y pertrechos. Don José Santiago Portales, á quien los demas cointerésados en este crédito habian cedido su parte, en una transaccion privada, ofreció al rey

la donacion de dicha suma, que la real Hacienda debia á su casa desde su tartarabuelo don Diego Portales, rogando á S. M. se dignase nombrarle, en cambio, intendente de la moneda, y el rey aceptó la proposicion, mandando, por real órden de 18 de diciembre de 1797, que á la muerte del superintendente don Bernardo Altolaguirre, fuese don José Santiago Portales nombrado por su sucesor.

Bien que, así como queda dicho, los balleneros ingleses causasen muchos daños y perjuicios al comercio de Chile, no siempre lo hacian impunemente. El 14 de febrero 1797, la fragata ballenera *Charmilly* fué capturada por el paquebote *Santa Teresa*, armado en corso al mando de don Manuel Muñoz, á la altura de once grados, y los prisioneros hechos á su bordo fueron muy maltratados, porque realmente habian dado lugar sino á lejitimas, á lo menos escusables represalias. El capitán de la fragata apresada se quejó amargamente al gobernador Aviles, y este desaprobó altamente la conducta de don Manuel Muñoz, poniéndole por delante que semejante conducta estaba prohibida por las ordenanzas.

Sin duda Aviles no esperaba ser promovido tan pronto al vireynato de Buenos Ayres, ó á lo menos así lo dan á entender el número y la naturaleza de proyectos que tenia en favor de Chile, puesto que no es probable hubiese solo querido, al formarlos, dejar paño cortado á su sucesor, el cual, como sucede siempre, no los adoptaria. Sinembargo, en este punto, Aviles pensaba diferentemente, como luego se verá por la relacion que dejó de su gobierno á su sucesor don Joaquin del Pino. Sea lo que fuese acerca de esto, pensamientos chicos y grandes de utilidad pública ninguno se le escapó ni dejó

de tocar. Aflijido de ver lo mucho que padecia el comercio, quiso aliviarlo hasta en los mas imperceptibles detalles de sus operaciones, y notando cuanto padecian los cargadores de los buques, que se veian obligados á entrar en el mar para descargar las lanchas, escribió, el 25 de febrero 1797, á don Francisco Carrasco para que inmediatamente tomase medidas y le formase un presupuesto del importe ó coste de un muelle que estaba resuelto á construir con el solo objeto arriba dicho.

Ya se ve cuan caritativo era su corazon, por este rasgo; pero aun se ve mucho mejor, tal vez, por el siguiente, con la particularidad que siempre hallaba razones tan buenas como naturales para justificar sus resoluciones. El 22 de marzo del mismo año, el intendente de la Concepcion le pasó aviso de que una fragata ballenera inglesa se habia presentado y mantenido largo tiempo á la capa en la Bahía, añadiendo que otros buques balleneros parecian querer hacer lo mismo y que seria muy conveniente enviar unos cincuenta hombres y cuatro cañoncitos para capturarlos, si persistian á violar los tratados presentándose en aquellos parajes.

« — Mas quiero, — respondió Aviles, — la vida de un Español que la captura de un buque ingles, cuya pérdida seria insignificante para su nacion, no pudiendo ocasionarle una disminucion sensible de fuerza. »

A esta bondad de alma, aquel gobernador reunia una serenidad y una enerjía en las que se veia que dicha bondad, lejos de ser debilidad, provenia de una fuerza moral á toda prueba. Por junio del mismo año la fragata *la Concepcion*, fondeada en el puerto de Guásco, se vió atacada por otra inglesa de 20 á 24 cañones, y la rechazó. Cuando Aviles lo supo, preguntó porque se habia

contentado con rechazarla, pudiendo y debiendo forzarla á amainar.—Porque otros buques de la misma nacion estaban á la vista para socorrerla, le fué respondido.—Razon de mas para aprovechar el tiempo y una ocasion preciosa de darles una leccion, replicó el gobernador.

Lejos de haber contradiccion en estos dos ejemplos, habia una leccion admirable de sabiduría. En el primero, no queria derramar sangre inútilmente; en el segundo, puesto que habia sido inevitable y preciso derramarla, queria que no fuese sin provecho y utilidad.

En el mes de noviembre siguiente, recibió la orden del virey concerniente al situado de Valdivia. Estas particularidades que, á primera vista, no parecen inherentes al interes de la historia, son muy interesantes en la carrera de un país nuevo, que se forma, y que se acerca paso á paso á su completa regularizacion social y de gobierno. El situado de Valdivia iba en efectos de comercio, y como ascendia á cien mil pesos, no solo el de Valdivia sino tambien los de Talcahuano, Valparaiso y Coquimbo, sacaban provecho de ellos. Mas como, al mismo tiempo, de este método resultaban abusos en perjuicio de la guarnicion y otras atenciones militares de dicha plaza, el virey se vió obligado á querer del mal el menos, y dispuso que en lo sucesivo el situado de Valdivia fuese trasportado en metálico. En consecuencia, Aviles trasmitió la orden del virey al intendente para su debido cumplimiento.

Durante su gobierno, los Naturales se mantuvieron fieles á lo tratado en los últimos parlamentos y en paz con los Españoles; pero entre ellos mismos estaban casi siempre en guerra, de lo cual podian surjir, cuando menos se creyese, motivos de desavenencia con los prime-

ros, y grandes inconvenientes para Chile. Por ejemplo, por el lado de las Pampas, los Pehuenches de Malalgué se batian contra los de Barbarco; y á la parte de Chile, habia una confederacion de Huilliches y Llanistas contra los Pehuenches. Viendo en estas discordias intestinas de los Indios un peligro inminente para la paz, emprendió ponerles fin y lo consiguió. Para eso, habia escrito al intendente del distrito de la Concepcion convocase los caciques á una junta, la cual se celebró en Nacimiento el 30 y 31 de diciembre del mismo año de 1797. Un gran número de caciques, de Indios de los Llanos y Pehuenches de Cura asistieron á ella, y se avinieron á vivir en lo sucesivo en paz y concordia los Huilliches orientales con los Pehuenches de Santa Bárbara, Antuco y Villucura, mediante la restitucion de las familias arrebatadas en las últimas malocas. De suerte que solo quedaban los Indios de Malalgué y de Barbarco que pacificar, y Aviles tenia el proyecto y la esperanza fundada de conseguirlo reuniendo á dichos Indios en junta en Tucapel.

Pero en lo que mas se señaló el zelo del gobernador marques de Aviles por el bien del país fué, como lo hemos ya indicado, en la relacion que dejó de su gobierno á su sucesor don Joaquin del Pino, relacion que no fué ni pura oficiosidad, ni menos un acto de presuncion del primero. Estas relaciones hubieran debido ser una costumbre de los gobernadores cesantes, segun estaba mandado por el rey á los vireyes del Perú; pero nada de esto habia hallado Aviles, y, sin quejarse de esta falta, la alegaba para fundarse al seguir lo mandado observar por el mismo monarca.

En efecto, esta relacion de gobierno no solamente

podia ser útil, sino tambien tal vez necesaria para enterar á un gobernador entrante sin conocimientos prácticos, y aun difícilmente teóricos, del manejo de los diversos ramos de administracion de que se componia su gobierno, y de los casos arduos y difíciles en que podia hallarse por carecer de estos conocimientos. Tales fueron los motivos que movieron al gobernador de Chile marques de Aviles á dejar esta relacion á su sucesor, relacion en que, lejos de notarse la menor especie de jactancia, se ve, al contrario, la suma modestia de su autor y la desconfianza de sí mismo con que llenaba lo que él creia ser un deber de rigor y de conciencia. « Deseoso (dice él á don Joaquin del Pino) de informar á V. S. de lo que mis cortas luces han podido adquirir de conocimientos en los dos años que he gobernado este reino, me limitaré á dar una sucinta idea de lo que concibo conveniente sobre las principales materias en que puede V. S. ejercitar su zelo y talento, en atencion á que, por lo demas, he tenido la felicidad de que en mi tiempo no hayan ocurrido disputas de jurisdiccion ni otros casos extraordinarios que pudiesen perturbar la paz, porque la justificacion y prudencia de los ministros de esta real Audiencia no han dado lugar á ellas, y el prelado de esta diócesis con su acreditada virtud y moderacion no ha orijinado la menor competencia, como ni tampoco el de la Concepcion, habiendo procurado yo tambien por mi parte no invadir las privativas facultades de los tribunales, ni de los prelados eclesiásticos. »

## CAPITULO XXXIII.

Sigue la relacion del gobierno de Aviles.

(1797.)

Los lectores no podrán menos de ver con la mayor satisfaccion el resúmen jeneral del estado de cosas en Chile, contenido en esta relacion, y tanto mas cuanto la historia camina á pasos largos á su conclusion, poniendo de manifiesto en un cuadro sucinto los resultados de todas las cuestiones que habia que resolver para dar por entera é irrevocablemente acabadas la conquista y la colonizacion del país. Segun este resúmen, la poblacion del país estaba lejos de corresponder á la estension de su territorio, y se hallaba esparcida por su superficie á largas distancias. Las villas, de las cuales muchas, ó las mas, no tenian mas que el nombre, eran pocas, no obstante las repetidas reales órdenes para su creacion y su fomento. Todos los esfuerzos hechos por el gobernador conde de Superunda para concentrar en poblaciones regulares los dispersos habitantes del campo solo pudieron alcanzar la formacion de la Parroquia, y la construccion de algunos solares que fueron habitados por sus dueños.

El conde de Poblaciones, y el marques de Osorno, sucesores de Superunda, emprendieron lo mismo sin mejor éxito, porque cada morador tenia apego á la hacienda que le habia costado mucho adquirir y poseer, apego muy natural y que se habia trasmitido de padres á hijos desde el principio de la conquista. Ademas de

esta razon, tenian otra tal vez mas plausible, cual era, que en las primeras distribuciones de terrenos, siendo el número de colonos desproporcionadamente ínfimo á la superficie distribuida, á cada uno le habia tocado una porcion exorbitante que él solo no podia cultivar, pero que, convertida en pastos para ganado, le enriquecia no menos, y tal vez mucho mas; y siéndole forzoso cederlos si se hacian nuevos arreglos de reparticion, resistia á ello, y las villas fundadas no recibian habitantes por todos estos motivos.

En tiempo del gobernador marques de Osorno, un vizcaino, llamado Santiago Oñaderra, habia intentado fundar á la embocadura del Maule la Nueva Bilbao, presumiendo que seria fácil establecêr allí un puerto para facilitar la esportacion de granos y trigos, abundantes en aquel partido, á Lima; al paso que siendo preciso conducirlos por tierra hasta Valparaiso, resultaban gastos y trabajos escesivos sin compensacion suficiente. Habiéndose hecho un reconocimiento de la embocadura del rio, se halló, en primer lugar, que un puerto en ella no podria servir mas que para barcos demasiado pequeños, y, en segundo, que seria sumamente peligroso por la barra que le precede. De manera que el proyecto se presentó inejecutable, y por mas que el emprendedor Oñaderra insistió para que se le concediesen ciertos terrenos por ambas partes del Maule, no se le concedieron en vista de que otros paisanos suyos, que con el mismo pensamiento se habian avecindado allí, se habian ido ausentando poco á poco desengañados de lo infructuoso de su intento. Sobretudo, era una esperiencia hecha que los pobladores preferian las concesiones de tierras próximas á las moradas que poseian ya á tierras en donde

tenian que labrar habitaciones para establecerse, y, por esta razon, no se habian adjudicado las de la otra orilla del Maule á nuevos pobladores.

La repoblacion de Osorno, como los lectores deben recordarlo, la habia debido O'Higgins á una casualidad, cual fué la de haberse visto forzados á descubrir las ruinas de la dicha antigua ciudad los Indios de los contornos de Valdivia destructores de las misiones de los Franciscanos. Desde aquel tiempo, las tierras desmontadas y labradas habian producido ciertamente, pero no bastante para que se hubiese podido prescindir de asistir á los colonos, por las vias de Valdivia y de la Concepcion, con víveres. De lo que tenian en número suficiente eran ganados. Sinembargo, la nueva Osorno habia estado siempre bien gobernada, y el gobernador don Juan Mackaena, que tenia en la época á que nos referimos, prometia mucho con sus miras de acrecentamiento y su actividad. Lo que faltaba por aquel lado era el proyectado establecimiento de algunas pequeñas poblaciones tirando hácia el sur para la completa seguridad de las comunicaciones de Valdivia con las islas de Chiloe.

Por el año de 96, el rey habia encargado mucho al marques de Aviles, como cosa importantísima, el fomento de la repoblacion de Osorno, y este gobernador celoso y timorato, convencido de que por este hecho, y por la situacion local del distrito, pertenecia aquel cuidado á su gobierno, habia pedido instrucciones, á fin de obrar con mayor acierto, al virey del Perú, O'Higgins; pero este virey se habia reservado la direccion de las cosas de Osorno, en términos de haber puesto allí, sin anuencia ni conocimiento del gobernador de Chile, dos gobernadores, y se habia contentado con responder en

términos ambiguos y evasivos. Noobstante el convencimiento que tenia de que Osorno pertenecia á su gobierno, y la autoridad que le daban las reales órdenes que tenia, Aviles, tan poco ambicioso como sumamente modesto, reconoció íntimamente la superioridad de los conocimientos del virey, sobretudo en aquella materia que era obra suya, y se dió por desentendido, limitándose á transmitir al virey copia de la real orden para mejor cumplimiento de la cual le habia pedido luces é instrucciones.

Por fin, aquel gobierno constaba de dos provincias con un intendente cada una, y un subdelegado residente en la villa. Para la trasmision de órdenes y administracion de justicia, nombraban jueces de distritos menores con el título de diputados, ó tenientes de campaña, los cuales residian en sus haciendas. Pero los verdaderos hacendados, es decir, los hacendados de alguna distincion, no querian admitir el cargo de juez subsidiario por no constituirse subalternos del subdelegado; por manera que dicha carga recaia en infelices dependientes de los ricos, y fáciles de cohechar; de donde se seguian, sin remedio alguno, frecuentes y graves injusticias para los administrados pobres.

A estos detalles, siguen en la relacion del marques de Aviles los concernientes á los caminos, parte esencial del comercio, de la prosperidad, y, finalmente, de la existencia material y moral de todos los paises de la tierra.

Las grandes y principales venas de esta existencia en Chile eran tres.

El camino de Valparaiso, en cuyo puerto se hace todo, ó casi todo el comercio del Perú, y desde el cual se es-

portan los principales productos del reino, que son el trigo y el sebo.

Para que el tránsito de este camino fuese fácil y cómodo, O'Higgins pensó que era indispensable hacerlo carretero, y con este objeto habia impuesto á Valparaiso medio real por cada carga que entrase en el pueblo; pero el producto de esta contribucion no habia alcanzado á la suma de los gastos, y aunque el camino se hallaba transitable para carruajes, aun tuvo Aviles que rectificar la parte de la cuesta de Prado, dejando el rodeo para ruedas, y el camino antiguo de herradura para los viajeros á caballo y arrieros.

Los caminos de Valparaiso á Quillota, villa de la cual aquel puerto recibia las subsistencias; y el de Aconcagua, de donde salen los trigos, ramo esencial del comercio, como se ha dicho, necesitaban igualmente de grandes reparos, sobretudo en favor de los pasajeros y trajinantes que iban directamente de Buenos-Ayres á Valparaiso.

El de la Cordillera era reputado segundo en importancia para el comercio, en atencion á que transitaban por él las yerbas del Paraguay, y los efectos de Europa que llegaban por aquella via, y volvian en retorno, azúcares, y las producciones del Perú desembarcadas en Valparaiso. Este camino, tan áspero y arriesgado por algunas laderas, como se ha visto, quedaba intran-sitable en invierno por las nieves, motivo por el cual habian sido construidas, por O'Higgins mismo, las casuchas para abrigo de los correos, casuchas que eran una especie de albergues ó forrecitos cuadrados, bastante altos para que la nieve no pudiese cegar las puertas, y capaces de contener algunas personas. Bien que el mar-

ques de Osorno, durante su mando, hubiese hecho ensanchar los pasos mas peligrosos, siempre era necesario recomponerlos, á lo menos una vez al año, porque las lluvias y la nieve derretida desmoronaban continuamente las tierras.

El portazgo de Aconcagua no contribuía mas que con un tercio de su producto á la conservacion y reparos de este camino, porque los otros dos tercios se repartían por partes iguales entre las de Santa-Rosa y de los Andes, de donde resultaba que el fondo era corto y se hallaba ya muy empeñado, con perjuicio de aquel camino que pedía mucho esmero y cuidado, por ser muy frecuentado. El llamado de la Dehesa, camino usual de contrabandistas, era un verdadero atajo, ó á lo menos ahorraaba rodeos, y ofrecía las conveniencias de no tener rio caudaloso, en donde una carga caída se podía contar por perdida, como sucedía siempre en el otro; y la de tener algun pasto en sus quebradas; pero exijía que se reconociese bien el terreno, y que se hiciesen gastos mayores, con otros inconvenientes que algunos habían presentado, siempre que se había tratado de ponerlo en estado franco de servicio.

El camino que llamaban del Portillo, por el cual se podía transitar cuatro meses del año, era estremadamente peligroso, porque los viajeros podían verse casi repentinamente enterrados entre sus dos Cordilleras.

El de la Concepcion, que, como se sabe, conducía, por un lado, á la capital del reino, y, por otro, á las tierras de los Indios, ofrecía, por ellas, comunicacion por tierra con Valdivia y Chiloé. Sus mayores inconvenientes eran sus muchos y caudalosos rios, y, por falta de medios y arbitrios para construir puentes sólidos de piedra,

pasaban los que viajaban por puentes de sogas, que, á la verdad, no presentaban utilidad ni aumento para propios de las respectivas jurisdicciones, pero evitaban el riesgo que habia en vadearlos en tiempos lluviosos y de crecidas.

Al estado de los caminos, seguia, en la mencionada relacion, el de los diferentes puertos y de sus fortificaciones.

Los principales puertos del reino, empezando por el norte, eran: el muy seguro, aunque pequeño, de Coquimbo, muy interesante, en tiempo de guerra sobretudo. Anteriormente al gobernador marques de Aviles, se habian construido en él dos baterías provisionales, y el susodicho gobernador habia comisionado al ingeniero don Agustin Caballero para que hiciese allí todos los reparos y obras necesarias, con particularidad, un foso para que sirviese de trinchera al frente del mar, llenando dos objetos, cuales eran, servir de defensa contra enemigos exteriores, y de desagüe á las tierras, que no muy anchas, á la verdad, se estienden por el espacio de cinco leguas paralelamente al mar, y eran un inmenso pantano de donde se exalaban miasmas pestilentes, ó á lo menos muy nocivos para la salud de los habitantes.

Valparaiso, principal puerto del comercio, tenia cuatro castillos; los de San José y de la Concepcion, de construccion irregular y con notables defectos; y en la boca del puerto, los otros dos, el fuerte del Baron y el de San Antonio; el primero recientemente construido por mandado del predecesor de Aviles, y el segundo una pura batería, estrecha, incómoda y aun peligrosa para los artilleros mismos que la servian. En efecto, los cascos que saltaban del colosal peñasco á donde estaba

apoyada podian ser fatales á la misma guarnicion, y para obviar á este riesgo, así como tambien para proporcionar algun mayor resguardo á los navíos fondeados en el puerto, el gobernador Aviles proyectó un muelle desde la batería de San Antonio á la entrada del puerto, con utilidades tan interesantes como palpables, cuales eran, adelantar la batería de San Antonio para que se cruzasen sus fuegos con los del fuerte del Baron, y para facilitar á los botes, por la parte interior, el desembarco de sus cargas, imposible en cualquiera otra parte, cuando reinan vientos del norte.

Deseoso de llevar á ejecucion su proyecto, Aviles lo propuso al teniente coronel de ingenieros don Francisco Garcia Carrasco, empleado en Valparaiso, y el cual levantó un plano de él, pero esencialmente distinto de lo que habia concebido el gobernador. Por manera que Carrasco, en su plano, dejaba ilusorio una de las principales miras de Aviles, á saber, el resguardar de los vientos nortes los buques anclados en el puerto, en atencion á que el ingeniero no dudó en preferir otro paraje, que fué el de las peñas de doña Esperanza, en donde, con gastos muchos mayores, solo se habria conseguido facilitar el desembarco de lanchas.

Las esplanadas de las baterías eran de madera podrida, y Aviles mandó remplazar las mas con otras de piedra, contratando con un vecino de Aconcagua el transporte de losas necesarias y propias á aquel uso.

En cuanto á la Concepcion, su puerto es una anchurosa bahía donde pueden fondear grandes escuadras, y con la entrada cerrada por la isla Quiriquina.

En aquel entonces, solo habia en el puerto de la Concepcion una batería delante de la antigua ciudad, y en

el fondeadero del comercio, en frente á Talcahuano, dos. Es decir que el puerto ó bahía de la Concepcion se hallaba, por decirlo así, sin defensa, á lo menos, en la mayor parte de los puntos donde se podia intentar y ejecutar un desembarco. Sin embargo de que aquellos restos de poblacion y de país no podian proporcionar frecuentes viajes al comercio, aun se veian salir algunos barcos cargados de trigos y vino, y entrar dos ó tres al año con efectos importados.

El puerto de San Vicente, separado por un ismo de cuarto y medio de legua del de la Concepcion, no podia, con una sola batería que tenia, impedir desembarcos en la mayor parte de su circunferencia, y, aunque bueno, se hallaba sin moradores en sus contornos.

Las dos islas de Juan Fernandez, que son: la principal que lleva este nombre, y el de *isla de Tierra*, y la de Masafuero, que estaba despoblada, eran una grave carga para el reino de Chile, por los gastos y cuidados que le ocasionaba la primera, pues la segunda, como lo acabamos de decir, se hallaba sin habitantes. Cuando habia atraso en la llegada de la embarcacion de víveres enviados una vez al año de Lima, el gobierno de Chile entraba en mucho cuidado de que careciese de subsistencia aquella guarnicion, subsistencia que consistia principalmente en carnes salpresas, que llaman *charqui*, y que, no pudiendo ser enviadas sino con preparacion de un año anterior, estaban muy espuestas á corrupcion.

El puerto de la isla de Juan Fernandez era tan malo, que no se podia permanecer allí fondeado sin riesgos continuos, y el transporte que llevaba el situado, á penas habia descargado con mucha prisa, se ponía á la

vela inmediatamente. Por esta, y otras razones, no se veian allí casi nunca barcos de comercio.

La isla es tan estéril que solo puede mantener algun ganado. Lo que tenia era agua y leña. En una palabra, aquella posicion ofrecia solo la ventaja de impedir á buques enemigos de hacer aguada en ella, y, sin embargo, tal ha sido la importancia que le habian atribuido, que se han construido ocho baterías, como si á la distancia de cien leguas del reino de Chile, pudiesen defender sus costas y puertos, é impedir que los corsarios causasen graves daños y perjuicios á su comercio.

Sobretudo, sabido era que los gobernadores de aquella isla se alzaban con el monopolio del comercio que se hacia en ella, y por eso tambien se hacia tan poco, y repugnaban tanto los particulares á llevar allí de su cuenta jéneros y comestibles.

La ciudad de Valdivia, que hubiera debido ser una fortaleza inexpugnable, como punto de mira de la ambicion de los extranjeros, solo tenia algunos fuertes, ó, si se quiere, castillos en la boca de su rio; y sus moradores se reducian á su guarnicion y á algunos presidiarios, defensores, á la vez, de la plaza, y agricultores de tal cual chacarrilla que habia. Por mas esfuerzos hechos en tantos años para fortificarla completamente, aun no se habia podido conseguir, porque la cal y materiales que iban de Valparaiso, teniendo que aprovechar de la ocasion del barco del situado, eran insuficientes en cada remesa, y cuando llegaban los últimos ya se hallaban desperdiciados é inutilizados los precedentes. Todo esto no impedia que hubiese en la plaza de Valdivia un ingeniero encargado de dirigir sus obras, como si continuamente se trabajase.

El virey del Perú, marques de Osorno, á fin de estimular los habitantes de Valdivia á la agricultura, determinó cesase la remesa de víveres, disminuyéndola progresivamente, y remitiendo en dinero el montante de la tercera parte.

En jeneral, todas las fortificaciones del reino pedian grandes reparos y aumentos, y por una real orden de 18 de febrero 1796, á consecuencia de una junta de jenerales celebrada en España, habia sido fijado el número de las que debia haber en todo él; pero aun no se habia podido empezar á dar cumplimiento á dicha orden, por falta de caudales, aunque, á la verdad, siempre habria sido indispensable esperar á que llegase el brigadier de ingenieros don José Diaz Pedregal, enviado por el rey á Chile con este objeto.

Las plazas y fuertes de la frontera, que por la mayor parte no habian sido construidos con bastante solidez, caian en ruina por el trascurso del tiempo, y continuamente exijian reparos con gravámenes del erario, que no estaba en estado de soportarlos; á cuyo inconveniente se juntaba el que la parte restaurada á retazos nunca se aderia sólidamente con la vieja, la cual muy luego necesitaba á su vez composicion, y así nunca estaba en completo estado la defensa. El cuidado en que tenia al gobernador Aviles la guerra con los Ingleses, le habia impedido de ver y juzgar por sí mismo, y, en este punto, raciocinaba solo por informes del ingeniero de la frontera don Eduardo Gomez, por dictámen del cual el gobernador libró inmediatamente la cantidad necesaria para la reconstruccion de dos de los cuatro frentes de la plaza de Nacimiento.

En cuanto á los Indios, estos estaban perfectamente

sometidos, es decir, muy conformes con la vecindad de sus conquistadores, y los dos fuertes de la Cordillera, Antuco y Villucura, debidos á O'Higgins, no habian vuelto á tener que rechazar ataques ni incursiones. Es verdad que el aumento de la poblacion de la isla de la Laja no habia contribuido poco á la conservacion de la paz; pero aun era necesario vijilar mucho á los fronterizos españoles para que no hiciesen trampas en sus tratos con los naturales ni les despojasen de la menor cosa, bajo pretexto alguno. Con esto y con la prohibicion de introducir en la tierra aguardiente y licores, causa peligrosa de perturbacion de la paz, estaba bastante probado que esta no volveria nunca á ser violada, sobretudo, destinando á la frontera oficiales de tino y de experiencia como lo era don Pedro del Rio, comandante de dragones en la plaza de los Anjeles.

A este resúmen, no estará de mas el añadir el de las guarniciones de todo el reino.

En Santiago, la brillante compañía de dragones montados, creada por el gobernador Amat, y compuesta de descendientes de los antiguos conquistadores y otras familias ilustres, maltratadas por la fortuna, habia degenerado en este particular, bien que los individuos que la componian aun fuesen siempre de la sangre mas limpia de la ciudad ó de sus partidos. El motivo de su decadencia era la disminucion progresiva que habian sufrido en el sueldo de veinte y cinco pesos señalado á cada plaza. Por lo demas, constaba de cincuenta plazas, y aunque consideraba como compañía suelta, siempre se contaba presente con las ocho de dragones de la frontera, compuesto de tres escuadrones.

Ademas de este cuerpo, habia en la frontera un ba-

tallon de infantería, que debia de estar permanente en la Concepcion, pero las guarniciones y destacamentos que daba á diferentes puestos, hasta Valdivia mismo, y aun á la isla de Juan Fernandez, le tenian reducido á la nada.

Tambien habia en la Concepcion una compañía de artilleros de cincuenta plazas, que igualmente daba diferentes destacamentos hasta Valdivia, en cuya ciudad solo habia cuatro compañías de infantería, diez y siete artilleros y seis condestables, fuerzas muy inferiores á las que se necesitaban allí, especialmente para servir la artillería.

En Valparaiso, sucedia lo mismo, ó tal vez peor, porque solo habia una compañía de sesenta artilleros, insuficiente para el número de piezas en batería, y sin ninguna guarnicion de infantería.

En la isla de Juan Fernandez, nunca habia habido mas que los cincuenta hombres destacados del batallon de la Concepcion.

Por estos datos se ve cuan comprometida se hallaba la reputacion militar de los gobernadores de Chile, reducidos en cualesquiera apuro, por grande que fuese, á tan pocas fuerzas, incapaces de hacer frente en una tanta estension de costa, sus puertos y surjideros. Así, en la expectativa de la guerra con los Ingleses, todo lo que pudo hacer el gobernador Aviles fué enviar y mantener en Valdivia tres compañías de la Concepcion, reforzadas con la que habia ido del mismo cuerpo á Valparaiso, cuando la guerra con los Franceses, y con cuatrocientos milicianos de Santiago; y para suplir en Valparaiso su falta, enviar á aquel puerto cuarenta milicianos pardos de la capital, treinta de sus dragones

montados y otros tantos desmontados, á fin de que ayudasen á los artilleros de su guarnicion.

En aquella misma circunstancia, y por la misma razon, solo pudo destacar á Coquimbo veinte y tres dragones á cargo de un sarjento de asamblea, y dos artilleros, á cuya fuerza añadió una compañía de milicias del vecindario con sueldo. El comandante de aquel punto era don Tomas Shu, teniente coronel de infantería, oficial de mérito. A sus órdenes, para que le ayudase, puso el gobernador á un teniente de asamblea. Para suplir la falta de subtenientes de asamblea, falta de antigua fecha, y que ningun gobernador habia pensado en reparar, nombró para que llenasen aquel vacío á tenientes de dragones.

Estos minuciosos detalles, que á primera vista parecen tan nimios, son de la mayor importancia para el verdadero conocimiento de la historia y la justa apreciacion del grave y perpetuo compromiso en que estaba la responsabilidad de aquellos gobernadores. Cuando se consideran la penuria y flaqueza de los medios y recursos de los conquistadores de Chile comparados á la grandeza de los resultados, la verdadera historia de ellos parece tener visos de fábula, ó, por lo menos, los presenta como cosas infinitamente exajeradas. Sin embargo, no hay exajeracion posible en ella. Las fuerzas numeradas en diferentes épocas, fuerzas conocidas por estados auténticos, en su organizacion y detalles, los presupuestos, el material de guerra, y, al cabo de todos estos datos, lo que han hecho y conseguido, son hechos incontestables á los cuales ningunos se igualan en historia alguna.

Con estas reflexiones, no pueden los lectores atentos

ver sin alguna sorpresa que los enemigos de España, codiciosos de sus colonias, y noticiosos, sin duda alguna, de lo poco defendidas que estaban, no hayan sabido ó podido nunca aprovechar de circunstancias tan favorables á sus intentos y á su interes. Que en la última guerra, por ejemplo, con Inglaterra, durante la cual el gobernador Aviles, como acabamos de ver, no tenia ni fuerzas para defender un solo punto de los muchos que el enemigo podia escojer de desembarco; que en dicha guerra, decimos, los Ingleses lo hubiesen intentado, no vemos cómo se hubiera podido impedir. Porque, en tal caso, reuniéndolas en un punto supuesto, los demas quedarían á descubierto. Si se añade á esto que los milicianos no podian alejarse mas que momentáneamente de sus campos, de sus quehaceres y familias sin graves perjuicios para ellas, se ve cuan en peligro habrian estado las costas de Chile, si un enemigo resuelto y decidido hubiese querido invadirlas.

Tocante al material de guerra, no parecia sino que se contaba, en cualquiera evento, mas con la Providencia que con la fuerza humana. En Santiago, habia un almacén ó sala de armas en donde estaban depositadas las pocas que el país poseia para su defensa.

En la Concepcion, habia otro cuyas armas, en muy insuficiente número, pertenecian al armamento de la frontera. Por eso decia Aviles en su relacion para gobierno de su sucesor, que no podia dispensarse de pedir á lo menos tres mil fusiles á España.

El almacén de pólvora de Santiago, situado en el barrio de la Chimba, con grandes riesgos para la ciudad, habia sido trasladado, como hemos visto, á otro punto, y, gracias al zelo del marques de Aviles, al cabo se habia

conseguido el fin , proyectado , á la verdad , por su predecesor. Pero que no se crea que la existencia de un almacén de pólvora en la capital fuese una prueba de la suficiente provision de este elemento esencial de la guerra. No. Este elemento habia sido tal vez el mas olvidado, ó , por mejor decir, el de mas difícil confeccion, porque los mixtos se molian á brazo por falta de mazos mecánicos, y, por consiguiente, la pólvora no podia menos de escasear y de salir muy cara. Lo mas particular era, que el sitio en donde se elaboraba parecia escogido con las miras de volar una parte de Santiago, pues se hallaba al extremo de la calle de San Diego, con riesgos inminentes de incendio, como habia sucedido ya.

A todo esto se añadia la mala calidad de la pólvora por la muy mala de los simples; por la desproporcion en su mezcla y por los defectos de la elaboracion, todos inconvenientes que provenian de no haber allí un oficial científico que dirijiese la operacion, cuyo resultado era un conjunto de carbon y de azufre sin potencia alguna, á lo menos, sin bastante potencia ni aun para minas (que la necesitan menor que las armas); de suerte que los mineros preferian buscar pólvora de contrabando. El tribunal de minería, en vista de estos defectos, se habia ofrecido á tomar por su cuenta la fábrica, dando el producto á costo y costa á su gremio, y al rey la que se necesitase para la guerra; pero el director de tabacos, á cuyo cargo estaba, habia resistido siempre á desprenderse de ella, á pesar de un muy prolijo espediente seguido sobre la materia, escudándose con una real orden que le autorizaba á conservarla, no obstante las instancias del tribunal de minería. Por este motivo, habia

continuado el abuso con sus malas consecuencias, que daban al ejército la mas impotente pólvora tronera, porque el fabricante era al mismo tiempo el interventor de sus propias operaciones. Habiendo dado la casualidad de que el teniente coronel de artillería don Diego Godoy pasase á Santiago á convalecer de una enfermedad, el gobernador Aviles le mandó hacer algunos experimentos, cuyos resultados fueron los ya citados de malos simples, mezcla desproporcionada y defectuosa elaboracion; lo que no impedia que se hiciesen escesivos acopios de salitres, que, con el tiempo, se deterioraban con perjuicio del erario, pues los habia pagado á precios exorbitantes.

## CAPITULO XXXIV.

Materias espirituales. — Medidas en favor de los pescadores del Paposo. — Hospitales en Santiago, Valparaiso, Coquimbo, la Concepcion. — Casa de recojidas. — Casa de espósitos.

( 1798.)

De las enormes distancias que habia entre las habitaciones del campo, resultaba la imposibilidad de fijar un centro proporcionado á las iglesias parroquiales, cuyos feligreses carecian de instruccion y ejercicios relijiosos por la lejanía de sus respectivas moradas. Esta consideracion habia movido al rey á mandar, por una real cédula de 7 de setiembre 1782, se edificasen capillas á distancias proporcionadas para suplir á la escesiva de cada parroquia, y que se destinase un teniente cura al servicio de cada una de dichas capillas, á fin que los fieles del país tuviesen una bastante cercana para poder asistir á los oficios divinos, frecuentar los sacramentos y recibirlos á su última hora.

Bien que el cumplimiento de esta real orden, tan cristiana y piadosa, fuese de la mayor urgencia, encontró, no obstante, con el obstáculo inevitable cual era la penuria del erario. En efecto, el presupuesto calculado para cada capilla sumaba dos mil trescientos pesos, y, para veinte que se necesitaban en el obispado de la Concepcion, cuarenta y seis mil, por lo que fué forzoso resolverse á construirlas poco á poco, empezando por las mas indispensables. Mas, sin embargo, no se empezaron hasta en aquel año, dando principio á las de Larque y Gallipavo,

en la doctrina de Chillan; á las de la Rinconada y Conteras, en la de los Angeles y á otras dos, que debian de ser edificadas en el paraje que señalasen el obispo de aquella diócesis, y el intendente del distrito.

El gobernador Aviles, con esta resolucion, queria que se edificasen cuatro en cada año, mas ó menos, hasta donde alcanzasen los fondos disponibles, con cuyo método, seguido con perseverancia, se alcanzaria seguramente el cristiano fin de mantener á aquellas pobres jentes en los buenos principios de la relijion, y, tal vez, al de reunirlos en poblaciones, que, empezando por ser aldeas, llegaren, al cabo, á ser villas.

Estas sabias medidas eran tanto mas importantes y necesarias, cuanto en el distrito de Copiapo, por ejemplo, á cien leguas de la capital del reino, habia un puercecillo, llamado el Paposó, habitado por unos ciento y cuarenta ó cincuenta pobres pescadores, cuya vida era, literalmente, semejante á la de verdaderos brutos. No tenian ni cura ni juez civil, y, en cuanto á nociones relijiosas, no era muy seguro que supiesen todos el nombre de Dios; porque siendo feligreses de la parroquia de Copiapo, solo una vez al año les habia enviado, hasta entonces, el cura de dicha parroquia un religioso para que los confesase y les diese la comunión por pascua florida; y tales eran la pobreza y desnudez de aquella árida y estéril tierra, que el sacerdote comisionado no podia permanecer allí mas de doce ó quince dias, y se apresuraba á volverse, dejándoles olvidar, en el trascurso de un año entero, lo poco que habia podido decirles y predicarles en aquellos dias.

En vista de tan miserable existencia, ya el marques de Osorno habia tratado, con su admirable zelo, el

enviarles un pastor de almas, pero habia tenido que dejarlo para su sucesor, el cual, en junta de real hacienda, celebrada el 28 de julio de 1797, logró se señalasen quinientos pesos para la fábrica de una capilla en el Paposo, y para la subsistencia del teniente de cura que la hubiese de servir las mismas ovenciones que voluntariamente cediese el cura propietario; cien pesos anuales, y una arroba de congrio que le daría cada pescador. Ya se ve que con semejante dotacion no era fácil el hallar sacerdote alguno que tuviese bastantes fuerzas, por mas ánimo que tuviese, para ir á enterarse vivo en un verdadero páramo sin habitacion y sin víveres; porque, en cuanto á víveres, no habia posibilidad de proporcionárselos, fuera de los que podian llevarle de Copiapo á un precio exorbitante, por un camino escabroso y lleno de peligros, motivo por el cual aquellos míseros habitantes se veian reducidos á mantenerse únicamente de su pesca.

Mas, con todo eso, aun se halló un hombre de acendrados sentimientos religiosos, que tuvo bastante fuerza de alma para ofrecerse espontáneamente á tan ardua empresa, con la particularidad de que él mismo se costeó el viaje sin que la real hacienda contribuyese con un solo maravedí. Este digno sacerdote fué el presbítero don Rafael Andres Guerrero, que estaba establecido en Santiago, en donde vivia sino con opulencia, con descanso y comodidad, y todo lo dejó para ir al socorro espiritual de aquellas almas abandonadas.

Habiendo llegado á su destino, el presbítero Guerrero sintió, á pesar suyo, sus ánimos desmayar, mas no se apresuró por eso á dar parte á la autoridad de la perspectiva espantosa de aquel país y de la situacion lamen-

table de sus habitantes, hasta que, convencido de que ni con dinero era posible procurarse alimento suficiente para vivir, tuvo que dar cuenta de lo que le sucedia, diciendo que no se trataba de pura miseria y de incomodidades mas ó menos insoportables, sino de imposibilidad material y absoluta de vivir por falta de sustento, y que si no se hallaba modo de procurárselo, tendria por fuerza y con grande sentimiento que renunciar á su empresa.

El obispo, á quien envió, por duplicata, parte de lo que le sucedia, le exortó á que perseverase en aquel acto de magnánima y santa abnegacion, ofreciéndole los socorros necesarios para su subsistencia. El gobernador, por su parte, mandó calcular el costo de una capilla de madera (solo material que se pudiese hallar en aquel sitio), cuyo costo lo calculó el arquitecto en mil pesos, sin contar el altar; y como, para dicho fin, no eran mas que quinientos los señalados, Aviles pensó en remediar aquel grave inconveniente mandando llevar la madera de Valdivia. Pero de este arbitrio resultaba otro inconveniente, cual era que dicha madera no podia ser transportada mas que por la embarcacion que llevaba el situado de aquella plaza, á su regreso; por manera que, mientras tanto, no tenia el heróico presbítero ni sitio propio para reunir á aquellos infelices, á los cuales persuadió formasen una ranchería en donde se pudiesen juntar durante los cuatro meses del año en que no podian ir á la pesca.

No prometiéndose el poder ver concluida aquella operacion antes de entregar el mando á su sucesor, el marques de Aviles llevó su cuidado y su zelo hasta dejarle prevenido que el surjidero del barco que llevase las ma-

deras de la capilla del Paposo debia de ser el de la Punta Grande, que se halla en  $24^{\circ}$ ,  $23'$ , conocido en la carta de los navegantes de allí, y no el Farallon, en donde no lo habia, segun lo habia observado un piloto Ingles, que habia perdido allí un falucho en que iba, y que habia sido fabricado en Coquimbo.

Despues de haber tomado medidas espirituales en favor de aquellos infelices pescadores, el gobernador pensó en las temporales, de las cuales carecian en gran manera, nombrándoles un juez civil, que fué el mismo digno eclesiástico, al cual encargó les distribuyese algunas cuadras de tierra en donde pudiesen pastar las caballerías que les servian para el transporte de la pesca, y de los escasos muebles que poseian, cuando tenian que mudarse para ejercer su oficio. Esta distribucion la debia de hacer Guerrero, arreglándose á la donacion hecha, en tiempos pasados, por el gobernador Henriquez, cuya donacion parecia haber sido de mil y quinientas cuadras, aunque, á la verdad, esta especie de donaciones se hacian en tiempo de aquel gobernador, sin medida.

El estado de las obras pias, segun Aviles, era muy malo. Los hospitales de Santiago, Valparaiso y Coquimbo, en donde solamente los habia, eran muy pequeños y estaban mal dotados, aun los dos de la capital, que eran el de mujeres, bajo la invocacion de San Francisco de Borja, y el de hombres, al cuidado de los hermanos de San Juan de Dios. Este último, sobretodo, estaba casi totalmente arruinado, no solo el hospital sino tambien el convento. El antecesor del gobernador Aviles habia tenido ya mucho que entender en la mala administracion de aquel establecimiento pio, y el mismo Aviles

tambien ; pero el asunto les pareció tan embrollado que lo dejaron al juicio de Dios.

En la ciudad de Talca se construia otro hospital por estímulo del subdelegado don Vicente de la Cruz.

El 11 de febrero 1797, el gobernador habia echado la primera piedra fundamental para la reedificacion del de San Juan de Dios, y los primeros fondos para ella habian sido debidos á la caridad cristiana del prior del consulado don José Ramirez, y de don Manuel Tagle, los cuales se ofrecieron á costear cada uno una sala. Para completar el importe de todo el edificio se formó una suscripcion entre los vecinos é individuos de los Gremios ; pero esta suscripcion empezó produciendo poquísimos, y acabó por desvanecerse, de suerte que fué preciso buscar otro arbitrio, el cual fué una lotería en donde se distribuian semanalmente premios á los jugadores de ciento y veinte y cinco pesos, las tres cuartas partes de lo que se recojia, y lo restante, despues de hecha la deduccion de gastos, se dividia en otras cuatro partes, de las cuales una se aplicaba á la manutencion de los espósitos, y las otras tres se invertian en la referida fábrica de que se habia encargado, y seguia con el mayor zelo, el referido don Manuel Tagle, dotado de un talento especial para comisiones de aquella naturaleza.

Por lo mismo, Aviles encargaba mucho á su sucesor mantuviese á Tagle en la direccion de la obra, con el método establecido, salvo á modificar ó enmendar el plan, si lo juzgaba oportuno ó conveniente.

Para ejecutar esta reedificacion habia sido preciso nada menos que sacar los enfermos uno á uno para trasladarlos al hospital de mujeres de San Francisco de Borja, en una sala separada, y manteniéndolos con el

producto de la mencionada lotería, bajo la dirección de un sujeto muy capaz y muy activo.

Habia, en el hecho de la decadencia de este hospital, una particularidad inexplicable, cual era la de la mala administración por los mismos hermanos, es decir por hermanos de la misma orden de San Juan de Dios, que, siempre calumniados, habían salido siempre triunfantes de las tramas de sus enemigos y habían probado los buenos efectos de su zelo y de su abnegación en el cuidado de los enfermos. Sin embargo, por otro lado, el testimonio del gobernador Aviles no era sospechoso, y este gobernador opinaba que cuando se hubiesen de restituir los enfermos á este hospital, se formase una hermandad de seculares no solo para que cuidasen de su buena asistencia, sino tambien para que administrasen las rentas, en atención á que de lo contrario volveria el desórden pasado, sin que los *religiosos en particular*, ni los enfermos, tuviesen el debido alimento y asistencia.

De aquí se origina la duda sobre quienes eran los administradores de dicho hospital, puesto que si los mismos religiosos lo hubiesen sido, no habrían dado lugar á que una hermandad secular tuviese que cuidar de su propio alimento y de su asistencia; pero esta duda desaparece por el tenor mismo que el estado de los hospitales del reino presenta dicho hospital á cargo de los Padres de San Juan de Dios.

La sola inteligencia clara y posible de esta contradicción aparente es, y no puede ser otra sino que el administrador era uno y no toda la comunidad, y que, por escrúpulos y por delicadeza, el gobernador no quiso nombrarlo, dejando, como él dice, su administración embrollada al juicio de Dios; y su interés por los mis-

mos relijiosos fué tal que calculó el costo y la especie de manjares que se habian de suministrar diariamente á cada uno; el papel, tabaco, hábitos y demas ropa interior, y el importe total del consumo de todos, asignando una mayor congrua al prior, por consideracion á los mayores gastos que podia ocasionarle su ministerio. La suma total de cada año debia entregársele al prelado, ó señalarle fincas de producto igual, á fin de que, por el método que establecian las constituciones, lo administrasen y distribuyesen, quedando la restante á disposicion de la hermandad, para que esta cuidase del alimento y asistencia de los enfermos, así como tambien de las deudas atrasadas de que estaba recargado el hospital.

Ya se entiende que estos cálculos del gobernador Aviles eran hechos para en el caso de que no se adoptase su opinion de formar una hermandad secular que se encargase de todos aquellos cuidados.

En la ciudad de la Concepcion, los mismos relijiosos tenian otro hospital. La tropa tenia el suyo separado, en buen pié, á cargo del brigadier don Pedro Quijada, comandante de aquel batallon, y sujeto de acendrada probidad.

Tambien en Valdivia habia un hospital servido antiguamente por tres de los mismos relijiosos como enfermeros y uno como capellan. Estos eran asistidos por la real hacienda, con trescientos pesos el capellan, y ciento cada enfermero. El médico-cirujano gozaba de quinientos, y, para dietas y cuidados particulares, habia concedidos mil y trescientos. Pero habiéndose insensiblemente calificado, ellos mismos, de convento, nombrando entre sí, sin autoridad real ni aun permiso del gobernador del reino, un prior; por esta razon y algunos otros abusos

que habia descubierto el marques de Osorno, quitó de allí á los hermanos de San Juan de Dios, y puso el hospital al cuidado del gobernador de la plaza, el cual mandaba nombrar diariamente un oficial de servicio para que inspeccionase cuanto se hacia en él por ó contra el buen trato de los enfermos, y el buen manejo administrativo.

El de Valparaiso estaba igualmente servido y dirigido por relijiosos de la misma órden, y habia en él otra especie de desórden, ó mas bien trastorno, porque los Dominicos, sin real órden ni autorizacion competente, se habian introducido allí, y bien que los de San Juan de Dios los hubiesen hecho salir, se seguia un pleito entre las dos órdenes.

La opinion que el gobernador Aviles habia emitido sobre esta materia, es decir, acerca de la preferencia que se debia de dar á una administracion secular sobre una de relijiosos, la fundaba en que estos hospitalarios hacian la administracion mas complicada por tener que deducir del total de rentas, sus propios gastos, contribuciones, importe de viajes de sus visitantes y otros que no entraban de ninguna manera en las cuentas de una administracion secular. Pero estos motivos del buen gobernador para opinar así, se hallaban mas que contrapesados por la particularidad de que una administracion secular tendria que poner los enfermos al cuidado de enfermeros mercenarios, mucho mas costosos, dejando á parte otros inconvenientes, no cabiendo en lo posible, cristianamente hablando, el emplear como tales á los relijiosos, ni menos el admitir sus servicios gratuitos.

La casa de recojidas de Santiago, cuya fundacion han visto los lectores bajo el reinado de Felipe V, estaba sa-

biamente dirigida por don Ignacio Landa, que desempeñaba aquel enojoso cargo gratuitamente. Sin perder el tiempo en pláticas inútiles con el vicio y las pasiones, Landa se aplicaba á curar estas enfermedades del alma por el único medio conocido, á saber el trabajo, con el cual no solo se desabituaban aquellas infelices prostitutas de sus malas costumbres, sino que tambien se habituaban insensiblemente á complacerse en ocupaciones, cuyo fruto veian al cabo de sus tareas, y palpaban, puesto que con ellas ayudaban á la manutencion del establecimiento. Estas tareas eran, como ya se puede suponer, propias de mujeres, es decir, hilados y tejidos. Bien que aquel establecimiento estuviese perfectamente dirigido y administrado, aun padecia de un abuso, ó mas bien de un descuido, el cual consistia en el poco tiempo de la condena de cada reclusa, condena que dependia de la voluntad arbitraria de un solo juez, que podia ser engañado ó débil; razon por la que no siempre tenian las culpadas tiempo suficiente para corregirse, por el desuso, de sus malos hábitos. En otros tiempos, el obispo de la capital entendia en su libertad y no la concedia hasta estar bien asegurado de su arrepentimiento y buen propósito de la enmienda, á menos que se tratase de un caso raro, tal como el depósito, por causas extraordinarias, de una mujer casada. Esta casa quedó cerrada en una ocasion en que se habia proyectado la construccion de un hospicio al cual se habian de aplicar las rentas de esta y las de los espósitos; pero muy luego se vió á las claras que la ejecucion de dicho proyecto no presentaria una utilidad igual á la de las dos casas cuya supresion iba á ocasionar. De suerte que el gobernador Aviles tuvo por conveniente volver á abrir la de las recojidas.

En cuanto á la de los espósitos, esta era, tal vez, aun mas interesante, por mil razones que se deducen fácilmente de su instituto. Las infelices inocentes criaturas, cuyo paradero era, privadas del conocimiento de los que les habian dado el ser, quedaban, ipso facto, hijos del estado, interesado, tanto como ellos, en su conservacion y buena crianza, haciéndolos buenos y honrados ciudadanos. Una particularidad bastante notable de la historia de esta casa fué, que erijida por el marques de Montepio, este la ofreció al rey, que la aceptó por cédula de 29 de enero 1781, bajo la condicion de atender á la familia del marques, cuyo hijo y sucesor obtuvo, en efecto, el grado y sueldo de teniente coronel. Por desgracia, la casa de espósitos tenia una renta demasiado corta para sus necesidades, visto el gran número de criaturas que abrigaba, y una panadería. Su estadística era un cuadro tan poco favorable como resultado de las costumbres que de la insensibilidad del corazon humano; porque realmente se necesita no tener ninguna para condenar su propia sangre, una porcion de su mismo ser á ser juguete de lastimosas vicisitudes, y objeto de desprecio. Por injusto que sea este desprecio, no por eso deja de ser inevitable, y la moralidad misma se interesa altamente en esta especie de injusticias á fin que los hombres puedan prever las consecuencias de sus pasiones. Pero como siempre, y en todas partes, ha sucedido y sucederá lo mismo, solo hemos dejado escapar estas reflexiones con respecto á Chile y á su capital, en donde el número de estas inocentes víctimas de esta especie de abandono era excesivo.

Viendo cuan pobre estaba la casa de espósitos, el gobernador Aviles le aplicó la cuarta parte del producto

líquido de las loterías, con lo cual mejoró la suerte de los niños. Siendo allí la limpieza la cosa mas esencial, aquel mismo gobernador mandó construir un lavadero con doce pilones de piedra, y dos casitas en el recinto, cuyos alquileres eran un aumento de bienestar para ellos.

El administrador de sus rentas, que lo era don José Bravo, comerciante de acreditada probidad en la ciudad, era, al mismo tiempo, director de la crianza y enseñanza de los espósitos, en las que entendia con el mayor esmero, gratuitamente y por pura humanidad.

Antes de Bravo, el administrador habia sido un eclesiástico con título de capellan y renta de trescientos pesos, que, noobstante su modicidad, era con todo eso muy superior á lo que daban de sí las rentas. Despues que Bravo administraba, este habia dado el encargo de decir misa los dias festivos, y de administrar los sacramentos, á un relijioso, el cual nunca pudo obtener el título de capellan, por mas que lo solicitó del gobernador Aviles, porque este sabia de antemano que, tras del título, llegaría la solicitud del sueldo.

En cuanto al hospicio que se habia proyectado, reuniendo en él las dos casas de recojidas y espósitos con sus respectivas rentas, este proyecto habia sido ya del marques de Osorno, y habia tenido por principal fundamento la concesion del colejio de San Pablo (que habia sido de los jesuitas), cuya concesion queria pedir al rey, en atencion á que dicho colejio se hallaba convertido en cuartel de asamblea, y en presidio de vagos, condenados á trabajar en obras públicas.

El gobernador Aviles halló que la empresa ofrecia grandes dificultades é inconvenientes, aun cuando el

rey concediese el colejio de San Pablo. La primera de las dificultades era reunir las tres casas, recojidos, espósitos y mendigos, en una sola, con perjuicios, tal vez, graves, de las dos que existian ya con un regular manejo y no mala direccion. La segunda consistia en reunir en un mismo local, y en las mismas manos, dos ramos de administracion, y de gobierno económico, tan distintos como lo eran los de las recojidas y de los espósitos. Además, el edificio no era de bastante estension y capacidad para que se pudiesen hacer en él las tres divisiones, y sobretodo faltaban fondos para suplir á los gastos considerables que acarrearía la ejecucion de aquel vasto plan.

Por desgracia, la mendicidad, especialmente en la capital, era escesiva; pero el zelo del gobernador Aviles halló tambien medio de disminuirla. Penetrado de que si en Santiago, como en todas las capitales del mundo, habia mendigos por holgazanería é indolencia, tambien los debia de haber que lo eran á mas no poder, es decir, por falta de una ocupacion ó industria en que librar su subsistencia, le vino al pensamiento instituir una sociedad patriótica bajo el mismo pié y con el mismo objeto que tenian las que despues de mucho tiempo existian en España, las cuales proporcionaban ocupacion útil y provechosa á los infelices que, por falta de ella, vivian en una desastrosa indijencia. En la clase de pobres destituidos de los conocimientos necesarios para ejercer un oficio, las mujeres son las mas aptas á ser empleadas, porque, con raras escepciones, y por desamparadas que se hayan visto en sus primeros pañales, siempre tienen ocasion de entender mas ó menos en los menesteres de su sexo, y saben hilar, devanar, y aun tejer,

con solo ver cómo se teje, se hila y se devana. El gobernador, siguiendo su idea benéfica, formó una lista de suscriptores por acciones de veinte y cinco pesos, pues los donativos de algunos vecinos pudientes y caritativos no podían alcanzar al importe de lo que pedía la ejecución de la empresa, que todos aprobaron proponiéndose tomar cada cual una parte en ella con la proporción que sus medios le permitían. El encargado de recojer el montante de dichas suscripciones fué el coronel de milicias don Domingo Diaz Muñoz; y el tesorero, el mismo don Ignacio Lana, que se había encargado de la distribución de linos, tornos, compra de hilados y tejidos, con cuya ocasión se empezó á dar mas fomento al sembrado de este jénero, de que hasta entonces no había habido cosechas.

Sin embargo, en total, los resultados no correspondieron enteramente á los esfuerzos é impulso del gobernador Aviles, no por falta de voluntad de parte de los socios, sino por defecto de forma, como sucede siempre en todas las creaciones de que no hay antecedentes que puedan servir de guía ó regla de conducta. De suerte, que prestándose todos los socios á contribuir y desembolsar, nadie pensó en que se debía discutir y votar un reglamento, y nombrar socio ó socios de número, directores y otros encargados especiales de la voluntad de la corporación. Esta irregularidad no podía ser un efecto de descuido ni de ignorancia de parte del creador de la sociedad, á quien, sin duda, no se le pasaba por el pensamiento que semejantes descuidos pudiesen retardar el cumplimiento de sus intenciones. Lo cierto fué que, por esta ú otras razones, tuvo que dejar al cuidado de su sucesor el regularizar su proyecto, recomendándole

se asesorase con el rejidor de la ciudad, que era tambien síndico del consulado, don Manuel Salas, sujeto el mas propio á ello por su zelo por el bien público.

Este mismo Salas era el que habia fundado una escuela de dibujo aprovechando una ocasion afortunada para su intento, ocasion que le ofreció el tránsito de un profesor hábil por la ciudad, el cual consintió en abrir aquella escuela por un corto estipendio. Es verdad, tambien, que el consulado le prometió aumentársele á medida que creciesen sus recursos.

## CAPITULO XXXV.

Policia de la capital. — Enlosado y empedrado. — Tajamares. — Injusto menosprecio de las milicias provinciales. — Vejaciones causadas á los pueblos por el servicio llamado de prorratas.

( 1798. )

El marques de Osorno habia dado ya , segun los lectores recordarán , un grande impulso á la policia de la capital , y á la falta de medios materiales su política habia suplido con mucho éxito. Es verdad que su política consistia en proporcionar el goce que resultaba de un sacrificio , antes que predicar y querer persuadir , por su propia autoridad , que el sacrificio que pedia proporcionaria la utilidad. Por este principio , de que nunca se apartaba , habia conseguido que algunos pudientes enlosasen la parte de la calle que ocupaba el frente de sus casas , y , como la comodidad que resultaba era visible , el ejemplo fué seguido , en términos que muy luego el ayuntamiento habia tomado sobre sí el poner aceras en toda la capital , bien que subastando la obra. Sin embargo , hubo luego algunas discordias orijinadas de la desproporcion del costo con la adjudicacion , y la obra se paró , de suerte que , al advenimiento de Aviles , aun tuvo este gobernador que entender en la materia , sin poder , por desgracia , obtener grandes resultados , porque , al cabo , la dificultad se hallaba siempre y esencialmente en la falta de fondos.

Ultimamente , don Julian Diaz y don Francisco San-

chez habian propuesto el tomar por su cuenta las rentas de la ciudad, obligándose á pagar todos los salarios y gastos anuales, alimentar los presos de la cárcel, y hacer, ademas, cuatrocientas cincuenta varas de enlosado, y sesenta puentes en las acequias que atraviesan las calles, renovando las losas cada diez años de los que hubiese de durar el asiento; y, en efecto, así se habia empezado á hacer con ventajas palpables. Como en la contrata, Diaz y Sanchez debian cumplir lo estipulado anualmente en la parte de la ciudad que se les señalase, Aviles determinó que fuese en los frentes de monasterios y casas pobres, á fin de que los ricos que tuviesen prisa de gozar de aquella comodidad y ventajas lo hiciesen á su costa.

Los empedrados de las calles se habian hecho, hasta entonces, de los fondos de la ciudad, bajo la direccion de un sobrecargo, el cual empleaba los condenados, por delitos leves, á reclusion ó arresto en el cuartel de San Pablo; pero habiéndose calculado el total de los salarios del sobrecargo y su sobrestante, así como tambien el de alquileres de casa y alimento de los presos por la lentitud con que adelantaba la obra, resultó que la utilidad que se buscaba podia conseguirse á menor precio, y fué aceptada la proposicion de don José Antonio Laso de la Vega, que fué de empedrar seis cuabras al año, construir rampas de los puentes de losa de las calles (estendiéndose diez varas á cada lado); limpiar las acequias dos veces al año, y las basuras una vez al mes, y, por fin, hacer todas las composturas del puente de la plaza, por el precio de dos mil ciento y veinte y cinco pesos anuales, durante seis años, y poniendo á su disposicion ocho presos, cuando los pidiese. A las ventajas de limpieza y comodidad que presentaba este proyecto, se añadia una

economía de setecientos veinte y nueve pesos, puesto que el importe del presidio de San Pablo ascendía á dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos, y desde luego fué aceptado, como queda dicho.

Pero la obra de mas importancia en la capital de Chile era la de los Tajamares destinados á contener las inundaciones del Mapocho, inundaciones que provenian en gran parte del curso semicircular del rio por la falda del cerro de San Cristóbal. La consternacion que habia causado la del año 1783 aun no se habia borrado de la memoria de los habitantes, como ni tampoco el zelo con que el marques de Osorno habia acudido á reparar los desastres que habia ocasionado. En efecto, hemos visto que habiendo hecho irrupcion el raudal por arriba de las últimas casas de la Alameda, se habia precipitado por la calle principal de la Cañada y habia salvado con el mismo ímpetu los antiguos prétilos que lo contenian hasta el puente. La Pirámide construida, ó empezada á construir, á consecuencia de aquella inundacion por dicho gobernador, gracias á la perseverancia y teson con que acopió hasta cincuenta mil pesos para aquel importantísimo objeto, se habia continuado unas tres cuadras mas, hasta cubrir algunas bocas calles principales de las que terminaban en la Alameda, bien que en tiempo de Aviles no hubiese mas caudal para ello que el producto del impuesto llamado de Tajamares, impuesto que consistia en un cuartillo por fanega de trigo. Además, y para rechazar el choque directo de la corriente que, por arriba de la Pirámide, se podria derramar por las tierras inmediatas con riesgo de inundacion de la ciudad, se construyeron algunos otros tajamares á distancias como de tres cuadras, en atencion á que, por la

razon dicha, eran allí mas urgentes que por la parte de abajo, en donde aun habia algunos residuos de otros antiguos, que tenian su utilidad.

El gobernador Aviles hubiera querido poder hacer mas; pero su modestia, tal vez escesiva, y la justa y alta opinion que tenia del saber y talento del marques de Osorno, se lo impidieron, pues siendo su parecer que, para resistir á la violencia del empuje de la corriente del rio, serian mas útiles murallas menos gruesas reforzadas con terraplenes; y que para disminuir dicha violencia seria muy oportuno limpiar el cauce del rio de piedra, de cascajo y de arena, que se pondrian en montones á la parte de la ciudad, se ciñó en cuanto hizo, sobre este punto, á la direccion dada por dicho gobernador antecesor suyo. Porque, segun decia Aviles, una de las causas de que nada prosperase, era que cada gobernador inovaba lo empezado por el que le habia precedido en el mando ó gobierno.

Prescindiendo del principio loable de donde partia esta idea de aquel benemérito gobernador, principio que residia en su propia modestia, muchas veces puede haber tanto inconveniente, y tal vez mas, en temer innovar, que en apresurarse á innovar. El modo mas seguro de arribar por entre estos dos escollos al fin deseado, no puede ser otro mas que el conocimiento especial de los medios necesarios, conocimiento que pertenecia, en el asunto de que se trata, á un ingeniero hidráulico; y como el universal O'Higgins lo era tambien algun tanto, de aquí nacia el respeto de Aviles por lo que el marques de Osorno habia dejado, por decirlo así, trazado. Sin embargo, la opinion del primero estaba muy bien fundada, y probablemente habria sido mas provechosa para la

capital contra las inundaciones repentinas del Mapocho, prueba evidente de la verdad de lo arriba dicho que tan malo y peor es, á menudo, temer que presumir demasiado de sí mismo.

No obstante su modestia, que en él era una pura virtud, como tantas otras de que estaba adornado, y no la timidez é irresolucion que nacen de ignorancia y poco carácter, el gobernador Aviles no podia dejar de lamentar el poco aprecio que se hacia de la clase de milicias provinciales, que sufría estorsiones inesplicables de la parte de sus conciudadanos, y tanto mas inesplicables cuanto el oríjen de la nacion chilena habia sido una conquista, hecha por las armas, y su conservacion, una lucha de doscientos años, sostenida por las mismas armas, en cuyas filas habian formado y combatido con tanto teson y denuedo los beneméritos milicianos chilenos.

Lo cierto era, que los subdelegados á quienes, por pura costumbre, se les daba el título de teniente de capitán jeneral, y tenian el mando de las armas, obligaban á los infelices milicianos á dar servicio de guardia, alternando, por término de ocho días, á la cárcel de villa, sin suministrarles pre ni raciones, lejos de sus familias abandonadas, y precisadas á vender sus frutos, (si los tenian), sus muebles ó sus ganados, para sostenerlos y sostenerse. No pudiendo tolerar semejante tiranía, el gobernador despachó una circular á todos los subdelegados mandándoles se abstudiesen en lo sucesivo de ejercer tamañas vejaciones contra los milicianos, y aunque algunos de ellos le representaron que sin la guardia de los milicianos no habria seguridad en las cárceles, por lo bajo de los muros, y la indeble de las puer-

tas, y que, por último, no tenían de que quejarse pues solo daban aquel servicio de tarde en tarde, el gobernador se mantuvo firme, y respondió negativamente, fundándose, en primer lugar, en que estaba prohibido por las reales ordenanzas de Cuba el emplear á miliciano alguno por mas de dos horas en el pueblo de su residencia, sin pagarle, y mucho mas el emplearlo lejos de su domicilio por muchos dias.

La segunda razon en que se fundaba el gobernador Aviles, buena sin duda alguna, ofrecia la particularidad de que los milicianos, forzados á montar la guardia de los presos, de cuya seguridad se les hacia responsables, muertos de hambre muchas veces, se daban ellos mismos á robar é incurrian la pena de cárcel, convirtiéndose de guardas en delincuentes. De donde deducia el gobernador que mas valia esponerse á que alguno de los presos se fugase por estar malguardado, que á transformar los infelices guardas en presos, y en hombres arruinados y perdidos, pues muchas veces paraban en un presidio. Este abuso de los subdelegados no tenia mas motivos que la propia ostentacion de su mando y de su poder; y muchas veces habian tenido la inhumanidad de enviar á los milicianos por todo su partido con órdenes, y hasta la capital escoltando reos, sin abono de pre ni de raciones.

Indignado el gobernador Aviles de sus injusticias, prohibió á los subdelegados el sacar á los milicianos y alejarlos de sus casas y familias, bajo pretexto de revistas ni de servicio á que no estaban ni podian estar obligados, y, muy particularmente, de entremeterse en asuntos económicos de los cuerpos, limitándose á la administracion de la justicia, para cuyo fin el capitan je-

neral les delegaba su autoridad, y dejando á los jefes naturales de dichos cuerpos el cuidado de las revistas anuales, que debian de verificarse en las épocas y en sitios de menos perjuicio y molestia para ellos.

En un viaje de Santiago á la frontera, habiendo notado las exorsiones que se les hacia á los pobres bagajeros tomándoles caballos para diferentes servicios sin pagarlos, el gobernador hizo cuanto le fué posible para remediar tan feo abuso, que era, en sustancia, un verdadero robo que se les hacia á los dueños de los caballos, mandando que cuando se enviasen reos á Valparaiso con el fin de embarcarlos para Valdivia, se pagasen por la ciudad los bagajes empleados en su conduccion, como tambien los milicianos de las escoltas.

Ya el gobernador don Agustin de Jauregui habia, con respecto á esto, empezado á poner en planta un proyecto, que consistia en reunir un cierto número de caballos en diversas estancias para emplearlos en los servicios que los necesitasen, sin perjuicio de los vecinos, y Aviles, queriendo ejecutar el mismo proyecto completamente, habia ojeado muchos papeles y escrito mucho para indagar el paradero de los caballos que se habian adquirido en tiempo de Jauregui, y, despues de infinitas diligencias, resultó que se habian perdido, y que no habia quien quisiese encargarse de otros para tenerlos en depósito á distancias proporcionadas y convenientes, por diferentes inconvenientes, de los cuales el mayor, en ciertas partes, era la falta de pastos.

Mas, mientras se hacian todas estas diligencias, se ofreció don Antonio Hermida á mantener á su costa cien caballos para conduccion de presos y presidarios á Valparaiso, Aconcagua y Rancagua, á condicion de que

se le arrendase por diez años la dehesa de la ciudad, y el asiento de la nieve, debiendo tener en la capital doce caballos siempre prontos para los espresos que hubiesen de salir repentinamente. Admitida la oferta, se hizo el remate, y, á penas el negocio estuvo concluido, empezaron á surgir disputas sobre si los caballos aprestados habian de servir ó no á las tropas que salian de la ciudad para las distancias y destinos espresados, sin embargo de que Hermida se habia ofrecido en su propuesta á librar la capital del gravámen de lo que en España se llaman bagajes, y en Chile, proratas.

En vista de tan inesperada cuestion, el gobernador le mandó la pusiese por escrito; pero sin duda Hermida temió que, substanciado el espediente, se le respondiese negativamente y se le quitase para siempre la ocasion de reproducir la misma pretension.

En una palabra, sobre este particular, como en otros muchos, sucedia en Chile ni mas ni menos que en España. Con el nombre de bagajes aquí, de proratas allí, el tránsito ó marcha de tropas era para las ciudades, villas y lugares, causa de vejaciones y de injusticias; porque claro era que el bagajero perdia un dia de utilidad por sí y por su bestia, y ya lo que se les concedia y debia de pagar era mas que insuficiente para indemnizarle del perjuicio que se le hacia. De donde se seguia que el anuncio de paso de tropas, era, casi en jeneral por todas partes, un anuncio de calamidades.

## CAPITULO XXXVI.

Pasa el gobernador marques de Aviles de virey á Buenos-Aires. — Gobierno de don Joaquin del Pino. — Renueva el proyecto del canal de San Carlos de Maypu al Mapocho. — Pasa tambien de virey á Buenos-Aires. — Gobierno del teniente jeneral Guzman. — Guerra con Inglaterra. — Toma y reconquista de Buenos-Aires.

(1799—1805.)

El reino de Chile vió con el mayor sentimiento la salida de su buen y jeneralmente amado gobernador Aviles para Buenos-Aires, con cuyo vireynato habia recompensado el monarca sus buenos servicios. Los habitantes lloraban á su salida porque con su gobierno habian sido felices. Es cuanto se puede decir en elojio de un gobernador. En cuanto á los gobernados, la historia nos permite el asegurar que, por esta vez, los buenos chilenos sentian con sinceridad sin necesidad de apelar á la jenerosidad de sus sentimientos, de la que habian dado reiteradas pruebas con mas de un gobernador que no tenian tanto derecho á ser sentidos.

Salió pues el marques de Aviles de Santiago el 21 de enero, solo, es decir, sin su mujer (1), que habia permanecido siempre en Lima, en donde su ilustre marido la habia dejado.

El 15 de marzo siguiente, fué recibido de virey en Buenos-Aires, en donde mandó, como tal hasta en junio de 1801, que pasó al vireynato del Perú.

Su sucesor en Chile, el mariscal de campo don Joa-

(1) Doña Rosa del Risco.

quin del Pino, llegó de presidente de Charcas, por Mendoza, á la siempre preparada casa de campo, desde donde, el 31 de dicho mes de enero, fué conducido por la diputacion del Ayuntamiento á la capital, y recibido allí, en la puerta figurada, de gobernador, y, en la real Audiencia, de presidente.

Del Pino llegó justamente á tiempo para dar cumplimiento á una real cédula del 27 de mayo anterior, por la cual el rey pedia á los habitantes de Chile un donativo y un préstamo en vista de la penuria del real erario, añadiéndose á esto que el préstamo habia de hacerse sin intereses, y no habia de bajar de mil reales de vellon, pagados por terceras partes, y empezando dos años despues de la paz hecha con Inglaterra. En consecuencia, se formaron juntas para determinar el arreglo del donativo y del préstamo, y todo el verano se pasó en esta operacion, en la cual los chilenos se mostraron tan jenerosos como siempre lo habian sido, notablemente en casos semejantes.

La escasez de lluvias hizo aquel verano seco y ardoroso, en términos que hasta para el consumo de agua potable tuvo el gobernador que tomar providencias, sacando caños de agua para el público del convento de santo Domingo, de las Monjas Agustinas y hasta de su propio palacio, en cuyo zaguan habia hecho levantar una muy elegante pila de que carecia.

Con esta misma ocasion se renovó la cuestion eterna y contradictoria, verdadero problema sin solucion, á lo menos hasta entonces, del terrible Mapocho, tan pronto amenazando la capital con inundaciones y ruinas, tan luego dejando carecer á los campos, jardines y calles, de la frescura fecunda de regadío, que no podia suminis-

trarles por la pobreza de sus aguas. Esta cuestion era el aumentar sus aguas con las del caudaloso Maypo, operacion, como hemos visto, repetidas veces empezada y dejada por yerros imposibles de enmendar, á lo que parecia, pues nunca se habia podido conseguir por mas penas y caudales que se hubiesen empleado para ello. Esta vez, sin embargo, el gobernador del Pino creyó alcanzar el fin propuesto y tan deseado, y empezó por convocar á su palacio las dos corporaciones del Ayuntamiento y del comercio, con el objeto de que deliberasen sobre un impuesto de gabela de la cual habian de salir los gastos de la grande operacion del desagüe del Maypo, sin perjuicios personales para nadie, y sin que de ninguna manera pudiese formar quejas el público.

La junta, en la cual se reunieron el cabildo, jueces, rejidores y procurador jeneral de la ciudad, el consulado con su prior, cónsules, síndico y comisarios, oyó con la mayor atencion quanto el gobernador y su asesor letrado le espusieron sobre la necesidad imperiosa de hacer algunos sacrificios para conducir por una acequia de ocho varas de ancho, y dos de profundidad, y á la cual se le daria por nombre *el canal de San Carlos*, el agua del Maypo al Mapocho, por la parte oriental de la ciudad para su servicio y el de las haciendas, desde allí abajo, y dejando á las de arriba todo el Mapocho.

Aprobado el proyecto, despues de una corta discusion esplicatoria, se trató de los medios y arbitrios para llevarlo á cabo, y se resolvió un impuesto de dos reales sobre el medio cuero de novillo, un real sobre el ganado vacuno en jeneral, y un cuartillo sobre el ovejuno. A esto se añadieron, por instancias del prior del ramo de Balanza, dos mil pesos anuales, mas otros sobrantes,

si le quedaban , despues de cubiertos sus demas señalamientos.

Este impuesto se empezó á exigir inmediatamente, y desde luego fué comisionado el ingeniero don Agustin Caballero para que pasase á señalar la Boca Toma, y levantar un plano de la direccion del canal , á fin de evitar errores como los pasados , que habian inutilizado cuanto se habia hecho á mucha costa y con mucho teson. Por de pronto, y no dudando del buen éxito de la que se iba empezar , se le dieron al ingeniero tres mil pesos.

Mientras se reunian caudales por los medios adoptados , el gobernador se esmeraba en solicitar recursos de diferentes ramos , en calidad de reintegro ; pero todo el año de 1800 se pasó sin que lograsen gran fruto sus esfuerzos, de suerte que tuvo que dejar la ejecucion de su proyecto á su sucesor, puesto que, el 18 de marzo de 1801, recibió su despacho de virey de Buenos-Aires, para donde salió el 30 del mismo mes.

Justamente en aquel momento estaba la real audiencia sin rejente, y el decano se hallaba en la ciudad de la Paz con real licencia , de suerte que recayó el interinato del mando en el subdecano del tribunal, don José de Santiago Concha, el cual fué reconocido como capitán jeneral y como presidente. Al cabo de nueve meses de gobierno que se trascurrieron sin novedad notable, llegó el decano de la audiencia, don Francisco Tadeo Diaz de Medina y Callado, el cual entró en la madrugada del 31 de diciembre sin que le saliesen á recibir.

El mismo dia, tomó el mando de gobernador del reino, y de presidente de la audiencia, pero solo los ejerció un mes, habiendo llegado un nuevo gobernador.

En efecto el caballero de la órden de Santiago, comendador de la Puebla en la de Alcantara, y teniente jeneral de la real armada, don Luis de Guzman, llegó de Lima á Valparaiso, habiendo sido presidente de Quito. El 30 de enero hizo su entrada en la capital del reino, en donde fué reconocido en la forma y con el ceremonial acostumbrados como gobernador y presidente.

Ya entonces, los gobernadores no tenian mas cuidados que los puramente administrativos, y Guzman, con la relacion de los asuntos mas interesantes, dejada por Aviles á don Joaquin del Pino, se enteró muy en breve de los que pedian principalmente y primeramente su atencion. La operacion del canal de San Carlos le vino naturalmente á las manos antes que otra alguna, y sea por lo arriba dicho acerca de la manía de no adoptar medidas tomadas por antecesores, ó por cualquiera otra razón, desaprobó la situacion señalada para la Boca toma del desagüe del Maypo por el ingeniero Caballero, comisionando á su propio sobrino don Jerónimo Pijana y al agrimensor jeneral don Juan José de Goicolea para que la rectificasen. Los dos comisarios la tomaron media legua mas arriba, y el gobernador la aprobó. Goicolea se manifestó tan seguro del éxito con la rectificacion hecha por él, que prometió bajo su palabra la completa perfeccion de tan interesante obra, para la que ya hemos visto los medios y arbitrios buscados y aumentados con suplementos que el gobernador Guzman acertó á negociar felizmente. Pero, por desgracia sin duda, Goicolea, al cabo de año y medio, tuvo que ceder el puesto y la direccion de la empresa á don Miguel Atero, que en el trascurso de cinco años no pudo hacer ni aun la mitad.

Tras de esta operacion, venia la primera eleccion del tribunal de Minas, cuyo administrador, perpetuo en su opinion y en la jeneral, don Antonio Martinez de Mata, que era su fundador, fué reemplazado en junta de los mineros por don Jerónimo Pisana, con don Pedro Ugarte y don Pedro Florez de diputados. Fué este un acto que causó tanta sorpresa como disgusto; pero era razon de mas para que sus autores lo creyesen, ó á lo menos, pretendiesen creerlo bueno y justo.

Entre tanto, los nacionales quedaban olvidados, y la antigua regla de celebrar un parlamento á cada gobernador entrante parecia haber caido en desuso, con algun perjuicio de las relaciones establecidas entre Españoles é Indios, y aun con algun riesgo para la perpetuacion de la paz de que gozaban unos y otros. Si los gobernadores Aviles y Pino no habian celebrado parlamento, no podia ser por la corta duracion de su mando, pues el primero gobernó mas de dos años, sino porque no la juzgaron necesario, y, tal vez, por ahorrar gastos al erario, cuya penuria les ataba las manos en otras muchas cosas de no menor interes. Sea lo que fuese acerca de esto, lo cierto era que los Indios estaban muy quejosos de haber sido olvidados por dichos dos gobernadores, pues ya saben los lectores que los Butalmapus, poco ó mucho, siempre ganaban algo en cada parlamento, cuyos tres días eran para ellos tres dias de regocijo y, sobre todo, de festines, cosa á la que daban mucha importancia; estaban quejosos, deciamos, del olvido en que los habian dejado Aviles y su sucesor, y, el 29 de octubre, representaron á don Luis Guzman esponiéndole la injusticia de aquel olvido, y pidiéndole los convocase á parlamento, en conformidad al uso seguido por

todos los gobernadores españoles, hasta los dos arriba citados, que se habian desentendido de él.

Por desgracia, Guzman tenia poca salud, y le era materialmente imposible el hacer el viaje de la frontera para complacerlos, y el intendente gobernador del distrito, don Luis de Alava, se hallaba bastante gravemente enfermo, de suerte que el gobernador tuvo que comisionar al brigadier don Pedro Quijada, comandante del batallon de infanteria de la frontera, para que celebrase parlamento con ellos. En consecuencia, Quijada pasó los avisos acostumbrados á los Butalmapus, que los recibieron con mediano contento, porque en los congresos que no eran presididos por los gobernadores en persona tenian siempre algun menos provecho, y no se creian tan honrados, y, bien ó mal, se concertaron para celebrar aquel, emplazándolo al dia 3 de marzo 1803 (1).

El dia señalado, asistieron, por parte de los Españoles, el citado brigadier don Pedro Quijada, el Chileno de igual clase don Pedro Nolasco del Rio, el arcediano don Mariano José de Roa y otras siete personas de distincion, con diez y ocho capitanes, el número correspondiente de subalternos, treinta y ocho sarjentos, ochenta y tres cabos, cuatro tambores y mil ciento y cincuenta soldados.

Con el nombre, dado por los Españoles mismos, de caciques, se presentaron doscientos treinta y nueve Archiulmenes, y Ulmenes, los cuales asistieron solos á la deliberacion, dejando fuera del lugar del congreso hasta tres mil sesenta de los suyos, entre capitanejos, moce-tones é Indios acompañantes.

(1) Perez-García, único escritor que habla de este parlamento, pasa en silencio el sitio en donde fué celebrado.

Despues del discurso de apertura pronunciado por el presidente don Pedro Quijada , y de la prestacion de juramento del intérprete , que lo fué el comisario de Naciones don Sebastian Xibaja , empezó la discusion , la cual fué bastante viva , en atencion á que se trataba de un punto sobre el cual los nacionales eran invencibles , al parecer , puesto que despues de tantos años de trato y comercio con los Españoles no habian podido desprenderse de la funesta preocupacion , objeto del debate. Esta preocupacion consistia en la creencia de que toda enfermedad y muerte que les llegaba antes que fuesen viejos caducos eran efectos de maleficio y como flechas que les disparaban las brujas ; y de ella resultaba que acudian á los adivinos para que les descubriesen cual era la bruja que los habia maleficiado ó asaeteado. Los adivinos se prestaban , echándose á adivinar , y como conocian los enemigos del enfermo ó muerto , que debia de serlo tambien de la familia , señalaban el mas temible ó enconado contra ella. Entonces , empezaban sangrientas ventajas contra el brujo señalado , y , por ausencia ó muerte suya , contra sus hijos ó herederos , pues tambien creian que el espíritu de la brujería era hereditario.

En aquella discusion , en que nada pudieron los jefes españoles concluir con ellos , porque , en efecto , no era fácil que vicios del sensorio tan arraigados é inveterados desapareciesen con razones pasajeras de un momento , lograron , sinembargo , que en adelante no se abandonasen á venganzas horrosas á fuego y sangre , sino que , siempre que tuviesen sospecha de semejante agravio , y que esta sospecha les fuese confirmada por sus adivinos , entregasen el culpable al comandante de la frontera , el cual los gratificaria para hacerles ver que los Españoles

eran, ante todas cosas, protectores de la humanidad.

En substancia, los artículos del convenio se redujeron á ocho, que las partes contractantes juraron observar, los Españoles haciendo la señal de la cruz, y los jentiles levantando el brazo derecho. Despues de lo cual se hicieron las salvas y regocijos acostumbrados en ocasiones semejantes.

Satisfecho el gobernador Guzman del resultado, aprobó y ratificó cuanto habia hecho su comisionado don Pedro Quijada, y, desembarazado de aquel cuidado, volvió á dar toda su atencion á los intereses de la capital.

La casa del consulado fué construida, gracias al empeño que formó en ello, con buenos y sólidos materiales, en la plazuela de la compañía, como cosa de una cuadra al occidente de la plaza, y al lado de este nuevo edificio, en la misma plazuela, una hermosa casa de Aduana.

La continuacion y conclusion del fuerte Tajamar, que se estendia quince cuadras, poco mas ó menos, de oriente á poniente, fueron igualmente debidas á sus esfuerzos.

Para mantener siempre en buen estado el enlosado, empedreado y las aeequias, y continuar estas obras en lo que faltaba de ellas, compuso con el cabildo el que subastase sus propios, á condiciones ventajosas.

En 1804, ejerció su zelo y su caridad, escitando con su ejemplo los de otros pudientes, en la fundacion de un hospicio en la punta de oriente de la Cañada en la Olleria, á unas trece cuadras de la plaza, en cuya obra pia tuvo la satisfaccion de que entrasen, el 4 de agosto del citado año, pobres de ambos sexos.

En 1805, llegó á Chile, con mucho sentimiento de sus habitantes, la real cédula de consolidacion, en virtud de la cual debian depositarse en las arcas reales todas las cantidades de que sus vasallos hiciesen oposicion perpetua, y de las que se les pagarian un rédito de 5 por 0/0. Los Chilenos no podian aun haber olvidado que, pocos años habia (en marzo 1797), se habia publicado un bando para que, ademas del cuatro por ciento de alcabala que se pagaba á la aduana, exijiese esta un quince por toda imposicion vinculada, ó capellanía perpetua, y el bando de la consolidacion de vales, renovándoles aquella memoria, les dió nuevos temores. Porque, en efecto, no parecia sino que los colonos y habitantes de Chile eran mas bien considerados por la corte como arrendatarios de quienes era muy lícito, santo y bueno, sacar cuanto se podia, que como lejítimos poseedores de un suelo, que, si bien pertenecia á la madre patria, como habitado por una porcion escojida de sus hijos, era fruto de infinitos trabajos que habian padecido, y de la sangre que habian derramado por poseerla.

Es verdad que con su teson y perseverancia en adelantar y engrandecerse le daban la mas alta idea de los medios de que podian disponer. En aquel mismo año, se concluyó justamente la nueva magnífica casa de moneda de Santiago, y se empezó á acuñar moneda en ella.

La de la real audiencia, en donde se hallaban la caja real y el tribunal de cuentas, estando ya muy vetusta y deteriorada, la mandó el gobernador reedificar de cal y ladrillo en el mismo sitio al norte de la plaza, entre la consistorial y su propio palacio, con un magnífico frontispicio. En suma, el gobernador Guzman miraba por el aumento y prosperidad que una paz asegurada propor-

ciona siempre, con el zelo de que cada gobernador, generalmente hablando, dejaba en Chile una noble tradicion á su sucesor. Es verdad que, para ello, no tenian mas que seguir las sujestiones del ilustre cabildo, del senado Chileno, y, muy notablemente, del reverendo obispo que lo era á la sazón, el ilustre don Francisco de Paula Maran, natural de la Paz, como se verá en el capítulo siguiente.

## CAPITULO XXXVII.

Obispos de Santiago y de la Concepcion.— Llega á Santiago el descubrimiento de la vacuna.— Toma de Buenos-Aires por los Ingleses.— Reconquistando los Españoles.

(1805.)

Habiendo el orden de los sucesos dejado muy atras la continuacion del de sucesion á las mitras del reino, la historia anuda aquí el hilo interrumpido de los obispos de Santiago y de la Concepcion, sobretodo porque tira á su fin y que así lo exige su intelijencia.

El ilustre y célebre don Manuel de Aldai y Aspee, hijo de la Concepcion, colejial de San Martin, y gran doctor de jurisprudencia y canones en San Marcos de Lima, apellidado, entre todos los obispos de la América, el *Ambrosio de las Indias*, gobernó portentosamente su diócesis desde el año 1755 hasta el de 1788, en que falleció, con gran desconsuelo de su rebaño. En 1789, le sucedió el ilustrísimo don Blas Sobrino y Minallo, natural de Valladolid, el cual gobernó hasta en 1794 que fué trasladado á la sede de Trujillo, en donde murió á poco tiempo.

A Sobrino y Minallo, siguió don Francisco de Paula Maran, el cual, en 1795, pasó de la mitra de la Concepcion á la de la capital, y la gobernó hasta en 1807. Maran, natural de la Paz, ademas de la propension á la caridad que da muchas limosnas, tenia la de obras grandes y monumentales, é hizo erijir á su costa la iglesia parroquial de la Cañadilla, y regaló á la catedral de la

Concepcion una riquísima custodia. Los lectores no han olvidado sin duda el inminente riesgo que corrió de perder la vida en una visita pastoral, que emprendió por tierra á Valdivia, en Tirua, lugar situado entre Tucapel y la Imperial, cuando, cojido por los naturales, que no estaban de acuerdo sobre matarlo ó no matarlo, jugaron su suerte á la chueca, y ya los que opinaban por darle muerte habian ganado una manga. Por fortuna, sus adversarios ganaron las otras dos, y el prelado pudo volver á la Concepcion, aunque solo con lo encapillado. Fué este acaso, tal vez, como una advertencia de la Providencia de los inconvenientes de la escesiva ostentacion en ciertos casos, pues, probablemente, el obispo Marañon habria corrido el riesgo de morir en aquel viaje, sin las tentaciones de despojarle, que su brillante y pomposo equipaje dió á los Indios.

Por fin, á la promocion de este obispo á la catedral de Santiago, entró, en su lugar, en la de la Concepcion don Tomas de Roa y Alarcon.

Volviendo al fondo de la historia, en aquel año se recibió en Chile, el 8 de octubre, el precioso *pus* de la vacuna (1), que llevó á Santiago don José Grajales, y con el cual no se volvieron á experimentar los accidentes de que hasta entonces no habia preservado la inoculacion de las viruelas, accidentes entre los cuales el menor era de quedar profundamente marcados los que las tenian. Descubierta en Inglaterra, este portentoso preservativo de un mal inevitable que tantos estragos hacia, pasó de Londres al continente, y se halló sucesivamente en algunas vacas de Suiza, de Francia, de Alemania y de

(1) Descubrimiento de Jenner, célebre médico inglés, el cual lo debió á una observacion muy casual del ubre de ciertas vacas en un valle de Inglaterra.

España, pues no todos estos animales lo suministran. La orden de llevar la vacuna á las Américas habia sido dada por el rey mismo, en 1803, y se formó una expedicion á este efecto, la cual fué confiada al médico don *Francisco Xavier Balmis*, con destino á las islas de Sotavento, Nueva España, Tierra-Firme y al reino de Chile, en dos divisiones, una para Chile y otra para Buenos Aires. Esta expedicion fué tanto mas feliz, cuanto justamente en aquella misma época, una peste de viruelas causaba grandes estragos en aquellas comarcas.

« Aquel viaje de Balmis, dice un célebre escritor y viajero moderno (1), será para siempre memorable en los anales de la historia, pues, por la primera vez, vieron las Indias los navíos que habian ido á ellas cargados de instrumentos de muerte y destruccion, llevar en aquel entonces alivio y consuelo á la mísera humanidad.

» La arribada de las fragatas armadas con las cuales el doctor Balmis ha recorrido el océano Atlántico y el mar del Sur, ha dado origen en varias costas á una ceremonia relijiosa de las mas sencillas y tiernas: los obispos, los gobernadores militares y las personas de primer rango corrian á la orilla del mar, y tomaban en sus brazos á las criaturitas destinadas á llevar la vacuna á los naturales de la América y á la raza Malaya de Filipinas. Para poder formarse una idea del mucho mayor interes que el descubrimiento de M. Jenner ha tenido para los habitantes de la parte equinoccial del Nuevo Mundo que para el antiguo, seria preciso conocer los estragos que hacen las viruelas en la zona torrida, y en hombres, cuya constitucion física parece ser contraria á las erupciones cutáneas.

(1) M. de Humboldt. Ensayo político sobre Nueva-España.

En 1804, descontento el gobierno inglés al ver la armonía que reinaba entre los gabinetes de Francia y de España, mandó apresar algunas fragatas españolas (1), y el gobierno español le declaró la guerra, considerando aquel acto como una violación manifiesta del derecho de gentes y un abuso de la fuerza.

A consecuencia de esta declaración, las milicias del Paraguay, de Córdoba, de Buenos-Aires y de Chile se prepararon en masa para oponerse á una invasión enemiga que contaba una fuerza de diez mil hombres, y que amenazaba una ó mas de dichas provincias, pues ya la fragata inglesa *la Leda* habia sido avistada, por fines de 1805, haciendo un reconocimiento de las costas de Montevideo.

Sin perjuicio de la atención que daba á los asuntos civiles, al aumento y prosperidad de los habitantes de la capital y de todo el reino, el gobernador Guzman se preparó á cualesquiera acontecimiento de la guerra con Inglaterra, y puso en pié y en ejercicio á las milicias, es decir, que las milicias se aguerriaban en ejercicios todos los domingos y días en que se hallaban libres de las ocupaciones de sus diversas profesiones, y tanto cuidado habia puesto en ello el gobernador, que los milicianos estaban en estado de figurar sin desventaja al lado de las tropas veteranas del ejército.

Muy luego, en efecto, un acontecimiento inesperado justificó las previsiones del gobernador de Chile, y este acontecimiento fué nada menos que la toma de la ciudad de Buenos-Aires por los Ingleses, el día 27 de junio de 1806.

Al instante en que la mala noticia llegó á Chile,

(1) *La Fama, la Medea, la Mercedes y la Flora.*

Guzman reunió las milicias, pagándoles desde aquel momento sueldo, en un campamento, y las tuvo siempre prontas á marchar al punto que fuese atacado por los enemigos; juiciosa disposicion tanto mas necesaria quanto eran numerosos los navíos ingleses que se contaban en Maldonado del rio de la Plata.

Con todo eso, mes y medio despues (á los cuarenta y seis dias justos), el dia de santa Clara, la ciudad de Buenos-Aires fué reconquistada, y no solo los Españoles consiguieron este triunfo, sino que tambien hicieron prisioneros á todos los Ingleses. Hé aquí cual fué aquella expedicion inglesa, y cómo se operó la toma de la ciudad de Buenos-Aires.

El dia 10 de enero de aquel año, una expedicion inglesa compuesta de cuatro á cinco mil hombres, al mando de sir David Baird, y apoyada por muchos navíos de línea y fragatas que mandaba sir Home Popham, se apoderó de la ciudad del Cabo, capital del establecimiento de los Holandeses en el cabo de Buena-Esperanza, y hecha aquella conquista los dos jenerales imaginaron el enviar una expedicion contra Buenos-Aires, sin órden ni instruccion alguna del gobierno ingles (1). Las fuerzas destacadas del cabo de Buena-Esperanza para aquella empresa ascendian á mil y cien hombres, con los cuales, habiendo llegado, el 6 de junio, á la altura del cabo Santa María, se prepararon al ataque.

En efecto, las tropas de desembarco saltaron, sin oposicion, en tierra, el dia 25 del mismo mes, y, al dia

(1) Sir Home Popham fué puesto en consejo de guerra, y reemplazado en su mando por el almirante Stirling, por haberse separado de su destino con la escuadra que tenia á sus órdenes; pero como el resultado de su culpa habia sido feliz, solo fué condenado á una severa reprension.

siguiente por la mañana, el jeneral Beresford, que las mandaba, avanzó contra las Españolas, las cuales estaban ya en órden de batalla al pié de una colina, distante unas dos millas del lugar de la *Reduccion*, á donde apoyaban su derecha, en número de dos mil, caballería é infantería, con ocho piezas de campaña. Mas, bien que la resolucion del jefe que las mandaba fuese de combatir, mudó de plan, y se retiró, dejando cortado tras de sí el puente del rio Chinlo, que, noobstante, los Ingleses pasaron aquella misma noche, para caer al amanecer del dia siguiente sobre la plaza, como lo ejecutaron. Sin saber cómo, ni porqué, el coronel don José Ignacio de la Quintana, que mandaba la defensa, aceptó y ratificó la capitulacion que el jeneral ingles le propuso, abandonando ricas mercancías y objetos preciosos del rey y del estado, de un importe de mas de un millon de pesos, á la rapacidad de los enemigos, los cuales los enviaron á Inglaterra, á bordo del navío *el Narciso* (*Narcissus*).

Mientras que, por un lado, los Ingleses usaban y abusaban, como se ve, del derecho de conquista, por otro, respetaban todos los cargamentos de los barcos del comercio fondeados en el puerto, evaluados en mas de un millon y medio de pesos, y los habitantes mismos en nada fueron molestados. El órden y las administraciones fueron respetados, y solo se abolicieron algunos derechos sobre ciertas mercancías, con una declaracion de libertad de comercio, bajo las mismas reglas que rejian en la Trinidad.

Por mas que la espedicion contra Buenos-Aires hubiese sido hecha sin participacion del gobierno británico, estos últimos detalles son de una naturaleza

de prevision y de soborno, que no permite el creer que particulares los hubiesen tomado sobre sí aventuradamente, y si el almirantazgo ingles ha puesto en consejo de guerra al almirante Popham, era lo menos que podia hacer para sincerarse de toda participacion en el hecho.

Sin embargo, los habitantes de Buenos-Aires eran Españoles, y, como tales, no podian resignarse á soportar el yugo de los Ingleses. En consecuencia, el cabildo se entendió con don Santiago Liniers, capitan de un navío al servicio de España, que se hallaba en la ensenada de Barragan, al tiempo de la toma de Buenos-Aires por los Ingleses, y no habia sido comprendido en la capitulacion, y aquel buen Frances-Español tuvo el arte de sublevar el pueblo y de llamar las fuerzas de Montevideo.

Mientras que el alcalde de Buenos Aires, don Martin de Alzaga, y otras personas de distincion fomentaban la insurreccion, le llegaban á Liniers algunos cuerpos militares de refuerzo, y, el 4 de julio, empezaron á batirse en diferentes puntos contra los invasores. El gobernador de Montevideo, don Pascual Ruiz Huidobro, aprontó y envió seiscientos hombres; el de la colonia del Sacramento, don Ramon del Pino, envió ciento y tantos, bien disciplinados y aguerridos, y, en fin, don Juan Gutierrez de la Concha, que habia podido retirarse con su flotilla á las *Conchas*, acudió con trescientos veinte y tres marineros y soldados.

Viéndose á la cabeza de todas estas fuerzas, Liniers avanzó hasta *Corrales de Miserere* é intimó la evacuacion de la ciudad á Beresford, el cual respondió que estaba resuelto á sostener la gloria de las armas británicas y á conservar su conquista.

En vista de esta respuesta, Liniers atacó, el 12 de agosto, doscientos Ingleses que defendían la plaza del Retiro, y los arrolló. Beresford acudió á sostenerlos con una columna de cuatrocientos á quinientos hombres, pero fué rechazado con gran pérdida de muertos y heridos.

Este resultado acabó de electrizar á los habitantes, que se levantaron en masa, y no le quedó al jeneral ingles mas recurso que el concentrar sus tropas en la plaza mayor, cuyas avenidas estaban defendidas por diez y ocho piezas de artillería, situando sus soldados en puntos elevados, tales como plataformas y balcones. Liniers le fué á atacar sobre la marcha sin dejarle descanso, y, al cabo de dos horas de un sangriento combate, arrojó de la plaza á los Ingleses, que se vieron forzados á refugiarse al fuerte, y, muy luego, á capitular. Liniers les concedió los honores de la guerra, y el canje de prisioneros hechos desde el principio de las hostilidades.

En aquel último encuentro, las tropas inglesas tuvieron cuatrocientos doce hombres y seis oficiales muertos y heridos. Las de Buenos-Aires perdieron ciento y ochenta. El coronel Pack, del 71° rejimiento, cayó en su poder con mil seiscientos fusiles, veinte y seis cañones y cuatro obuses.

Los habitantes rivalizaron, todos en jeneral, en zelo y valor, y hasta las mujeres se batian al lado de sus hermanos y maridos. Hubo una, llamada *Manuela la Tucumana*, que dió muerte con sus propias manos á un soldado ingles, en el instante mismo en que este iba á matar á su marido.

Tal fué el éxito feliz de aquella repulsa de invasion,

éxito debido á la leal adesion de Liniers (1) á los intereses de España, y que fué celebrado en la capital de Chile con funciones civiles y relijiosas que duraron muchos dias.

(1) El capitan de navio Liniers, frances de nacion, era natural de Poitiers, habia entrado en el servicio de España en 1775, y se habia hallado en los sitios de Minorca y de Gibraltar. En 1798, fué nombrado segundo comandante de la escuadra de la Plata, y, posteriormente, se quedó establecido en Buenos-Aires.

## CAPITULO XXXVIII.

Estado próspero de Chile.— Camino carretero proyectado por el cabildo de la Concepcion, via recta, hasta Buenos-Aires.— Otra guerra con los Ingleses.— Toma de Montevideo.

(1806—1808.)

Fué el año de 1806 próspero para Chile bajo de muchos aspectos, de ventajas comerciales sobretodo, ventajas visibles á primera vista por el gran número de naves fondeadas en el puerto de Valparaiso, entrando y saliendo de él con la mas satisfactoria frecuencia. Claro estaba; Chile era lo que habia querido ser á toda costa, una nacion grande y rica, que ofrecia sumo interes al comercio en granos, ricos vinos y otros frutos. Su historia, llena de rasgos increíbles y que parecian fabulosos, tenia mas visos de novela que de historia, pues ya hemos visto que la conquista de los Araucanos solos habia necesitado mas teson y les habia costado mas trabajos y mas sangre que la de todas las demas Américas habian costado á sus respectivos conquistadores.

A estos objetos de interes que ofrecia el país y sus pobladores, se reunia el del carácter de estos, carácter que se habia manifestado constantemente, sin alterarse jamas, por ningun motivo, en las infinitas peripecias de un drama que habia durado doscientos sesenta años. En muchísimas ocasiones, los Chilenos se han mostrado mas que hombres en el valor, y en la constancia con que han hecho frente y se han mantenido firmes contra los mas crueles azotes del cielo y de la tierra, perseverando

siempre y avanzando á su fin, sin desviar jamas de la línea que se habian trazado, y sin dar un paso atras. En una palabra, la nacion chilena de entonces prometia ya la nacion chilena de nuestros dias, es decir una nacion compuesta de hombres de la mas acendrada honradez, de un juicio trascendiente, y de sentimientos caballescicos. En hablando de paises y, particularmente, de repúblicas meridionales de la América, la que primero viene á las mientes de cuantos saben algo, y aun de los que ignoran mucho, es Chile (1).

Los diferentes poderes que han sostenido y que han fomentado la heroica perseverancia de los Chilenos en tamañas y tan interminables tribulaciones como han tenido que padecer tendrian derecho á una historia especial cada uno, y se podria hacer una muy interesante del cabildo y de sus actos, una del senado ó real audiencia, y una de los reverendos y santos obispos de Santiago y de la Concepcion, cuyos actos respectivos, en jeneral, han sido gran parte del éxito final.

En cuanto á la Concepcion, sus autoridades seguian, con maravilloso tino y admirable espíritu fraternal, el impulso de las de la capital. Solo en lo militar habia habido, de tiempo en tiempo, escepciones que dependian mas bien de coyunturas militares que de tendencias díscolas. Las pocas que ha habido de esta última especie, ocasionadas por interes ó pasiones personales, la historia las ha señalado y reprobado como debia.

En aquel instante, el cabildo de la Concepcion formó un proyecto interesantísimo para la prosperidad del

(1) Ce sont les seuls hommes sérieux de l'Amérique du Sud (son los solos hombres formales de la América del Sur), decia un profundo hombre de estado, antes de su calda en febrero último.

país, cual fué el de abrir un camino carretero, via recta, por la falda del volcan de Antuco, situado en los 37 grados, á Buenos-Aires, con el objeto de disminuir la eternidad de los viajes de arrieros, y ahorrar gastos de bestias de carga para recuas, bestias que eran muy raras y caras. Por dicho camino, estaba demostrado que se podian enviar á Buenos-Aires, en poco tiempo, vinos y otros frutos, y traer, en retorno, efectos habidos de primera mano en aquella capital, y yerbas del Paraguay.

Para realizar dicho plan tan cómodo como económico, el cabildo de la Concepcion obtuvo que el alcalde provincial don Luis de la Cruz fuese á reconocer, medir y tasar la indicada via para pasar la cordillera con ruedas en lugar de recuas, de las cuales se necesitaba una de veinte acémilas, de un importe considerable, para llevar el peso de dos solas carretas, que eran muy baratas, así como los bueyes uncidos á ellas.

El costo calculado del nuevo camino proyectado fué de cuarenta y seis mil cincuenta y un pesos, y la duracion del viaje, contando desde el instante en que el azúcar, cacao y otros jéneros que llegasen del Callao á Talcaguano, se cargasen en las carretas, hasta descargar en Buenos-Aires, de dos meses y medio. Los villarriqueños comerciaban, segun algunos autores, con dicha ciudad, pasando la cordillera con carretas, por Portezuelo; en menos de mes y medio.

Don Luis de la Cruz, cediendo á las instancias del cabildo de la Concepcion, salió de esta ciudad y se trasladó á la villa de los Anjeles, en la isla de la Laja; villa distante, como los lectores saben, de treinta y ocho leguas de la capital del distrito. Desde allí, el alcalde provincial continuó su camino con su recua de equipajes y

viveres, andando jornadas de tres leguas, y, entrando por el Boquete de Antuco, llegó á la plaza de Ballenar, desde donde midiendo, tasando y allanando dificultades, en cincuenta y una jornadas, anduvo doscientas doce leguas de á treinta y seis cuabras, de ciento y cincuenta varas castellanas, hasta llegar á Buenos-Aires.

Pero aquí, tiene aun la historia que dejar á un lado este punto para relatar la continuacion de la guerra y sus efectos, con Inglaterra. En una palabra, cuando el alcalde provincial llegó á Buenos-Aires, habia en la ensenada de Maldonado una formidable armada inglesa. Hé aquí cómo y porqué.

En el mismo mes de octubre, el gobierno británico resolvió enviar otras fuerzas mayores á las órdenes de sir Samuel Auchmuty, y bajo la proteccion del almirante Stirling, ya sea que se creyese comprometido á ello por el honor de las armas inglesas, ó ya que tales fuesen sus intenciones muy de antemano, y que Popham no hubiese hecho mas que ejecutarlas intempestivamente y, tal vez, sin orden espresa para ello.

Estas fuerzas llegaron á Maldonado el 5 de enero del año entrante de 1808, y el jeneral Auchmuty viendo á aquella guarnicion en un estado deplorable é incapaz de defensa alguna en una plaza abierta por todos lados, y desprovista enteramente de recursos, la hizo evacuar y resolvió atacar y tomar á Montevideo. A consecuencia de esta resolucion, operó el desembarco, en la mañana del 18, en una pequeña bahía, al oeste de la *Punta de Carretas*, cerca de nueve millas de la ciudad. La guarnicion mandada por el ex-virey se componia de cuatrocientos dragones y *Blandengues*, y seiscientos cordobeses, al mando del coronel don Santiago Alejo Allende;

de quinientos cincuenta Paraguayos mandados por el coronel Espinosa, y de mil milicianos del país. A la vista del enemigo que se le acercaba, el virey, queriendo conservar su autoridad, abandonó la ciudad con sus tropas, dejando para su defensa solo tres mil ciudadanos, al mando del brigadier don Fernando Lécoc y del mayor jeneral don Francisco Xavier de Viana.

Las cosas hallándose en este estado, los Ingleses atacaron una columna de Montevideo y la derrotaron, causándole una perdida de seiscientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros (1), y, desde luego, la plaza se vió estrechamente bloqueada por mar y por tierra.

Tan pronto como el gobernador y el cabildo de Buenos Aires recibieron aviso del apuro en que se hallaba Montevideo, se apresuraron á enviarle socorro con el inspector jeneral Arce y con Liniers, el primero de los cuales consiguió entrar en la plaza con quinientos cincuenta hombres, y el segundo avanzó en persona á la cabeza de dos mil y seiscientos. Pero ya en la noche del 12 de febrero los enemigos tenian hecha una muy ancha brecha practicable por el lado del mar, dieron el asalto al dia siguiente y se apoderaron de la ciudad, asalto en que perdieron seiscientos hombres, y los defensores, cuatrocientos (2).

(1) Es de advertir que, en este punto, nos guiamos por datos ingleses, por falta de otros nacionales, datos que el resultado inmediato confirma. Segun estos mismos datos ingleses, en las alturas que circundan á Montevideo habia cuatro mil caballos que, al cabo de una débil resistencia, se retiraron. Entonces, los Ingleses avanzaron hasta la proximidad de dos millas de la ciudadela, y el 20, por la mañana, los Españoles salieron en número de seis mil, en dos columnas, una de las cuales fué bñtida con pérdida de mil y doscientos hombres, y la otra se retiró á la plaza sin haber entrado en accion.

(2) Esta fué la verdad del hecho, por más que los Ingleses hayan supuesto

La plaza estaba bien aprovisionada de municiones de todas especies, y tenía mucha y buena artillería; pero los habitantes, que eran mas de setenta mil, se manifestaron tan exasperados contra los vencedores, que el jefe de estos tuvo por conveniente franquear el puerto á todos los navíos neutros para proporcionarse víveres y provisiones frescas.

A la pérdida de Montevideo, se siguió la de la colonia del Sacramento, en donde los Ingleses nombraron de gobernador al teniente coronel Pack, y en la cual don Francisco Xavier Elio consiguió entrar con algunas tropas, aunque luego tuvo que retirarse, por falta de suficientes fuerzas, con alguna pérdida. Habiéndose retirado á San Pedro para esperar allí que le llegasen refuerzos, fué sorprendido y batido, y en aquella accion murió don José Quesada, comandante de los Patricio.

En vista de estos hechos, la audiencia de Buenos-Aires dió órdenes para que el ex-virey Sobremonte fuese arrestado, comision de que se encargó el oidor Velasco, acompañado de un procurador de la ciudad, de un secretario y de ciento y cincuenta soldados, mandados por don Pedro Murguiondo.

Todos estos detalles son de sumo interes en cuanto introducen naturalmente á la grande crisis de donde salieron el heróico grito y el voto de emancipacion. Chile, como luego se verá, fué muy luego el blanco de una nueva espedicion inglesa, cuyo fin principal era muy ciertamente el de sujerirle semejante pensamiento.

Entretanto, despues de la presa de Montevideo, el

la pérdida de los Españoles de ochocientos muertos, quinientos heridos y dos mil prisioneros, y que mil y quinientos mas se habian podido salvar ú ocultarse en la ciudad misma.

virey se habia retirado, con algunas tropas y algunos cañones, no lejos de la plaza, y habiéndole pedido el jeneral ingles Auchmuty que le devolviese, segun estaba estipulado en la capitulacion, sus prisioneros de Buenos-Aires, respondió que no podia mientras no recibiese órdenes del monarca. Al oír esta respuesta, Auchmuty destacó una fuerte columna contra él, obligándole á retirarse, y en aquella retirada el virey fué cojido por un cuerpo enviado de Buenos-Aires, y conducido prisionero á dicha ciudad.

Pero lo mas notable fué entonces, que los mas opuestos á los Ingleses y mas airados contra una invasion extranjera pidieron con ahinco al jeneral ingles mandase avanzar sus tropas sobre Buenos-Aires, asegurándole que la ciudad se someteria, con tal que reconociese su independenciam, y los pusiese bajo la proteccion del gobierno británico; pero en aquel instante el almirante y el jeneral habian escrito al cabildo pidiéndole los prisioneros ingleses, y que reconociese la autoridad del monarca ingles, bajo seguro que todos sus derechos, propiedades y relijion serian respetados; y habiéndose, en este intermedio, restablecido el nuevo gobierno, la carta susodicha al cabildo fué suprimida y escribieron otra en su lugar al virey, pidiéndole lo mismo, sopena que los prisioneros españoles fuesen enviados á Inglaterra.

La audiencia despreció todas las amenazas de los enemigos, y el jeneral Liniers les declaró que todos estaban resueltos á la defensa hasta la última estremidad.

A esta sazon, ya el gobierno ingles, empeñado en su intento, y perseverando en él, habia resuelto enviar contra Buenos-Aires y Chile un nuevo armamento mas

formidable á las órdenes del jeneral Whitelocke, con el doble dictado de ajente militar y político, y el cual debia, sin pérdida de tiempo, cinglar á la Plata. De suerte que, ademas de las fuerzas mandadas por el coronel Backhouse y sir S. Auchmuty, que ascendian á cinco mil trescientos treinta y ocho hombres, iban las que llevaba Whitelock y otro cuerpo mandado por el jeneral Crawford, que debia destacarse del cabo de Buena Esperanza, protegido por la flota del jeneral Murray.

Las instrucciones que llevaba Whitelock eran, que con menos fuerzas de las que estaban para reunirse en la Plata, era fácil empresa el apoderarse, sin grande resistencia, de toda la provincia de Buenos-Aires.

Para conciliarse una buena acogida de parte de los habitantes, estas instrucciones eran, que evitase el chocar con sus opiniones, y, sobretodo, su relijion; respetar las personas y las propiedades, y descargarlos de los impuestos que los agoviaban.

Las que llevaba Crawford del Cabo decian, que en el caso que pudiese tomar posesion de un puerto ó de una plaza de Chile, emplease todos los medios de suave política para atraerse el afecto de los habitantes, y poder convencerlos de las grandes ventajas que se les seguirian de entrar en relaciones estrechas con la Gran Bretaña y su gobierno; y que, para esto, era importantísimo el abstenerse de ejercer derechos de guerra, de ninguna especie, de los cuales siempre colijen los vencidos que el fin principal de un vencedor son la conquista y el botin, y no miras benéficas de humanidad.

La administracion de minas en Chile, segun las mismas instrucciones, debia dejarse en el mismo estado

en que se hallaba, á menos que no fuese muy obvio y muy fácil el mejorar la suerte de los mineros y de los negros con algunas sencillas innovaciones de puro reglamento. Solo, no podia menos de ser oportuno, y se debia prohibir la importacion de esclavos para las minas. Al mismo tiempo, se debia fomentar la de mercancías inglesas, de Chile al Perú.

En suma, las operaciones de Crawford debian limitarse al territorio de Chile, para lo cual se le habian dado cuatro mil hombres, afin que se reuniese á las fuerzas navales del almirante Murray, que iban á su destino por la Nueva Gales del Sur, ó por el cabo de Hornos. En cuanto al Perú, no habia que pensar en proyecto alguno sobre aquel vireynato, á menos que circunstancias inesperadas y favorables no dejasen creer en la posibilidad de apoderarse de Lima, pues en caso contrario, si las fuerzas británicas se estrellaban allí, su derrota acarrearía infaliblemente la de las que se hubiesen establecido en Chile.

Por fin, se le encargaba mucho á Crawford no introdujese novedad alguna en las instituciones, ni en el gobierno, y que, en cuanto á empleados, prefiriese, siempre que fuese posible, los Españoles de Chile á los Españoles de España.

Pero, al cabo de todas estas ventajas, las mismas instrucciones decian: «Que tocante á la suerte futura de los habitantes, no se les debia de dar mas palabra, ni hacer mas promesa que la de asegurarles que el monarca británico no consintiría jamas en abandonar, sin el mayor sentimiento, posesiones de tanto precio á sus ojos, y que en ningun caso lo haría sin tomar medidas para la seguridad de cuantos hubiesen aderido á su gobierno, poniéndolos á cubierto de los resentimientos del de España.»

El jeneral Whitelock llegó á Montevideo el 10 de mayo, y esperó allí la flota.

El 27, aparecieron sus velas; pero no pudieron llegar á Montevideo hasta el 14 de junio. El jeneral dejó en la plaza una guarnicion de mil y trescientos hombres, al mando del coronel Browne, y remontó por la Plata, con lo restante de sus tropas, hasta la ensenada de Barragan.

Liniers habia dispuesto las suyas en escelente orden de batalla, la derecha, con bandera encarnada, y compuesta de cuatrocientos hombres del cuerpo de marina, ochocientos de los batallones de patricios, y dos compañías de miñones; noventa granaderos provinciales y del primer escuadron de húsares.

En el centro, con bandera blanca, habia quinientos cincuenta hombres, infantería de Galicia; cuatrocientos Pardos; dos compañías de miñones y ciento y cincuenta carabineros del quinto escuadron, al mando del coronel don Francisco Xavier Elio.

La izquierda, con bandera azul, estaba formada de cuatrocientos veteranos; de un cuerpo de cántabros de quinientos hombres, mezcla de correntinos, castellanos, vizcainos, navarros y asturianos; doscientos cincuenta Arribeños; ciento y treinta miñones; del segundo escuadron de húsares y del sexto de miqueletes, mandados por don Bernardo Velasco, gobernador del Paraguay, en 1805.

Habia, ademas, un cuerpo de reserva de cien dragones, cuatrocientos patricios, doscientos montañeses, ciento y treinta miñones, y el séptimo escuadron de quinteros, á las órdenes de don Juan Gutierrez de Concha, capitan de fragata.

En resúmen, el ejército de Buenos-Aires constaba

de seis mil ciento y cincuenta siete combatientes, cinco mil de infantería, y mil ciento y cuarenta y siete de caballería, y estaba apoyado por setecientos diez artilleros y cincuenta y tres piezas de diferentes calibres.

La vanguardia inglesa, mandada por el mayor jeneral Levison Gower, era de trescientos cincuenta hombres; el centro, de cinco mil, y la retaguardia, mandada por el coronel Mahon, de mas de dos mil.

El dia primero de julio, por la noche, el ejército ingles atravesó el puente de Barracas, y se formó en batalla en frente á Riachuelo. El jeneral Gower, con su vanguardia, pasó con mucho trabajo por caminos fangosos, y obligado, por lo mismo, á dejar la artillería de mayor calibre, no se atrevió á atacar el frente formidable de Liniers, prefiriendo atravesar Riachuelo por el paso de la Esquina, para incorporarse, á favor de la oscuridad de la noche, con el resto del ejército. Desconcertado el plan de Liniers por el movimiento de Gower, el primero tomó la iniciativa de un combate ardoroso, atacando, con su izquierda, al enemigo, ya desplegado delante de corrales de Miserere, y bien que, en aquel encuentro, hubiese perdido menos jente, Liniers tuvo que retirarse del campo de batalla, dejando en él doce piezas.

El 3, Gower envió á Liniers las proposiciones siguientes :

- 1º Devolver todos los prisioneros ingleses;
- 2º Reconocer como prisioneros de guerra á todos los empleados civiles del gobierno de Buenos-Aires, como tambien á todos los oficiales y soldados;
- 3º Entregar, en el estado en que se hallasen, todos los cañones, municiones y provisiones;

4º Entregar á los agentes de la Gran Bretaña las propiedades de toda especie pertenecientes al dominio público;

5º El jeneral ingles, por su parte, dejaba, en nombre de su majestad Británica, á los habitantes el libre ejercicio de su relijion; y

6º Aseguraba la inviolabilidad de todas las propiedades particulares.

A estas proposiciones, el jeneral español respondió, por el coronel Elio, que los habitantes de Buenos-Aires tenian en su defensa un número suficiente de soldados valientes, mandados por jefes que no lo eran menos, y que, por último, los habitantes mismos estaban prontos á dar pruebas de su acendrado patriotismo.

Al dia siguiente (4 de julio), el jeneral Whitelock envió á preguntar de nuevo á Liniers si persistia en su respuesta, y Liniers respondió:

« Que mientras tuviese municiones, y se mantuviese firme el espíritu de la guarnicion y el del pueblo, no entregaria, bajo pretesto ni por motivo algunos, el puesto de que estaba encargado, y que tenia medios para defender contra cuantos esfuerzos hiciesen para quitárselo. »

En consecuencia, los habitantes, animados por las exortaciones del alcalde y miembros del cabildo, se prepararon á la defensa; la plaza mayor fué fortificada con buena artillería, y se formaron guerrillas para inquietar al enemigo.

El 5, el jeneral Whitelock estendió su frente hácia la Recoleta, y dió órdenes para embestir la plaza. Su ala derecha estaba mandada por el brigadier Will Lumley; los carabineros los mandaba el teniente coronel Guard;

el centro, lo dirijian el brigadier Crawford y el teniente coronel Pack; á la izquierda estaban el brigadier Auchmuty, y el capitan Bowles con sus marinos. El jeneral en jefe mandaba la reserva con su mayor-jeneral Gower, y su cuartel maestro, que lo era el teniente coronel Burke.

Cada uno de estos cuerpos estaba dividido en tres columnas, y formaban una línea de batalla al rededor de la ciudad.

Hallándose las cosas en este estado, una descarga de artillería dió la señal del ataque.

El brigadier Lumley avanzó, y se estableció sin oposicion en el hospital de la Residencia.

El brigadier Auchmuty destacó su columna de la derecha por la calle de San Nicolas, para ir á ocupar los conventos de la Merced y Santa Catalina, y la plaza del Retiro, defendida por Gutierrez de la Concha con la real Marina, ochenta patricios, y la compañía de granaderos de Galicia.

Los Ingleses, á pesar del ímpetu del ataque, fueron rechazados con mucha pérdida; pero abrieron luego brecha con su artillería de sitio en la plaza de Toros. La artillería de los Españoles faltaba de municiones, y la infantería sola sostuvo el choque por mas de dos horas, al cabo de las cuales los Ingleses consiguieron entrar en la plaza, á costa de seiscientos muertos y heridos que tuvieron.

El centro del ejército tuvo diferente suerte, pues apenas la columna de la izquierda se puso en movimiento, se vió abrasada por el fuego infernal que le hacian la iglesia de San Miguel y el colejio de los Huérfanos. Las tropas que componian dicha columna, obligadas á re-

fugiarse en la iglesia, tuvieron que rendirse á discrecion.

La segunda division fué dirijida por Pack contra las alturas del colejio de San Carlos, defendidas por el cuerpo de los patricios, al mando del coronel Saavedra y del sarjento mayor don José Viamont, y cubrieron las calles de muertos y de heridos por el fuego que salia de todas las partes del edificio.

El teniente coronel Cadogan quiso retirarse, viendo las pérdidas que tenia; pero tuvo que rendirse con catorce capitanes y oficiales, y mas de ciento y cincuenta soldados.

Los Españoles que mas se distinguieron en aquel lance, fueron don Juan Pedro Aguirre, don Eustaquio Diaz Velez, don Francisco Martinez Villarino, don Diego Saavedra y don Agustin Rio de Elio.

El brigadier Crawford, que con otra columna de mil hombres atacó el convento de Santo Domingo, tuvo que rendir las armas á los refuerzos de Españoles que corrieron á defenderlo.

La que habia enviado Auchmuty contra el monasterio de Santa Catalina se habia apoderado de él; pero la que iba contra el de la Merced tuvo que capitular.

En vista de su triunfo, Liniers, á su vez, envió, el dia 6, á proponer á Whitelock que evacuase Montevideo y toda la Plata, y que le restituiria, con dicha condicion, los prisioneros hechos á Beresford y los de las últimas acciones, previniéndole que el populacho se hallaba en un estado de exasperacion tal, que no podia responderle de la vida de los prisioneros, si persistia en la ofensiva.

No teniendo mas alternativa que aceptar la propuesta

del jeneral español, ó retirarse, esponiéndose á nuevas é irreparables pérdidas, Whitelock admitió la capitulacion, por la cual

1° Los Ingleses quedaban aun, por solos dos meses, en posesion del fuerte y de la plaza de Montevideo.

2° Canje de prisioneros, en el cual estaban comprendidos todos los nacionales ingleses cojidos en la América del sur, desde el principio de la guerra, y las tropas del jeneral Whitelock.

3° Las fortalezas y la plaza de Montevideo, con toda la artillería que tenían cuando fueron tomadas, habian de ser entregadas el dia mismo en que feneciesen los dos meses.

Esta capitulacion condujo á Whitelock á un consejo de guerra, celebrado en el hospital de Chelsea, el 28 de marzo del año siguiente, como acusado :

1° De haber pedido que se le entregasen como prisioneros de guerra todos los empleados civiles del gobierno de Buenos-Aires;

2° De haber tomado malas medidas militares;

3° De no haber tomado ninguna para cooperar con las divisiones del ejército empeñadas en las calles de Buenos-Aires;

4° De haber hecho una capitulacion con el enemigo, por la cual todas las ventajas debidas á la valentía de las tropas habian sido desconocidas y sacrificadas por él, pues habia consentido en retirarse, abandonando la fortaleza de Montevideo, suficientemente guarnecida para resistir á cualquiera ataque, mientras que, dueño de las puertas de la ciudad, del arsenal principal y de las comunicaciones con la flota, tenia bajo sus órdenes cinco mil valientes soldados.

Tales fueron los cargos que se le hicieron al jeneral Whitelock en el tribunal de guerra, el cual lo declaró incapaz de servir con grado alguno militar, sentencia que fué aprobada por el rey, bien que injusta, en atencion á que no hay capacidad para vencer imposibles, y era verdaderamente uno el querer que las fuerzas inglesas, aunque hubiesen sido triplicadas, resistiesen á la patriótica y denodada repulsion de las tropas y habitantes de Buenos-Aires. Otra consideracion de mucho peso contra la equidad de dicha sentencia era que Whitelock habia empleado toda su vida en servicio de su país, pues contaba treinta años de servicios honrosos, de los cuales habia empleado diez en las Indias occidentales mandando como jefe.

En vano espuso su defensor estas consideraciones, añadiendo que aquella espedicion no solamente habia costado la vida á muchísimos de los valientes que la componian, sino tambien la ruina de las ventajas importantes que le habian quedado á la Inglaterra de la precedente, tales como estension de comercio, salida y despacho seguro de los productos de la industria, descubriendo nuevas fuentes de riqueza nacional por la introduccion del lujo y de la civilizacion en puntos los mas lejanos del globo.

Este era el verdadero dolor del gobierno ingles, que calculaba ya con datos lisonjeros de poder suplantar allí, sino el ascendiente natural é inmediato de España, á lo menos su influjo en las costumbres y tendencias de los habitantes. A este dolor fué sacrificado el honrado Whitelock, noobstante su larga y lucida carrera militar; ejemplo frecuente de la fragilidad de honores humanos los mas lejitimamente adquiridos, especialmente por las armas,

en cuyo noble ejercicio un momento de mala suerte ó desgracia borra, muchas veces, largos años de méritos y servicios.

Al paso que Inglaterra exalaba su resentimiento contra su jeneral en Buenos-Aires, España recompensaba á los suyos, no solo á los militares sino tambien á los políticos y civiles. Ruiz Huidobro ascendió á jefe de escuadra; Concha, á capitan de navío, y, luego, á gobernador de Cordova (1).

Bien que concluya aquí este interesante episodio, debemos una memoria al brigadier Liniers, uno de sus principales héroes, sino tal vez el principal. Esta memoria es que en la usurpacion de Napoleon del trono de España, se mantuvo fiel á su patria adoptiva, que con tanto zelo y éxito habia servido, y que, por no ser causa de conflicto sangriento entre los habitantes de Buenos-Aires, en donde tenia un poderoso partido contra su enemigo personal don Francisco Xavier Elio, convocó un consejo en el fuerte real, compuesto del obispo, de la audiencia, del cabildo del año anterior y del presente, del teniente jeneral don Pascual Huidobro, del brigadier don Joaquin Molina y otros personajes, á cuyo consejo ofreció la dimision de su mando, dimision que, á la verdad, le aconsejaron los cuerpos de los patricios para calmar la irritacion de los espíritus; y, en consecuencia, la dió, y, saliendo á la plaza mayor, fué recibido en ella con aclamaciones de todas las armas del ejército.

Este resultado anuló la proyectada espedicion inglesa contra Chile, y dió fin á las alarmas de los defensores del

(1) Otra espedicion inglesa, al mando del caballero Arturo Wellesley, acompañado del jeneral Miranda, se aprestaba ya en Cork (Irlanda); pero quedó sin efecto por los acontecimientos que hubo en España, y por la paz de esta potencia, á consecuencia de ellos, con Inglaterra.

país. Es verdad que estas alarmas habian sido muchas veces falsas, ó finjidas, para poner á prueba el zelo de las tropas de milicias, las cuales se mostraron siempre prontas y en buen orden, de noche como de dia, así la infantería como la caballería, en los puntos diferentes que les estaban señalados, rivalizando en prontitud y denuedo con los soldados mas aguerridos. Desde aquel instante, se decretó en Chile una fiesta anual para celebrar aquel aniversario, y las personas pudientes, particularmente las señoras, hicieron jenerosos donativos para las clases indijentes, viudas, huérfanos y ancianos impotentes.

Y Fuera de esto, no hubo nada mas de nuevo en el reino que el traspaso de la jurisdiccion eclesiástica de Cuyo, al oriente de la Cordillera, del obispado de Santiago, al cual habia pertenecido hasta entonces, al de la ciudad de Cordova del Tucuman.

El gobernador don Luis Muñoz de Guzman murió de repente en aquel entonces, y fué enterrado en la catedral. Su gobierno habia sido benéfico para el reino en jeneral, y para Santiago en particular, bien que hubiese tenido disensiones con algunas personas del cabildo y del consulado, disensiones que no arguyen nada contra el carácter de unos ni de otros, siendo las mas veces asunto de mal entendidos ó de la responsabilidad administrativa de cada uno.

En aquel mismo momento, se operaba una peripecia funesta en los destinos de la madre patria, y surjia para sus posesiones americanas un principio de nueva existencia política y una era de grandes vicisitudes, de las cuales los Chilenos solos salieron triunfantes por medio de convulsiones anárquicas, que ellos solos supieron ó

puieron sojuzgar, creando en medio del caos de una espantosa guerra civil una nacion libre, independiente, respetable y respetada de todas las demas potencias del mundo. Esta peripecia fué la revolucion de Aranjuez (marzo 1808), á consecuencia de la cual la ambicion del conquistador que dominaba la Europa se descubrió á las claras.

De este grande acontecimiento nació la alianza de la Inglaterra, cesando, por el hecho, la guerra que se hacian esta potencia y España. Esta cesacion fué santificada, por decirlo así, en un tratado de paz y de alianza entre las dos naciones y sus gobiernos, tratado firmado en Londres, el 14 de enero 1809, entre S. M. B. y S. M. C. Fernando VII, en quien su augusto padre Carlos IV habia abdicado el trono de las Españas, en la revolucion de Aranjuez arriba citada. Por aquel tratado, la Inglaterra se obligó á ayudar á la nacion española con todo su poder á rechazar la tiranía y la usurpacion de la Francia, y á no reconocer otro rey de España é Indias que Fernando VII y sus herederos, ú otro sucesor que el pueblo español mismo reconociese.

Por su parte, S. M. C. se obligó á no ceder, en ningun caso ni por motivo alguno, á la Francia la menor porcion de territorio en los dos mundos; á hacer causa comun con la Inglaterra contra Napoleon, y á no firmar tratado alguno de paz sino con el mutuo consentimiento de su aliada.

Lord Wellesley, revestido del carácter de embajador acerca del gobierno español, le representó que seria de sumo interés el adoptar un nuevo sistema, y publicar una amnistía por delitos pasados, y una cédula de repression de abusos y disminucion de contribuciones en España.

y en las Indias, y, enfin, la concesion de sus derechos naturales á las colonias, derechos sin los cuales no podian considerar como segura su parte en la representacion española.

Finalmente, el 22 de enero 1809, pareció un real decreto que declaraba las provincias de la América española partes integrantes de la monarquía, con goce de derechos enteramente iguales á los de las provincias de la Península; todo lo cual fué confirmado posteriormente á dicho decreto por el poder español.

## CAPITULO XXXIX.

Resumen histórico.— Causas materiales y morales de la lentitud de la conquista. — Cooperacion poderosa de los ayuntamientos.— Cooperacion del senado chileno. — Cooperacion de los obispos. — Reflexiones morales, religiosas y politicas.— Consecuencias de la conquista en favor de la humanidad y de la civilizacion.

(1808.)

Bien que al digno gobernador Muñoz de Guzman haya sucedido otro ( don Francisco Antonio Carrasco ), que en el orden cronológico podia ser considerado como el último de la lista de los gobernadores monárquicos mas bien que como el primero de la nueva era que se abrió bajo su gobierno para la nacion chilena, en el hecho dicha era comenzó por él y es inseparable de la época en que mandó, y aun de su conducta en el mando, por lo cual le dejamos para la continuacion de la historia de Chile, dando fin á la que abraza la conquista, colonizacion y organizacion política, civil y administrativa, bajo los reyes de España, con la muerte del virtuoso Guzman, tan justamente sentido y llorado por los sensibles y agradecidos Chilenos.

Esta abraza, como los lectores han visto, un espacio portentoso de tiempo de doscientos sesenta y cuatro años, desde que el primer conquistador Pedro de Valdivia habia echado, en el vasto y remoto territorio de Chile, los cimientos de la dominacion española, hasta el momento en que esta dominacion, ya usada, inútil y aun comprometedora para la nacion chilena, cedió su lugar, como si la providencia lo

hubiese dispuesto así, á la soberanía nacional, sola señora, desde aquel instante, de su suerte.

Durante dicho dilatado período de tiempo, se han visto en aquel teatro de guerra y de sangre, de virtudes esclarecidas y de vicios horrorosos, se han visto, decíamos, grandes hombres, heróicas, increíbles acciones, y otras que contristan á la humanidad. Se han visto, por una parte, guerreros ilustres de la Europa, sus vencedores tantas veces, así como lo habian sido en otras partes, mandando á los primeros soldados del mundo, y disponiendo de terribles instrumentos de destruccion y de muerte, sucederse sin progresar en la conquista, y, algunas veces, obligados á retroceder. Por otra, hombres puramente de la naturaleza, pero héroes creados por ella; sin civilizacion, pero dotados de profunda inteligencia, de invencible enerjía y de los mas acendrados sentimientos de independencía y de patriotismo; sin mas armas defensivas que sus pechos, y obligados á arrosstrar los fuegos enemigos para luchar y combatir al arma blanca, se han visto, volvemos á decir, á los bizarros Araucanos no solo hacer frente, no solo resistir á sus, hasta entonces, invencibles agresores, sino tambien vencerlos, derrotarlos y hacerles desesperar, mas de una vez, del éxito de su empresa queriendo conquistarlos.

En efecto, no los han conquistado, y todo lo que han podido conseguir, al cabo de tan largos años de combates, trabajos y vicisitudes, ha sido que se quedasen sus vecinos, ocupando una vasta estension de país de que, en sustancia, no tenian una necesidad absoluta los naturales, puesto que la porcion que les quedaba era la mas fértil y la mas amena.

Era cierto, sin embargo, que los vencedores, pues vencedores fueron, al fin, los guerreros célebres de Flandes, no tenían en Chile los elementos necesarios de guerra y de esterminio para suplir á la falta de suficiente fuerza numérica. La credulidad la mas experimentada duda, algunas veces é involuntariamente, de hechos verdaderamente increíbles; porque si es cierto que la pólvora y las balas multiplican al infinito la potencia de los combatientes, tambien lo es que, corriendo á ellas con arrojo, en lugar de aguardar sus efectos fulminantes, se les quita el tiempo de matar, y al enemigo la serenidad que se requiere para tirar con acierto, y esta era la táctica de los intrépidos Araucanos, táctica no estudiada ni aprendida, sino sujerida por su bizarría natural y por sus inclinaciones belicosas.

Con esta táctica, no solo pudieron contrarrestar á sus terribles adversarios en muchos encuentros y batallas, sino que tambien, mas de una vez, les hicieron temer, como ya se ha dicho, que al fin recobrarian su entera libertad é independencía. La nomenclatura de los jenerales ó toquis Araucanos que entre las naciones mas militares hubiesen sido hombres de guerra de los mas ilustres causa asombro, con la particularidad de que cada sucesor dejaba atrás y como olvidadas las acciones heróicas de su predecesor.

Vemos, en primer lugar, á Aillavilu en frente del gobernador Valdivia presentarle la batalla á las orillas del Andalien, recibir, sin pavor, las descargas de las armas españolas, y luego arrojarse como un rayo, de frente y de flanco sobre sus enemigos, con tal ímpetu que estos titubean, empiezan á desordenarse; su jeneral cae á tierra porque su caballo es muerto, y con-

fiesa, despues de la batalla, no haberse visto nunca en tanto peligro, bien que se hubiese hallado en muchas, en Europa y en América, como en aquella; y si, llevado de un temerario ardor, Aillavilu no hubiese caido mortalmente herido, sin duda alguna la jornada era suya.

A Aillavilu sucede el gigante Lincoyan, rara escepccion entre los suyos, pues, á pesar de sus fuerzas hercúleas y su aspecto determinado, era irresoluto, y poco propio para el mando, y pudo Valdivia fundar y edificar sus primeras villas y establecimientos con menos oposicion.

Pero anduvo muy acelerado en ello y no sabia la suerte que la fortuna les preparaba. Un ulmen anciano de Arauco, el sabio Colocolo, indignado de la conducta de Lincoyan, hace que le quiten el mando y le nombre un sucesor, que fué Caupolican, ulmen de Pilmayquen, gran guerrero y, por lo mismo, modesto. Sinembargo, Caupolican acepta, nombra por su vice toquí á Mariantu; admite los servicios del feroz Tucapel y no desdeña los del depuesto Lincoyan, que, dirijido, podia serle muy útil. Se organiza, y, no menos político que guerrero, urde un ardid contra la plaza de Arauco. El ardid surte mal. No importa, Caupolican se empeña en ello, y fuerza á los Españoles á dejar la plaza y á retirarse á la de Puren. De Arauco vuela Caupolican á Tucapel, y fuerza á su comandante Erizar y á su guarnicion á hacer lo mismo, y á retirarse tambien á la misma plaza de Puren. Destruida la precedente, el vencedor Caupolican espera allí mismo que los Españoles vayan á castigarle. Ya iban en efecto, ya Valdivia habia marchado de la Concepcion con aquel designio, mas con de-

masiadas pocas fuerzas. Llega, avista al ejército de Caupolican, pero antes encuentra los cuerpos de sus soldados de descubierta degollados y colgados á los árboles de alrededor. Ya se arrepiente Valdivia, ya conoce que tiene pocas fuerzas. No obstante, presenta la batalla, recibe y resiste al choque furioso de los enemigos, los rechaza, una, dos, tres veces. Ya desmayan estos, por mas que hacen Caupolican, y el anciano sabio Colocolo, allí presente, para rehacerlos, cuando, de repente, sucede un caso peregrino, inaudito, que cambia la suerte de las armas y causa la ruina de las Españolas y la muerte horrorosa de Valdivia.

Este caso fué que un niño de diez y seis años, Araucano bautizado, y servidor del mismo jeneral español, viendo á los suyos prontos á desbandarse, despues de inútiles aunque prodijiosos actos de valor, deja al partido vencedor por el vencido, corre á ellos, los detiene, los anima, empuña una lanza, se pone á su frente y los lleva de nuevo á la carga contra los Españoles, bastante desordenados ya con la misma victoria; y los ataca con tal impetuosidad que los desordena enteramente, mata, y ahuyenta. Valdivia quedó solo, ya sabemos su suerte, á pesar de la sensibilidad de Caupolican que queria salvarle la vida.

En este episodio, ya los lectores han podido reconocer al jovencito Lautaro, que á la intrepidez de su edad y de la inespriencia, reunia la sagacidad y la madurez de un jeneral consumado.

Caupolican y Lautaro fuerzan á los Españoles á abandonar las plazas de Puren, Angol y Villarica, y el primero pone sitio á la Imperial y á Valdivia. En cuanto á Lautaro, este deshace el ejército español en Mariguenu y

destruye la Concepcion, una y dos veces, y continua el curso de sus hazañas hasta que muere.

El mismo célebre Caupolican, habiendo caido en manos de Reynoso, muere de muerte horrorosa.

A Caupolican I, sucede Caupolican II, su hijo, el cual bate repetidas veces en Talcaguano al mismo Reynoso, matador de su padre.

Sigue á Caupolican II, el toquí Antiguenu, feliz muchas veces contra el gobernador Francisco Villagran; destructor de Cañete, y sitiador de Arauco y de la Concepcion.

A Antiguenu, sucede Paillataru, y á este, Payne-nancu.

A la prision y muerte de este último, nombran los Butalmapus por toquí á Cayancura, que opera con su hijo Nangoniel, y hace pagar muy caras á los Españoles sus victorias, por sí mismo y por medio de sus valientes subalternos Lonconobal, Antulevu y Tarochina. Cayancura funda sus sucesos en la guerra de movimientos rápidos y multiplicados, y, mientras se dispone á sitiar en persona á la plaza de Arauco, envia á sus tenientes á hacer poderosas diversiones por diferentes puntos: Guepotan, á Villarica; Cadeguala, á Angol; Melillanca y Catipillan contra la Imperial, y Torichina, á las márgenes del Biobio.

Retirado Cayancura, y muerto su hijo Nanconiel, en camino para ir á atacar el fuerte de la Trinidad, despues de haber espulsado á los Españoles de la de Arauco, el arriba nombrado Cadeguala fué ascendido al supremo mando de toquí, en virtud del gran renombre que habia adquirido en su ejército por su valor y sabiduría. Cadeguala, mientras el caballero Tomas Candish inquieta

con tres navíos de guerra, expedidos de Plimouth, las costas de Chile, ataca la plaza de Angol, entra en ella por astucia y comete estragos y muertes. Obligado á retirarse de allí por los esfuerzos de socorros españoles, llegados oportunamente, sin desmayar, Cade-guala va sitiar á la de Puren, con sus valerosos tenientes Guanalcoa, Caniotaru, Relmuantu y Curilemu, y oyendo que el gobernador, marques de Villa Hermosa, va á socorrerla, le sale al encuentro, se le opone y lo rechaza. Vuelve luego al asedio de la plaza, y, para simplificar la lucha, propone á su comandante, García Ramon, el decidirla en combate singular. Acepta el comandante español, sale al encuentro de su enemigo, y en la primera embestida le traspasa el cuerpo con su lanza.

Muerto así Cadeguala, empuña la hacha de toquí Guanoalca, el cual se apodera de los fuertes de Puren, Trinidad y Espíritu Santo, mientras que, durante su mando, una heroína araucana, llamada Janequea, viuda del valiente Guepotan, vengá en varios encuentros, en que bate á los Españoles, la muerte de su marido.

A la muerte del toquí Guanoalca, fallecido de vejez, ascendió al mando Quintuguenu, jóven bizarro y emprendedor, que tomó de asalto el fuerte de Mariguenu, y, campado en lo alto de la montaña, en donde le atacaron los Españoles, los rechazó constantemente, hasta que cayó muerto de tres heridas, profiriendo el grito eléctrico: ¡ muero libre ! Desesperados sus soldados, la mayor parte se dejaron despedazar; otros huyeron.

En lugar de Quintuguenu, fué electo toquí Paillaeco, el cual se hizo matar antes que rendirse en el primer encuentro con los Españoles.

Pero, hasta aquí, todos los valientes capitanes referidos

habian obrado como ensayándose dejando á sus sucesores el provecho de su esperiencia en el arte de resistir y aun vencer á sus acometedores. Así sucedió que si estos, al cabo y noobstante muchos contratiempos y derrotas, obtuvieron algunos resultados, no por eso dejaron de experimentar, en seguida, desastres lastimosos, los mayores que las armas españolas hubiesen tenido hasta entonces.

En efecto, llega don Martin de Loyola y se halla al frente del toquí Paillamachu, sucesor de Paillaeco. Paillamachu era ya entrado en edad, pero los años no le habian disminuido su virilidad. Era tan activo como un jóven, prudente y sabio como viejo. Bien que lo fuese ya bastante, la fortuna, siempre desdeñosa por las canas, no le rehusó sus favores. Viéndose revestido del supremo mando, Paillamachu nombró por sus vicetoquí á Pelantaru y á Millacalquin, contra el uso, que no concedia á los jenerales araucanos mas que un teniente jeneral. Enfin, Paillamachu mata el gobernador Loyola, y destruye todos los establecimientos españoles en el estado de Arauco. Resiste al gobernador Quiñones, sucesor de Loyola. Va á Valdivia, sorprende la plaza una noche, quema, mata, persigue á los que huyen, y se vuelve con una presa de cerca de dos millones de pesos y muchos prisioneros á unir con su vicetoquí Millacalquin. Tal fué el éxito de Paillamachu, que, al fin, murió mas cansado de vencer que de años.

A Paillamachu sucede Huenecura, que tanto mal causó á la plaza de Boroa.

A Huenecura, Aillavilu II, uno de los mas terribles caudillos de los Araucanos.

A la muerte de Aillavilu II, fué nombrado de toquí el

sesudo y, noobstante, formidable Ancanamun. ¿Qué episodio se ha leído nunca mas peregrino, mas raro, que el de este Ancanamun y sus mujeres fugadas? ¿Dónde se ven, en dónde se leen rasgos mas portentosos de magnanimidad, de una parte, de sentimientos caballerescos, de otra, y, por fin, de arrojo relijioso como el que tuvieron los mártires jesuitas de Puren?

Loncothegua, sucesor de Ancanamun, como este, no cesó nunca de infestar las colonias españolas, hasta su muerte.

A Loncothegua sucede Lientur, apellidado el Duende por los Españoles, que, por mas guardas y centinelas que ponian á la orilla del Biobio, no podian impedirle de atravesarlo yendo y viniendo, por sí mismo ó por medio de su vicetoquí Levipillan, volviéndose siempre con presas considerables, particularmente de caballos, y atreviéndose á entrar en Chillan, á cuyo correjidor derrotó dando muerte á sus dos hijos y á algunos miembros del ayuntamiento de aquella ciudad. En una palabra, Lientur, como sin duda los lectores no lo han olvidado, era el jefe araucano terrible que mandaba el paso de las Congrejeras, y se calificaba á sí mismo de hijo primojénito de la fortuna. Siempre ó casi siempre á la cabeza de las mas temerarias espediciones, al fin renunció al mando, hallándose ya muy viejo y cansado, en favor de Putapichion, jóven de tanto valor como de sagaz prudencia.

Putapichion era tanto mas temible, cuanto, como en su lugar queda dicho, habia pasado los años de su primera juventud entre los Españoles, y conocia su táctica y procedimientos. Así dió tanto que hacer al maestro de campo, al sarjento mayor y hasta al mismo capitán jeneral Laso de la Vega, cuya capa de grana cojió en una sor-

presa que le hizo, hasta que cayó muerto en la batalla de la Albarrada, que tenía ya casi ganada.

Los lectores no han olvidado los toquís que se sucedieron desde la muerte de Putapichion, bien que, con las tradiciones de sus heróicos predecesores, conservasen solo la temeridad y no la sagacidad estratéjica : Queu-puentu, Loncomilla, Curanteo, Curimilla, Lincopichion, Clentaru, Vilumilla y Curiñancu. Por otro lado, dichas tradiciones habian perdido una gran parte de su influjo, ya sea que los naturales se habituasen poco á poco á vivir cerca de los Españoles, ó ya que la perseverancia de estos hubiese suavizado algun tanto el resentimiento, bastante natural, que los Araucanos tenían contra ellos.

A las causas materiales de la prolongacion de la lucha, causas que esencialmente yacian en la animosidad de los naturales contra los conquistadores, y en la penuria de estos de hombres y de material de guerra, se juntaban otras causas morales, cuales eran :

En primer lugar, la corta duracion de los gobiernos, en los cuales los gobernadores tenían apenas el tiempo necesario, cuando se les dejaba, pues no todos lo tuvieron, para conocer el terreno y penetrarse de la naturaleza de aquella guerra.

En segundo, la lejanía de su residencia del teatro de operaciones, lejanía que paralizaba á menudo los movimientos y resoluciones que pedian mas prontitud en la ejecucion.

En tercero, la dificultad, la imposibilidad, muchas veces, de parte de los jefes subalternos, de ceñirse estrictamente á instrucciones que, dadas lejos de vista y con ignorancia de circunstancias imprevistas, no podian menos de dar lugar á interpretaciones, ó, por lo menos,

á modificaciones que pedian imperiosamente las circunstancias que no habian sido previstas, ni podian serlo. A esta imposibilidad se juntaba, algunas veces, mala voluntad, debida á intereses personales ó pasiones; el deseo insaciable de encomiendas; el trato que daban los encomenderos á los Indios de encomienda, noobstante las recomendaciones, las órdenes superiores y aun las reales órdenes sobre aquella delicada materia; y, enfin, el odio y resentimiento que dicho trato inspiraba á los Indios libres contra los Españoles, odio y resentimiento que les sujeria la resolucion de mantenerse perpetuamente en guerra, por calamidades que les acarrease, antes que consentir en semejante servidumbre.

Descendiendo de los encomenderos á otros empleados militares subalternos, que, por su ministerio, se hallaban en contacto mas inmediato, en tratos y contratos con los naturales, las quejas de estos contra ellos eran incesantes, porque no cesaban de ser, ó, á lo menos, de creerse víctimas de sus miras y ardidés interesados. Por mas que los gobernadores hacian é hicieron, nunca les fué posible cortar de raiz aquellos perniciosos abusos que alimentaban el odio de los Araucanos contra los conquistadores.

Tras de estas resistencias á órdenes superiores, se hallaban las rivalidades que nacen de la ambicion y de la envidia, y Dios sabe qué obstáculos invencibles estas rivalidades oponian á las buenas intenciones, y aun tambien á sabias providencias de los capitanes jenerales.

En cuanto al ejército español, independientemente de su debilidad numérica; independientemente de la escasez y del mal estado de material de guerra; independientemente la imperfeccion forzosa de las fortificaciones, que

un puñado de hombres tenían que defender contra miles de enemigos intrépidos, y astutos, fortificaciones que se reducían á un trazado de recinto con zanjas, que no merecían el nombre de fosos, bordadas con estacadas; independientemente, decíamos, de todas estas causas materiales que hacían los prodijiosos y heróicos esfuerzos de las tropas españolas ineficaces, había otras morales que no les perjudicaban menos, si tal vez no les perjudicaban aun mas. La primera de estas causas morales era la necesidad, siempre y en todas partes, funesta para la disciplina, de fraccionar los cuerpos, diseminándolos en pequeños destacamentos para poder cubrir puntos lejanos. En el instante en que soldados, aunque sean los mejor disciplinados y mas subordinados, se ven lejos del jefe superior y de los hábitos disciplinarios; lejos de la regularidad del servicio, y de la emulacion, que nunca obra eficazmente sino es en cuerpo, la disciplina de estos soldados no tarda en relajarse, y muy pronto se hallan desmoralizados. Entonces, ya no hay para ellos ni patriotismo, ni honor militar, ni temor de penas, ni esperanza de recompensas, y, tal vez, los oficiales subalternos mismos, que se hallan á la cabeza de pequeñas partidas así deseminadas, contribuyen, involuntariamente sin duda, á este fatal resultado que tienen siempre las partidas sueltas, separadas por mucho tiempo de sus cuerpos.

Otra causa, no menos cruel, de desmoralizacion en el ejército español de Chile ha sido la muchas veces aciaga inexactitud del situado. Cosa sabida es que sería temeridad contar siempre con soldados ardorosos si no están bien y exactamente pagados, y ya hemos visto que los de Chile no siempre gozaron de esta ventaja, y que,

lejos de eso, hubo épocas tristes en que se desbandaron, tomando por sí y ante sí la licencia absoluta, y entregándose á otro ejercicio cualesquiera para vivir; y gracias y alabanzas se les podian dar cuando de defensores del estado y de la seguridad de los habitantes, no se convertian en ladrones.

Si la historia de lo que los Españoles hicieron en Chile arredra la credulidad la mas benévola, aun cuando no se entra en ninguna de las precedentes consideraciones, si estas vienen á las mientes, es casi imposible el no dudar algunas veces de los hechos los mas auténticos. Cuarenta, ochenta, cien hombres, á todo mas (y ya este número se solia llamar una fuerza respetable) haciendo frente, resistiendo y aun venciendo á mil, dos mil, tres mil enemigos arrojados que se burlaban de las armas de fuego las mas útiles, y mucho mas fácilmente de las malas que tenian las plazas españolas de la frontera, á primera vista repugna, y aun, cuando no puede dudarse de la autenticidad de la verdad, se pára la imaginacion, y el espíritu se sorprende dudando involuntariamente.

Es cierto, sin embargo, que el ejército español no estaba, ni combatia solo, y que sus hermanos, los bizarros milicianos chilenos, le acompañaban en los dias de peligro y de gloria. Es cierto tambien que el incomparable ayuntamiento de Santiago ponía el mismo esmero en suministrar á la tropa cuanto esta necesitaba y no tenia, que hubiera puesto en acudir á las mas imperiosas necesidades de sus inmediatos administrados de Santiago; y es de notar que aquel jeneroso cabildo, haciendo á menudo adelantos á la autoridad militar, adelantos considerables de diferentes especies, y aun en dinero; miles

de caballos, miles de cabezas de ganado, dichos adelantos dejeneraban en dones, en dones voluntarios, pues no siempre se vieron los capitanes jenerales en la imposibilidad de devolver al ilustre cabildo lo que le debian, y muchas veces tuvieron que manifestarle altamente su reconocimiento. Ciertamente, los esfuerzos militares fueron heróicos, increíbles; pero sin el concurso del Ayuntamiento y de la ciudad de Santiago, no menos ciertamente habrian sido vanos, y malogrados; y si aquellos esfuerzos, como decíamos poco ha, arredran la credulidad, los que hacian las autoridades de la capital confunden la imaginacion, al pensar en el cúmulo de calamidades con que continuamente el cielo y la tierra aflijan á aquellos desgraciados habitantes. Los rejidores perpetuos, procurador de la ciudad, alcalde provincial y cónsules no han sido menos heróicos que si hubiesen servido al país arrostrando las lanzas y las macanas enemigas.

La real audiencia de Santiago, la cual no solo era el primer tribunal del reino en donde se juzgaban y sentenciaban todas las causas civiles y criminales, en sus dos salas, una de lo civil y otra del crímen, sino tambien un senado ó cuerpo político, en contacto inmediato con las intenciones y la voluntad del soberano, cooperó altamente por su parte, y en diversas maneras, al éxito. Este tribunal, que se componia, como los lectores saben, de rejente y oidores, un fiscal y un protector de los Indios, y cuyas sentencias eran sin apelacion, sino en ciertos casos contenciosos, en los cuales las partes podian apelar al consejo supremo de Indias, era depositario, por decirlo así, de la voluntad del rey, vijilaba el debido cumplimiento de sus reales cédulas, y el

abuso posible de poder de los gobernadores ; protejia , en armonía con el cabildo, los derechos y la seguridad de los ciudadanos , los del ejército mismo, y hasta los de los mismos Indios , y de su seno salieron dignos gobernadores interinos del reino , dignos , no solo en el manejo de asuntos políticos, sino tambien en la direccion de operaciones militares, como lo probaron , muy noble y felizmente, Merlo de la Fuente, Xara Quemada y otros.

Los demas tribunales supremos , que eran : el de Hacienda, el de la Cruzada , el de tierras vacantes y el consulado ó tribunal de comercio , todos y cada uno en particular, cooperaron en la parte que les cupo al bien comun.

El gobierno eclesiástico no podia menos de ejercer un influjo de los mas eficaces. Las virtudes cristianas de los reverendos obispos de Santiago y de la Concepcion ; su espíritu de caridad y de abnegacion , su desprendimiento de los goces y bienes de la tierra y su santo zelo por la propagacion de la fe , eran la piedra fundamental de aquel grande edificio. En todas las conquistas , y en todas las partes del mundo , las armas han tenido que servirse de la relijion para hacer fructificar la sangre derramada ; porque si las armas vencen las resistencias materiales, la relijion cristiana sola somete los espíritus iluminándolos, convenciéndolos y amansando la ferocidad de los bárbaros cuya conversion y civilizacion se intentaba.

La propagacion de la fe , dejando á parte por ahora otros motivos políticos , de que luego se tratará , siendo el principal mobil del católico monarca de las Españas , claro estaba que los obispos de Santiago, con el competente número de canónigos que habia en sus iglesias, no

podian bastar para alcanzar tan alto fin , y tanto menos cuanto eran pobres , pues no tenian mas rentas que los diezmos , los cuales ya se comprende no podian ser muy opimos en aquellos tiempos , ni , por consiguiente , suficientes para esparcer los beneficios de la relijion. La lejanía , por otra parte , de las feligresías , sobre todo de las del obispado de la Concepcion , cuya jurisdiccion se estendia hasta Valdivia y Chiloe , no permitia que los obispos las visitasen con bastante frecuencia para que sus doctrinas fructificasen entre aquellos paganos , que , siempre en estado de guerra , tenian las comunicaciones interceptadas.

Mas como si este grave inconveniente hubiese sido previsto , ó mas bien porque las armas , como decíamos , invocan siempre el apoyo de la relijion y la proteccion del cielo , ya el primer conquistador Pedro de Valdivia habia llevado en su compañía á los relijiosos de la Merced , y pidió , algunos años despues , hácia 1553 , los franciscanos y los dominicos. Los agustinos fueron en 1595 , y los lectores recordarán que los hospitalarios de San Juan de Dios , los pidió el capitan jeneral don Alonso de Rivera por el año 1615.

Todas estas órdenes tenian muchos conventos , de los cuales cada uno en su circunscripcion mantenia la fe en los creyentes y la comunicaba á los infieles. Pero era aun muy poco , y no bastaba para la inmensa estension de territorio que reclamaba su ministerio , y tamaña mision necesitaba de apóstoles especiales como lo eran los jesuitas , los cuales llegaron allí , en 1593 , con el infeliz don Martin de Loyola , sobrino de su fundador.

Sin entrar en disertaciones tocante á estos regulares , al espíritu de su orden , y á su carácter de relijiosos y de

hombres, con el solo relato de sus hechos, hechos auténticos, justificados, incontestables, la historia ha puesto de manifiesto el fruto de sus misiones, y muy ciertamente se puede asegurar que sin estas misiones, nunca, tal vez, se hubiera visto la conquista de los Araucanos asegurada, como lo estaba ya cuando la política de un ministro español espulsó á aquellos misioneros de todos los dominios del monarca. Esta cuestion, habiendo sido, como lo fué, por decirlo así, europea, no puede tocarle á la historia el discutirla de otro modo que esponiendo su conducta, sus actos y sus consecuencias.

En cuanto á su conducta, los mas implacables detractores de los jesuitas les han hecho la justicia de confesar que era no solo irreprochable sino tambien ejemplar. Ya se entiende que aquí se trata de su conducta de hombres, no de la política, pues esta ha sido, y ha quedado hasta ahora, un misterio impenetrable, conocido solo en los secretos de los gobiernos que han parecido tener quejas graves contra ellos, sin que tribunal alguno haya podido juzgar ni sentenciar este proceso. Fuera de aquí, no se han oido, ni leido mas que divagaciones mas ó menos especiosas, y no ha mucho tiempo que, sobre este particular, ha salido á luz una historia (1) llena de errores, por lo menos, sino de falsedades.

Tocante á sus actos de caridad cristiana, actos de desinterés, de abnegacion y de sufrimiento por el bien de la humanidad, estos han sido y permanecen modelos inimitables, y sus consecuencias rasgos de la historia que llenan de admiracion y penetran el alma de un santo reconocimiento.

Tales son los sentimientos que experimentan hácia los

(1) Quinet et Michelet.

jesuitas los lectores sensatos y de conciencia, que, no habiendo sido hombres de estado contemporáneos de ellos, no pueden juzgarlos, ni se atreven á ello mas que por estos tres datos, que jeneralmente sirven de regla para juzgar á todos los hombres, como individuos, y en cuerpo ó corporacion. Sin embargo, contrayéndonos al influjo que tuvieron en la conquista de los Araucanos, la animosidad de sus enemigos hasido tal que hasta han negado los hechos mas notorios. ¿Y porqué? ¿Qué mal habian hecho aquellos ínclitos misioneros á los que tanto mal decian de ellos, en caso que no les hubiesen hecho mucho bien? Difícil es el comprenderlo. Pero sí. El mal que les hacian era el creer, decir y probar perpetuamente que la prolongacion de la guerra era debida al método de hacerla, y á los abusos de la fuerza por satisfacer intereses sordidos y ante-cristianos, y estas dos aserciones las probaban practicando un método contrario por el cual obtenian resultados opuestos.

No cabe, en efecto, en el racionio mas exaltado el concebir que hombres que arriesgan continuamente sus vidas, internándose indefensos, por medio de tierras remotas y de hordas de bárbaros, y esponiéndose, por lo menos, á fatigas y privaciones insoportables, se sacrificuen así por un interes cuya teoría nadie hasta ahora ha sabido esplicar, pues ni tiene definicion, y los lectores de la historia de Chile no han olvidado las cosas asombrosas que en este punto han hecho aquellos jesuitas, llamados padres por los naturales, que los consideraban, los deseaban, los llamaban y los trataban como tales. ¿Y qué bienes, qué riquezas materiales les llevaban los jesuitas? — Por sí mismos y en su propio nombre, ningunos. Al contrario, mas de una vez se han visto tan

abandonados entre aquellos bárbaros, que han tenido que vivir de sus limosnas, y aun que vestirse de su traje.

Y, con todo eso, lo que la fuerza y las mas terribles amenazas no podian conseguir de ellos, una sola palabra de un jesuita lo conseguia. ¿Cuántos Españoles, en varias ocasiones, mientras corria la flecha de guerra por la tierra, no han debido su vida y su salvacion á la intercesion y á la proteccion de los padres?

¿Y qué sucedió, despues que aquellos regulares fueron espulsados? — Que ya no fué posible obtener que los naturales quisiesen ni recibiesen otros padres.

La severidad de la historia en tal materia debe ser inflexible. Que hombres de estado, como queda dicho, iniciados en los secretos de los gabinetes, juzgasen en sus conciencias á hombres sospechosos, no como hombres llenando obligaciones de tales segun su instituto, sino como instrumentos de una política incómoda y, tal vez, justa ó injustamente reputada alarmante, se comprende; pero la razon se opone á que hombres que, lejos de estar iniciados en dichos secretos, no tienen especie alguna de mision ni aun para erijirse á críticos, pues al contrario no pueden criticar sin acusarse implícitamente de ser movidos por pasion é interes personales, juzguen y sentencien como si sus juicios y sentencias hubiesen de pasar á la posteridad.

Lo que los jesuitas han hecho por la conversion y la civilizacion de los Araucanos pasará, así como cuanto han intentado hacer por su pacificacion luchando contra resistencias que no emanaban siempre de los naturales, y las cuales, cuando nacia de ellos, por grandes que fuesen, eran vencidas por aquellos misioneros, que no siempre pudieron surmontar las que surjian de los mismos

á quienes servian con tanto zelo y ahinco, centuplicando la fuerza material con sus palabras.

Siendo la definicion de la historia : *una relacion verdadera y exacta de acontecimientos ya pasados, y una leccion de esperiencia de las cosas y de los hombres de la época en que sucedieron*, si la historia da márgen á reflexiones morales y filosóficas, tal vez estas reflexiones no la favorecen siempre, y aun puede suceder que perjudiquen á sus buenos efectos en el ánimo de los lectores, de los cuales, unos, los menos, con entendimiento claro y ejercitado, gustan pensar por sí mismos, y la jeneralidad toma luego hastío á digresiones que la distraen del objeto principal que les interesa, y no le ofrecen agradable pasatiempo. En efecto, la historia, por su naturaleza, es seria, y algunas veces árida, puesto que con hechos interesantes tiene que mezclar otros de poca importancia, y apenas dignos de la curiosidad del lector. Si á su seriedad natural se añade la de reflexiones morales, aun mas secas y mas serias, en jeneral, hay riesgo de hacer su lectura cansada para la mayor parte de los lectores que anhelan por llegar á su fin, sobretodo los de nuestra época, que, por diferentes motivos, no quieren tomarse la molestia, ó no tienen tiempo de leer sino es de prisa y corriendo. La cierto es que las reflexiones morales interrumpen el hilo de la narracion y la hacen desmalazada, por lo cual el estilo y gusto del dia las desusan, á no ser que las dejen escapar al paso, y mas bien como complemento del período que como una leccion ex-cathedra.

Sin embargo, surjen á menudo de hechos históricos cuestiones morales, filosóficas y políticas de que no se debe prescindir, porque encierran un interes de principio

que, aclarándolos, ayuda á apreciarlos en su verdadero valor y á juzgarlos como lejítimos ó ilejítimos, justos ó injustos. Tal es la interesante cuestion eternamente controvertida, y hasta ahora no resuelta, de la moralidad de una conquista, como la de los Araucanos, contrayéndonos á ella, pues tenemos este derecho.

El movimiento es un elemento de la vida, de la vida individual, de la vida social, de la vida de las naciones, y sigue la direccion que le imprime el primer impulso, ya sea dado por la voluntad ó ya por la necesidad. En uno y otro caso, una vez el impulso dado y la direccion tomada, el individuo, la sociedad, las naciones caminan á su fin, sin ver ni poder distinguir objeto alguno mas allá; de suerte que si pueden prever, pesando probabilidades, lo que les sucederá antes de llegar, no reflexionan ni creen necesario el averiguar lo que sucederá despues; reflexiones que, ademas, serian tan inútiles como imposibles. Tal es el sistema que nos parece mas propio á demostrar el bien ó el mal moral, la justicia ó la injusticia que encierran ciertos acontecimientos.

Impelido por su sensorio, voga Colon á descubrir un nuevo mundo. Un rey, ó mas bien una reina le deja ir y le suministra los medios posibles para llegar á su fin; pero ni su fin ni el de Isabel la Católica no era, muy ciertamente, hacer esclavos ni cometer espoliaciones. Colon solo pensaba en descubrir otro continente; la reina Isabel, si pensaba en algo mas, este algo mas se encerraba estrictamente en la propagacion del cristianismo. Tal fué la direccion del espíritu de Colon, debida al impulso natural, y mas que natural, maravilloso, de su organizacion. Este principio, así propuesto y adoptado, pues no nos parece contestable, ya no hay de aquí

en adelante mas que acontecimientos independientes de la voluntad, y puros corolarios matemáticos, por morales que sean, de haber recibido un impulso en tal ó cual direccion, sin que, por eso, sea nuestro ánimo el justificar crueldades, sino puramente demostrar que estas han sido consecuencias ó corolarios de un primer paso, é independientes de la voluntad de sus autores. En una palabra, creemos firmemente que el cortesísimo Cortes, como lo califica el inmortal Cervantes, postrado á los piés de Montezuma y poniéndole grillos, se mostró tan sabio y político, por lo menos, como cruelmente irónico; y que Pizarro siguió una imperiosa y atroz condicion de su problema haciendo condenar á muerte Atahualpa y degollar á los suyos, por salvarse á sí mismo y á sus Españoles. En la aparentemente justa reprobacion de la conducta de estos, no siempre entró la consideracion de su ínfima fuerza numérica; de la pobreza fabulosa de sus medios, una vez conocidos por los Indios por instrumentos puramente humanos, ni la reflexion de que los naturales no eran tan estraños á la ambicion y á la política, pues Atahualpa habia destronado á su hermano Huescar y lo tenia desterrado y aun encarcelado en Cuzco.

Las reales cédulas de los monarcas españoles en favor de los Araucanos respiraban, en jeneral, humanidad y caridad cristiana. Si no siempre fueron obedecidas á la letra, por exigencias de la guerra y de la política, fué cosa de fatalidad independiente de la voluntad del rey, como tambien de la de sus gobernadores, cuyas órdenes inmediatas eran, á menudo, tan mal ejecutadas como las lejanas reales cédulas que tenian que atravesar las mares. Esta verdad se vió palpablemente en muchos

casos, pero especialmente en el célebre intento del P. Luis de Valdivia de pacificación de los Indios manteniéndose los conquistadores en la defensiva. Los que no vieron la excelencia de aquel medio, fué porque no la comprendieron ó porque no les convenia, segun los hechos de la historia lo demuestran evidentemente.

De todos modos, los pretextos que guiaron á la conquista, verdaderos ó falsos en el ánimo de los conquistadores, no eran menos respetables y aun fructuosos en realidad, pues se trataba de la civilización de aquellos bárbaros, que ciertamente no dejaban de entremetarse y comerse vivos antes que llegasen los Europeos, y una vez el problema propuesto, era preciso resolverlo á toda costa. Es de advertir, además, que aunque hubiesen sido únicamente ambición y sed de riquezas, estos no eran solamente para ellos sino tambien para todas las demas naciones ya civilizadas y comerciantes, que en efecto sacaron muchas y grandes utilidades de los esfuerzos heróicos de los Españoles. Si estos, ó cualesquiera otra nacion, no hubiesen hecho aquella conquista (y no se comprende fácilmente cómo se habria podido hacer de otro modo con los mismos datos y condiciones) aquellos hermosos paises habrian sido dones y presentes del cielo perdidos para la humanidad.

En efecto, habia en Chile tal variedad de producciones, que suministraban abundantemente las primeras materias de todos los ramos posibles de manufacturas. Por consiguiente, aquel hermoso país poseia en sí mismo todos los elementos de grandeza, considerando el número de sus puertos y la grande estension de sus costas, que le prometian un comercio lucrativo con Lima, las Indias orientales y la China. Si los Chilenos no han tenido,

durante un siglo, comunicacion directa con la Europa, aquí entran las culpas del gobierno de la madre patria, cuyos puertos no les fueron franqueados hasta el año de 1778, y aun su comercio interior estaba paralizado en Chile mismo por falsas medidas prohibitivas que le llegaban de la metrópoli. Estas medidas, á la verdad, podian ser eludidas por los Chilenos de la provincia de Maule, cerca de las fronteras de la Araucania, que comerciaban clandestinamente con los naturales, á los cuales vendian frenos, navajas, granos y vino, recibiendo de ellos, en cambio, ganado, caballos, plumas de avestruz y ponchos.

Desde que se abrieron los puertos de Chile, en 1778 (dice Ulloa) se han esportado de Santiago y de sus cercanías, todos los años, ciento y cuarenta mil fanegas de trigo; sobre ocho mil quintales de cordería de cáñamo, y diez y seis á veinte mil quintales de unto de puerco.

Durante los ocho meses que hemos permanecido en Valparaiso (dice Frézier) salieron de aquel puerto treinta navíos cargados de trigo, y cuyo cargamento se calculaba en sesenta mil fanegas, ó tres mil cargas de acémila, cantidad suficiente para alimentar sesenta mil hombres por el espacio de un año.

Hasta la última revolucion, llegaban de Lima á Valparaiso, regularmente, cuarenta á sesenta trasportes cargados de sal, azúcar, arroz y algodón, en cambio de cuyos jéneros esportaban granos, cáñamo, provisiones y cueros. La cantidad anual esportada de Valparaiso á los puertos del Perú variaba de ciento y veinte mil á doscientas mil fanegas; y de la Concepcion, á cuarenta mil.

Si tal era la importancia del reino de Chile, ¿cual no debe de ser la de la República chilena?

A la gloria de la conquista mas portentosa de cuantas se leen en historia alguna , gloria á la cual seria inútil buscar un parangon , los Chilenos han añadido la de la perseverancia mas heróica en formar solos una grande y noble nacion, solos, luchando contra resistencias internas y contra envidias estrañas ; luchando contra los hombres y contra los elementos , sin haber desmayado nunca , y la civilizacion , el mundo entero , y el cristianismo les deben gracias y alabanzas, que , á la verdad , la civilizacion y la relijion mismas, lejos de negárselas, les tributan alta y universalmente.

## CAPITULO XL.

Del gobierno de Chile durante la dominacion española.— Catálogo de los gobernadores que se han sucedido durante el mismo período de tiempo.

(1808.)

Desde el conquistador Pedro de Valdivia, el jefe del estado fué un capitan jeneral gobernador, nombrado por el rey de España. A este poder se reunió, poco despues, el del senado ó real audiencia, de cuyo tribunal el mismo gobernador era presidente.

En la misma época, se fundó el cabildo y rejimiento para la distribucion de la justicia, y esta corporacion se componia de dos alcaldes ordinarios, de un alférez real, de un alguacil mayor, de un alcalde provincial, de un depositario jeneral, de seis rejidores, un asesor y un procurador con un correjidor por presidente. Esta corporacion representaba, por decirlo así, la autoridad paternal del país.

En las demas ciudades y villas del estado, habia un gobernador, con título de correjidor, y dos alcaldes jueces que formaban su ayuntamiento.

La autoridad del gobernador capitan jeneral habiendo sido la superior y la primera instituida, la nomenclatura de los que han ejercido este supremo mando, pide el primer lugar.

Esta nomenclatura es como sigue :

Primer gobernador el adelantado don Pedro Valdivia, enviado á Chile por don Francisco Pizarro en el año

1538, y muerto el 3 de diciembre de 1553 por una macana araucana, despues de haber fundado las primeras ciudades y poblaciones.

A Valdivia sucedió en el mando el teniente gobernador don Francisco Villagran, que algunos han llamado de Villagra.

El tercer gobernador fué don García Hurtado de Mendoza, hijo del virey del Perú marques de Cañete, nombrado al gobierno de Chile por su propio padre.

El cuarto fué el mismo Villagran segunda vez.

El quinto, el adelantado don Rodrigo de Quiroga.

El sexto, el mariscal don Martin Ruiz de Gamboa.

El séptimo, el primer presidente don Melchor Bravo de Saravia.

El octavo, el marques de Villa Hermosa, don Alonso de Sotomayor.

El noveno, el caballero de la órden de Calatrava don Martin Oñez de Loyola.

El décimo, el licenciado don Pedro de Viscarra.

El undécimo, don Francisco Quiñones.

Duodécimo, el maestre de campo Alonso García Ramon.

Décimo tercio, don Alonso de Rivera.

Décimo cuarto, segunda vez, don Alonso García Ramon.

Décimo quinto, el doctor don Luis Merlo de la Fuente, oidor decano de la real audiencia.

Décimo sexto, don Juan de Xara Quemada.

Décimo séptimo, segunda vez, don Alonso de Rivera.

Décimo octavo, el licenciado don Fernando Talaverano, oidor el mas antiguo de la audiencia.

Décimo nono, don Lopez Ulloa y Lemus.

Vijésimo , don Cristoval de la Cerda , oidor decano.

Vijésimo primo , el caballero de la órden de Alcántara don Pedro Sorez de Ulloa.

Vijésimo segundo , el maestre de campo don Francisco de Alva y Norueña.

Vijésimo tercio , don Luis Fernandez de Cordova y Arce , señor del Carpio.

Vijésimo cuarto , el caballero de la órden de Santiago don Francisco Laso de la Vega.

Vijésimo quinto , don Francisco de Zúñiga , marques de Baides , conde del Pedroso.

Vijésimo sexto , don Martin de Múxica , de la órden de Santiago.

Vijésimo séptimo , el maestre de campo don Alonso de Cordova y Figueroa.

Vijésimo octavo , don Antonio de Acuña y Cabrera.

Vijésimo nono , el almirante don Pedro Portel Casanate.

Trijésimo , don Diego Gonzalez Montero.

Trijésimo primo , don Angel de Pereda , de la órden de Santiago.

Trijésimo segundo , el jeneral de artillería don Francisco de Menesés Bravo de Sarabia.

Trijésimo tercio , don Diego Davila , Corello y Pacheco.

Trijésimo cuarto , don Diego Gonzalez Montero.

Trijésimo quinto , el maestre de campo don Juan de Henriquez.

Trijésimo sexto , el maestre de campo don José de Garro.

Trijésimo séptimo , el maestre de campo don Tomas Martin de Póveda.

Trijésimo octavo, el jeneral de batalla don Francisco Ibañez de Peralta.

Trijésimo nono, don Juan Andres de Ustariz, de la órden de Santiago.

Cuadrajésimo, el doctor don José de Santiago Concha.

Cuadrajésimo primo, el doctor don José de Santiago Concha.

Cuadrajésimo segundo, el teniente jeneral don Gabriel Cano de Aponte.

Cuadrajésimo tercio, el licenciado don Francisco Sanchez de la Barreda.

Cuadrajésimo cuarto, el coronel don Manuel de Salamanca.

Cuadrajésimo quinto, el teniente jeneral don José de Manso.

Cuadrajésimo sexto, el jefe de escuadra don Francisco de Obando, marques de Obando.

Cuadrajésimo séptimo, el teniente jeneral don Domingo Ortiz de Rosas.

Cuadrajésimo octavo, el teniente jeneral don Manuel de Amat.

Cuadrajésimo nono, el teniente coronel don Felix de Berroeta.

Quincuajésimo, el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga.

Quincuajésimo primo, el licenciado don Juan de Balmaseda.

Quincuajésimo segundo, el mariscal don Javier de Morales.

Quincuajésimo tercio, el teniente jeneral don Agustin de Jauregui de la órden de Santiago.

Quincuajésimo cuarto, el doctor don Tomas Alvarez de Acevedo.

Quincuajésimo quinto, el brigadier don Ambrosio de Benavides.

Quincuajésimo sexto, don Ambrosio O'Higgins de Vallenar, marques de Osorno.

Quincuajésimo séptimo, don Gabriel de Aviles, marques del mismo nombre.

Quincuajésimo octavo, el mariscal de campo don Joaquin del Pino.

Quincuajésimo nono, y considerado el último gobernador de la monarquía, don Luis Muñoz de Guzman, de la órden de Santiago.

---

*Catálogo de los correjidores de la ciudad de Santiago de Chile, en las respectivas épocas que siguen.*

En 1541, don Alonso de Monroy.

En 1547, don Francisco de Villagra.

En 1549, don Antonio de Peñas.

En 1550, don Rodrigo de Quiroga.

En 1557, don Juan Jofré.

En 1557, don Pedro de Mesa.

En 1559, don Rodrigo de Quiroga.

En 1562, don Juan Jofré.

En 1564, don Juan de Herrera.

En 1565, don Juan de Escobedo.

En 1567, don Hernando Bravo de Villalba.

En 1568, don Juan de Barma.

- En 1572, don Alvaro de Mendoza.
- En 1573, don Gaspar de la Barrera.
- En 1575, don Juan de Cuevas.
- En 1578, don Andres Ibañeza.
- En 1581, don Juan de Barona.
- En 1582, don Andres Lopez de Gamboa.
- En 1583, don Lorenzo Bernal de Mercado.
- En 1584, don Juan Vazquez de Acuña.
- En 1586, don Marcos de Vega.
- En 1587, don Alonso Campofrio de Carbajal.
- En 1588, don Gregorio Sanchez.
- En 1593, don Jerónimo de Benavides.
- En 1602, don Jerónimo de Molina.
- En 1603, don Luis Jofré.
- En 1604, don Lesmes de Ugurto.
- En 1604, don Luis Jofré.
- En 1604, don Francisco de Zúñiga.
- En 1606, don Jerónimo de Benavides.
- En 1608, licenciado don Hernando Talaberano.
- En 1610, don Alonso de Córdova.
- En 1611, don Alonso de los Rios.
- En 1612, el doctor don Andres de Mendoza.
- En 1614, don Gonzalo de los Rios.
- En 1615, don Juan Perez Urasandi.
- En 1619, don Gonzalo de los Rios.
- En 1621, don Fernando de Zarate.
- En 1622, don Pedro Lisperguer.
- En 1624, don Florian Giron y Montenegro.
- En 1627, don Diego Gonzalez Montero.
- En 1628, don Luis de las Cuevas Mendoza.
- En 1629, don Alonso Escobar Villarroel.
- En 1630, don Gaspar de Soto.

- En 1632, don Diego de Xara-Quemada.  
En 1633, don Fernando Bravo de Naveda.  
En 1637, don Agustin de Arévalo Briseño.  
En 1638, don Valeriano de Ahumada.  
En 1640, don Bernardo de Amasa.  
En 1642, don Tomas Calderon.  
En 1645, don Miguel de Silva.  
En 1647, don Asensio Zabala.  
En 1648, don Juan Rodulfo Lisperguer.  
En 1650, don Antonio de Irrazabal y Andia.  
En 1651, don Martin Ruiz de Gamboa.  
En 1654, don Cristóval Fernando de Pizarro.  
En 1655, don Ignacio de la Carrera.  
En 1655, don José Morales Negrete.  
En 1657, don Martin Ruiz de Gamboa.  
En 1659, don Tomas Calderon.  
En 1663, don Francisco Bravo de Saravia Soto Mayor.  
En 1664, don Pedro Prado de la Canal.  
En 1664, don Alonso de Soto y Cordova.  
En 1666, don Melchor de Carbajal y Saravia.  
En 1667, don Tomas Calderon.  
En 1668, don Pedro de Prado.  
En 1670, don Gaspar de Ahumada.  
En 1673, don Antonio Montero de Aguila.  
En 1675, don Francisco de Arevalo y Briseño.  
En 1676, don Antonio de Puebla y Rojas.  
En 1678, don Pedro de Amasa.  
En 1684, don Francisco Antonio de Abaria.  
En 1687, don Pedro de Prado y Lorca.  
En 1690, don Gaspar de Ahumada.  
En 1693, don Fernando de Mendoza Mata de Luna.  
En 1698, don Antonio Garcés de Marsilla.

- En 1700, don Rodrigo Antonio Matías de Valdovinos.  
En 1701, don Pedro Gutierrez de Espejo.  
En 1704, don Agustin Carrillo de Cordova.  
En 1707, don Rodrigo Antonio Matías de Valdovinos.  
En 1717, don Blas de los Reyes.  
En 1718, don Pedro Gutierrez de Espejo.  
En 1722, don Juan de la Cerda.  
En 1728, don Pedro de Ureta y Prado.  
En 1731, don Juan Luis de Arcaya.  
En 1734, don Juan Francisco Barros.  
En 1735, don Lorenzo Perez de Valenzuela.  
En 1737, don Juan Nicolas de Aguirre.  
En 1742, don Juan Francisco Larrain.  
En 1747, don Pedro de Lecaros y Ovalle.  
En 1760, don Pedro José de Cañas.  
En 1761, don Mateo de Toro Zambrano.  
En 1762, don Luis Manuel de Zañartu.  
En 1768, don Mateo de Toro Zambrano.  
En 1772, don Luis Manuel de Zañartu.  
En 1783, don Melchor de la Xara Quemada.  
En 1786, don Alonso de Guzman, 1 teniente letrado.  
En 1789, don Ramon de Rojas, 2 teniente letrado.

FIN DEL TOMO CUARTO

# INDICE

## DEL TOMO CUARTO.

---

	Pág.
<b>CAPITULO I.</b> — Acrecentamiento del reino de Chile.— Fundacion de una universidad en su capital.— Establecimiento de una casa de moneda en la misma.— Prohibicion de estraer el oro y la plata del pais.— Nuevas fundaciones de Ortiz de Rosas.— Arreglo por el gobernador y el cabildo de Santiago del comercio de granos con Lima.— Felices resultados que tiene. . . . .	5
<b>CAPITULO II.</b> — Terremoto.— Ruina de la Concepcion de San Bartolomé de Gamboa, y de la isla poblada de Juan Fernandez.— Fríste suerte del gobernador de esta última, de su familia y de muchos de sus pobladores.— Traslacion de la ciudad de la Concepcion.— Resistencia del obispo á esta providencia. . . . .	17
<b>CAPITULO III.</b> — Motivo respetable de la resistencia del obispo de la Concepcion.— Informe del correjidor de dicha ciudad.— Sentencia de la real Audiencia de Santiago.— Continúa la resistencia del obispo, aunque pasiva.— Real resolucion.— Ortiz nombrado conde de Poblaciones.— Nuevo reglamento del ejército.— Estanco de tabacos, pólvora y nalpes.— Perjuicios que causaba.— Súplica del cabildo desatendida.— Fin del gobierno de Ortiz y su muerte. . . . .	25
<b>CAPITULO IV.</b> — Obispos de Santiago y de la Concepcion. . . . .	36
<b>CAPITULO V.</b> — Gobierno del teniente jeneral don Manuel de Amat y Tüniént.— Su carácter, y disgusto que causó.— Visita la frontera.— Otro parlamento.— Sigue el conflicto de la traslacion de la Concepcion al valle de la Mocha.— Sucesos que tuvo.— Resolucion provisional. . . .	43
<b>CAPITULO VI.</b> — Carácter intratable del gobernador.— Sus medidas en favor del ejército.— Su rigor con los naturales.— Sus providencias acertadas de gobierno.— Formacion de una compañía de dragones en Santiago.— Organizacion de milicias urbanas y provinciales de su distrito.— Proyecto sobre Osorno.— Otros sucesos. . . . .	51
<b>CAPITULO VII.</b> — Excusa del abuso de poder en ciertos casos.— Apolojia del gobierno de Amat.— Exajeracion y contradicciones de notas históricas.— Fallecimiento de Fernando VI y advenimiento de Carlos III.— Jura y funciones en Santiago.— Amat nombrado virey del Perú.— Su salida de Chile. . . . .	63

	Pág.
CAPITULO VIII.— Gobierno interino del teniente coronel don Felix de Berroeta.— Episodio.— Guerra de España con Inglaterra.— Llega de gobernador el mariscal de campo don Antonio Guill y Gonzaga.— Su carácter, y operaciones de su gobierno. . . . .	71
CAPITULO IX.— Real resolucion sobre el emplazamiento de la ciudad de la Concepcion.— Ejecútase lo mandado por ella.— Determinacion de Guill y Gonzaga de obligar á los naturales á cumplir con la estipulacion del campo de Nacimiento respecto á reducirse á pueblos.— Efectos que produce.— Alzamiento jeneral de los Indios. . . . .	85
CAPITULO X.— Progresos del alzamiento jeneral de los Indios.— Suerte de la poblacion de Angol y del maestre de campo.— Salvacion de este, y amistad de los Pehuenches por los Españoles.— Otras particularidades del levantamiento. . . . .	101
CAPITULO XI.— Medidas tomadas por el gobernador del reino para socorrer al maestre de campo. . . . .	110
CAPITULO XII.— Situacion critica del gobernador.— Envia al obispo de la Concepcion á Nacimiento para atraer á los Indios á la paz ofreciéndoles amnistia.— Trata con los caciques de la costa.— Complicaciones de la situacion.— Queja del maestre de campo al obispo de que haya excedido los limites de su mision. . . . .	122
CAPITULO XIII.— Prosigue la narracion sobre la misma materia.— Exposicion de la situacion de las cosas.— Diverjencia de opiniones entre el obispo de la Concepcion y la junta de guerra de aquella misma ciudad.— Incertidumbres. . . . .	139
CAPITULO XIV.— Operaciones administrativas del cabildo de Santiago y del gobernador.— Grande acontecimiento de la expulsion de jesuitas.— Instituto y estatutos de la compañía.— Colejios, estancias y residencias que tenian en el reino de Chile. . . . .	157
CAPITULO XV.— Ejecucion del decreto de expulsion de los jesuitas.— Perecen sesenta en un naufragio de Valparaiso al Callao.— Los demas pasan á España.— Distribucion de sus temporalidades.— Estado en que se hallaba su provincia en 1762.— Distribucion de sujetos en sus colejios y residencias, y faenas que se imponian.— Misiones de Chiloe. . . . .	171
CAPITULO XVI.— Destino de las temporalidades de la provincia de la compañía de Jesus de Chile, y sus valores respectivos en pública subasta.— Muerte del gobernador Guill y Gonzaga.— Gobierno interino del oidor decano de la real Audiencia don Juan de Balmaseda.— Tribunal de cuentas en Santiago.— Negociaciones con los Indios. . . . .	189
CAPITULO XVII.— Estado permanente de conjuracion de los Indios.— Medidas de la junta de guerra.— Conflictos entre el maestre de campo y el obispo de la Concepcion.— Deplorable estado de la artillería de esta capital de la frontera. . . . .	205
CAPITULO XVIII.— Los Pehuenches invaden la isla de la Laja.— El maes-	

- tre de campo, desde la plaza de los Anjeles, envía algunos destacamentos para desalojarlos.— Mala direccion de esta expedicion, y sus funestas consecuencias.— Irresolucion del maestre de campo.— Los Indios de los llanos atacan la plaza de Puren.— Disposiciones en la capital.— Marcha el gobernador á la frontera. . . . . 216
- CAPITULO XIX.— Movimientos del maestre de campo jeneral.— Recibe orden del gobernador para que se presente á él en la capital de la frontera.— Ataque de la plaza de Arauco por los Araucanos.— Socórrela el obispo de la Concepcion.— Continúan, noobstante, los asaltos de los Araucanos.— Campaña contra el estado de Arauco y sus sucesos. . . . . 226
- CAPITULO XX.— Gobierno del mariscal de campo don Francisco Xavier de Morales.— El maestre de campo Cabrito depuesto y arrestado.— Su sucesor.— Arribo á Talcahuano de tres navios trasportando tropas á Chile.— Pasa el nuevo gobernador á la frontera.— Fundacion de otro monasterio del Cármen en la capital.— Otros sucesos. . . . . 237
- CAPITULO XXI.— Nuevo tratado de paz con las Araucanos.— Parlamento de Quedeeco.— Paz.— Nuevas inquietudes de los Indios.— Medidas del gobierno.— Nuevo parlamento pedido por muchos caciques, y celebrado en la misma capital del reino.— Consecuencias que tuvo. . . . . 251
- CAPITULO XXII.— Carta textual y auténtica del gobernador Morales al conde de Aranda.— Dificultades de la situacion.— Incorporacion de la casa de moneda de Santiago á la corona.— Recursos que ofrecian las temporalidades de los extrañados regulares de la compañía de Jesus.— Continuacion de otros hechos. . . . . 263
- CAPITULO XXIII.— Gobierno del teniente jeneral don Agustin de Jauregui, caballero del hábito de Santiago.— Embajadores indios residentes en Santiago.— Otro parlamento en Tapihue.— Fundacion de un nuevo colejio de jóvenes araucanos en la capital.— Otras consecuencias del parlamento. . . . . 270
- CAPITULO XXIV.— Cordon de la línea divisoria del Biobio.— Demolicion de la plaza de Puren, al sur de este rio, y su reconstruccion al norte.— Don Ambrosio O'Higgins comandante jeneral de la frontera.— Lealtad del cacique Pehuenche Lebian.— Su muerte alevosa.— Latrocinios del cacique de Malleco Ayllapagui.— Su muerte.— Causa y sentencia de los asesinos de Lebian.— Siguen otros sucesos. . . . . 281
- CAPITULO XXV.— Reforma del reglamento en favor del ejército.— Guerra entre España é Inglaterra.— Inundacion del Mapocho.— Epidemia.— Arriada de una escuadra española á las costas de Chile.— El gobernador Jauregui promovido á virey del Perú.— Gobierno interino del rejente Acevedo.— Llega su sucesor Benavides.— Visita del obispo Moran á Valdivia.— Cojenlo los naturales y juegan su vida á la Chueca. . . . . 293
- CAPITULO XXVI.— Gobierno del brigadier don Ambrosio de Benavides, caballero de la real orden de Carlos III.— Episodio de la fabulosa ciu-

	Pág.
dad de los Césares. — Operaciones de O'Higgins en la frontera. — Terremoto, é inundacion del Mapocho. — Otros sucesos. . . . .	302
<b>CAPITULO XXVII.</b> — Segundo gobierno interino ó superintendencia del teniente don Tomas Alvarez de Acevedo. — Minas. — Fenómeno en la Cordillera de Mendoza. — Fin del interinato de Acevedo y principio del gobierno de don Ambrosio O'Higgins, marques de Osorno. — Sus operaciones políticas, gubernativas y militares. . . . .	317
<b>CAPITULO XXVIII.</b> — Situacion de los Araucanos y demas Indios en sus tierras. — Insurreccion parcial de la jurisdiccion de Valdivia. — Atrocidades cometidas sobre rio Bueno, y motivos que tuvieron. — Providencias del gobernador de Valdivia. — Salida del gobernador O'Higgins de la capital para la frontera. . . . .	334
<b>CAPITULO XXIX.</b> — Llega el gobernador O'Higgins á la plaza de los Angeles. — Convocacion de los Butalmapus á parlamento. — Celebrase este en Negrete. — Preciso abreviado de cuanto fué autuado y estipulado en él. — Regreso del gobernador á la capital del reino. . . . .	348
<b>CAPITULO XXX.</b> — Administracion económico-política del gobernador O'Higgins. — Abolicion de recaudacion de ciertas rentas. — Diminucion del número de empleados. — Otras reformas operadas en el sistema de hacienda. — Resultado final de su sistema. — Integridad de O'Higgins. . . . .	357
<b>CAPITULO XXXI.</b> — Obras públicas de la capital. — Fomento dado por O'Higgins á muchas nuevas poblaciones. — Consulado del reino de Chile. — Sale O'Higgins para Valparaiso, Valdivia y Osorno. — Reconstruccion y repoblacion de aquella antigua ciudad. — Reparaciones en la defensa de Valdivia. — O'Higgins es promovido al vireynato del Perú. . . . .	369
<b>CAPITULO XXXII.</b> — Gobierno del teniente jeneral don Gabriel de Avilés. — Malos efectos de la paz entre España y Francia. — Guerra de la primera de estas potencias con Inglaterra. — Daños causados al comercio por los corsarios y barcos balleneros Ingleses. — Buenas medidas del gobierno de Avilés. . . . .	385
<b>CAPITULO XXXIII.</b> — Sigue la relacion del gobierno de Avilés. . . . .	394
<b>CAPITULO XXXIV.</b> — Materias espirituales. — Medidas en favor de los pescadores del Paposo. — Hospitales en Santiago, Valparaiso, Coquimbo, la Concepcion. — Casa de recojidas. — Casa de espósitos. . . . .	411
<b>CAPITULO XXXV.</b> — Policia de la capital. — Enlosado y empedrado. — Tajamares. — Injusto menosprecio de las milicias provinciales. — Vejaciones causadas á los pueblos por el servicio llamado de prorratas. . . . .	426
<b>CAPITULO XXXVI.</b> — Pasa el gobernador marques de Avilés de virey á Buenos-Aires. — Gobierno de don Joaquin del Pino. — Renueva el proyecto del canal de San Carlos del Maypu al Mapocho. — Pasa tambien de virey á Buenos-Aires. — Gobierno del teniente jeneral Guzman. — Guerra con Inglaterra. — Toma y reconquista de Buenos-Aires. . . . .	434

CAPITULO XXXVII.— Obispos de Santiago y de la Concepcion.— Llega á Santiago el descubrimiento de la vacuna. — Toma de Buenos-Aires por los Ingleses. — Reconquistarlo los Españoles. . . . . 445

CAPITULO XXXVIII. — Estado próspero de Chile.— Camino carretero proyectado por el cabildo de la Concepcion, via recta, hasta Buenos-Aires.— Otra guerra con los Ingleses. — Toma de Montevideo. . . . . 454

CAPITULO XXXIX.— Resúmen histórico.— Causas materiales y morales de la lentitud de la conquista.— Cooperacion poderosa de los ayuntamientos.— Cooperacion del senado chileno.— Cooperacion de los obispos.— Reflexiones morales, relijiosas y políticas.— Consecuencias de la conquista en favor de la humanidad y de la civilizacion. . . . . 474

CAPITULO XL.— Del gobierno de Chile durante la dominacion española.— Catálogo de los gobernadores que se han sucedido durante el mismo periodo de tiempo. . . . . 499

FIN DEL INDICE.